This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

6000241411

Cromolit Heraldica

REAL MAESTRANZA DE ZARAGOZA.

NOBILIARIO

DE LOS

REINOS Y SEÑORIOS DE ESPAÑA.

CONTIENE

LAS ARMAS Y BLASONES DE LOS REINOS, PROVINCIAS, CIUDADES, VILLAS Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ESPAÑA, CON TODOS LOS APELLIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS TRATADOS DE HERÁLDICA Y NOBILIARIOS MAS AUTORIZADOS, COMO SON EL LIBRO-BECERRO DE CASTILLA, GRACIA-DEI, MEJÍA, BARCELOS, MENDOZA, ARGOTE DE MOLINA, VITALES, HARO, APONTE, GUARDIOLA, MADERA, BERNI, GÁNDARA, ELORZA, MOROTE, RIVAROLA, TIRSO DE AVILES, EL MARQUES DE AVILES, TRASMIERA, TRELLES, MOYA, GARMA, VARGAS, BOVER, ETC., ETC.

POR D. FRANCISCO PIFERRER.

REVISADO

POR D. ANTONIO RUJULA Y BUSEL,

CRONISTA Y REY DE ARMAS DE S. M.

ILUSTRADO CON UN

DICCIONARIO DE HERALDICA.

Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

TOMO V.

MADRID.

EN LA REDACCION, CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 14, CUARTO SEGUNDO.

1859.

218. d. 43.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

Imp. de M. MINUESA, Valverde, 8.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE ZARAGOZA.

A principios del siglo VIII, por los años de 710 á 715, por causas bien conocidas y espresadas ya en el curso de esta obra [1], hicieron los moros irrupcion en España, sin que pudiera contrarestarlos el animoso rey Don Rodrigo, que puesto al frente de un ejército esforzado é imponente, pero numéricamente muy inferior á las hordas moriscas, voló á su encuentro y les libró batalla en las orillas del rio Guadalete.

Vencido y fugitivo Don Rodrigo, ó tal vez muerto en la pelea, pues jamás se ha sabido con fijeza cuál fué su desventurada suerte, internáronse los invasores en la Península, abalanzándose cual densa nube de voraces langostas sobre todos sus reinos, comarcas y provincias.

Solamente las montañas de Cantabria y de los Pirineos, en toda su estension desde el mar Océano hasta el mar Mediterráneo, se vieron libres de tan desastrosa plaga por el poco atractivo que ofrecian á los africanos sus áridas y nevadas sierras, y mas aun por la desesperada resistencia que opusieron un puñado de españoles guarecidos en sus cavernas y atrincherados en sus escarpados riscos é inaccesibles peñascos.

Fueron pues aquellas montañas como una inmensa muralla ó un incontrastable baluarte, opuesto á los agarenos [2] por próvida naturaleza y ofrecido á los

[1] En varios pasages, particularmente en el tom. 1, pág. 33, núm. 76.

[2] Los que invadieron nuestra patria en aquella época se hallan designados en la historia

españoles como áncora de salvacion, por no estar decretada en los altos é inescrutables designios del cielo la ruina completa y total pérdida de España.

Pelayo con unos mil aguerridos montañeses de Galicia, Leon y Cantabria, reunidos en la sierra de Covadonga, y despues Garci-Gimenez con unos 300 no menos aguerridos montañeses de Aragon, Cataluña y Navarra, reunidos en las montañas de Sobrarbe, tomaron la heróica resolucion de resistir á los africanos y aun de reconquistar la patria, disputándoles palmo á palmo el territorio de la Península.

Y desde entonces empezó una lucha que duró 700 años, la mas encarnizada, tenaz y heróica que han presenciado y admirado los siglos, logrando al fin los españoles por premio de su valor, constancia y heroismo, salvar y libertar á España, dando muerte en reñidos combates y sangrientas batallas á millares de sarracenos y arrojando á los demás mas allá de los mares, en las costas y desiertos de Africa, de donde por su desventura y la nuestra habian hecho irrupcion en España.

De modo que, si bien todos los pueblos del Norte de la Península rivalizaron en arrojo, intrepidez y valentía para rechazar á los moros, sin embargo, á Galicia y Aragon cupo la gloria de ser los dos primeros y principales centros de resistencia.

Y entre las mas famosas y decisivas batallas libradas y ganadas contra los moros, descuella la de Alcoraz, cerca de Huesca, ganada por el rey Don Pedro I de Aragon con sus leales y valientes aragoneses, cuya señalada victoria se atribuyó en gran parte al poderoso ausilio y visible proteccion del ínclito y glorioso San Jorge; por lo cual, penetrado el rey del mas vivo agradecimiento y conforme con las ardientes aspiraciones de su pueblo, le reconoció y proclamó por patron del reino de Aragon, cuyos esforzados hijos han procurado en todos tiempos desde aquella remota época, obsequiarle y mostrarle su acendrado amor y piedad, edificando templos, levantando altares y formando asociaciones para tributarle culto y pelear en su santo nombre contra los mahometanos y demás enemigos.

En una de estas asociaciones ó cofradías, á la vez piadosas y guerreras, tuvo su orígen la de los ricos-homes y caballeros de San Jorge, que al través

---

con muy distintos nombres: llámanse generalmente *moros*, por ser la mayor parte originarios de la *Moreria; árabes*, por haber estado en posesion de la *Arabia; africanos*, por haber venido todos de *Africa*, de donde gran parte de ellos eran naturales ú originarios; *sarracenos*, por suponerles descendientes de la casa y familia de *Sara*, muger de *Abrahan; agarenos*, como descendientes de *Agar*, rival de Sara, esclava y despues muger de Abrahan; *ismaelitas*, como descendientes de *Ismael*, hijo de *Agar; mahometanos*, por ser fanáticos secuaces del falso profeta *Mahoma*, etc.

de tantos siglos, de tantas guerras, trastornos, disturbios y vicisitudes, se ha conservado hasta nuestros dias, sin amenguarse en lo mas mínimo las prendas guerreras y preclaras virtudes de sus ilustres individuos, á quienes han colmado de gracias, mercedes y privilegios nuestros reyes por los grandes é importantes servicios que han prestado en todos tiempos á la patria y á la religion.

Por merced del rey Don Juan de Navarra, obtuvieron privilegio de nobleza y la facultad de formar y establecer, para su gobierno espiritual y temporal, reglamentos y ordenanzas ú ordinaciones, como se decia entonces, y son las primeras y mas antiguas de que se hallan noticias en el archivo de esta ilustre corporacion.

Despues de la entera espulsion de los moros y completa restauracion de España, á la cual no contribuyó poco la feliz reunion de los reinos de Castilla y Aragon bajo el glorioso cetro de los católicos reyes Fernando é Isabel, cesaron las continuas guerras y combates; pero así los reyes como los pueblos conocieron que no seria bueno ni prudente dormirse en sus laureles, sino que era muy conveniente y aun necesario, para disfrutar de los beneficios de la paz, estar siempre prontos y dispuestos para la guerra, procurando que la noble juventud española adquiriese y conservase la mayor destreza en el uso de las armas y manejo del caballo, dedicándose asiduamente en ejercicios ecuestres y juegos marciales. A ese fin, fueron confirmadas muchas de las mencionadas asociaciones, y modificados sus estatutos y reglamentos conforme á las circunstancias de aquella nueva época. Y entre ellas se distinguió la insigne cofradía de caballeros hijos-dalgo de San Jorge, la cual fué confirmada y autorizada á derogar sus antiguas ordenanzas ú ordinaciones y establecer otras mas adecuadas á los tiempos, por real privilegio otorgado en Segovia á 14 de mayo del año 1515, por el católico rey Don Fernando de Aragon, V de Castilla.

Los cofrades ó individuos de esta distinguida corporacion formaban tres clases ó brazos, que son el de los nobles, el de los hijos-dalgo y el de los caballeros de alguna órden militar. Antiguamente habian de ser naturales ú oriundos del reino de Aragon; actualmente se atiende menos á esta circunstancia, pero siempre se miran y exigen seriamente pruebas auténticas y positivas de nobleza. Los tres mencionados brazos elegian todos los años tres clavarios, uno cada uno, alternando entre los mismos la distincion de *primer clavario presidente*.

Cada uno de los tres clavarios llevaba una banda blanca de damasco, adornada con la cruz roja de la órden de Montesa en memoria y veneracion de San Jorge, en el dia de su fiesta; el siguiente á ella, en que se celebraba aniversario por los cofrades, y el dia de los apóstoles San Simon y San Judas, en que tenia capítulo la cofradía, y siempre que se reunia en corporacion.

En los referidos dias de la víspera y fiesta del Santo patron, salian los mencionados clavarios con dicha banda á pasear á caballo con acompañamiento de cofrades.

Tuvo en otros tiempos esta distinguida corporacion muy pingües rentas y gozó como queda indicado, de grandes preeminencias, debidas al aprecio y estimacion que mereció de nuestros reyes, como lo acreditan numerosas cartas y reales cédulas; pero con el trascurso de los siglos decrecieron sus riquezas y caducaron muchas de sus regalías; no siendo la menos estimable la prerogativa que tenia de ser contada y considerada como uno de los tres brazos, clases ó estados que constituian la nobleza del reino de Aragon, y de concurrir con los otros dos brazos ó estados, que eran el municipio y el cabildo eclesiástico, á la imposicion y distribucion de sisas y tributos municipales de la ciudad de Zaragoza.

No solamente los vireyes del reino y demás personas de la mas elevada gerarquía se alistaban en esta ilustrísima cofradía, sino que tambien se dignaron dispensarle el muy distinguido honor de figurar entre sus ilustres cofrades los soberanos de Castilla y Aragon, así antes como despues de la reunion de ambas coronas.

Las fiestas y obsequiosos cultos que la cofradía tributaba á su invicto patron San Jorge, no se celebraban en parroquia ni convento, sino siempre en la sala de la diputacion, llamada de San Jorge, que es la capilla en que se hallan colocados los retratos de todos los soberanos de Aragon hasta el rey Don Felipe V, de gloriosísima é inmortal memoria.

La ciudad, la real audiencia y la diputacion del reino, hicieron en lo antiguo frecuentes recursos al trono para quitar á la cofradía de San Jorge muchas de sus preciosas é importantes prerogativas; pero fueron siempre vanos sus esfuerzos y pretensiones, pesando menos en el ánimo de los reyes los impulsos de la envidia, rivalidad ó emulacion de los recurrentes, que los derechos adquiridos y los incontestables méritos de tan útil y distinguida cofradía.

En atencion á la decadencia de sus rentas, el animoso rey Don Felipe V, en las córtes que se celebraron en Zaragoza, año 1702, mandó: Que de las tres mil libras jaquesas de gastos menudos del consistorio de los diputados del reino, se asignasen en cada un año cincuenta doblones á la cofradía para hacer la fiesta á San Jorge con el lustre y veneracion correspondiente al santo patron del reino, y que esta cantidad se pagase en cada un año como cargo ordinario de ellas con preferencia á cualesquiera otros gastos [1].

---

[1] Consta en el archivo general de la diputacion de Aragon.

Don Iñigo de Bolea, caballero noble del reino de Aragon, dió á la cofradía, con bula y testimonio de Roma, la reliquia de San Jorge, en el dia 30 de abril de 1568; y la cofradía, para su mas decorosa colocacion, mandó hacer una cruz de oro y un relicario de plata sobredorada, entregándola despues, para su mas segura custodia, á los diputados, en el dia 24 de abril de 1590, con la precisa condicion de que siempre que la pidiese la cofradía, se hubiese de dar con acta. Y por no hallarse el registro de actas comunes del año de 1591, en donde constaba este convenio, se volvió á revalidar en el dia 8 de abril de 1623.

En el año de 1547 concedió el rey á los caballeros de la ilustrísima cofradía de San Jorge de Alfama la prerogativa de no ser hospedadas en sus casas ninguna clase de tropas.

Posteriormente les fué concedido el privilegio de verificar sus justas y torneos, sin retribucion alguna, en la plaza de toros, propia de la real casa de Misericordia.

En 25 de octubre de 1819 el capítulo de caballeros nobles de San Jorge de Alfama, en ocasion de las bodas del rey Don Fernando VII con la reina Doña María Josefa Amalia, fué elevado á real maestranza de caballería de Zaragoza, poniendo á su frente como gefe y hermano mayor á su augusto hermano el Sermo. Sr. infante Don Francisco de Paula Antonio, nombrando este por su teniente al Excmo. Sr. marques de Ayerbe, propuesto en primer lugar en la terna elevada á S. A. R. por la maestranza [1]. Y en 24 de octubre del

---

[1] Como todo consta por los documentos que aquí trasladamos, cuyo tenor es como sigue: *Real órden.* «El rey nuestro señor se ha servido acceder á la solicitud de esa antiquísima cofradía de caballeros, en que pide erigirse en maestranza, siguiendo el ejemplo de otras asociaciones de igual clase que existen en las capitales de diversas provincias; y quiere S. M. que esa ilustre corporacion arregle, conforme á sus privilegios, las ordenanzas que han de regir en la nueva maestranza, conformándose, en cuanto lo permitan sus circunstancias, con los reglamentos que gobiernan á las demás del reino. La acreditada lealtad de los caballeros aragoneses, que particularmente se han distinguido en la última guerra, ha movido el real ánimo de S. M. á dispensar esta gracia en ocasion de sus felices bodas con la reina nuestra señora Doña María Josefa Amalia. Espera S. M. que el establecimiento de una maestranza en Zaragoza proporcionará á los caballeros la destreza en el manejo del caballo y uso de las armas, con que pueden emplearse ventajosamente en la defensa de la religion, del rey y de la patria, como lo hicieron siempre en caso de guerra, mereciendo la confianza de los reyes, y que en tiempo de paz servirá de estímulo á los jóvenes para emplearse en ejercicios propios de su clase, recordándoles las obligaciones para con su soberano.=Lo comunico á V. SS. de real órden para su inteligencia y la de esa ilustre corporacion, que dispondrá la formacion de las ordenanzas, dirijiéndolas por esta via reservada para la aprobacion de S. M. Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 25 de octubre de 1819.=L. El duque de San Fernando y de Quiroga.=Señor secretario de la cofradía de San Jorge.»

año 1824 tuvo lugar la junta general de instalacion, como se espresa en la siguiente acta:

En la ciudad de Zaragoza, á 24 de octubre de 1824: reunidos los caballeros maestrantes de la misma en la casa habitacion del señor Don José Segovia, baron de Torrefiel, clavario presidente que era de la antiquísima cofradía de caballeros de San Jorge; el señor Don José Asensio de Oion, canónigo de la santa iglesia metropolitana de esta ciudad, y subdelegado para este acto por el señor Don José Antonio Marco, capellan de este real cuerpo, recibió el juramento, que en pié y puesta la mano derecha sobre los santos evangelios, prestaron todos los señores caballeros maestrantes presentes, de defender el misterio de la Purísima Concepcion de María Santísima y guardar las ordenanzas de este cuerpo. Y en seguida hicieron pleito homenage de obedecer al rey nuestro señor como fieles vasallos suyos, al Sermo. hermano mayor, y en su nombre al teniente de S. A. R. en todo lo tocante al cumplimiento de las ordenanzas para mayor esplendor de la corporacion, todo en la forma que en aquellos se previene. Con lo cual dijo el señor presidente que quedaba, como en efecto quedó, instalada la real maestranza de caballería de Zaragoza.

En el año 1833 asistió esta ilustre corporacion, en union con las demás

---

Otra real órden. «Accediendo el rey nuestro señor á la súplica de esa real maestranza, para que S. M. se sirviese designar la persona real que fuese de su agrado para hermano mayor, ha venido en nombrar en tal al Sermo. Sr. infante Don Francisco de Paula Antonio, su muy caro y muy amado hermano.=Lo que comunico á V. S. de real órden para su inteligencia, satisfaccion y gobierno de la maestranza, y con esta fecha lo participo al secretario de cámara de S. A. para que lo ponga en su superior noticia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de diciembre de 1819.=L. El duque de San Fernando y de Quiroga.=Señor secretario de la Junta preparatoria de ereccion de la real maestranza de Zaragoza.»

Otra real órden. «Excmo. Sr.=Con fecha 12 del mes de agosto próximo anterior, me dice el Excmo. Sr. D. Luis María de Salazar, habilitado interinamente para el despacho de la primera secretaría de Estado, lo siguiente.=He dado cuenta al rey nuestro señor del papel de V. S. del 11 de abril próximo pasado, y enterado S. M. de las ordenanzas formadas para el gobierno de la real maestranza de Zaragoza, y de las observaciones que incluye V. S. sobre ellas de órden del Sermo. Sr. infante Don Francisco de Paula, hermano mayor de aquel cuerpo, se ha servido S. M. aprobar dichas ordenanzas, conformándose con las referidas observaciones.=En su consecuencia, se deberán suprimir los párs. 2.°, 3.°, 4.° y 5.° del cap. 1.°, y en su lugar se sustituirá el siguiente. «Los que han de ser recibidos por caballeros maestrantes de la real maestranza de Zaragoza, acreditarán ser hijos ó nietos por línea masculina de los »cofrades de la antiquísima cofradía de San Jorge, y los que no tuvieren esta calidad y pretendieren entrar por nobles, deberán ser personas de título ó tener privilegio de tales nobles, »segun fuero de Aragon. Tambien podrán ser admitidos para maestrantes los que fueren caballeros de las órdenes de Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa, San Juan de Jerusalen »y Carlos III, estos por el brazo de caballeros é hijos-dalgo. Y finalmente; los que tuvieren y

maestranzas del reino, al solemne acto de la jura y proclamacion de nuestra augusta reina Doña Isabel II, tomando parte en las fiestas que con tan feliz y plausible motivo se celebraron en esta corte, brillando sus distinguidos individuos en el torneo real por su destreza en el uso de las armas, por el lujo y elegancia de su vistoso uniforme, y mas que todo por su aire marcial, montados en briosos y arrogantes caballos.

Las insignias que ostenta esta real maestranza están así organizadas: Escudo de oro y el glorioso San Jorge á caballo, armado con espada y peleando con un horrible dragon, que arrastrándose á los piés del caballo en la punta del escudo, hace grandes esfuerzos para levantarse; bordura de gules cargada de este lema: EQUITES QUI PRIMUN ME ELEGISTIS IN REGNUM ARAGONIUM.

El escudo está rodeado de un ramo de laurel en el lado derecho y una palma en el izquierdo: lleva por timbre la corona real, y está sostenido por un fiero leon, en cuyas manos ó garras están las armas antiguas y modernas de Aragon, estas en la mano derecha y las antiguas en la izquierda. Suelen pintarse en un cuadrilongo formado por una orla de hojas de acanto de oro, en cuyas esquinas superiores hay un escuson ó adorno cerrado con una flor de lis que contiene una cabeza de leon en campo de sable, y en las esquinas infe-

---

»presentaren sus cartas de ejecutoria en propiedad ó posesion, con sentencia de hidalguía de »sangre y naturaleza en sus personas y en las de sus padres ó abuelos paternos; y que así los »pretendientes como sus padres ó abuelos paternos, no hayan tenido ni tengan oficios mecáni»cos ni viles, ni botica ni tienda abierta. Los hijos y nietos de los maestrantes podrán ser ad»mitidos á la edad de diez años, cuyas calidades deberán hacer constar á este real cuerpo »los que aspiren á entrar en él. Para fijar la cantidad de renta que deberán tener los que »pretendan entrar en la maestranza, S. M. autoriza al Sermo. Sr. hermano mayor, oida la »junta de dicha maestranza.=En el art. 4.°, pár. 2.°, se espresará con claridad: Que el te»niente de hermano mayor será elegido en cada un año, pudiendo ser prorogado el que fina »siempre que se considere conveniente.=Tanto en el art. 6.°, pár. 1.°, como en los demás »parages donde á los brazos de nobles, caballeros é hijos-dalgo se les dé la denominacion de »Clases, se tendrá cuidado de usar de la palabra Brazos, como en las antiguas ordinaciones »de la cofradía, pues es notable la diferencia de estas palabras.=En cuanto á la continua»cion del uso de la banda, en que se solicita para el teniente en el pár. 1.°, art. 4.°, S. M. se »ha servido resolver, que es contraria á la uniformidad que debe haber entre esta maestranza »y las antiguas, en las cuales no se usa tal distincion.=En el pár. 2.°, art. 20, se espresará »que para todas las funciones públicas del cuerpo han de ser convidados los caballeros maes»trantes de Sevilla, Ronda, Granada y Valencia que se hallen accidentalmente en la ciudad, »debiendo hacerse lo mismo con los de Zaragoza cuando se encuentren en las capitales referi»das.=En el art. 20 se trata del uniforme de los caballeros maestrantes, y S. M. ha tenido á »bien señalar, conformándose con la propuesta, el siguiente: casaca azul, etc.» Y prosigue describiendo minuciosamente su rico uniforme, que á pesar de ser muy elegante, ha recibido desde entonces notables variaciones, que le dan aun mayor realce y elegancia.

riores una corona olímpica enlazada con palma y laurel, encerrada en igual escuson; en el medio del lado superior, un escuson ovalado y apaisado con un caballo enjaezado y terrazado corriendo á galope, en campo azul, y en el lado inferior, en igual campo y escuson, dos trompetas de oro cruzadas en aspa acompañadas de dos timbales; en medio del lado derecho un escuson de gules cargado con una celada, y en el izquierdo las fasces ó insignias del consulado romano, atadas en aspa con una lanza, en igual campo y escuson [1].

LAMINA XCI.

(1.ª DE ESTE TOMO.)

1926. **Medina.** Del orígen y etimología del nombre Medina se ha tratado en el tom. 2 de esta obra, manifestando que las numerosas familias ilustres que lo llevan por apellido, lo han tomado de alguna de las muchas ciudades de España que se distinguen con este mismo nombre. Una de estas ilustres familias lo tomó de Medina de Pomar, donde tuvo su antigua y originaria casa solar infanzonada, que gozaba de grandes preeminencias y consideracion por haberse distinguido su fundador entre los primeros conquistadores y pobladores de dicha ciudad. Y con las continuas y prolongadas guerras contra los moros, se esparcieron sus hijos en otros muchos puntos de la Península, principalmente en Andalucía, y despues distinguiéronse muchos en la conquista y descubrimiento de las Indias Occidentales. Difuso seria enumerar todos los descendientes de esta ilustre casa, de quienes se tiene noticia por haberse señalado en las armas ó en las letras, por lo cual nos ceñimos á citar algunos de los mas eminentes.

Berenguer de Medina fué uno de los capitanes muzárabes, á cuyo valor y lealtad estuvo confiada la defensa y proteccion de los cristianos que moraban en dicha ciudad de Medina y en su comarca, y el que mas eficazmente contribuyó á echar de ella á los moros.

Gonzalo Hernandez de Medina fué del consejo del rey Don Ramiro de Leon, quien le encargó arduas é importantes comisiones, que desempeñó con el mayor celo y acierto, por lo cual le hizo grandes mercedes; siendo la de mayor y mas

[1] Documentos que obran en el archivo de la real maestranza de Zaragoza, y copia fidedigna de los mismos, existente en esta redaccion.

Lam.ª XCI=1.ª= del tomo 5.º

1926. Medina y alianzas.

1927. Alvarez Benavides.

1928. Novoa.

1929. Moragas.

Cromo lit Heràldica.

alto aprecio y consideracion, la real concesion para sí y sus sucesores de señalarle por blason de sus armas un leon rojo en campo de oro, que por ser insignia real, se tuvo por una de las mas honoríficas é inestimables distinciones.

Martin de Medina se halló en las conquistas de Andalucía sirviendo al santo rey Don Fernando III, ocupando un lugar distinguido entre los caballeros infanzones de su corte, y dió señaladas pruebas de valor y pericia militar en la toma del alcázar de la ciudad de Baeza.

Ruy de Medina acompañó al santo rey en el memorable sitio de Sevilla, año 1248, y luego el rey Don Alonso le dió heredamiento en la colacion de Santa María de dicha ciudad y su contorno entre los doscientos caballeros hijos-dalgo que mas se señalaron en aquella conquista.

Don Gil de Medina, uno de los principales caballeros de Cazalla, floreció por los años de 1303, reinando Don Fernando IV, llamado el Emplazado, de quien fué muy estimado y escogido para que en su real nombre hiciese pleito homenage en manos del rey Don Jaime II de Aragon, en confirmacion y seguridad del ajuste con el infante Don Enrique, hijo del infante Don Manuel.

Don Juan de Medina fué abad de la propia villa de Medina, obispo de Badajoz, Astorga, Cartagena y Segovia, presidente de la real cancillería de Valladolid.

Don Francisco de Medina fué veinticuatro de Sevilla, alcalde y capitan general de Melilla.

Las alianzas de esta línea de Medina son asimismo de las mas calificadas de España. El espresado Don Francisco de Medina casó con Doña Lucrecia de Castro y Pinós, señora de muy elevada alcurnia, como lo manifiestan sus mismos apellidos, bien conocidos en la historia y en los anales de nuestra patria.

Don Francisco Tello, alférez mayor de Sevilla, caballero de la órden de Santiago, en la cual fué recibido año de 1567, tesorero de la casa de Contratacion, gobernador y capitan general de Filipinas, casó con Doña Juana de Medina.

Don Juan Fajardo, 4.° señor de Monte-Alegre, casó con Doña Catalina de Medina. En el año de 1652 era conde de Huste y de Frias el muy ilustre señor Don Antonio de Carranza y Medina, caballero de la órden militar de Santiago.

Doña María Tello, señora de Fuente Alamo, casó con Don Diego Fernandez de Medina, alcalde mayor de Sevilla, tesorero mayor de Andalucía, ascendiente de los señores de Membrilla, condes de Rivera.

Pedro Rodriguez de Esquivel, veinticuatro de Sevilla, señor del Coronil y Serrezuela, casó con Doña Beatriz Martinez de Medina.

Doña María Manrique casó con Don Diego de Medina y Cisneros, regidor de Burgos, y procrearon á Don Diego Gonzalez de Medina, á Doña Beatriz y á Don Pedro de Medina Manrique, que tomó el hábito del Císter y se llamó Fray Angel Manrique: y no solo alcanzó su virtud el generalato de su religion y el priorato de Calatrava, sino que fué tambien catedrático de prima jubilado de la universidad de Salamanca y obispo de Badajoz. Suyos son los insignes anales del Císter, y será perpétua la memoria que en aquella religiosísima órden y en Europa toda, dejaron su profunda literatura y su insigne virtud. En el tomo 1 de la *Laura Evangélica*, al fol. 275, se lee que Doña Juana Carrillo de Mendoza, hermana de los condes de Priego, casó con Don Francisco Antonio de Medina Toledo y Guzman, primer conde de la Rivera, vizconde de Varona, alguacil mayor perpétuo de la audiencia de Sevilla, etc.

Una familia de este preclaro apellido, establecida en Murcia, ha emparentado en estos últimos tiempos con las de Gimenez, Ingoloti y Marin; de esta y de la de Gimenez se ha tratado ya estensamente en varios pasages de esta obra, por lo cual nos ceñimos á dar aquí algunas noticias de la de Ingoloti.

Acerca del orígen de esta ilustre familia no están contestes los genealogistas, pensando algunos que es oriunda de Francia, donde al principio de la recuperacion de estos reinos, floreció Rolando Ingolostidi, señor de la casa de Banera, que dió principio á una rama, de la cual procedió Luis, duque de Banera, desde donde pasó á España en tiempo de Carlo-Magno. Otros creen que tuvo su orígen en Italia, en la casa ilustrísima de Inglostiti, de cuyo nombre se formó el de *Ingoloti*, reconociendo por tronco y principal ascendiente á Ferus Ingoloterus; pero están todos conformes acerca de su notoria nobleza é infanzonía, del uso de sus preclaros blasones y de su antigüedad inmemorial.

Pero las noticias de algun peso y autoridad referentes á esta ilustre casa, solo alcanzan hasta principios del siglo XIII, en que se halla memoria de Gaspar Ingoloti de Centelles, de la casa de los condes de Ampurias por la línea materna. En las guerras de Cataluña y entrega de Barcelona, año de 1473, por la resistencia que hizo al rey Don Juan II de Aragon y Navarra á dar libertad á su hijo Don Carlos, príncipe de Viana, mandado prender en Lérida, se señalaron por su intrepidez y valentía varios príncipes y caballeros, entre los cuales se distinguió Nicasio de Ingoloti. Miguel Ingoloti de Sales fué de los caballeros del tiempo del rey Don Fernando II de Aragon y V en Castilla, en cuyo servicio se señaló por su valor y lealtad, particularmente en las conquistas de Trípoli y Bujía, en Africa, y en el reino de Nápoles [1].

---

[1] Fué tambien muy noble en Italia esta casa, como se deduce de sus esclarecidas alianzas. El ilustre genovés Jácome de Ingoloti casó con la noble Angelina Recaño. Don Huberto Ingo-

Las armas pintadas en este número son las de la casa de Medina, acrecentadas con las tres espresadas alianzas, en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y el leon de gules, por Medina; el 2.° de plata y castillo de gules, por Gimenez; el 3.° de azur y un sol de oro dentro de un marco del mismo metal, que es de Ingoloti; el 4.° de plata y tres fajas ondeadas de azur; bordura de gules y ocho aspas de oro, que es de Marin [1].

1927. **Alvarez Benavides.** Don Nuño Alvarez Benavides, hijodalgo notorio de sangre, natural de Cangas de Tineo, en el principado de Asturias, fué tronco y progenitor de este ilustre linage [2]. Sirvió con distincion á los reyes católicos Don Fernando V y Doña Isabel I, hallándose en muchas de las

---

loti casó con Doña María ó Estébana Pelte. Julio Ingoloti casó con Agustina Saolí, señora de calificada alcurnia, y emparentada con las primeras familias de Italia.

[1] Salazar, *Casa de Lara*, tom. 3, pág. 489.—Rivera, *Milicia Mercenaria*, fol. 481.—Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, fol. 221.—Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de Su Magestad la reina Doña Isabel II.

[2] Apuntes genealógicos:

I. Don Nuño Alvarez Benavides, natural de Cangas de Tineo, en el principado de Asturias, casó con Doña Anselma de Albornoz; y tuvieron á

II. Don Anselmo Alvarez Benavides y Albornoz, que casó con Doña Manuela de Ovando; tuvieron cuatro hijos, entre ellos á

III. Don Saturio Alvarez Benavides y Ovando, que casó con Doña Isabel de Arteaga y de Velasco; tuvieron dos hijos: el primero fué

IV. Don Angel Alvarez Benavides y Arteaga, que casó con Doña Bárbara de Sigüenza; tuvieron cuatro hijos: el tercero fué

V. El licenciado Don Santiago Alvarez Benavides y Sigüenza, que casó con Doña Andrea de Sigüenza; y solo tuvieron á

VI. Don Mateo Alvarez Benavides y Sigüenza, que casó con Doña Laura Carrillo; tuvieron dos hijos: el primero fué

VII. Don Raimundo Alvarez Benavides y Carrillo, que casó con Doña Matilde de Salamanca; tuvieron tres hijos, uno de los cuales fué

VIII. Don Manuel Alvarez Benavides y Salamanca, que casó con Doña Micaela Alvarez y Alvaro; tuvieron tambien tres hijos: el segundo fué

IX. Don Santiago Alvarez Benavides y Alvarez, que nació en Valladolid el 25 de julio de 1688; fué distinguido ingeniero y arquitecto: casó con Doña Manuela de Alvaro y de Abril, que nació en la misma ciudad el 17 de noviembre del referido año: el segundo de sus tres hijos fué

X. Don Pedro Félix Alvarez Benavides y de Alvaro, nacido tambien en Valladolid el 19 de mayo de 1715; fué igualmente distinguido arquitecto é ingeniero: casó con Doña Sebastiana Campon y Rodriguez, que nació en la referida ciudad el 16 de enero de 1713. Tuvieron tres hijos, cuyo tercero fué

XI. Don Francisco Javier Alvarez Benavides y Campon nació tambien en Valladolid, en 16 de setiembre de 1743. Siguió igualmente la carrera de arquitectura, de la que fué aprobado y recibido el 28 de enero de 1767. Fué académico de mérito en la real academia de San Fernando en 1775, é individuo de la de matemáticas y nobles artes de la Purísima Concepcion de Valladolid en 1784, como tambien su académico de mérito en 1787; socio de la Económica de

importantes jornadas emprendidas por los mismos. Casó con Doña Anselma de Albornoz, y en el año de 1480 se estableció en la ciudad de Valladolid, desde cuya fecha fué esta capital la cuna de casi todos sus descendientes. Su hijo desempeñó el difícil cargo de secretario del cardenal Don Francisco Gimenez de Cisneros, cuando este ocupó la regencia, y se halló en la conquista de Orán. Varios de este apellido, del cual hoy existen muy pocos, se distinguieron en las armas, en la carrera eclesiástica, y especialmente en las ciencias, y han enlazado siempre con esclarecidos linages, como son los de Tellez, Ramirez, Perez de Leon, Rodil, Alonso y otros no menos ilustres.

No podemos determinar la época fija en la cual los ilustres apellidos de *Al-*

---

la antedicha ciudad en 1784; arquitecto de cámara del rey Don Carlos III, y fué reputado por uno de los mejores matemáticos de su tiempo. En 27 de diciembre de 1763 casó con Doña Micaela Corchero y Campon, nacida en Valladolid en 6 de mayo de 1746: tuvieron tres hijos, siendo el primogénito

XII. Don Pedro Nicasio Alvarez Benavides y Corchero, que nació tambien en Valladolid el dia 14 de diciembre de 1764. Tambien siguió la noble carrera de arquitectura; y en la real academia de matemáticas y nobles artes de la Purísima Concepcion de Valladolid, fué académico de mérito por la arquitectura en 5 de diciembre de 1790; teniente director en 29 de noviembre de 1795, y director en 16 de octubre de 1814. Tuvo el cargo de arquitecto del Real Patrimonio, y lo fué honorario de cámara. Casó dos veces: la primera con Doña María Antonia Campra y Canedo, natural de la ciudad de Palencia, y la segunda con Doña Josefa Diaz y de Velasco, y murió en la referida ciudad de Valladolid el 30 de diciembre de 1829. Tuvo ocho hijos de su primera muger, siendo el tercero

XIII. Don Hilario Alvarez Benavides y Campra, que nació en Valladolid en el dia 14 de enero de 1789. Siguió tambien la distinguida carrera de las ciencias, y sirvió voluntario en el regimiento real de zapadores minadores en toda la campaña de la Independencia, en la que ganó varias cruces por acciones de guerra. Casó en Sevilla con Doña María Josefa Lopez y Gonzalez en 11 de febrero de 1817, la cual nació en la misma en 31 de julio de 1797, y murió en 27 de noviembre de 1842. Finalmente; el referido Don Hilario falleció en la mencionada ciudad de Sevilla el dia 17 de abril de 1835, dejando cinco hijos.

El noveno y último del citado Don Pedro Nicasio, es Don Faustino Alvarez Benavides y Diaz de Velasco, que nació en Valladolid el 15 de febrero de 1819. Ha servido en el regimiento de ingenieros en la campaña última ó guerra civil, y entre sus condecoraciones cuenta la cruz de San Fernando. Por real órden de 14 de diciembre de 1843 se le confirió el empleo de celador de tercera clase de fortificacion de la plaza de Almería; el grado de celador honorario de segunda clase en 5 de enero de 1852, y la efectividad de celador de segunda clase en 20 de julio de 1854, contando hasta la fecha mas de veinte años de servicios en el cuerpo de ingenieros del ejército. Casó de segundas nupcias en Almería, en 18 de agosto de 1858, con Doña María del Mar de la Torre y del Moral, natural de la ciudad de Baza, hija de Don Rafael de la Torre y Castillejo, y nieta por línea paterna de Don Luis Manuel de la Torre, conde de Torre-Marin.

XIV. Don Manuel Alvarez Benavides y Lopez, primer hijo del citado Don Hilario, nació en Sevilla el dia 14 de enero de 1821. Siguió la carrera de marina en el colegio naval militar de aquella ciudad: es individuo de varias sociedades y corporaciones científicas, premiado por la de Amigos del País, de Sevilla. Tiene la cruz de oro de M. I. L, y un escudo de distincion por acciones de guerra.

varez y *Benavides* se unieron formando uno solo, pero hay fundados motivos para crer que fué en tiempo del rey Don Alonso el Sabio, ó sea á la mitad del siglo XIII, en atencion á que el segundo de ellos no alcanza su orígen mas allá del reinado de Don Alonso IX de Leon.

Traen por armas: Escudo partido; el 1.° de oro y un árbol copado con un lobo pasante al pié del tronco; partido de nueve jaqueles de plata y nueve de gules, que es de Alvarez; el 2.° de plata y un leon de gules fajado de oro, que es de Benavides [1].

1928. **Novoa.** La casa de Novoa ocupa un lugar distinguido entre las principales y mas antiguas de España, pues ya por los años de 850 floreció Pedro Yañez, señor del castillo de Novoa, el cual sirvió al rey Don Alonso el Magno, señalándose por su intrepidez, valentía y otras dotes militares en la toma de Coimbra y Viseo. Y aun no faltan genealogistas que señalan por tronco y principal ascendiente de esta ilustre casa al cónsul romano Cayo Novoario [2], como se lee en la obra del erudito genealogista Ocariz, titulada *Genealogías del nuevo reino de Granada*, de la cual estractamos los siguientes pasages:

«El principio del gran linage de los Novoas, condes de Maceda y vizcondes de la Yosa, segun la antigua tradicion, es de la sangre real de Galicia. El obispo Don Servando dice que vienen del infante Davilo, hijo de Teodomiro, y que fué á quien sanó San Martin de Hungría; y que primero se llamaron *Ebanes*, y que descienden tambien de Cayo Novoario, cónsul; con cuya hija, que se llamaba Ubanora, casó Davilo el infante. La historia general que mandó hacer y recopilar el rey Don Alonso el Sabio, dice que los de esta familia tienen su solar en el reino de Galicia, y conviene en que descienden de una infanta, hija de un rey de este reino, y que su divisa es un águila y un castillo con tres torrecillas. El obispo Don Servando dice, que es su divisa un águila y un leon en campo plateado, y en lo alto un castillo en campo de oro, y casi todo lo confirma Molina en la descripcion de este reino. En un papel

---

[1] Manuscrito del rey de armas Don Juan de España, fol. 17, que se conserva en la biblioteca Colombina de la ciudad de Sevilla.—Gándara, *Armas y Triunfos de Galicia*, págs. 469 y 470.—Gonzalo Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, fol. 223.—Juan Florez de Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*, lib. 1, árb. 2, pág. 399.—Don Antonio Ramos, *Descripcion genealógica de la Casa de Aguayo*, págs. 57 y 60; y pág. 137, núm. 403, de nuestro tomo 1.°; y además de las autoridades citadas, documentos que existen en poder del espresado Don Manuel Alvarez Benavides y Lopez, entre ellos copia autorizada y legalizada de una carta espedida y firmada por los Reyes Católicos, su fecha en Medina del Campo, á 2 de setiembre de 1475.

[2] Véase el tom. 1, pág. 128, núm. 363 de esta obra.

que tienen los señores de esta casa, está el árbol gencalógico con este modo de sucesiones.»

«Pedro Yañez de Novoa se pone por el tronco y primer pariente, señor del castillo y casa de Novoa en tiempo del rey Don Alonso el Magno, á quien sirvió contra los moros, cuando ganó á Coimbra y á Viseo por los años 859, segun escribe Estéban de Garibay; y hay memoria de este caballero en la querella que dieron al mismo rey sobre los pastos en la tierra de Novoa, en que se dice que era señor de ella, y que era fidalgo y caballero rico, y que andaba en las guerras con S. A. Tenia dos solares, el uno era el castillo de Novoa, que por ser tan antiguo apenas se descubren sus ruinas ya..... y el otro el fuerte de la antigua casa de Maceda, junto al rio Limia, que los antiguos llamaron *Letes*, que hoy gozan los señores de esta familia. Desde Pedro Yañez de Novoa, no se puede averiguar ni afirmar nada por escrituras, y esto ha nacido de su mucha antigüedad. De ningun sucesor suyo sabemos hasta los tiempos de los reyes Don Alonso el Nono y Don Enrique el Primero, por los años de 1155 y 1203, en que floreció Juan Arias de Novoa [1], padre de Don Gonzalo Yañez de No-

---

[1] Apuntes genealógicos:

I. Pedro Yañez de Novoa, padre de

II. Pedro Yañez de Novoa, segundo del nombre, padre de

III. Pedro Yañez de Novoa, tercero del nombre, padre de

IV. Juan de Novoa, de quien fué hijo

V. Pedro Yañez de Novoa, cuarto del nombre, padre de

VI. Juan Arias de Novoa casó con Doña María Fernandez de Trava, y hubo en ella á

VII. Suero Yañez de Novoa, que le sucedió, y á Don Gonzalo Yañez de Novoa, maestre de Calatrava, cuyo hijo fué Suero Perez de Novoa, progenitor de la nobilísima casa de los Valladares.

VIII. Suero Yañez de Novoa, hijo mayor de Juan Arias de Novoa, fué sucesor de sus padres en el señorío de esta casa y 6.° señor de ella: casó con Doña Urraca Perez, y fué su hijo

IX. Don Juan Perez de Novoa, llamado el Alto. De este dice el conde Don Pedro, que casó y tuvo por hijos á Don Gonzalo Yañez de Novoa y Don Pedro Yañez de Novoa, obispo de Orense, fundador de su monasterio de San Francisco, por haberse quemado otro del mismo órden.

X. Don Gonzalo Yañez casó con Doña Urraca Perez de Limia, y hubo á

XI. Don Nuño Gonzalez, que casó con Doña Elvira Perez de Ambia, de muy calificada alcurnia; y tuvieron por hijo á

XII. Don Juan Perez de Novoa, 10.° señor de la casa, casó con Doña Beatriz Gonzalez de Meneses, hija de Gonzalo Yañez de Meneses y de Doña Urraca Fernandez de Limia; y fueron sus hijos Pedro Yañez de Novoa, sucesor; Juan Alonso de Novoa, caballero de la órden de Santiago, comendador de Socobos, que casó en la villa Hinojosa con hija de Alonso de Lara, padre de Doña Isabel de Novoa, muger de Don Juan de Mendoza y Córdoba, nieto de la casa del Infantado, señor de la villa de Quebradilla, en el reino de Jaen; y Doña María Yañez de Novoa, muger de Pedro Alonso de Sosa, capitan general del rey Don Alonso de Portugal, hijo de Alonso de Muñiz y de Doña María de Ribera, y nieto del rey Don Alonso III de Portugal y de

voa, maestre de Calatrava en tiempo del rey Don Fernando el Tercero, llamado el Santo, por los años de 1218.....»

«Fué el maestre Don Gonzalo valentísimo caballero y el que se señaló contra los moros en la batalla de las Navas de Tolosa, y por sus grandes bazañas mereció el maestrazgo. La Corónica general dice de él, que con los caballeros de su órden corrió la tierra hasta Ecija y Carmona; y los moros de Sevilla con los de Jerez salieron á resistirle y los puso en huida, matando dos mil infieles; y que por esta victoria le acrecentó el rey un leon en sus armas, como le pone Argote de Molina en el cap. 76 del lib. 1.»

«Juan Perez de Novoa, caballero poderoso, como aparece por una capitulacion que hizo con él Don Diego Lopez de Haro, gobernador del reino de Galicia en nombre de los señores Reyes Católicos, sobre que no favoreciese á Don Rodrigo de Castro Osorio, conde de Lemos, su deudo y vecino, que á la sazon estaba desavenido con los reyes: hízose esta capitulacion á 10 de marzo de 1486. Está enterrado con su muger en la capilla mayor de San Francisco de Orense, entierro de los señores de esta casa, con un letrero que dice: *Se-*

---

la reina Doña Ana, su muger: y Doña Mayor Yañez de Novoa, muger de Don Fernando Yañez de Sotomayor, señor de la casa de Sotomayor. Murió Doña Beatriz Gonzalez de Meneses, y casó segunda vez Juan Perez de Novoa con Doña Mayor Fernandez de Viedma, hermana de Don Alvaro Perez de Viedma, obispo de Mondoñedo, y despues de Orense.

XIII. Don Pedro Yañez de Novoa, hijo mayor de Juan Perez de Novoa y de Doña Beatriz Gonzalez de Meneses, su primera muger, 11.° señor de esta casa y señor del castillo de Parada y de la Guardia, casó con Doña Elvira Gonzalez, hija de Juan García de Saavedra, de la antigua familia de Saavedra; y fueron sus hijos Juan Perez de Novoa, sucesor, y Pedro Yañez de Novoa.

XIV. Don Juan Perez de Novoa, 12.° señor de esta casa y estados de Novoa, casó con Doña Elvira, hija de Suero Yañez de Parada.

XV. Don Juan de Novoa, 13.° señor de esta casa y mayorazgo de Maceda, su antiguo solar, y de la casa y fortaleza de Sadianes, etc., casó con Doña Leonor de Castro, hija del conde Don Pedro de Castilla, hijo del infante Don Fadrique, maestre de Santiago, hijo del rey Don Alonso el Onceno. Tuvieron Juan Perez de Novoa y Doña Leonor de Castro, entre otros hijos, á

XVI. Suero Yañez de Novoa, que parece haber fallecido sin hijos, pues sucedió en su casa y estados

XVI. Don Pedro Yañez de Novoa, tio del anterior, casó con Doña María Perez de Ambia, dama de la reina Doña Constanza, muger del rey Don Fernando el Cuarto, hija ó nieta de Juan García de Ambia, señor de la torre y tierra de Armariz, y hubo de ella una hija sola, que fué

XVII. Doña Leonor de Novoa, que sucedió en el estado, y casó con Don Luis de Villamarin, señor de la casa de Villamarin, de quien hubo á Suero de Villamarin y á Don Juan de Novoa Villamarin, tesorero y canónigo de la santa iglesia de Sevilla, donde subsisten todavia algunas familias de este preclaro apellido, una de ellas enlazada con la de Lamarque, de la cual se tratará en este mismo tomo.

pultura de Juan de Novoa, vasallo del rey, señor de la casa de Maceda, y de Doña Mencía, su muger; hijo de Fernando Enriquez y de Doña Leonor de Novoa, su muger [1].»

1929. **Moragas.** Noble y muy ilustre linage de Cataluña, del cual hay una rama que desde tiempo inmemorial tiene su casa solar en la villa de Valls, en el campo y provincia de Tarragona.

La mayor parte de autores que mencionan este linage [2], convienen en que procede de los nobles consulares de Roma, y que á él perteneció el general Moragas, que lo fué en tiempo del emperador Honorio. Que á esta familia se la llama en varios tratados Ecuestre y Senatoria, y que habiendo venido á España se estableció desde tiempo inmemorial en Cataluña.

En el año 1200 floreció Arias Moragas, que fué uno de los caballeros catalanes que se hallaron con la gente de Aragon y Navarra en la batalla de las Navas de Tolosa y otras que se dieron contra los moros en Andalucía.

Don Guillen de Moragas y Don Rodrigo de Moragas fueron de los caballeros que acompañaron al rey Don Jaime de Aragon en la conquista de las Islas Baleares, y aquel pasó despues desde Mallorca á las montañas de Jaca de órden del mismo rey.

Don Baltasar de Moragas y Don Andrés de Moragas asistieron, como nobles y por el brazo de caballeros, á las córtes de Monzon y de Zaragoza en los años de 1496 y 1522.

Los autores citados refieren varios enlaces de la familia de Moragas con otras de las mas principales de Cataluña y Aragon.

El blason de armas de esta ilustre familia se compone de un árbol verde en campo de oro; orla de plata con ocho arminios de color sable; celada de acero bruñido puesta enteramente de perfil mirando á la derecha, forrada de gules con la bordura de oro, claveteadas sus tres regillas del mismo metal, y vestida de un penacho de plumas de diferentes colores.

---

[1] Ocariz, tom. 2, frb. 11, párs. 38 y 39.—La esplicacion heráldica de la casa de Novoa está en el tom. 1 de esta obra.

[2] Hablan de él diferentes autores genealógicos, con especialidad Don Sebastian del Castillo, tratándose de la nobleza de la casa de Moncada en la línea de Doña Margarita de Moragas.—Don Tomás Ramirez de Monleon, en el tom. 2 de su obra sobre armas y blasones.—El licenciado Frias de Albornoz en sus *Genealogías*, let. M.—Don Juan Alfonso Guerra, caballero de la órden de Santiago, cronista rey de armas que fué del rey Don Felipe V, en sus minutas originales, cuaderno 60.—Matías Estéban, teniente de maestre de la corona de Aragon; y Don Juan Francisco de Ita, cronista y rey de armas que fué del rey Don Felipe IV, en sus obras originales, que se custodian en el archivo secreto de S. M.

Lam.ª XCII = 2.ª del tomo 5.º

Cromo lit. Heráldica.

LAMINA XCII.

(2.ª DE ESTE TOMO.)

1930. **Monroy.** Entre los calificados y antiguos linages de Estremadura se cuenta el de Monroy, bien conocido por su mucha nobleza, por los distinguidos caballeros que ha producido y por haber sido fuente y orígen de la casa de los condes de Deleitosa y de otros muchos títulos.

Hernan Rodriguez de Monroy, señor de Monroy, Almaraz, Deleitosa, Puñoenrostro y de otros lugares, fué caballero generoso y de gran valor en la disciplina militar, señalándose principalmente en las guerras de la ciudad de Antequera, cuando la ganó el infante Don Fernando.

Rodrigo de Monroy fué caballero de muy levantados pensamientos y de gran valor en los acaecimientos y trances de guerra.

Don Sancho de Monroy y Zúñiga, veedor general de las galeras de España, dió principio á sus servicios en la jornada de Irlanda, cuando se perdió en Corcubion el adelantado de Castilla. Pasó á los estados de Flandes el año de 1597, con la gente que llevaba á su cargo Don Sancho de Leiva: sirvió en campaña todo el tiempo que duró la guerra en aquellos paises, señalándose en muchos sitios y combates. Fué capitan de infantería, con la cual se halló en el sitio de Ostende peleando mañana y tarde valerosamente con el enemigo, y en las Dunas de Neoporte, desde donde hechas las paces con las Islas, pasó á servir á Milan, y despues á Flandes, donde fué del consejo de Guerra. Vino á España en el año de 1614, y se halló en la accion de la Mamora; fué veedor general de la gente de guerra del reino de Portugal y caballero del hábito de Santiago.

Don Francisco de Monroy, primer conde de Deleitosa, señor de las villas de Velbis y Almaraz, sirvió al rey Don Felipe I y al emperador Carlos su hijo, rey de las Españas, en todas las ocasiones de paz y guerra, por cuyos servicios y los de sus mayores, le honró el César con el título de conde de su villa de Deleitosa.

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y castillo de oro; el 2.º y el 3.º verados de plata y azur; sobre el todo

escuson de oro y los palos ó barras de Aragon; bordura de este, en azur ocho crucecitas de plata [1].

1931. **Tasis.** Reconocen los genealogistas por tronco y principal ascendiente de la casa de Tasis á Martino de la Torre, poderoso y esforzado caballero, oriundo de una familia emparentada con la real de Francia, la cual desde muy remotos tiempos poseyó el condado y señorío de Balsasina, en Lombardía. Fué Martino de los guerreros que mas relevantes pruebas de valor dieron en las Cruzadas, señalándose principalmente en el combate de Damasco, donde al ver el grave peligro en que estaban los cristianos, arrastrado de su bravura é intrepidez, se arrojó en medio de los enemigos, causándoles grandes destrozos; hasta que agotadas sus fuerzas, fué hecho prisionero y martirizado por los infieles [2].

Ha sido esta casa muy fecunda en insignes varones, y durante muchos años estuvo como vinculado en ella el gobierno de muchos pueblos y villas, particularmente el gobierno y señorío de la ciudad de Milan, capital de la Lombardía.

Hácia fines del siglo XIII, por los motivos espresados en los apuntes abajo puestos, núm. VIII, empezaron los hijos de este esclarecido linage á ser designados ya con su antiguo nombre de *La Torre,* ya con el de *Taso* ó *Tasis.* Con este nombre fueron conocidos en la corte de Austria, en la cual hicieron brillante papel en tiempo del emperador Maximiliano, á quien sirvieron con acrisolada lealtad, prestándole señalados servicios. Y cuando aquel imperio pasó á manos del invicto emperador Carlos V de Alemania, I de España; Juan

---

[1] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 8, cap. 11, pág. 194.

[2] Algunos apuntes genealógicos:

I. Martino de la Torre fué padre de

II. Jacobo de la Torre tuvo por hijo primogénito á

III. Pagano de la Torre tuvo entre otros hijos á Francisco de la Torre, en quien sigue esta sucesion, y Napo de la Torre, llamado por otro nombre Napoleon, que fué señor y gobernador de la ciudad de Milan, y casó con hija del conde Othon.

IV. Francisco de la Torre, hijo tercero de Pagano, sucedió á su hermano Napoleon en el señorío y gobierno de la ciudad de Milan. Tuvo por hijo primogénito á

V. Guidon de la Torre, señor y gobernador de Milan, tuvo entre otros hijos á

VI. Francisco de la Torre, segundo del nombre, que sucedió en los estados de esta casa. Parece que tuvo por hijo á

VII. Francisco de la Torre, tercero del nombre, padre de

VIII. Lamural de la Torre, el primero que se llamó de *Taso* ó *Tasis* por haber establecido su casa en una montaña así llamada, por estar llena en aquellos tiempos de una especie de animales llamados *taso*. Hay sin embargo autores que si bien están conforme sobre la causa ú orígen del apellido *Tasis*, pretenden que el primero que llevó este nombre fué Jacobo de la Torre, hijo de Jacobo, espresado en el núm. II. Ello es que desde fines del siglo XIII, estaban

Bautista de Tasis, que habia sido camarero mayor de Maximiliano, continuó en la corte mereciendo el mayor aprecio y estimacion de nuestro Carlos V.

Su hijo Raimundo de Tasis, núm. XIV, se estableció en España, donde prestó importantes servicios al rey Don Felipe II, quien le colmó de mercedes.

Y el rey Don Felipe III, en atencion á los grandes merecimientos de la casa de Tasis, agració con el título de conde de Villamediana á Don Juan de Tasis, de quien hace particular elogio Lopez de Haro, como se vé en el siguiente pasage.

«Don Juan de Tasis, caballero de la órden de Santiago, hijo primogénito de Raimundo de Tasis y de Doña Catalina de Acuña, su muger, como se ha visto en esta genealogía, nació en Valladolid, y pasó sus primeros años y tierna edad en la villa de Dueñas con Doña Catalina de Acuña, su madre, en la casa de sus abuelos los condes de Buendia, y de allí volvió luego á palacio á servir al príncipe Don Carlos con grande satisfaccion por concurrir en él las partes de valor y agilidad que favoreció tanto este serenísimo príncipe, á quien asistió hasta que le apartó la edad y las ocasiones, hallándose en la guerra de Granada, donde en la primera ocasion le mataron los moros el caballo que el serenísimo señor Don Juan de Austria le habia dado. Peleó señaladamente en el asalto de Galera: hallóse en la jornada del Peñon y socorro de Orán.....

»Fué tambien con la magestad del católico rey Don Felipe II á la jornada de Portugal, con gran lustre, particularmente de caballos, que sino en número en calidad escedia á los del mismo rey; fué despues á la última jornada de Tarazona con S. M., donde le asistió en toda ella. Fué caballero de grande

---

ya muy estendidos en toda la Lombardía los hijos de esta poderosa casa, conocidos unos con el nombre de la *Torre*, otros con el de *Tasis*: de estos fué

IX. Rugero de Tasis, sobrino de Francisco de la Torre, núm. VII, tuvo por hijos á Francisco de Tasis, que murió sin hijos, y Simon de Tasis, en quien se continúa esta sucesion.

X. Simon de Tasis tuvo dos hijos, que fueron Francisco de Tasis, que murió sin hijos, y Rugero, que sucedió á su hermano.

XI. Rugero de Tasis, segundo del nombre, tuvo entre otros hijos á

XII. Juan Bautista de Tasis casó en Flandes con Cristina de Braquendon, de antigua y calificada estirpe; y tuvieron once hijos, siendo el primogénito

XIII. Raimundo de Tasis casó en España con Doña Catalina de Acuña, y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

XIV. Don Juan de Tasis, 1.er conde de Villamediana, casó con Doña María de Peralta; y tuvieron por hijo y sucesor á

XV. Don Juan de Tasis, 2.° conde de Villamediana, que floreció en la primera mitad del siglo XVII: casó con Doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija de Don Enrique de Mendoza y Aragon, hermano del 5.° duque del Infantado, y de Doña Ana de la Cerda, hija de Don Fernando de la Cerda, hermano del duque de Medinaceli.

opinion por su espada, y así tenia grandes heridas en el rostro, sacadas en dos desafíos, los mas señalados y bien combatidos que hubo en su tiempo; y en fin, de cinco veces que estuvo en duelo, salió siempre gloriosamente, y en otras muchas ocasiones mostró ventajosísimamente el valor de su persona. Fué muy señalado en los ejercicios de caballero, y manejó las armas de manera que fué opinion asentada en estos reinos, que por ventajoso le fué prohibido por ley el ejercicio de ellas, y si bien esto no fué verdad, que él me lo dijo á boca, pudo tanto la opinion, que fué esta comun en España.

»Dióle el católico rey Don Felipe III la llave de su cámara, y le honró con el título benemérito de conde de Villamediana, cuando fué embajador estraordinario á Jacobo, rey de Inglaterra, y habiendo asistido en aquella corte casi dos años favoreciendo á los católicos de todo aquel reino, y sacando á muchos sacerdotes de prision de muchos años, concluyó aquellas paces á satisfaccion de ambas coronas, recibiendo de los reyes de Inglaterra grandes honras y favores estraordinarios [1].»

Actualmente parece estar estinguida en España esta casa; pero casi todas las de nuestra primera grandeza cuentan entre sus ilustres ascendientes algun hijo ó deudo de la de Tasis.

Sus armas son: Escudo de oro y una águila imperial coronada; cortado de azur y el animal llamado *taso*, en italiano, pasante sobre terraza en el centro, y una peña naciente de la punta [2].

1932. **Zárate.** El linage de *Zárate* se considera como originario de la region cantábrica, principalmente del señorío de Vizcaya, donde radican los mas antiguos solares de este nombre, y ha producido muchos varones eminentes en las armas y en las letras, entre los cuales descuella Don Diego de Zárate, á quien el emperador Carlos V dió inequívocas pruebas de aprecio y estimacion, concediéndole las armas que en este número están pintadas, como consta por un real privilegio, del cual estractamos el siguiente pasage:

«Carlos V, augusto por la Divina clemencia, emperador de romanos, rey de Alemania, de las Españas, de las Dos Sicilias, de Jerusalen, de las Islas de Mallorca y Canarias y del Nuevo Orbe de las Indias, etc.; archiduque de Austria, duque de Borgoña, señor de Flandes, etc. A nuestro fiel y querido criado Diego de Zárate, nuestro soldado ó caballero dorado, nuestra gracia cesárea y todo bien: aunque es bien claro que la virtud siempre se contentó consigo misma, á la cual como ciertos premios sigue la honra, grandeza y gloria; pero con todo eso, cuando es aprobada con el testimonio de grandes

---

[1] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 6, pág. 28.

[2] Lopez de Haro, lugar citado en la nota anterior.

reyes y príncipes, entonces se hace mas lucida, y á los mortales todos provoca mas á su imitacion, por lo cual, aunque no solo á nosotros, sino á todos es notorio cuán adornado seas con los dotes de tu ánimo y con raras virtudes, que de tal manera te engrandecen, que no parece tienes necesidad de otro ornamento, advirtiendo empero la lealtad, cuidado y diligencia, con que por muchos años así en Alemania, como en Flandes, Bretaña y últimamente en Italia, no ocioso, ni á nosotros inútil, sino tratando nuestros negocios árduos, que siempre de bonísima gana cometemos á tu fidelidad, y en ellos haciendo muchos oficios de aficionado y leal, perpétuamente y con suma alabanza nos seguiste y nos seguirás, no nos ha parecido ageno de razon, si hasta lo que te se atribuye de la comun voz de todo el mundo, te añadiremos nosotros tambien nuestras insignias de verdadera alabanza. Habiendo pues recibido hoy la corona Cesárea por mano de nuestro beatísimo padre Clemente VII, sumo pontífice, á tí que tambien hallándote presente en Aquisgran, á nuestra coronacion de rey de romanos, hicimos caballero dorado, estando presente gran copia de príncipes, señores y nobles, con las solemnidades usadas y acostumbradas, por las presentes letras, de la misma manera te hacemos y te concedemos todos los ornamentos pertenecientes á este grado, y te adornamos con la dignidad de caballero, decretando y estableciendo que de aquí adelante por todo el romano imperio y en todo lugar y tierra del mundo, seas habido y tenido por caballero dorado, y puedas usar y gozar y poseer los collares de oro, espadas y espuelas, vestidos, jaeces y los demás ornamentos, y todos y cualesquier privilegios, gracias, honras, dignidades, preeminencias, oficios, derechos, insignias, inmunidades, libertades, exempciones y prerogativas, y otras cualesquier cosas pertenecientes á la órden y dignidad de caballería, y de aquellos á estos que de derecho ó costumbre les competen, de que los demás que de nosotros ó de nuestros mayores, con la misma solemnidad han sido levantados á esta dignidad y agregados á esta órden, usan, gozan y poseen, y pueden usar, gozar y poseer de cualquier manera por costumbre ó derecho, y para que tambien dejemos á los venideros testimonio de tus virtudes y merecimientos, tus antiguas armas ó divisas de ellas, no solamente alabamos, confirmamos y aprobamos, sino tambien las renovamos y hacemos mas ilustres y mas claras: y á tí el sobredicho Diego de Zárate, y á tus hijos legítimos, de cualquier sexo, y á los herederos y descendientes de ellos, para siempre jamás de nuevo, en cuanto es necesario, concedemos y damos, conviene á saber el escudo de oro, ó de color rojo, dividido de una raya negra en dos partes, y en la de abajo cinco hojas que en el vulgar español se llaman panelas, de color encarnado, con unas asas hácia arriba, que contiene dos en cada lado y una en medio, añadiendo á estas en el campo de encima que ocupa la tercera parte

del mismo escudo, nuestra águila real, negra de una cabeza, la boca abierta, sacada la lengua, roja, el pico vuelto á la mano derecha, y en la cabeza la corona real de oro, en cuyas alas abiertas haya dos coronas de oro, una real en la siniestra, y otra imperial en la diestra, que digan te hallaste presente cuando recibimos esta en Bolonia y aquella en Aquisgran..... En testimonio de lo cual dimos estas letras firmadas de nuestro nombre y confirmadas con nuestro sello imperial pendiente, en Bolonia, á 24 dias del mes de febrero, año del Señor de 1530, á los 10 años de nuestro imperio y á los 15 de los demás reinos nuestros.=Carlos.=Por mandado de la Cesárea y Católica Magestad.= Alonso de Valdés [1].»

1933. **Galvete.** La casa del apellido Galvete, en Cezana, trae por armas: Escudo con un roble y un lobo atravesado al pié en campo de plata [2].

1934. **Echevarría.** La casa de Echevarría, en Villarreal de Urrechu, trae por armas: Un castillo de oro en campo colorado, y dos lebreles de plata por la parte de abajo del castillo atados á su puerta.

1935. **Jaureguibarría.** La casa de Jaureguibarría, en Mondragon, trae por armas: Escudo con un ciervo en campo azul, y en la orla cuatro lobillos alternados con cuatro calderas.

1936. **Mitarte** [3]. La casa de Mitarte, en el valle real de Leniz, trae por armas: Escudo partido en cuatro cuarteles; en el 1.° y 4.°, en campo de oro, una águila azul rapante y volante; y el 2.° y 3.° de gules y tres estrellas.

1937. **Izurrieta.** Esta casa, en el mismo valle de Leniz, trae por armas: Escudo de oro y una banda verde atravesada, y dos lobos cárdenos azules andantes hácia la mano derecha, el uno en la parte alta de la banda, y el otro en la baja; bordura con seis eslabones de cadena de oro, quebrados de dos en dos, en campo de sangre.

1938. **Mendiola.** La casa de este nombre, en dicho valle, trae por armas: Un árbol verde y dos lobos negros andantes atravesados al árbol, en campo de oro.

1939. **Otalora.** La casa de Otalora, en el mismo valle, trae por armas: Un roble y dos osos de su color natural empinantes al mismo, y dos lobos negros atravesados al pié del roble.

---

[1] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, pág. 507.

[2] Este y todos los apellidos restantes de esta lámina se han tomado del *Compendio Historial de Guipúzcoa*, por el doctor Isasti, ya varias veces citado en el curso de esta obra.

[3] En la lámina está escrito por errata *Milarte*.

1940. **Albizu.** La casa de Albizu, en Zaldívar, trae por armas: Escudo cuartelado; en el 1.° una caldera en campo azul con cadena de oro, y á los dos lados estas letras: su su; en el 2.° una banda en campo verde en bocas de dos dragantes, con este lema: ALBIZU; en el 3.° una cuba; en el 4.° un brazo armado con una hacha de armas.

1941. **Legorretazarra.** La casa de este nombre, en la jurisdiccion de la villa de Legorreta, trae por armas: Escudo de plata y tres losanges verdes y ocho arminios negros repartidos en el escudo; los cuatro en la parte alta de los losanges, y los otros cuatro en la parte de abajo; y una orla de ocho piezas interpuestas las cuatro de oro y las otras cuatro de colorado, cargadas de una aspa de oro cada una.

1942. **Oria.** La casa de Oria, en la jurisdiccion de la villa de Legorreta, trae por armas: Escudo cortado, el 1.° de azur y dos águilas de oro; el 2.° de plata y un lobo andante negro con la lengua colorada.

1943. **Carguizano.** La casa de Carguizano, en Elgoibar, trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y 2.° de oro y una caldera negra pendiente y tres panelas coloradas; el 3.° de oro y dos robles con un jabalí en medio empinado al uno; en el 4.° una torre blanca en campo verde.

1944. **Arriola.** La casa de Arriola, en Jecar, jurisdiccion de Devar, trae por armas: Escudo de gules y tres panelas verdes, y por orla un ajedrez de oro y gules.

1945. **Urrazandi.** La casa de este nombre, en la jurisdiccion de Motrico, trae por armas: Escudo con una torre sobre ondas de mar, rodeada con cadenas.

1946. **Alzola.** La casa de Alzola, en la jurisdiccion de Elgoibar, trae por armas: Escudo con una torre alta con almenas, y encima una cruz y delante de la torre un hombre de armas en campo verde, y en otro cuartel tres áncoras en la mar.

1947. **Elorriaga.** La casa de Elorriaga, en el valle de Jecar, jurisdiccion de Devar, trae por armas: Escudo con un libro atado á un espino en campo rojo.

1948. **Galarza.** La casa de Galarza, en Anzuola, jurisdiccion de Vergara, trae por armas: Escudo con un oso empinado á un árbol.

1949. **Lasao.** La casa de Lasao, en la jurisdiccion de Motrico, trae por armas: Escudo con una banda en boca de dos dragantes, y tres panelas por la parte de arriba y tres clavos por la de abajo.

1950. **Ibartola.** La casa de Ibartola, en la jurisdiccion de Devar, trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° jaquelados de plata y sable; el 2.° y el 3.° de oro y una águila esplayada.

1951. **Acelain.** La casa de Acelain, en Soravilla, trae por armas: Escudo de oro y tres panelas de sinople.

1952. **Barrenechea.** La casa de este nombre, en Villafranca, trae por armas: Escudo con dos leones y un castillo en medio.

1953. **Loidi.** La casa de Loidi, en Regil, trae por armas: Escudo de oro, y en él tres fajas azules cargadas de tres estrellas de oro.

1954. **Alzolaras.** La casa de Alzolaras, en Aizarua, jurisdiccion de la villa de Cestona, trae por armas: Escudo con un jabalí arrimado á un roble.

LAMINA XCIII.

(3.ª DE ESTE TOMO.)

1955. **Acha.** Desde la mas remota antigüedad figura en la historia la muy noble y leal tierra de Ayala, formando un cuerpo que se gobernaba por leyes especiales; y en medio de la densa oscuridad en que se hallan envueltos sus tiempos primitivos, no parece aventurado pensar que siguió la misma suerte y las mismas vicisitudes que el resto de Vizcaya, en cuyo territorio está por decirlo así enclavada, aunque corresponda á la provincia de Alava por su incorporacion, que data desde el siglo XIII. Esta tierra, que constituye por sí una hermandad de la provincia, además de haberse gobernado hasta estos últimos tiempos por ordenanzas particulares, que venian observándose desde la época de su anexion, y de conservar aun para las sucesiones los fueros de Vizcaya, tenia otros muy importantes, no siendo los menos notables el de exigirse para obtener derecho de vecindad que acreditasen sus moradores la nobleza de sangre é hidalguía por líneas paterna y materna, aunque procediesen del resto de las Provincias Vascongadas y Montaña; el de ser considerados en todas partes en la clase de nobles con solo justificar su descendencia de padre y abuelo de dicha tierra; y el de no poder ser encarcelados por deudas sus habitantes, cuyo beneficio alcanzaba tambien á los forasteros; lo cual da la mas alta idea de la previlegiada libertad y franquezas de que siempre habia gozado.

De dicho territorio forman parte los valles de Oquendo y Llodio, los cuales, á principios del siglo XI, fueron dados á Don Iñigo Sanchez, hijo

Lam.ª XCIII=3.ª= del tomo 3º.

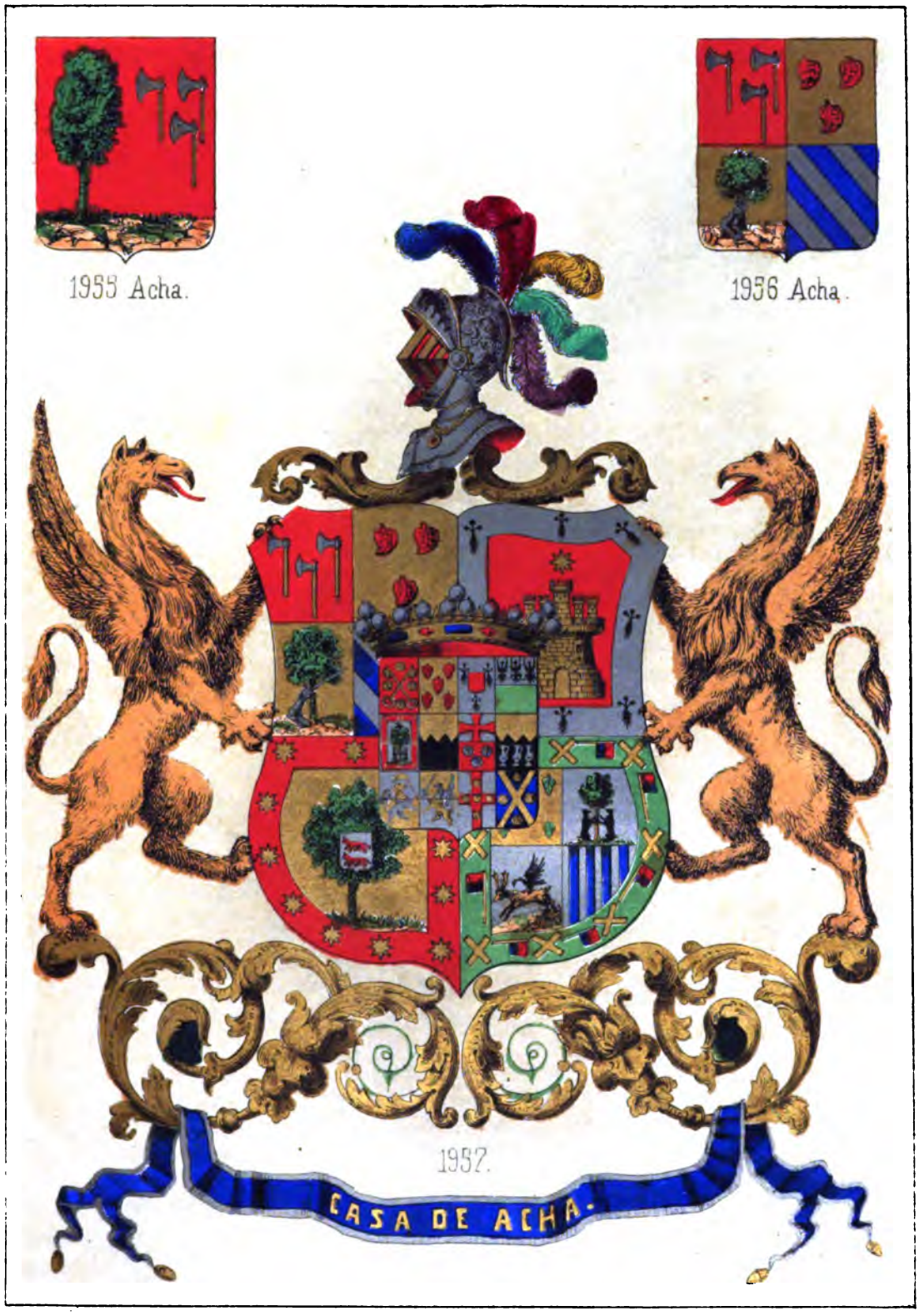

del 7.° señor de Vizcaya, por el hermano de este y sucesor de Don Iñigo Lopez de Esquerra, desmembrándoles del señorío. El valle de Llodio continuó no obstante gobernándose por los usos, fueros y costumbres de Vizcaya, en cuyo concepto sus apoderados concurrieron á la junta general celebrada en Guernica en 1452, y á la de 1476, en la cual representaron al valle Don Diego Fernandez de Ugarte y Don Pedro Ortiz de Anuncibay, con motivo del juramento y confirmacion de los fueros que prestó el señor rey Don Fernando el Católico. Sin embargo, desde el año de 1491 data la agregacion definitiva de esta antigua merindad á la provincia de Alava, siendo una de las hermandades de la cuadrilla de Ayala.

En esta nobilísima comarca tuvo su orígen y primitivo asiento el ilustre y esclarecido linage de Acha, alcanzando su antigüedad á los mas remotos tiempos, y siendo su apellido notable ya entre los mas distinguidos de los caballeros que concurrieron á las Cruzadas. El antiquísimo escudo de su primitiva casa solar infanzonada, sita en el valle de Llodio, y su barrio ó término de Acha, es de gules, encina sinople sobre peñascos ó rocas [1], y tres hachas de armas con mango de oro.

1956. **Acha.** En el valle de Oquendo y su barrio de Santiago, perteneciente á la misma familia, existe tambien una antigua torre con el nombre de Larrea, y á su frente un edificio que fué capilla dedicada al santo apóstol, y en él hay otro escudo cuartelado: 1.° de gules y las tres hachas de armas; 2.° de oro y tres panelas de gules; 3.° de oro, y sobre rocas encina sinople, de cuyo tronco sale un brazo armado con espada; 4.° de azur y tres bandas de plata.

1957. **Acha.** En la torre de Larrea, espresada en el número anterior, tuvo su orígen el patronato y mayorazgo de los Achas, fundados por el señor Don Domingo de Acha y Larrea, que fué del consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, procediendo estas fundaciones de la sucesion de los Ugarte de Llodio y de la del señor Don Pedro Agustin de Retes, caballero de Alcántara y marques que fué de San Jorge, hallándose por estos conceptos este linage enlazado con los de Saenz de Ugarte, Rotaeche, Retes, Murga, Perez de Velasco y Alonso de Santo. El escudo de armas de dichos vínculos está compuesto de los particulares que corresponden á las líneas llamadas á la sucesion, y escuson sobre el todo de la de Ugarte, de que proceden [2]. Este se halla divĭdido en

---

[1] La palabra *hacha* significa en vascuence *roca, peña, peñasco.*

[2] Es incontestablemente la casa de Ugarte una de las mas antiguas, ilustres y beneméritas de Guipúzcoa. De los numerosos documentos auténticos y fidedignos que tenemos á la vista

doce cuarteles; el 1.° de gules y dos llaves de oro en sautor, con cuatro panelas ó corazones de lo mismo entre los brazos; el 2.° de oro y cinco panelas sinople; el 3.° de plata y un escudete de gules en abismo, mosqueado de tres arminios, uno en cada lado y uno en la punta; el 4.° de plata y tres águilas de sable, cortado de sinople; el 5.° de plata, y encina de sinople: sobre esta una cabra y dos lobos empinantes al tronco, orla de gules y ocho aspas de oro; el 6.° de oro endentado de sable; el 7.° de plata y cruz paté de gules, cortado de este color con tres veneras de plata; el 8.° de oro endentado de sable, con tres jarras de plata; el 9.° cortado de plata y oro, sobrepuesto un leon rapante cortado de oro y plata con una bandera en la mano; el 10.° cortado de oro y plata, sobrepuesto un grifo con espada, cortado de plata y oro; el 11.° de plata y cruz llana de gules cargada de cinco veneras de oro; el 12.° de azur y aspa

---

y corroboran nuestro aserto, nos ceñimos á trasladar aquí los principales pasages de uno, que dice así:

«UGARTENSIS FAMILIA omnia et singula in se complectitur requisita quæ insignem, intemeratam ac splendidam constituere possunt nobilitatem, ut sunt nominis vetustas, successivum per tot sæcula decus, eminentes dignitates ac officia ei collata, quod de regibus regnoque ob res præclarè gestas egregiè merita sit, positivos distinctosque actus frequenter exercuerit, quod denique nullo in tempore nisi cum illustrioribus familiis affinitates contraxerit. Ejusdemque porro antiquitatem, celebre conspicuumque nomen asserunt, quotquot Genealogistæ ac Stemmatographi orginem eius explanarunt, ac imprimis Garcia Alphonsus de Torres, serenissimorum regum catholicorum Don Ferdinandi V ac Isabellæ Chironographus ac Heraldus, in Stemmatographia sua, fol. 296; Alphonsus de Sancta Cruce, serenissimi regis Philippi 2.di, historiographus, in Nobiliario suo, pág. 40; Antonius de Sotomayor, eiusdem regiæ maiestatis Heraldus, in Stemmatographia sua, ubi de hac insigni familia fusius agit; Lope Garcia de Salazar, lib. 21 de præclaris eiusdem legis ac gestis, cui titulus est *Coloniæ Cantabricæ*, referens capitulo 3. *Ugartensis Domus* avitam sedem ejusdem in valle de Oyarcon, eamque Guipuzcoensis provinciæ vetustisimam licet cum ea Urtubiense genus conferre videatur, verum etsi primas non asequatur nec illis anteferatur, omne tamen quantum Hispania nostra capit sibi vetustatis, decus vindicat, nec enim dumtaxat Hispani Historiographi, verum etiam exteri, in hoc omnes consentiunt quod centum et quadraginta duobus post universalem cataclismum, annis ante Christi Domini nostri adventum bis mille centenis sexaginta tribus, Tubal assumptis secum Armeniis Chaldæisque peregrinationis sociis, primus hanc Peninsulam nostram habitaturum venit, et ex Armenia maiori profectus, per Pyreneos montes in Hispaniam penetravit, ex quo facile sequitur, illos primum Cantabria insedisse et in ea colonias extruxisse; imo plerique affirmant ulterius propagatos Setubalem in Lusitania, et Tarraconem in Cathalaunia Urbes condidisse. Satis itaque Cantabris suum Antiquitatis Decus assertum et non modo ex tot opinionum consensu, sed ex patrio Cantabrico idiomate, quod ut a Chaldæis gentis eiusdem conditoribus profluxit, ita in moribus, legibus corporumque habitu ac vestitu plurimum Chaldeæ originis retinuit, in eo potisimum tractu, ubi Guipuzcoensis provincia regionis præcipuæ. Hoc igitur posito fundamento de Cantabricæ gentis origine ac vetustate, non est quod ambigatur de Ugartensis familiæ antiquitate ac claritate, eo magis quod præcipuæ quæque generis equestris stirpes ac familiæ eum regionis tractum ab antiquo insessu habent ab universa provincia pro originariis primævisque incolis reputantur, quamobrem cum primas uni-

de oro con cuatro copones de lo mismo entre los brazos; sobre el escuson diadema antigua.

El escudo general se compone en la siguiente forma: 1.° cuartelado (el de Acha, antes descrito); 2.° de gules, castillo de oro sumado de estrella del mismo metal; bordura de plata y ocho arminios, por el apellido *Larrea*; 3.° de oro, árbol sinople, cargado de escudo de plata, y en este dos lobos pasantes de gules; bordura de este color con filetes de plata y sable, y trece estrellas de oro, por el apellido *Latatu*; 4.° cuartelado; 1.° de oro y cinco panelas sinople; 2.° de plata, árbol sinople y dos osos de sable empinantes al tronco; 3.° de plata y venado de su color preso de águila de sable; 4.° de plata y cuatro palos de azur; bordura de sinople con ocho aspas de oro, alternadas de ocho banderas de gules y azur, por el pellido *Cerragería*. Por soportes dos grifos.

---

versæ Hispaniæ colonias sibi Cantabria vindicet, facile elucet Ugartensis Stemmatis veneranda vetustas..... Claritas autem ac splendor incliti huius Stemmatis facile arguitur ex tam insigni, numerosa, ac perenni nobilitatis serie per tot sæcula, ad hoc usque ævum sine labe profecta, tot gentilitiis ædibus, arcibus ac palatiis decorata, tot procerum affinitatibus subnixa; inter eos vero qui virilis sexus, ad altriora sese virtutis ac potentiæ extulerunt longe inclaruit Don Joannes Martinez de Ugarte, ex proceribus unus qui imperante Domino Henrico III, Castiliæ rege, numerosum affinium ac clientium agmen eduxerunt, in eo certamine quod adversus viginti quatuor pracipuæ Guipuzcoensis nobilitatis capita exarsit, his illum cæterosque eius partium ad pugnam provocantibus, per publicum provocationis instrumentum confectum coram Ferdinando Martinez de Garagarza, scriba regis, datum in loco quod Ubistarte dicitur, haud procul ab Oppido Villamayor de Margina, ult. julii 1456; eademque die per Martinum Perez de Beltranca, Civitatis Mirandæ, valuit affixum: Res sanè hæc apud Regem tanti momenti fuit, ut gravia reputans ex horum dissidiorum processu oritura discrimina, provintiis Guipuzcoensi, Alabæ, Cantabriæ ac circumvicinis Ditionibus Regiæ suæ authoritatis ac justitiæ vim, ut maturè morbo occurreret interponendam judicaverit, provocatoribus æque et provocatis exilii pænas comminatus, procerum arcibus ac propugnaculis dirui jussis, prout ex regis decreto constat, regia manu subscripto, frequenti præsente Consilio, dato in Civitate Sancti Dominici de la Calzada, 12 aprilis, sequentis anni 1457; et ab Alvaro Gomez de Ciudad-Real, secretario inferius subsignato Porro dignitates ac munera publica cæteraque, quibus de regno publice ac privatim meruit, actus positivi ac diffinctivi inclitam hanc domum decorantes, hæc singula inquam, brevi compendio collecta tamquam orbe pleno emicuerunt, in admirando ac celeberrimo heroe de Ugarte, cuius gesta refert Balthasar de Echaue in Historia sua de Cantabrica lingua origine, in Mexicana Civitate nova Hispania, anno 1607, Typis edita, licet prænominis eius non meminerit, quod forte tot sæculorum lapsu potuit excidsse cum nimirum sub gloriosi rege Don Pelagio, Hispanicæ libertatis vindice floruerit ac militarit imo ex procerum Consilio fuit qui anno 718 in Covadonga, monte de Ausena ad vallem de Cangas, haud procul á Riera Asturiani Principatus dissitam dictum Don Pelagium, ut regio ortum sanguine, in regem ac dominum salutarunt, et sub victricibus eius signis Arabum jugo miserè pressi, in libertatem hæc regna seseque vindicarent. Ille vero postquam, anno 721, in legionensis urbe recipienda regni primaria fortem regni navasset operam, multis passim egregiè gloriosèque gestis, dignus tandem visus est qui a rege Alphonso Catholico per Hermenesindam Pelagii filiam ac hæredem quam duxerat ad solii fastigium evecto, christianis copiis cum im-

Así resulta de un testimonio de pruebas y declaracion hecha en 1756 de infanzonía y nobleza del espresado señor Don Domingo de Acha y Larrea; de una ejecutoria obtenida en 9 de setiembre de 1774 en juicio contradictorio, por Don Pedro Juan de Acha, y de varios documentos existentes en el archivo de la casa del ya nombrado Don Domingo; y aun se ve en Respaldiza, antiguamente Arrispaldiza, cabeza que ha sido y es de la hermandad y valle de Ayala, otra casa solar de la misma familia, denominada *Echandía*, y fundada por los de este linage, que ha conservado siempre su esplendor por una continuada y no interrumpida série de sucesiones y enlaces con los no menos ilustres de *Cerragería*, antiguamente *Zarragería*, *Alava*, *Villodas*, *Irabien*, *Mendieta*, *Arechavala*, *Villachica*, *Urquijo*, *Amirola*, *Oquendo*, *Bárcena*, *Arratra*, *Urrutia*, *Calleja* y *Santistéban*, procedentes del antiguo reino de

---

peratoris titulo ac authoritate proficeretur; cum quibus post modum, anno 718, in Camorensi expeditione, regem secutus in repellendis Mauris ubique præclara emeritæ virtutis invicti roboris ac prudentiæ specimina edidit. Utque animi magnitudine excelluit, ita nec fides desiderare potuit, aut regis in eo fiducia, cum christianorum tunc unicum robur ac Sacram Anchoram Universas scilicet copias illi commiserit.

»Porro hæc familia de Ugarte, vallis Lodiensis, gestat in area argentea, quercum viridem in medio scuti locatam, ex utroque vero arboris latere, binos lupos assilientes, anterioribus pedibus quercus stipiti annixos atri coloris, in arboris autem vertice capram nativi coloris, et in Clypei sive scuti circuitu Limbum Coccineum cum octo crucibus aureis decussatis, pari spatio inter se dispositis, quas memoratus Don Joannes de Ugarte, sibi post Bæcinensem conflictum assumpsit, ut in Clypeo Gentilitio de Ugarte a principio videre est cum hac epigraphe.

La sed es y no la hambre
La que nos mata y fatiga;
Beber quisiéramos la sangre
De aquella cabra enemiga.

Quod sic latinè:

Sane tibi et non fame
Torquemur ac conficimur,
Haurire vellemus cruorem
Diræ illius inimicæ capræ.

Ut igitur omnibus et singulis notum manifestumque sit quod omnes legitimi descendentes eiusdem familiæ de Ugarte, Lodiensis vallis, dictis gentilitiis insignibus et scuto uti possunt in suis signis, sigillis, annulis, aulæis, peristromatibus, picturis, toreumatibus, ædibus, ædium prothyris, sepulchris et aliis huiusmodi, tum etiam in pugnis, preliis, monomachiis, ludis sive equestribus certaminibus, torneamentis, hastiludiis et æquitationibus, in omnibus et singulis demum honoris actibus, nobilibus dumtaxat ac nobilium filiis permittendis, et iisdem in Hispania nostra eiusque regnis permissis ac concessis, præsens testimonium dedi, manu mea susbcriptum et consuetum sigillo meo munitum. Actum Madriti, vigesima prima novembris, anno Domini 1665, subscriptum.=Don Juan de Mendoza.«

Lam.ª XCIV = 4.ª del tomo 5º.

1958. Casa de Sabater y alianzas.

Leon y Castilla la Vieja, Ayala, Salcedo, Mugica y Salazar, con otros igualmente distinguidos, que seria prolijo enumerar.

Concluiremos estas ligeras noticias añadiendo que aun existen en la descendencia de las mismas familias las casas solares de que hemos hecho mencion, y cuya historia se consulta en sus muros deteriorados por la accion del tiempo, con ese interés que arrastra al hombre á contemplar todo lo que cuenta siglos, y á conocer la estirpe de donde trae su orígen. Al examinar esos antiguos monumentos, verdaderas huellas de la humanidad que nos abre el camino de la vida, ya que no sea dado al hombre prolongarla más allá de sus límites naturales, consigue al menos hacerla mas dilatada, uniendo á los hechos de la que existe en el dia los recuerdos de las generaciones que la han precedido.

LAMINA XCIV.

(4.ª DE ESTE TOMO.)

1958. **Sabater.** Juan Sabater ó Zabater [1] siguió en el año 1235 al rey Don Jaime I á la guerra que en dicho año hizo contra los moros del reino de Valencia, y el rey en recompensa de su valor y muchos servicios, le hizo donacion de unas casas dentro de la villa de Burriana.

Jaime, Pelegrin, Arnaldo, Giraldo, Bernardo, Ramon, Guillermo y Pedro Sabater, concurrieron en el año 1239 á la espulsion de los moros y conquista de la ciudad de Valencia.

Galceran de Sabater fué muy apreciado del rey Don Fernando I de Aragon, quien le confió muchas é importantes embajadas, que desempeñó á satisfaccion de S. M. En 1413 fué enviado de embajador á Inglaterra, cerca de los duques de Clarence y de Yorck; y en sus credenciales se leia esta lisonjera y honorífica espresion. «Os mando al fiel Galceran de Sabater, oficial de mi casa.»

Don Luis de Sabater y de Montaner, que casó con Doña Eleonor de Agullana y Sanz de Latraz, en las turbaciones de Cataluña prestó muchos y grandes servicios, y fué hecho prisionero por los enemigos, que le confiscaron sus

---

[1] Con estas y algunas otras variantes se halla escrito en antiguos documentos.

bienes; y en el año 1677, en consideracion de sus merecimientos, el rey Don Carlos II le agració con el cargo de mayordomo del príncipe Don Juan de Austria, como consta del título y asiento en los libros de la casa real.

Don Martin de Sabater durante las guerras que sostuvo el principado de Cataluña, estuvo en las campañas de Espolla, Camprodon y Hostalrich; en todas ellas sirvió de voluntario á sus costas, por cuyos servicios y los de sus antepasados, se dignó el rey Don Felipe V elevarle á título de Castilla, para sí y sus sucesores, con la denominacion de marques de Benavent [1].

Don Juan Bautista de Sabater y de Oluja asistió en las córtes que se celebraron en Barcelona en el reinado de Felipe II, siendo del consejo de S. M. en la real audiencia, y regente de la misma.

Don Felipe de Sabater y de Oluja, hermano del anterior, fué admitido en la religion de San Juan de Jerusalen por la veneranda asamblea, en 10 de abril de 1601, en clase de freire caballero de justicia, llegando despues á gran prior de la misma religion, y murió en Cervera, y fué sepultado en la iglesia de la encomienda de San Juan de aquella ciudad.

Don Francisco Luis de Sabater, señor de los lugares y términos de Queralt, Montpalau, etc., y regidor perpétuo de Cervera, al estallar las guerras de Sucesion entre Felipe V y el archiduque Carlos de Austria, prestó innumerables servicios á la causa de Don Felipe V, el cual le nombró capitan de los somatenes, con los cuales resistió á las tropas del archiduque en Cervera; pero á la entrada de estas fué á incorporarse al ejército real con toda su compañía, manifestando siempre su acrisolada lealtad al real servicio, hasta que fué hecho prisionero; y tratándole con mucha crueldad le llevaron al castillo

---

[1] Contrajo matrimonio con Doña María Teresa de Copons, y tuvo por hijo á Don Antonio de Sabater y Copons, que sucedió al título de su padre; casó en segundas nupcias con Doña Rafaela de Alemany; y tuvo por hija á Doña María Teresa de Sabater y de Alemany, la cual sucedió en el título de marquesa de Benavent, por haber fallecido sin sucesion su hermano Don Antonio.

Don Miguel de Sabater Sescomes y Oluja (hijo de Don Juan Bautista de Sabater, Oluja, Saportella y Gelabert), señor del término de Queralt, castillo, lugares y términos de Villamayor, Montpalau y Palamós y otros pueblos, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Doña Gerónima de Lledós y de Batalla; y tuvieron por hijos á Don Miguel, que sucedió en la casa; á Don Isidoro, que fué regidor perpétuo de Cervera, y Doña Bautista, que fué monja profesa de la órden de Malta, y priora del insigne monasterio de Alguaire.

El mencionado Don Miguel de Sabater, Lledós, Sescomes y de Batalla, hijo del anterior, señor del término de Queralt, castillo, lugares y términos de Valsarell, Villamayor, etc., individuo del brazo militar de Cataluña, contrajo matrimonio con Doña Dionisia de Meca y de Berardo, de cuyo enlace nacieron Don Francisco Luis, que continúa la sucesion; Don Magin, que fué monge del real monasterio de San Cucufate del Vallés; Doña Juana, que fué monja profesa y priora de la órden de Malta, y Doña María Victoria, que casó con Don Felipe Berenguer.

de Lérida, donde le tuvieron mientras duró el sitio de Barcelona. Le confiscaron sus bienes y saquearon y quemaron la casa de Cervera, que les sirvió de cuartel durante su permanencia en aquella ciudad.

Entradas las tropas en Barcelona, fué conducido á las cárceles públicas de aquella ciudad, sufriendo los mayores insultos y teniéndole incomunicado; hasta que á los diez meses de tan penoso estado fué condenado á diez años de destierro, declarándole reo de lesa magestad *in primo capite*. A los dos años, por motivo de aproximarse el real ejército que venia de la Cerdaña, las tropas del archiduque evacuaron á Cataluña, logrando entonces reunirse á su legítimo monarca y restituirse posteriormente á Cervera.

En atencion á sus méritos y dilatados servicios, S. M. le nombró por regidor de Cervera en su primera creacion, librándole su correspondiente privilegio, firmado y rubricado de su real mano, declarándole exento de pagar el derecho de media annata que por el espresado título correspondia á Su Magestad [1].

Don Ignacio Antonio de Sabater y Oriol fué regidor perpétuo de Cervera y síndico procurador general en su primera creacion por el real supremo consejo de Castilla, nombrado por la Excma. real audiencia de Barcelona.

Pero de los numerosos varones eminentes que han ilustrado el antiguo linage de Sabater, merece particular mencion Don Mariano de Sabater por sus proezas en la guerra contra los franceses, declarada en el año 1793. Al principio de la guerra se presentó al gobernador de Cervera con una compañía de 60 hombres, levantada y pagada á su costa, de la cual fué nombrado gefe, y con ella prestó muchos y señalados servicios.

---

[1] Constan sus méritos y servicios en la secretaría de la real cámara de Gracia y Justicia, impresos y firmados por su secretario.—Estaba casado con Doña Teresa de Oriol, de cuyo matrimonio fueron hijos: Don Ignacio, Don Antonio, que fué monge y paborde del real monasterio de San Cucufate del Vallés; Don Miguel, que fué religioso de la compañía de Jesus; Don Melchor y Don Benito fueron monges del real monasterio de Ripoll; y Don Francisco fué presbítero.

Don Ignacio Antonio de Sabater y Oriol, baron de Bergós, Villamayor, Durban, etc., entró á heredar todos los mayorazgos de su padre: contrajo matrimonio con Doña Emanuela Josefa Ana de Vilanova y de Raset, hija y heredera de Don Miguel Pablo de Vilanova y de Olmera, de Roca y de Basedas, etc., señor y baron de Capmany, y de Doña María Narcisa de Raset y de Batalla, de cuyo matrimonio fué hijo único y sucesor

Don Mariano Ignacio José de Sabater, marques de Capmany, baron y señor de Bergós, Vilamajor, Palamós, etc.; caballero maestrante de la real de Ronda, agraciado con las cruces de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la Flor de Lis del reino de Francia, regidor perpétuo y decano de las ciudades de Cervera y Gerona, y socio de la real Academia Española de historia y literatura. Nació en Cervera á los 11 de julio de 1757.

A primeros de mayo de 1794 salió al mando de 800 hombres, que era la fuerza de que se componia el somaten general de todo el corregimiento, con destino á la frontera de Urgel; y en grave detrimento de su familia y de sus intereses, sirvió siempre á espensas propias, sin sueldo de ninguna clase, dando altas pruebas de amor y lealtad á la patria y á su soberano, quien premió sus importantes servicios elevándole á título de Castilla para sí y sus sucesores perpétuamente, con la denominacion de marques de Capmany, vizconde de Bergós, espedido en Aranjuez á 18 de abril de 1789.

Tan digna y merecida recompensa escitó mas si cabe el celo del marques y su anhelo de ser útil á la patria y á su soberano.

En enero de 1811 fué nombrado tesorero de la superintendencia del vestuario con ocho mil reales de asignacion: en 11 de junio del mismo año recibió del general en gefe, marques de Campo-verde, la comunicacion siguiente: «El estado deplorable en que se hallan los pueblos que forman el corregimien»to de Lérida, por falta de un gobernador, que á la cabeza de la junta corre»gimental y comision militar de su distrito, haga obedecer las órdenes del »gobierno y exalte el espíritu público, para que los naturales contribuyan á »los servicios que de ellos exige la patria, me han decidido á elegir á V. S. »para tal empleo, bien convencido de que reune todas las circunstancias que »pueden desearse para su desempeño: se hace pues preciso que ganando mo»mentos, marche V. S. á tomar posesion del citado gobierno, y al efecto le »incluyo el adjunto oficio, etc., etc.» Cuyas espresiones prueban bien la buena opinion de que gozaba por su decidido amor á la patria. Fué tanta su probidad, que á la rendicion de cuentas de la caja del vestuario como tesorero que era de la superintendencia, se le devolvieron fondos que se hallaron de esceso en la caja.

A la caida de Tarragona, transportó por mar el caudal de la caja de la superintendencia desde aquella plaza á Villanueva, y despues por tierra al célebre monasterio de Monserrate, con cuyos caudales se reorganizó el ejército de Cataluña.

De Monserrate pasó á Solsona, donde se instaló el cuartel general, y siguió prestando grandes servicios á la patria hasta 1814, en que á la retirada del ejército francés, recobró sus cuantiosos bienes del Ampurdan, que le habian sido confiscados, y se estableció en Gerona. En el año 1815 renunció el cargo de regidor perpétuo de Cervera.

Tantos y tan señalados servicios, recompensó S. M. agraciándole con la cruz supernumeraria de la real y distinguida órden española de Carlos III, por real decreto fechado en Madrid, á 18 de marzo de 1815. Posteriormente tambien S. M. el rey Luis XVIII de Francia, por decreto de 1.° de mayo de 1816,

le condecoró con la Flor de Lis, en recompensa de los servicios prestados en defensa del trono y del estado.

En 21 de diciembre de 1816, S. M. se sirvió nombrarle regidor perpétuo de la ciudad de Gerona, honorífico cargo que desempeñó con su acostumbrado celo y prudencia, hasta que en 1824, á causa de su avanzada edad y quebrantada salud, renunció dicho cargo que ocupaba en clase de decano, cuya renuncia le admitió S. M. en 1.° de junio de 1824, y se retiró á la vida privada despues de tantos años de continuados servicios [1].

Las armas pintadas en este número son las de esta ilustrísima familia,

---

[1] Finalmente, falleció tan distinguido y benemérito varon en la inmortal ciudad de Gerona, en 13 de enero de 1837, á los setenta y nueve años de su edad.

De su matrimonio con Doña María Narcisa de Camps y de Font, hija del muy ilustre señor Don Lázaro Antonio de Camps y de Roselló y de Doña María Narcisa de Font y de Camprodon, realizado en 6 de noviembre de 1775, fueron hijos: 1.°, Don Francisco, sucesor en esta casa: 2.°, Don Luis, que siguiendo la carrera militar, prestó igualmente grandes servicios durante la guerra de la Independencia, y casó con Doña María Vicenta de Jordan y de Cebrian, de cuyo consorcio son hijos Don Mariano; Don Manuel Antonio, actualmente capitan de infantería; Doña María Luisa, que casó en Valencia con Don José Frexa, gefe de la Guardia Civil, y Doña Ramona. Esta familia sigue establecida en Barcelona: 3.°, Doña María Ignacia, que casó en segundas nupcias con el señor Don Antonio Tomás Fages, de cuyo matrimonio es hijo único Don Mariano Fages de Sabater, caballero maestrante de la real de Ronda: 4.°, Doña María Teresa, que casó con Don José Gomez Tortosa, coronel de caballería, de cuyo consorcio fueron hijos Don José María Gomez Tortosa de Sabater, que falleció en Barcelona siendo capitan de la brigada montada de artillería, y Doña Cármen, que falleció en 1846, soltera: 5.°, y Doña María, que casó con Don Vicente de Magrath, últimamente brigadier de infantería, persona de relevantes prendas y escelente militar. Ambos murieron sin dejar sucesion.

Es pues actualmente gefe y sucesor de esta ilustre y antiquísima familia Don Francisco de Paula María de Sabater y de Camps, Vilanova, Meca y de Oluja, etc., caballero maestrante de la real de Ronda, teniente coronel retirado del ejército, condecorado con la distinguida cruz del primer ejército, etc.; conde de Valcabra por matrimonio con la señora Doña María del Pilar de Altarriba y de Azcon, de Calasanz y de Magarola, Potan, Ferran, Lledó y Vives, hija del señor Don Julian de Altarriba y de Calasanz, conde de Robres, baron de Sangarren, etc.; coronel, capitan de reales Guardias de infantería española, y de doña María Antonia de Azcon y de Magarola, hija de Don Carlos Anton de Azcon, 5.° conde de Valcabra. Nació en la ciudad de Cervera á 7 de julio de 1779, y casó en la de Zaragoza á 18 de setiembre de 1802, siendo hijos de este matrimonio: Don Ramon; Don Carlos, que falleció de menor edad; Don José María siguió la carrera militar, y falleció en 1834 de resultas de una herida que recibió en la accion de los Arcos, siendo teniente efectivo de ejército, subteniente de granaderos de la Guardia real de infantería; Don Francisco de Paula siguió la carrera del foro, y falleció en 1846, y Doña Cayetana, que casó con Don José María Martinez de Arizala, residentes actualmente en Villafranca de Navarra.

Don Ramon nació en Cervera á 9 de agosto de 1803, y casó en Barcelona á los 24 de octubre de 1825 con Doña Bernarda de Corleon Fermina de Prat y de Miralles, de cuyo matrimonio existen varios hijos.

acrecentadas con las de sus principales alianzas, en esta forma: Escudo partido de tres y cortado de tres; el 1.° de gules y una cruz de oro vacia y anillada, que es de *Vilanova;* el 2.° de oro y un lebrel rapante de azur, acollarado y linguado de gules, que es de *Meca;* el 3.° de oro y una banda de gules travesada de un ramo de rosas, que es de *Raset del Pla;* el 4.° de plata, partido de oro, sobrepuesto en medio de la particion un álamo arrancado de sinople, acostado de dos taos de azur; bordura de gules, que es de *Olmera;* el 5.° de gules, un aliso de oro y un leon de lo mismo, empuñando una espada en la siniestra, que es de *Lledós* [1]; el 6.° partido; 1.° de gules y un leon; 2.° de oro y una águila; bordura de plata con este lema de sable: SOLA VIRTUS NOBILIS, que es de *Basedas*, de Bañolas; el 7.° cuartelado; 1.° y 4.° de oro; unas peñas ó rocas al natural sombreadas de azur y oro; 2.° y 3.° de azur, tres hachas de armas de oro, que es de *Roca*, de Figueras; el 8.° de oro y una faja de azur, que es de *Villalba;* el 9.° de azur y un monte florlisado de oro, partido del mismo color y un leon del mismo metal linguado y armado de gules, que es de *Puigpardines;* el 10.° de gules y una mano palmada de plata, partido de azur y un leon de oro linguado y armado de gules, que es de *Matheu;* el 11.° cuartelado; 1.° y 4.° de oro y una cruz clachada de gules; 2.° y 3.° de gules y un monte florlisado de oro, que es de *Batalla;* el 12.° flanqueado; el gefe y la punta de oro y una mano palmada de encarnacion, los flancos de azur y un vuelo bajado de oro; bordura dentellada é inversada de los campos, que es de *Malet;* el 13.° de oro y una torre redonda de tres almenas de piedra, que es de *Satorra;* el 14.° de azur, y un castillo cuadrado de oro, almenado de tres almenas y donjonado de tres torres, la del medio mayor, cada una de las tres almenas de lo mismo; el todo mazonado de sable, que es de *Sachisa;* el 15.° de azur y una cruz de oro, que es de *Oluja*; el 16.° de oro y un avestruz con una herradura de oro en el pico, que es de *Besturs*, de Termens. Sobre el todo escuson de oro y dos zapatos de sable, que es de *Sabater*. El escudo timbrado de una corona de marques, y por divisa un brazo armado empuñando una espada de plata guarnecida de oro y enlazado de una serpiente de sinople que de la boca despide el mote *Ut vincat*, de sable, correspondiente al escudo de *Roca* [2].

---

[1] El nombre *aliso* en lemosin se dice *lladoné*.

[2] Feliu de la Peña en repetidos pasages de su acreditada obra *Anales de Cataluña*.—Garma, *Adarga Catalana*.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*.—Documentos auténticos que obran en el real archivo de la antigua corona de Aragon y en el de la casa de Sabater, en Gerona.

Lám. XCV= 5ª= del tomo 5º=

LAMINA XCV.

(5.ª DE ESTE TOMO.)

1959. **Valenzuela.** La casa de Valenzuela, reconocida por una de las mas ilustres y antiguas de Andalucía, tuvo por tronco y principal ascendiente al infante Don Sancho de Castilla [1]. Su hijo Lope Sanchez fué camarero del santo rey Don Fernando III, y ganó de los moros la villa de Valenzuela, cuyo nombre tomó por apellido.

Don Juan Perez de Valenzuela, núm. VI de los apuntes, fué ayo y mayordomo del infante Don Juan, tutor del rey Don Alonso XI, alcaide de Baeza y su alguacil mayor en el año 1322.

Los mismos honoríficos cargos obtuvo su hijo Don Martin Sanchez de Va-

---

[1] Apuntes genealógicos:

I. El infante Don Sancho casó con Doña Teresa Gomez, señora de alta estirpe en Galicia; y tuvieron por hijo á

II. Lope Sanchez, señor de Lopera, el Carpio y Sodar. Fué su hijo

III. Don Pedro Sanchez de Valenzuela, 2.º señor de Valenzuela, alcalde mayor de Baena y su tierra; hermano de Don Sancho Martinez de Sodar, rico-hombre de Castilla, adelantado de la frontera de Andalucía, señor de Sodar. Tuvo Don Pedro por hijo á

IV. Don Juan Perez de Valenzuela, 3.er señor de dicha villa, fué padre de

V. Doña Urraca Sanchez de Valenzuela, 4.ª señora de Valenzuela, que casó con Martin Sanchez de Castro; y tuvieron por hijo á

VI. Don Juan Perez de Valenzuela, 5.º señor de Valenzuela, casó con Doña Aldonza Fernandez de Castro; y fué su hijo

VII. Don Martin Sanchez de Valenzuela, 6.º señor de Valenzuela, casó con Doña Sancha Martinez de Porres; y tuvieron por hijo á

VIII. Don Juan Perez de Valenzuela, 7.º señor de Valenzuela, alcaide de Baena y vasallo del rey, como su padre, estuvo casado dos veces: la primera con Doña Juana Fernandez de Viedma, de donde proceden otras líneas muy ilustres; y la segunda con Doña Berenguela Alfonso de Montemayor, hija del adelantado de Andalucía señor de Montemayor, de quienes fué hijo

IX. Don Alonso Fernandez de Valenzuela, 8.º señor de Valenzuela, contrajo matrimonio con Doña Aldonza de Sosa y Narvaez, señora del castillo de Tovarnela, junto á Jaen; y fué su hijo segundo

X. Don Alonso de Valenzuela, padre de

lenzuela, y fué además comendador de Estepa, en la órden de Santiago. Su hijo Don Juan Perez, núm. VII, fué caballero de la Banda.

Don Alonso Fernandez de Valenzuela, núm. IX, sirvió al rey Don Juan II de Castilla, siendo su camarero y cazador mayor, y se distinguió en la batalla de Guadix.

Don Alonso de Valenzuela, núm. X, vecino y natural de la ciudad de Baena, fué capitan de una de las compañías de hombres de armas de las guardias de los Reyes Católicos, sirviéndolos él y su hijo Don Fernando de Valenzuela en la conquista de Granada y Ronda, por lo cual se les dió repartimiento de unas casas principales en la ciudad de Ronda, además de las tierras que les estaban ya repartidas en dicha ciudad en remuneracion de los servicios que les habian hecho y les estaban haciendo, como consta por los libros de repartimiento y por una cédula original de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, refrendada de Don Juan de la Barra, su secretario, su fecha en la Vega de Granada, á 3 de setiembre de 1491.

Don Francisco de Valenzuela, núm. XIV, fué regidor de la ciudad de Ronda, y sucesivamente gobernador de la ciudad de Santa Agata y de la provincia de Bari, en el reino de Nápoles.

Don Fernando de Valenzuela, núm. XV, fué caballero de la órden de Santiago, capitan general del reino y costa de Granada, embajador en Venecia,

---

XI. Don Fernando de Valenzuela casó en Ronda con Doña Inés de Mena; y de este matrimonio tuvieron por hijo á

XII. Don Juan de Valenzuela fué alcaide de las villas de Benadalid y Benalauria, como parece del pleito homenage que hizo en el año de 1518; y el marques de Tarifa le trataba de pariente, en cuyo concepto le hizo donacion de unas casas, en 2 de mayo de 1541: fué tambien regidor de la ciudad de Ronda, donde casó con Doña Luisa de Escalante, en quien tuvo además de dos hijas, á

XIII. Don Gaspar Juan de Valenzuela fué capitan y regidor de la ciudad de Ronda, donde casó con Doña Beatriz Nuñez Alvarez, vecina de dicha ciudad, de cuyo matrimonio nacieron Don Gerónimo, Don Francisco y Don Cristóbal de Valenzuela, que fué maestre de campo en Flandes, y murió castellano de Bartela, en el reino de Nápoles.

XIV. Don Francisco de Valenzuela, hijo del anterior, casó en Madrid con Doña Leonor de Enciso y Dávila; y tuvieron por hijo á

XV. Don Fernando de Valenzuela, señor de San Bartolomé de Pinares, de San Juan de la Nava, de Navalperal, etc., casó con Doña María Ambrosia Ucedo; y tuvieron á Don Fernando de Valenzuela y Ucedo, que murió en la menor edad; y pasó esta casa á Doña Isabel Gerónima de Valenzuela, hija de Don Juan de Valenzuela, regidor de Ronda, y de Doña Beatriz de Mondragon y Vera, su muger, nieta del regidor de la misma ciudad Don Gerónimo de Valenzuela y de su muger Doña Leonor de Espinosa, y segunda nieta del capitan Gaspar Juan de Valenzuela, núm. XIII, y de Doña Beatriz Nuñez Alvarez, su muger, ya nombrados. Casó Doña Isabel Gerónima de Valenzuela con Don Gaspar Vazquez de Mondragon, regidor de la ciudad de Ronda.

del consejo de Estado, conservador perpétuo del de Italia, superintendente general de las obras reales del alcázar de Madrid y sus contornos, alcaide del Pardo, la Zarzuela y Balsain, gentil-hombre del rey y caballerizo de la reina Doña Mariana de Austria, primer marques de Villasierra, por merced del señor Don Carlos II, en 29 de noviembre de 1675.

Las armas de esta ilustre casa de Valenzuela son: Escudo de plata y un leon de sable, armado y lampasado de gules, coronado de oro; bordura cortada; 1.° componada de plata y sinople, aquella cargada de leones de gules, y el sinople de castillos de oro; 2.° de plata con seis bezantes de azur [1].

1960. **Mondragon.** La familia de Mondragon, solariega de la villa de este nombre en Vizcaya, provincia de Guipúzcoa, es muy ilustre y antigua, como se ha dicho en el tom. 2, pág. 96 de esta obra. Ya en el año de 1212 se encuentran los caballeros de ella en la batalla del Muradal, ganada por el rey Don Alonso IX de Castilla al rey Mahomet el Verde, y dice Estéban de Garibay, que antiguamente se llamó aquella villa Arrazate; que el rey Don Alonso el Sabio le dió el nombre de Mondragon, año de 1260, y que en el de 1340 se hallaron tambien en la batalla del Salado, ganada por el rey Don Alonso XI á los reyes Albohacen, de Marruecos, y Juseph Abenhamet, de Granada: que del nombre de la villa tomaron su apellido los caballeros de este linage [2], el cual ha sido muy fecundo en distinguidas ramas y en varones dignos de memoria que han ilustrado su nombre y la patria.

El capitan Gaspar Vazquez de Mondragon se halló en la toma de la Marmora; su hermano el capitan Melchor de Mondragon, fué el que en el

---

[1] Ocariz en repetidos pasages de sus *Genealogías del Nuevo reino de Granada.*—Ramos, *Aparato para la correccion y adicion de la obra sobre Títulos de Castilla*, publicada por Berni, pág. 269, pár. 178.—Documentos fidedignos que obran en el archivo de la casa Holgado Motezuma, en Sevilla.

[2] Algunas de sus líneas usaban parte del escudo y mote de la villa, que es como sigue:

Ví un dragon inflamado,
Monte y castillo real,
Que se ganó en el Salado,
Con las cadenas cercado,
Del Puerto de Muradal;
Cuando Arrazate primero,
Por ser leal y guerrero,
Llamó el rey Mondragon,
Donde nacen, donde son
Los hombres fuertes de acero.

Donde se esplica muy bien su blason, pues el castillo es por el que en la batalla del Salado ganaron los caballeros de Mondragon, y la cadena por la victoria del Muradal.

levantamiento de los moriscos atacó con seis hombres á veinte de aquellos, y los derrotó y cautivó tres, uno de ellos el alférez con la bandera, cuyo servicio se dignó premiar S. M. concediéndole por real cédula [1] otorgada en Madrid, á 17 de diciembre de 1569, que aumentara sus armas con un cuartel, *en campo de plata un brazo que en la mano tenga una bandera de dos puntas colorada, etc.*, como se espresa en la real cédula abajo estractada.

Don Gaspar Vazquez de Mondragon, hijo del anterior, capitan en las guerras contra el francés en Cataluña, cautivo en Argel, estuvo despues en la

---

[1] De la cual estractamos los siguientes pasages:

«Don Felipe, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias é Islas y Tierra Firme del mar Océano, conde de Flandes, Tirol, etc.=Por cuanto por parte de vos Melchor de Mondragon, vecino de la ciudad de Ronda, hijo de Garci-Benitez de Jerez, asimismo vecino de ella, nos ha sido hecha relacion que por el mes de enero de este presente año de 569, habiendo tenido aviso la dicha ciudad que los moriscos del lugar de Istan, que es de la jurisdiccion de Marbella, se habian alzado, salió el nuestro corregidor de dicha ciudad con hasta dos mil hombres para ir en seguimiento de ellos..... donde fuísteis vos y hasta seis arcabuceros con vuestras armas á caballo, y llegada la gente de la dicha ciudad al pié de la sierra donde estaban los dichos moriscos alzados, y visto que se habian ido de allí á otra sierra, fuísteis vos con los dichos seis hombres en seguimiento de ellos la sierra abajo, por donde iban, hasta el Rio Verde; y despues otro dia siguiente, subiste á la sierra del Picacho, que dicen de Marbella, donde los dichos moriscos se habian subido, y que en medio de ella topaste con una cuadrilla de ellos que serian hasta veinte, y algunos con ballestas y otros con otras armas, y el uno de ellos traia un cendal de seda, que confesó ser bandera de los dichos moros alzados; y vos el dicho Melchor de Mondragon ordenaste á los dichos seis hombres, que se pusieron en órden para pelear con ellos, como lo hicieron, y arremetiste á ellos adelantándoos vos, y los desbaratastes y captivastes los tres, el uno de ellos el alférez, al cual quitaste la dicha bandera, con la cual á los tres trugistes captivos á la dicha ciudad; suplicándonos que teniendo consideracion á lo susodicho, y porque quede de ello memoria á vuestros descendientes, fuésemos servido de haceros merced y honor de daros y acrecentaros sobre las armas que teneis de vuestros pasados, un escudo tambien de armas, donde *en campo de plata tengais un brazo que en la mano tenga una bandera de dos puntas colorada, con una luna blanca; y en la otra mitad tres cabezas de moros en campo de oro, con una faja de sangre, con una granada en campo de oro, la cual faja aparta los metales*, ó como la nuestra merced fuese. Nos, acatando lo susodicho, que porque costó lo que está referido por informacion que ante algunos de nuestro consejo presentaste, habida por el corregidor de la dicha ciudad, por la presente de nuestro propio motu y cierta ciencia y poderío real absoluto, de que en esta parte queremos usar y usamos, como rey y señor natural, no reconociente superior en lo temporal, os hacemos merced y queremos y mandamos que de las armas de vuestros pasados podais acrecentar y tener y traer por vuestras armas conocidas, las arriba declaradas y puestas en vuestro escudo tal como aquí se contiene.=Está figurado el escudo de armas.=Las cuales os damos por vuestras armas conocidas..... que os guarden y cumplan y hagan cumplir y guardar esta nuestra carta, á vos y vuestros hijos y hijas y descendientes de ellos y de ellas y de cada uno de ellos de esta merced, que ansí os hacemos de las sobredichas armas..... En testimonio de lo cual dimos esta nuestra carta de privilegio,

guerra de Portugal. Cristóbal de Mondragon, de cuyos esclarecidos hechos están llenas las historias de las guerras de Italia, Túnez, Alemania y Flandes, donde sirvió de maestre de campo al emperador Carlos V y á su hijo Felipe II; y por último, Don Miguel Vazquez de Mondragon y Topete, caballero de la órden de Calatrava y brigadier de los reales ejércitos en el cuerpo de Guardias Españolas.

Don Francisco Vazquez de Mondragon y Valenzuela, hijo de Don Gaspar Vazquez de Mondragon y de Doña Isabel Gerónima de Valenzuela, mencionados al tratar de este último apellido, fué gentil-hombre de boca de S. M. Su hermano Don Juan Jacinto Vazquez de Mondragon y Valenzuela, casó con Doña Inés Josefa Topete y Angulo, hija de Don Miguel Topete y Venegas, caballero de la órden de Calatrava, marques de Pilares, y de su muger Doña María Teresa de Angulo, quienes tuvieron por hijo primogénito á Don Gaspar Vazquez de Mondragon y Topete, que heredó la casa por falta de sucesion en su tio Don Francisco. Fué Don Gaspar marques de Villasierra, señor de San Bartolomé de Pinares y otros lugares, caballero maestrante de Ronda y regidor perpétuo de preeminencia de su ilustre ayuntamiento. Casó con Doña Josefa Manrique de Luna y Ahumada, descendiente de los condes de Morata, señores de Illueca, ricos-hombres de Aragon; y tuvieron por hijo primogénito á Don Francisco de Paula Vazquez de Mondragon y Manrique de Luna, caballero maestrante de Ronda, marques de Villasierra, señor de San Bartolomé de Pinares, etc. [1]

---

firmada de nuestra real mano y sellada con nuestro sello y refrendada de nuestro infrascripto secretario, de que mandamos que tome la razon Antonio de Arriola, nuestro criado. Dada en Madrid á diez y siete dias del mes de diciembre de mil y quinientos y sesenta y nueve años.=Yo el rey.=Yo Francisco de Eraso, secretario de S. M. R., la fice escribir por su mandado.=El bachiller Fernando Mechota.=Velasco.=Refrendada.=Jorge de Olaalde.=Por el chanciller mayor.=Jorge de Olaalde.=Tomé la razon.=Antonio de Arriola.»

Es estracto de la real cédula, que escrita en pergamino, se conserva en el archivo de la casa de los marqueses de Villasierra.

[1] Casó con Doña Mariana de Quevedo y Solís, hija de Don Juan de Quevedo y Quintana, caballero de la órden de Santiago, mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador de Málaga, y de Doña María de la Antigua de Solís y Tous de Monsalve, su muger. El espresado Don Juan de Quevedo tuvo por hermanos al Emmo. y Excmo. Sr. D. Pedro Alcántara, cardenal de Quevedo, obispo de Orensa, dos veces nombrado arzobispo de Sevilla y ambas renunció, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Carlos III, uno de los regentes del reino el año de 1810, tan conocido por sus virtudes como por los servicios que hizo á su patria y á su rey; á Don Diego de Quevedo y Quintana, del hábito de Santiago, gefe de escuadra de la real armada, consejero en el supremo de la Guerra; á Don José, consejero en el Supremo Tribunal de la Inquisicion, con honores de la cámara de Castilla; y Don Francisco, caballero de la ínclita órden de San Juan, todos cinco hijos de Don José de Quevedo y Canseco, caballero de la órden de Santiago, teniente coronel de milicias de Badajoz, regidor perpétuo de

Las armas de esta ilustre casa de Mondragon, acrecentadas como se espresa en la real cédula ya citada, son: Escudo partido; el 1.° de oro y banda de gules engolada en dragantes de sinople; cortado de plata y dos castillos de cantería unidos por un arco de lo mismo que pasa de las almenas de uno á las del otro en forma de puente; debajo de este y entre los dos castillos, un árbol y un lobo atado al tronco con cadena de oro; el 2.° cortado en dos por una faja de gules cargada de un escudete de oro recargado de una granada; el 1.° de de plata y un brazo que empuña una bandera de gules de dos puntas, cargada de un menguante de plata; el 2.° de oro y tres cabezas de moro [1].

1961. **Ovalle.** Este ilustre y antiguo linage tuvo su principal solar en el reino de Galicia, obispado de Tuy, cerca de la villa de Redondela; y proceden, así como los de Mesía, Parada y Taboada, bien conocidos por su nobleza, de Doña Falquila Pelaez, hija del rey Don Pelayo y de la reina Doña Gaudiosa, su muger. Casó con Esveriañez Megía, capitan general del rey su suegro, señor de sesenta y siete lugares y cinco villas en los reinos de Leon y Galicia [2].

---

la ciudad de Jerez de los Caballeros, gobernador de ella y de la de Marlos, y de su muger Doña Juana Quintana y Vargas, descendiente por su segundo apellido de Garci-Perez de Vargas, conquistador de Sevilla; y la Doña María de la Antigua de Solís y Tous de Monsàlve, hija de Don Fernando de Solís, hijo primogénito de los marqueses de Rianzuela, y de Doña Brígida Tous de Monsalve y Clarebout, que lo fué de los condes de Benagiar.

Del matrimonio de Don Francisco de Paula Vazquez de Mondragon y Manrique de Luna con Doña Mariana de Quevedo y Solís, nacieron Don José, Doña María del Cármen, que murió de tierna edad, y Doña Francisca de Paula Vazquez de Mondragon y Quevedo, que estuvo casada con Don Alonso Holgado Motezuma, teniente coronel de infantería retirado y caballero maestrante de Ronda, con sucesion (a).

El Don José Vazquez de Mondragon y Quevedo, caballero maestrante de Ronda, en quien han recaido todos los títulos, honores y preeminencias de su padre, vive hoy y está casado con Doña Catalina Auñon y Leon, hija de Don Juan Jorge Auñon, caballero maestrante de Ronda, de la casa del marques de Nevares, y de Doña María Antonia Leon, y tienen cuatro hijos; Don José, primogénito, caballero maestrante de Ronda, casado con su prima segunda Doña María del Milagro de Solís y Quevedo, hija de los Excmos. Sres. D. Francisco de Solís y Cagigal, marques de San Fernando, con honores y tratamiento de grande, y de Doña María de Quevedo, su muger, y tienen numerosa sucesion: Don Francisco de Paula y Don Juan Jorge Vazquez de Mondragon y Auñon, caballeros de la misma maestranza, solteros; y Doña María del Cármen Vazquez de Mondragon y Auñon, casada con su primo hermano Don Juan Jorge Auñon y Romero, hijo primogénito de Don Juan María Auñon y Leon, caballero maestrante de Ronda, y de Doña Feliciana Romero, con sucesion.

[1] Documentos fidedignos que obran en la casa de Holgado Motezuma, en Sevilla.

[2] Diego Fernandez de Mendoza, *Nobiliario.*—Don Juan Flores de Ocariz, *Genealogías del*

(a) *Retrat. Históric. del Emmo. Sr. D. Pedro de Quevedo y Quintana, obispo de Orense*, por Don Juan Manuel de Bedoya, pág. 182 hasta 185.

Gonzalo de Ovalle fué uno de los conquistadores en las Indias; por su voto se fundó la ciudad de Goatemala donde ahora está, año 1524. Don Juan de Ovalle de Villena, del consejo del rey Don Felipe II. Por los años de 1569 floreció en la provincia de Lima el doctísimo maestre Nicolás de Ovalle, religioso mercenario, que habiendo concluido felizmente sus estudios en la universidad de Salamanca, pasó al Perú y su Religion le hizo provincial, y la universidad con aclamacion pública le dió la cátedra de prima de teología. Competian y rivalizaban en este digno varon la ciencia y la virtud, enalteciéndole ambas y conquistándole el amor y veneracion de sus contemporáneos.

En la citada ciudad de Salamanca, en el año de 1481, florecia Rodrigo de Ovalle, quien disfrutaba de doce mil maravedís de acostamiento para que sirviera á SS. AA. con cuatro lanzas ginetes [1].

De esta casa de Ovalle procedió Don Francisco de Ovalle, hijo de Juan de Ovalle y de Doña Teresa de Ovalle, su muger; y nieto de Juan de Ovalle, hermano de Gonzalo de Ovalle y de Doña Juana de Ovalle, muger que fué del doctor Hernando Diaz de Toledo, caballero de la Banda, secretario de cámara, oidor y del consejo del rey Don Juan II, padres del primer obispo de Málaga.

El espresado Don Francisco de Ovalle fué diputado por la ciudad de Ronda con el licenciado Ruy Gutierrez de Escalante para la junta que en el año de 1521 se celebró en la villa de la Rambla por las ciudades y villas de Andalucía, para jurar obediencia y defender los derechos de SS. AA. [2] Fundó vinculacion con su muger de los bienes de que podian disponer, é incluyeron en ella entre otros el lugar de Arriate con sus tierras, huertas, viñas, casas, etc., el oficio de regidor perpétuo y el patronato de enterramiento en el convento de San Francisco de Ronda, en su capilla mayor y crucero, donde aun hoy dia se conservan sus armas y las de su suegra, que tambien contribuyó á la fundacion de este patronato y á la ereccion de dicho convento [3]. Don Francisco Ovalle y Doña Ana Dávila, su muger, tuvieron además de varias hijas cuatro hijos, que

---

nuevo reino de Granada, lib. 2, árb. 3, págs. 5 y 19.—Rodrigo Mendez Silva, *Catálogo Real*, número 34, fol. 28.—Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, lib. 2, cap. 236, pág. 339.

[1] Suma importante en aquellos tiempos.—Don José Pellicer y Tovar, *Memorias* del adelantado de Yucatan Don Alonso de Solís y Valderrábano.

[2] Documentos del archivo de la casa de Ovalle.—Don José Trelles, *Asturias Ilustrada*, página 647 y siguientes.—Fray Luis de Ariz, *Historia de Avila*, part. 4.ª, fol. 2.—Rivarola, *Monarquía Española*, part. 2.ª, cap. 39, págs. 173 y 175.—*Historia manuscrita de Ronda*, por Don Fernando de Reinoso y Malo, págs. 97 y siguientes.

[3] *Historia manuscrita de Ronda*, por Don Fernando de Reinoso y Malo, fols. 106 y siguientes.

fueron Don Rodrigo, Don Pedro, Don Cristóbal y Don Gutierre; todos, escepto el primogénito Don Rodrigo, pasaron á las Indias con el adelantado Don Luis de Lugo en su segundo viage, y Don Gutierre fué segundo poblador y justicia mayor de la ciudad de la Palma, llamada de Ronda en memoria de su patria, año 1563 [1].

El citado Don Rodrigo de Ovalle fué tambien regidor perpétuo, y casó en primeras nupcias con Doña Gregoria de Figueroa, natural de Ecija, hija del comendador Tello de Aguilar y de Doña Isabel de Figueroa, y tuvieron á Don Francisco, que heredó á su padre y murió soltero. De segundas nupcias casó con Doña Catalina Hurtado de Mendoza, sobrina del conde de Tendilla, marques de Mondéjar, de cuyo matrimonio nació Don Juan de Ovalle, que por la muerte de su hermano heredó y siguió la casa [2].

Fué Don Juan de Ovalle regidor perpétuo en el oficio de sus antecesores, y estuvo en persecucion de los moriscos cuando se levantaron. Casó en Granada con Doña María de la Torre y Carvajal, hija de Bernardo de la Torre y Carvajal, caballero de la órden de Santiago y corregidor de Trujillo, y de Doña María de Bracamonte, y procrearon entre otros hijos á Don Rodrigo y Doña Isabel Ana de Ovalle [3].

Don Rodrigo de Ovalle, Mendoza y de la Torre, fué caballero de la órden de Santiago y regidor perpétuo de Ronda, primer señor jurisdiccional de la villa de Arriate, y contrajo matrimonio con Doña Ana Manuel de Santillan, hija de Don Gonzalo Manuel de Santillan, de la casa de los señores marqueses de la Motilla, y de Doña Francisca de Vargas, su muger; y por muerte de Don Rodrigo sin sucesion recayó la casa en su hermana Doña Isabel Ana de Ovalle, Mendoza y de la Torre, 2.ª señora de la villa de Arriate.

Casó Doña Isabel con Don Gerónimo Jofre de Loaisa y Mesía, caballero de la órden de Santiago, veinticuatro de la ciudad de Granada, alguacil mayor de su chancillería, corregidor de Córdoba [4], Placencia y otras partes, capitan de las siete villas del reino de Granada, hijo de Don Diego Jofre de Loaisa y Bazan, caballero de la órden de Alcántara, alguacil mayor de la real chancillería de Granada, y de Doña Leonor Mesía, señora de Villanueva, Balazote y la Higueruela, y hermano de Don Alonso Jofre de Loaisa y Mesía,

---

[1] Testamento de Doña Ana Dávila, que está en el archivo de la casa.—Don Juan Flores de Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*, lib. 2, árb. 3, pár. 19.—Id., *Prel.*, 251, párrafo 7.—Id., *Prel.*, 43, núm. 18.

[2] Capítulos matrimoniales que existen en el archivo de la casa de Ovalle.

[3] El nombramiento de corregidor de Trujillo existe en el archivo de la casa de Ovalle.

[4] Los títulos de veinticuatro, corregidor de Córdoba y capitan de las milicias de las siete villas, existen en el archivo de la casa de Ovalle.

primer conde del Arco, señor de Villanueva, Mesía y del mayorazgo de la Higueruela, caballero de la órden de Alcántara, alcaide del Soto de Roma, alférez mayor de Granada y corregidor de Guadix [1].

Las armas de esta ilustre familia de Ovalle son: Escudo de oro cuartelado; en el 1.° y 4.° tres barras de azur; en el 2.° y 3.° tres espadas [2].

1962. **Holgado.** Alfonso de Holgado, caballero escudero de las Guardias de los Reyes Católicos, con seis mil maravedises de acostamiento para que les sirviera con dos lanzas ginetes, fué uno de los conquistadores de Ronda, y de los primeros alcaldes de hijos-dalgo que hubo en ella, donde obtuvo tambien repartimiento y mejora de él por servicios posteriores [3], con cuyos bienes se fundaron varios mayorazgos que hoy poseen, unos el señor conde de San Rafael y de Villasquina, y otros el señor marques de Salvatierra. Dicho Alfonso de Holgado fué hijo de Francisco de Holgado, natural de la ciudad de Trujillo, en Estremadura, donde probó su nobleza en el año de 1488 [4]. Tambien la ganó en Granada por los años de 1570 el jurado Alonso de Holgado, su nieto, y por último, sus segundos nietos Don Alonso de Holgado Carvajal, regidor perpétuo de Ronda, y su hermano el capitan y regidor tambien Don Juan Holgado Carvajal volvieron á pleitearla y ganarla en Granada á 16 de junio de 1637.

Entre las principales alianzas de esta calificada casa, se cuentan las de Motezuma y Ahumada por el casamiento de Don Alonso de Holgado, caballero maestrante de la real de Ronda, con Doña María Teresa de Motezuma y Ahumada, hija de Don José de Motezuma y de su muger Doña María Nicolasa de Ahumada, de la casa de los marqueses de las Amarillas, actualmente duques de Ahumada [5].

---

[1] El espresado Don Gerónimo Jofre de Loaisa y su muger Doña Isabel Ana de Ovalle, tuvieron por hijos á Don Diego Antonio, que sucedió en la casa, y á Don Martin Jofre de Loaisa y Ovalle, que siguió el estado eclesiástico y fué dean de la santa iglesia catedral de Plasencia.

Don Diego Antonio Jofre de Loaisa y Ovalle, caballero de la órden de Calatrava, veinticuatro de la ciudad de Granada, regidor perpétuo de Ronda y 3.er señor de la villa de Arriate, tuvo por su única hija y de Doña Ana Chinchilla y Ventimilla, á Doña Isabel Ana Jofre de Loaisa y Ovalle, 4.ª señora de la villa de Arriate, la cual casó con Don Pedro Manuel de Motezuma y de la Cueva, de la casa de los condes de Motezuma.

[2] Documentos fidedignos que obran en la ya citada casa de Holgado Motezuma, en Sevilla.

[3] Testimonio del libro del Repartimiento, por el escribano del cabildo, que se conserva en el archivo de la casa.

[4] Ejecutoria ganada en contradictorio juicio, que está en el archivo de la casa.

[5] El espresado Don Alonso de Holgado y su muger Doña María Teresa de Motezuma y Ahumada, tuvieron por hijos á Don Alonso de Holgado Motezuma, natural y vecino de la ciudad de Ronda, teniente coronel de infantería retirado, caballero de la ilustrísima y real maestranza de dicha ciudad, en la que ha sido varias veces teniente de hermano mayor, y diputado pro-

Las armas de la casa de Holgado son: Escudo de plata y una banda de sable acompañada de tres estrellas de gules, una en gefe y dos puestas en pal en el triángulo inferior.

1963. **Holgado.** Algunas líneas de la casa de Holgado, espresada en el número anterior, ostentan por armas: Escudo de azur y un castillo de plata terrazado, acostado de dos estrellas de oro en el gefe; bordura de oro y ocho aspas de gules.

1964. **Diaz de Medina.** Desde muy remotos tiempos, por repetidos entronques y alianzas de familia, se halla en las historias genealógicas una ilustre casa que, con el patronímico *Diaz* unido al nombre *Medina*, se distingue de las numerosas familias que lo usan solo ó unido con otros apellidos. Una de sus líneas emparentó con la casa de Holgado, espresada en el número 1962, por el casamiento de Don Diego de Holgado, regidor perpétuo de la ciudad de Ronda y caballero de la real maestranza de la misma ciudad, con Doña Isabel Diaz de Medina y Medina [1].

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo partido; el 1.° de plata y un leon de gules con baston de oro en sus manos; bordura de gules y cinco flores de lis de oro, una en gefe y dos en cada lado; el 2.° de plata y un árbol con un lebrel de sable atado al tronco con cadena de oro; bordura de plata cargada de cinco arminios [2].

1965. **Ahumada.** La línea de la ilustrísima casa de los duques de Ahumada que emparentó con la de Holgado, como se dijo al tratar de este apellido, ostenta por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y 4.° de plata y cruz de lo mismo fileteada de sable, hechura como la de Calatrava; el 2.° y 3.° de oro y cinco estrellas de plata fileteadas de sable [3].

1966. **Moya.** Hace ya mas de novecientos años que figura en la his-

---

vincial por la misma y su partido en el año de 1836, en quien recayó y hoy posee la casa de Ovalle, mencionada en el número anterior, y todos los demás derechos y acciones de su tio el brigadier Frey Don José de Motezuma y Rojas. Entró á servir de capitan sin sueldo, agregado al regimiento provincial de Ronda, y está viudo de Doña Francisca de Paula Vazquez de Mondragon y Quevedo, hija de Don Francisco de Paula Vazquez de Mondragon y Manrique de Luna, marques de Villasierra, mencionados en los números anteriores.

De los hijos de Don Alonso de Holgado Motezuma y Doña Francisca de Paula Vazquez de Mondragon, solo han quedado Don José, primogénito, caballero maestrante de Ronda; Don Juan Alonso, caballero del mismo cuerpo y oficial de primera clase del consejo de Estado, y Doña María Teresa, todos solteros.

[1] Hija de Don Juan Diaz de Medina y de su muger Doña Gerónima de Medina.

[2] Documentos fidedignos que obran en la casa de Holgado Motezuma, en Sevilla.

[3] Como la nota anterior.—Entre sus principales apellidos, cuenta tambien el de Ahumada el marques de Liédena, de cuya ilustre casa se tratará en este tomo.

toria el apellido Moya, siendo probable opinion que el primero que lo tomó fué Don Alvaro de Moya, conquistador de la villa de este nombre. Entre los descendientes de Don Alvaro que han procurado sostener el esplendor de su nombre, se cuentan muy eminentes varones. Don Rodrigo de Moya fué uno de los caudillos mas prudentes y esforzados de su tiempo, de quien dice Don Bernardo de Fonseca y Pinto [1], que siempre se halló al lado del rey Don Pedro, único del nombre en Castilla, hasta que su hermano Don Enrique le dió muerte, por cuyo motivo se pasó Don Rodrigo á Aragon; y deseando despues el nuevo rey atraer á su servicio todos aquellos que se habian esmerado en defensa de su hermano, dice el autor citado que á Don Rodrigo le hizo varias instancias para que volviese á su pais, ofreciéndole muchas mercedes que no quiso admitir, y se presume murió dejando sucesion dilatada en aquel reino y en las Andalucías.

Don Roberto de Moya, natural del obispado de Cuenca, siguió la carrera de las letras, aprovechó en ellas y creció en virtud. El rey Don Juan II hizo mucho aprecio de este insigne varon, á quien ascendió á la silla episcopal de Osma, y fué prelado muy justo, de quien hace memoria Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro eclesiástico de las iglesias de España*. Don Alonso de Moya hizo su asiento en el reino de Murcia por los años de 1569; se halló en las guerras que hubo en la espulsion de los moros de Granada.

Don Pedro de Moya fué arzobispo de Méjico, varon prudente y sabio, natural de Córdoba, el primero que estableció la inquisicion en Méjico; presidió aquella real audiencia y tuvo en ella el mando de capitan general; volvió á Madrid y fué nombrado presidente del consejo de Indias [2].

Las armas de la ilustre casa de Moya son: Escudo partido; el 1.° de gules y escala de oro; el 2.° verado de plata y azur [3].

1967. **Veneroso.** Este linage tuvo su antiguo y principal solar en el sitio llamado *Venero*, merindad de Trasmiera, en la que el príncipe Don Pelayo cuando estuvo en Cantabria hizo su asiento, y fundó la iglesia de San Juan Bautista en el lugar de Castillo; y entre los principales caballeros que le acompañaban estaban Don Francisco, Don Pedro, Don Estéban y Don Alfonso de Veneroso, con otros muchos de gran valor que le siguieron á Asturias á pelear contra los moros, distinguiéndose principal-

---

[1] En sus *Escritos originales*, tom. 24, fol. 445.

[2] En cuyo empleo murió, año 1591.

[3] Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido en Madrid, en 20 de diciembre de 1773, por Don Manuel Ortiz de Cagiguera, cronista rey de armas del rey Don Carlos III.

mente Don Pedro de Veneroso, á quien llamaron *Flavio*, cuyo nombre quiere decir *descendiente de reyes godos*, porque la casa Flavia es conocida en la historia por la casa de los reyes godos de España.

Las armas de la casa de Veneroso son: Escudo cortado; el 1.° de azur y el 2.° de gules, sobrepuesta en la línea de interscccion una flor de lis de oro [1].

1968. **Ferrari.** Es notoria en todos los reinos de Europa, y principalmente en Italia, la antigüedad, nobleza y señalados varones de la ilustre familia de Ferrari, tratando de ella fidedignos y acreditados autores, especialmente Agustin Franzon en su *Nobiliario de Oro*, de Génova, en que dice que procede del estado y ciudad de Ferrara, donde radicó su primitivo solar, que por ser la casa principal de dicha ciudad tomó el nombre de la misma, el cual con el tiempo se ha modificado de *Ferrara* en Ferrari. Muchos son los varones eminentes que ha producido esta esclarecida casa. Jaime Antonio Ferrari, primo del Illmo. Sr. D. Antonio Ferrari, que fué obispo de Lecea por los años de 1360. El doctor Don Juan Mateo Ferrari, primer médico de cámara de la duquesa de Milan Doña Blanca María Visconti. Fué tambien de esta familia el doctor Don Benardino Ferrari. El noble Bartolomé Ferrari, hijo de Luis y de Catalina Castillone, que fué fundador de los clérigos Barnantes, de tanta utilidad á la Italia. El Illmo. Sr. D. Pedro Pablo de Ferrari, natural de Génova, arzobispo de Aleson, en Francia, y cancelario del reino de Nápoles. El noble Gerónimo Ferrari, de la rama senatoria, que floreció por los años 1550.

Numerosos han sido tambien sus enlaces con las casas mas esclarecidas de Italia y de otros reinos de Europa, habiéndose establecido una rama en España desde las conquistas de los reinos de Aragon y Valencia. Son sus armas: Escudo de oro y leon coronado rapante de gules [2].

1969. **Rivas.** La casa solar de este linage radicó en las montañas de Santillan, de donde han salido en todos tiempos varones ilustres. Anselmo de Rivas, poderoso señor y esforzado guerrero, en tiempo del rey Don Alfonso VII, pidió y obtuvo licencia de este soberano para edificar el castillo de Aceca, junto á Toledo.

Fernan de Rivas, descendiente de esta casa, casó con Doña Mayor de Salcedo, hija de Juan Sanchez de Salcedo, prestamero mayor de Vizcaya. Salvador de Rivas fué uno de los caballeros que recibieron la órden de caballería que instituyó el rey Don Alonso XI. Don Lope de Rivas fué obispo de

---

[1] Despacho citado en la nota anterior.—Hállase escrito indistintamente con *B* ó con *V*.
[2] Como la nota anterior.

Cartagena de Levante, en tiempo de los Reyes Católicos. Don Pedro de Rivas, que casó en Cazarabonela, jurisdiccion de Ronda, fué alcaide del alcázar viejo de Córdoba, por lo cual se avecindó su descendencia en Castro del Rio; padre de Pedro García de Rivas, casado con Marina Gonzalez, la cual estando viuda, en 17 de julio de 1582, litigó su escepcion y se declaró en Córdoba su hidalguía de sangre, segun lo espresa Rivarola en su *Descripcion de Génova.*

Sus armas son: Escudo de gules y cruz de oro floreteada; bordura de azur y ocho flores de lis de oro [1].

1970. **Arminios.** La casa del apellido Arminios es de antiguos hijos-dalgo que vinieron de Portugal á Castilla. Traen por armas: Escudo de azur y tres fajas de oro cargadas de tres arminios de sable [2].

1971. **Nevado.** Afirman los genealogistas que la casa del apellido Nevado trae su orígen de una de las familias patricias de Roma. Sus armas son: Escudo de gules y águila de oro.

1972. **Gortari.** El ilustre linage de este apellido es oriundo de la provincia de Alava, de donde se estendió primero en Navarra y despues en varios otros puntos de España.

En Arizcun radicó una casa solar llamada *Gortaria*, de la cual creen los genealogistas no sin fundamento, que procedió y tomó su nombre este ilustre linage, modificándose con el tiempo el nombre *Gortaria* en *Gortari*, siendo muy pocos los nombres antiguos que no han sufrido variaciones mas ó menos análogas.

Entre los distinguidos hijos de la casa de Gortari, se halla el insigne alavés Martin Gortari, que se señaló en la memorable accion de Beotivar, de la cual hemos hecho mencion repetidas veces en el curso de esta obra.

Otro caballero del mismo nombre y procedencia se distinguió en muchas batallas, logrando por su arrojo y bravura que su nombre fuese el terror de los sarracenos.

Resonó tambien el apellido Gortari entre los esforzados guerreros que acompañaron al santo rey Don Fernando III á la conquista de Sevilla. Y en tiempos menos antiguos, se han distinguido muchos hijos de la casa de Gortari en importantes cargos y honoríficas dignidades eclesiásticas y civiles, políticas y militares.

Sus armas son: Escudo de oro y un brazo de gules armado, y tres veneras de azur puestas en triángulo [3].

---

[1] Como la nota anterior.
[2] *Libro-Becerro* de Castilla.
[3] Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M. T. V.

1973. **Gortari.** Algunas líneas de la casa de Gortari, mencionada en el número anterior, usan las armas así organizadas: Escudo cortado; el 1.° de azur y un castillo de plata; el 2.° de oro y el brazo armado, acompañado de las tres veneras de azur.

1974. **Matalobos.** Hernan de Matalobos, á quien se considera como tronco y principal ascendiente de este ilustre linage, se distinguió entre los conquistadores y primeros pobladores de la ciudad de Soria. Algun tiempo despues floreció Gome de Matalobos, intrépido guerrero que hizo sufrir á los moros pérdidas considerables, cojiéndoles en uno de los repetidos encuentros que con ellos tuvo, un rico botin de oro y piedras preciosas.

Fernan Lopez de Matalobos, hijo de Lope y no menos animoso y bizarro capitan, sirvió á los Reyes Católicos, señalándose principalmente en las guerras y conquista del reino de Granada. Y se lee que en una de las escursiones que hicieron los moros saliendo de Granada hácia Guadix con un rico convoy, fué tan intrépido que sin anuencia del rey, disfrazado con Diego Lopez de Aguilar, Juan de Mendoza y Alvaro de Bohorques, y pasando por sendas estraviadas, salieron al encuentro de los moros, sorprendiéndolos en la encumbrada altura llamada de los *Dientes de la Vieja*, atacándolos con tal ímpetu, que puestos en vergonzosa fuga no tuvieron otro recurso mas que abandonar el convoy: y perseguidos hasta la puerta de Faxalausa, en los muros de Granada, muy pocos entraron, quedando muertos la mayor parte, entre ellos Muley Boabdil, sobrino de Boabdil, rey de Granada. Los Reyes Católicos, al tener noticia de esta noble hazaña, premiaron á Fernan Lopez de Matalobos y á sus compañeros, haciéndoles merced de muchas tierras en los citados montes de los Dientes de la Vieja y sus contornos.

Casó Fernan Lopez de Matalobos con Doña María Fonseca y Aguilar, de ilustre alcurnia, y fueron progenitores de Don Martin de Matalobos Fonseca y Aguilar, á quien el rey Don Felipe II nombró embajador cerca del rey de Francia, con particular encargo de estrechar los vínculos de union y alianza con dicha nacion. Importante y honorífica mision que desempeñó con sumo tacto y cumplido acierto, mereciendo que ambos reyes le honrasen con inequívocas pruebas de aprecio, nombrándole respectivamente caballero de la órden de San Luis en Francia, y de la de Santiago en España.

Otros muchos hijos de esta ilustre casa se han distinguido en importantes cargos y elevadas dignidades, y se han estendido en Andalucía, Galicia, Aragon y otros puntos, conservando en todas partes el esplendor de su antigua y esclarecida hidalguía.

Tienen por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y un ciprés

con un lobo á su pié; el 2.° y el 3.° de gules y un castillo de oro, de cuyas almenas sale un brazo armado con espada [1].

1975. **Gudiel.** La nobilísima y antigua casa de Gudiel tuvo su orígen entre los godos segun acreditados genealogistas, y lo confirma Lopez de Haro [2].

Fernando Diaz Gudiel fué alcalde mayor de Toledo y caballero de mucha estimacion, descendiente de los distinguidos hijos de esta familia que se hallaron en la toma de Toledo con el rey Don Alonso VI. Casó con Doña Urraca Perez Barroso, hija de los progenitores de la gran casa de los marqueses de Malpica, que son originarios de la ciudad de Toledo, cuya calidad y antigüedad es bien notoria y conocida [3].

Don Diego Hernandez Gudiel, descendiente del anterior, vecino y regidor de Madrid, se halló en la ciudad de Burgos, en el año 1374, como procurador á córtes por dicha villa de Madrid. Su nieto Don Francisco Gudiel sirvió al rey Don Enrique IV y á los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, en todas las ocasiones que se ofrecieron, siendo muy dado á la disciplina militar [4]. Fué alcaide del castillo de Burgos, como parece por cédula de la reina Doña Juana de 1.° de febrero de 1508.

Su hijo Don Diego Gudiel de Toledo se crió desde niño en la cámara de de la Reina Católica, y fué su page. Sirvió despues á la reina Doña Juana y al emperador Don Carlos, su hijo, en negocios de mucha consideracion, como parece por cartas de estos gloriosos príncipes, al marques de los Velez y obispo de Cartagena [5].

Las armas de la casa de Gudiel son: Escudo compuesto de tres fajas de gules alternadas con tres de plata, y estas cargadas de cinco arminios [6].

1976. **Romaniz.** Este apellido Romaniz es de muy antiguos y notorios hijos-dalgo, naturales de Romaniz, en Italia, de donde vinieron los Rodoisines y un caballero que se llamaba Romaní á servir al rey Don Jaime en

---

[1] Manuscritos que se custodian en la real biblioteca de esta corte.

[2] En su *Nobiliario Geneulógico*, tom. 2, lib. 10, pág. 454.

[3] Gudiel Fernandez, hijo primogénito de Fernan Diaz de Gudiel y de Doña Urraca Barroso, fué señor de la Torre de Estéban Ambran, y alguacil mayor de la ciudad de Toledo en tiempo del rey Don Alonso el Ultimo.

[4] Como lo mostró en un desafío que tuvo con otro caballero, á quien venció, en la ribera del rio *Zamora*, cerca de las haceñas que llaman de *Gijon*, en 28 de febrero de 1476, como parece por el reto y desafío signado y autorizado por Rodrigo de Alcocer, escribano de Don García Alvarez de Toledo.

[5] Casó Don Diego con Doña Mencía de Vargas, hija de Juan de Vargas, por cuyo casamiento gozaron por mucho tiempo los caballeros de esta casa de la prerogativa de guardar una de las siete llaves del arca del glorioso San Isidro el Labrador, patron de la villa de Madrid.

[6] Lopez de Haro, tom. 2, lib. 10, pág. 456.

la conquista de Valencia. Yendo este rey al Puig, y teniendo que pasar con muy poca gente que le acompañaba por un collado donde habia multitud de moros, tomó Romaní una sábana y la puso en su lanza para servir de bandera, é hizo que los mozos de espuela montasen á caballo, y él y los compañeros á pié á fin de parecer mas gente, como efectivamente lo creyeron los moros, quienes saliendo en gran número al encuentro del rey y de su comitiva, se pararon á cierta distancia contentándose con dar grandes gritos, sin atreverse á embestir. En memoria de esta estrategema, se llamó Romaní desde entonces Llansol de Romaní [1]. Y el rey le premió haciéndole merced de Villalonga y otras tierras, que durante muchos siglos poseyeron sus herederos.

Con los siglos se estendieron sus descendientes en Castilla y otros puntos de España.

Tomó por armas: Unas lunas azules en campo de plata, significando por el campo blanco la sábana de que hizo bandera, y con las lunas los moros á quienes con este ardid de guerra engañó y dejó corridos [2].

1977. **Losa.** Los del noble linage de Losa son oriundos de las montañas del valle de Losa. Alonso Perez de Losa fué muy privado del rey Don Alonso, y hubo sugetos muy distinguidos de este apellido. Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de oro y una losa de su color con cuatro esquinas; el 2.° de plata y una banda azul en boca de dragantes de sinople con las lenguas sangrientas [3].

1978. **Lanzos.** El noble linage del apellido Lanzos es originario de Galicia. Hubo entre otros muchos varones distinguidos de este apellido, un guerrero llamado Pedro de Lanzos, que sirvió al rey Don Alonso II de capitan é hizo muy señaladas proezas que ilustraron su nombre, señalándose principalmente en la batalla que tuvo el espresado rey contra el rey de Francia. Sus armas son: Escudo de gules y una torre de su color; bordura de oro y cuatro hierros de lanza de azur alternados con cuatro astiles de su color [4].

1979. **Jaime** [5]. La preclara familia del apellido Jaime se gloría de traer su orígen y procedencia del rey Don Jaime I de Aragon, llamado el Conquistador.

Ruiz Perez de Jaimes, descendiente de dicho rey Don Jaime, fué uno de los caballeros que asistieron en la conquista del reino de Granada con los Re-

---

[1] *Llansol* significa *sábana* en valenciano.

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.—Hállase escrito *Romaní* y *Romaniz*.

[3] *Libro-Becerro* de Castilla.

[4] Como la nota anterior.

[5] Los nombres *Jaime* y *Jaimes* se consideran en su principio como apellido de un mismo linage.

yes Católicos, distinguiéndose principalmente en la toma de Loja, donde le cupo rico repartimiento. Los espresados reyes le hicieron tambien merced de la alcaidía del castillo de Cesna para él, sus hijos y descendientes, en cuyo concepto la poseia todavia en el año 1753 Don Nicolás de Macías Dávalos y Jaimes [1].

Don Guillen Jaime de Figueruelas asistió á las córtes del año 1393; y Don Martin Jaime, noble vecino de Egea de los Caballeros, asistió como procurador de dicha villa á las córtes que tuvo el Rey Católico en el año 1510.

Hállase tambien en las historias genealógicas honorífica mencion de Don Martin Jaime y Ponce, hijo-dalgo de la villa de Borja, que floreció á fines del siglo XVI, y de Don Juan Jaime, que asistió por el brazo de hijos-dalgo en las córtes del año 1592.

Sus armas son: Escudo cortado; el 1.° de gules y tres bastones ó palos de oro; el 2.° cuartelado por una cruz de gules acompañada de cuatro cabezas de reyes moros; partido de azur y un castillo de oro.

1980. **Verdú.** El orígen del ilustre linage del apellido Verdú se oculta en la oscuridad de los siglos, asegurando muchos genealogistas que fué ya conocido entre los godos, y que uno de sus hijos estuvo muy relacionado con el conde Don Julian antes que este conspirara con los moros de Africa contra el rey Don Rodrigo para vengar el honor de su hija Florinda, llamada por otro nombre la Cava.

De este linage descendió el intrépido y esforzado militar Jorge Verdú, que

---

[1] Consta por certificacion dada en Barcelona, á 21 de noviembre de 1753, con referencia á una copia de autos originales que presentó dicho Don Nicolás Macías Dávalos, teniente coronel del regimiento infantería de Castilla, ante el señor Don Francisco Pineda, comisario ordenador de los ejércitos de S. M., quien dió la certificacion firmada de su mano, y su contesto es como sigue:

«Don Francisco de Pineda, comisario ordenador de los ejércitos de S. M., etc.

»Certifico: que por copia auténtica de unos autos originales hechos ante la real justicia de la ciudad de Loja, reino de Granada, que me ha presentado Don Nicolás Macías de Molina y Abalos, teniente de la compañía coronela del regimiento de infantería de Castilla, consta que el espresado Don Nicolás es hijo legítimo de Don Ignacio Macías Lopez de Molina y de Doña María de Molina Abalos y Jaimes, y que el mencionado Don Pedro Ruiz Perez de Jaimes fué uno de los caballeros conquistadores que se hallaron en la conquista de la precitada ciudad de Loja, hecha por los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, y que como á tal caballero se le repartieron tierras y otras posesiones y se le hizo merced por dichos señores reyes de la alcaidía del castillo y fortaleza de Cesna; asimismo consta que en virtud de dichos autos, la justicia de la villa de Algarinejo, en 5 de setiembre de 1753, dió la posesion de la referida alcaidía, en nombre del mencionado Don Nicolás Macías, á Don Francisco Tadeo de Molina, vecino de la ciudad de Loja y apoderado del espresado Don Nicolás, como mas largamente consta de dichos autos. Y para que conste donde convenga, y á pedimento del espresado Don Nicolás, doy la presente en Barcelona, á 21 de noviembre de 1753. Don Francisco de Pineda.»

sirvió á Don Jaime el Conquistador y asistió á la conquista de las Baleares y de Valencia, é intervino en la de Murcia. Por los años 1320 florecieron Victor Verdú y su hermano Simon Verdú; este murió en Mallorca, en el año 1330, en la segunda batalla que sostuvo Don Juan Manuel, nieto del rey Don Fernando III, acreditando con su heroismo la nobleza de su estirpe. Victor Verdú marchó á Francia, donde casó por los años 1328 con una señora de calificado linage.

Una línea de la casa de Verdú se estendió en Aragon, donde procuraron sostener el lustre de la sangre goda que habian heredado de sus antecesores, peleando muchos de sus hijos y venciendo como valientes guerreros en Sorrento, en la isla de Chio y en otros varios puntos. A uno de ellos se atribuyen aquellas palabras pronunciadas en lo mas reñido de una batalla naval, diciendo que *hasta los peces, si levantaran la cabeza sobre las aguas, habian de llevar el escudo de Aragon.*

Las armas de este linage son: Escudo de azur y un elefante de plata con ocho estrellas del mismo metal.

1981. **Villalta.** Este apellido es oriundo de Aragon, y tuvo su casa solariega cerca del castillo de Monzon, donde se colocaron los trofeos y armas que ilustraron su nobleza. Pedro de Villalta fué quien ayudó al rescate de Don Jaime el Conquistador, hijo de Don Pedro II de Aragon y de Doña María de Mompeller, que se hallaba bajo la guardia de los Templarios en dicho castillo de Monzon para libertarlo del poder y asechanzas de sus tios, que aspiraban á usurparle el trono.

Pero donde mas desplegó sus altas dotes guerreras, fué en la conquista de las Islas Baleares y en la de Valencia.

Si damos crédito á cronistas aragoneses, el tronco y principal ascendiente de esta casa fué Sancho Vialta, que sirvió al rey Don Alfonso el Católico, y fué por su intrepidez y valentía el espanto y terror de los agarenos, mereciendo que el rey con alusion á sus altas prendas guerreras, le ordenara de llamarse él y sus descendientes *Villa-alta*, sincopado con el tiempo en *Villalta.*

Don Gerónimo de Villalta, descendiente del ya espresado Don Pedro, siguió las huellas de su antecesor y pasó á Brindis, en Italia, para el honor de las armas españolas como almirante de las escuadras aragonesas, que juntas con las sicilianas en los primeros años del siglo XIV, fueron tabla de salvacion de los griegos y espanto de los turcos. Cuatro mil almogávares, mil quinientos hombres de guerra y otros tantos marinos componian todo el ejército con que venció á los turcos en tres batallas; y hubiera llegado á Jerusalen como sus almogávares querian, á no impedírselo los envidiosos griegos: la traicion

cortó el hilo de su vida cubierta de gloria y mercedes en Andrinópolis, en abril de 1305, cuando apenas contaba treinta y siete años. Casado con la muy noble é ilustre señora Doña Elvira de Oria, descendiente de la primera nobleza napolitana, tuvo por sucesor de su nombre, fama y valor á Don Enrique de Villalta y Oria.

En España se estendieron por el reino de Murcia y tambien por Andalucía, ramificándose en las Alpujarras del reino de Granada cuando vinieron á aquel punto, despues de la espulsion de los moriscos en el año 1574, y en todas partes han conservado el distinguido orígen á que pertenecen y obtenido cargos altamente honoríficos de la Iglesia y del Estado.

Las armas de que hacen ostentacion como blason de su antigua hidalguía son: Escudo partido; el 1.° de gules y un castillo de oro, de cuyas almenas sale un brazo armado con espada; el 2.° de oro y un ciprés con un creciente al pié del tronco.

1982. **Silos.** La casa solar de los Silos radicó en las montañas, junto á la villa de Reinosa. Ha sido cuna de muchos varones eminentes, entre los cuales se distingue Don Rodrigo de Silos, caballero principal y valeroso, que se señaló en muchas batallas contra los moros con los siete infantes de Lara, muriendo con ellos cerca de Córdoba en el gran combate que se libró en el castillo de Albaca. Traen por armas: Escudo partido; el 1.° de sinople y una torre sobre una peña; el 2.° de oro y un fresno con dos lebreles atados al tronco [1].

1983. **Cieza.** Los de este linage y apellido de Cieza son muy buenos y antiguos hijos-dalgo, oriundos de las montañas de Burgos y Asturias de Santillana: su principal solar radicó en el valle del mismo nombre, del cual tomaron su apellido por haber sido sus principales y antiguos pobladores. Traen por armas los del noble linage de Cieza: Escudo de oro y una banda de gules en boca de dragantes de sinople, acompañada de dos calderas de sable [2].

---

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.

[2] Como la nota anterior.

LAMINA XCVI.

(6.ª DE ESTE TOMO.)

1984. **Tro.** La notoria hidalguía de la casa conocida con el apellido *Tro* es tradicional, pues su orígen se oculta en el trascurso de remotos siglos; y es opinion bien fundada y generalmente admitida entre los cronistas y genealogistas, que procedió de la gran casa de los condes de Urgel, en Cataluña, por Gisbert de Urgel, que tuvo el señorío ó baronía de Geltrú en aquel antiguo condado, de quien descendió Gualberto de Tron, llamado así por un instrumento bélico que llevó á las conquistas de Cataluña y Mallorca, que al dispararle imitaba el ruido de un *trueno* [1], con cuyo nombre fué conocido desde entonces y lo legó á sus descendientes.

Su hijo y sucesor Miro de Tron floreció á principios del siglo XII, siendo señor y conde soberano Don Berenguer Ramon II, con el cual asistió á la toma de los castillos de Ordula, Ciurana y otros del Panadés y montañas de Prades, haciendo guerra incesante á los moros, que al ruido de dicho instrumento los que no caian mortalmente heridos huian atónitos y espantados.

Pocos años despues aparecen los de este linage en la conquista de Valencia por el rey Don Jaime. Y Jacinto de Tro fué uno de los caballeros que sirvieron á los Reyes Católicos en su entrada en la ciudad de Granada. Este añadió á su escudo del castillo y demás, que ya usaban sus ascendientes, una nube despidiendo un rayo, emblema y precursor del trueno, por alusion sin duda á su apellido, dando de este modo á sus blasones el carácter de armas parlantes.

Miguel Portola de Tro sirvió en las guerras de Italia con el Gran Capitan, entre otros caballeros que pasaron de Valencia y Aragon á aquellas regiones; y Roger de Tro fué compañero inseparable del famoso Onofre Colomer, capitanes ambos muy estimados de sus soberanos [2].

---

[1] Los nombres *Tro*, *Tron* y *Trons*, que significan *trueno* en lemosin, se hallan usados en antiguos documentos como un mismo apellido.

[2] Apuntes adicionados de Tomás Monleon.—El cronista de los Reyes Católicos Alonso de

Lam XCVI= 6ª del tomo 3º

1984 Tro.

1985 Ortolano.

1986 Catalá de Valeriola.

1987 Motezuma.

Cromolit Heraldica.

Sus armas son: Castillo de gules en campo de oro con tres almenas, y la del medio tiene una ventana de la cual sale un guerrero armado que tiene una bandera blanca, cargada de una cruz llana de gules; y en lo alto del escudo, en el canton superior diestro, una nube despidiendo un rayo, que penetrando en el castillo sale por el lado opuesto y se pierde en el canton siniestro inferior del escudo.

1985. **Ortolano.** Algunos infanzones de este linage se hallaron en las primeras conquistas que alcanzó Don Pelayo [1].

Roche Ortolano y el famoso Vicente Ortolano, el *Valenciano,* fueron de los primeros que entraron en Valencia el dia de San Miguel de 1238; y despues sus descendientes asistieron á las conquistas de Orihuela y Murcia.

Perteneció tambien á esta ilustre familia Don Sancho de Ortolano, hijo de Don Diego de Ortolano, capitan y maestre de campo de la guarnicion de Oran [2].

El escudo de sus armas se compone de dos cuarteles en pal; en el de la derecha, en campo de oro, un pájaro grande con plumas de varios colores: en el de la izquierda, en campo de gules un espejo azul con su marco floreado de oro; bordura que abraza ambos cuarteles, la mitad de veros ondeados de plata y gules, y la otra mitad, en campo azul, ocho crucecitas de plata.

1986. **Catalá de Valeriola.** El linage de los que llevan el apellido Catalá [3], tuvo su orígen en la casa de los duques de Aquitania ó de Guiena, en Francia, de la cual procedió el glorioso San Guillen [4], de la órden de

---

Santa Cruz.—*Nobiliario de Cataluña.*—Despacho confirmatorio de los escudos de armas, nobleza y genealogía del señor Don Juan de Tro y Ortolano, caballero de la ínclita militar órden de San Juan de Jerusalen, abogado del colegio de esta corte, autorizado por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

[1] Eran entonces conocidos con el nombre *Ortolá*, que luego se cambió en *Ortolano*, de resultas de haber querido emprender el célebre Guillelmo de Ortolá una accion de valor que le impidió el rey Don Bermudo I de Leon por lo arriesgada que era, pues quiso saltar á caballo un grande estanque ó rio, en que sin duda hubiera perecido, con el objeto de cojer un pájaro de estremada hermosura, diciéndole el rey: *No, Ortolá, no; no saltes, Ortolá:* repitiéndolo varias veces, hasta que le dijo con autoridad: *Ortolá, no; te mando que estés quedo, que veremos de hacer que el pájaro venga á nuestro poder.* Lo que así se verificó, logrando el mismo Guillelmo dárselo al rey; quien, además de nombrarle así *Ortolano,* le concedió que pusiese en su escudo el pájaro. Este suceso se refiere minuciosamente en la cédula de caballero dorado que el emperador Carlos V concedió en 1530 á Don Gaspar Ortolano, en que le hace descendiente del espresado Guillelmo, cuya minuta se halla en el archivo del mencionado rey de armas Don Antonio Rújula.

[2] *Libro del Becerro* y sus comentadores.—El despacho confirmatorio referido en la nota antecedente, que obra como va dicho en poder del señor Don Juan de Tro y Ortolano.

[3] Los nombres *Catalá* y *Catalan* se consideran como un mismo apellido.

[4] Escríbese indistintamente *Guillen* ó *Guillermo.*

San Agustin, en cuya memoria y devocion han conservado en lo antiguo y aun lo conservan, principalmente en la Provenza, en Francia, donde tiene su asiento este linage, el nombre *Guillen* antepuesto al de Catalá.

Otger ú Otgiero Catalon, siendo gobernador de Aquitania en el año 734 de la era cristiana, reunió un ejército de 25,000 hombres, escojió nueve insignes capitanes para mandarlo [1], y puesto él mismo al frente, pasó los Pirineos acosando á los agarenos y dando el nombre de Cathalaunia ó Catalognia, hoy Cataluña, al pais que iba conquistando [2].

Concluida la conquista fundó Otgiero Catalon nueve baronías para los nueve citados barones, y son el orígen de las casas mas ilustres de Cataluña.

Del espresado Otger Catalon descendieron los señores de Cervera, en Cataluña, de cuya casa fueron Arnau Guillen Catalá y Guillen Ramon Catalá, que tomaron parte en las guerras y conquista de Valencia en servicio del rey Don Jaime el Conquistador; y en la villa de Murviedro tuvieron su primer asiento y morada, con el repartimiento del lugar de Gilet, y en la conquista de la ciudad de Játiva tuvieron el segundo repartimiento, y en él se nombra al dicho Arnau Guillen Catalá [3].

Este Arnau Guillen Catalá casó con Catalina Descalpes [4], linage de calidad muy conocida en Cataluña; y tuvieron por hijo primogénito á Bernat ó Bernardo Guillen Catalá, que casó con Leonor de Centelles [5], descendiente de la casa de los condes de Foix, rama de la casa real de Francia, una de las doce que tenian derecho mas ó menos directo á la sucesion del reino. Tuvieron por hijo mayor á otro, llamado tambien Bernardo como su padre, que casó con Catalina de Montagut, hija de Pelegrí Montagut, señor de la baronía de Carlet; y tuvieron por hijo á Pelegrí Guillen Catalá y Montagut, del consejo de Aragon, muy apreciado y favorecido de los reyes Don Pedro y Don Juan.

El otro hermano Guillen Catalá, hijo del señor de Cervera, y por sí señor de Gilet, segun queda espresado, fué padre de Per ó Pedro Guillen Ca-

---

[1] Como se ha mencionado ya en varios pasages de esta obra.

[2] Es una de las varias opiniones admitidas sobre el origen y etimología del nombre *Cataluña*. Otra de estas opiniones, y no la mas inverosimil, es que este nombre procedió de los godos y alanos que habitaron aquella provincia antes de la invasion morisca. Los nombres de los nueve capitanes de Otger Catalon están ya espresados en el tom. 1 de esta obra, pág. 53, número 129.

[3] Como se espresa en el lib. 2 de la *Década de la historia de Valencia*, por Gaspar Escolano.

[4] Así dice el documento que tenemos á la vista; pero creemos que debe ser *Desclapés*, linage muy antiguo y conocido en la corona de Aragon.

[5] Hállase indistintamente escrito *Centellas* y *Centelles*.

talá, muy estimado del ya citado rey Don Pedro de Aragon, mereciéndole tal confianza que le dió poderes amplios para hacer las paces entre Castilla y Aragon, por cuyo servicio le concedió dicho rey Don Pedro los diezmos de Gilet, con privilegio despachado en Lérida á 15 de febrero de 1375, refrendado por Pedro Castañs, notario y secretario del rey [1].

Pelegrí Guillen Catalá y Poblet, hijo del anterior, compró la baronía de Bechi, en el reino de Valencia, y casó con Doña Inés Sanz, hija de Pedro Sanz, señor de Sanyera, y de Francisca Ripoll, señora del Genovés. Tuvieron por hijo mayor á Bernardo Guillen Catalá, que casó con su prima Doña Juana de Centelles, hija de Don Eimerich de Centelles, señor de la villa y baronía de Centelles, en Cataluña, y de la villa y baronía de Lombay, en Valencia.

Tuvieron por hijo mayor á Juan Guillen Catalá y Centelles, que casó con Doña Violante de Valeriola, señora de la baronía del castillo y valle de Alcalá, en el reino de Valencia; y por haber dispuesto su padre Don Nicolás de Valeriola en su testamento, que el que casase con su hija hubiese de llevar precisamente el apellido de Valeriola, lo usó Don Juan Guillen, nombrándose Catalá de Valeriola y Centelles, como igualmente su hijo mayor Don Bernardo Guillen Catalá de Valeriola, señor de las villas y castillos de Planes y Alcalá, con catorce lugares en ellos, y así lo practican todos sus sucesores y descendientes del citado Don Bernardo Catalá de Valeriola.

Traen por armas: Escudo cuartelado; en el primer cuartel, en campo azul, un cordero paciendo; en el 2.°, en campo de plata, una ala de gules con siete estrellas de oro sobre ella; en el 3.°, en campo de oro, un leopardo de gules con ramo de sinople en las manos, y en el 4.°, en campo de plata, una nave de sable con velas.

1987. **Motezuma.** Don Pedro Manuel de Motezuma, de la casa de los condes de este nombre, de cuyo ilustre orígen y calificada nobleza se ha tratado ya en esta obra [2], fué regidor perpétuo de la ciudad de Ronda, uno de los fundadores de la real maestranza de caballería de Granada y capitan de nobles montados de su villa de Arriate. Inauguró su carrera en la armada de refuerzo que sitió á los Cabos en el año de 1676, al resguardo de la flota que á cargo del general Francisco Martinez de Granada se esperaba de Nueva España, á bordo de la capitana con Don Juan Antonio Vicentelo de Leca y Toledo, caballero de la órden de Santiago y capitan general de la dicha armada,

---

[1] De este Pedro Guillen Catalá desciende la casa de los señores de Gilet, y está enterrado en la capilla de San Antonio Abad en la Sèo, juntamente con su muger Jaimeta de Poblet.

[2] Tomo 3, pág. 202.

quien por la satisfaccion que tuvo de su persona, lo eligió para que estuviera á su lado y distribuyera sus órdenes [1], quedando muy complacido de su comportamiento, principalmente el dia que dió cara á treinta y cuatro navíos de Francia, en que se rindió uno de ellos. Con la misma bizarría y celo en el real servicio se condujo en el sitio de Ceuta, señalándose principalmente en las acciones del 6 de mayo de 1695 y 10 y 11 de enero de 1696, en que su valor rayó en temeridad. Algun tiempo despues mereció que le nombrase S. M. capitan de una de las compañías de nobles que se formaron en el año de 1706 para la defensa de Andalucía [2].

---

[1] Certificados de dicho gefe, que obran en el archivo de la casa.

[2] Apuntes genealógicos:

I. Casó Don Pedro Manuel de Motezuma con Doña Isabel Ana Jofre de Loaisa; y fueron sus hijos Don Gerónimo Miguel; Don Diego Luis, que casó con Doña Manuela de Salcedo y Ahumada, sin sucesion; Don Francisco, religioso trinitario calzado; Doña Vicenta, que contrajo matrimonio con Don Francisco Hidalgo de Céspedes; Doña Tomasa con Don Manuel Escalante y Guerrero, caballero maestrante de Ronda, y Doña Gregoria, que casó con Don Alonso José Tabares y Ahumada, marques de Casa-Tabares.

II. Don Gerónimo Miguel de Motezuma y Jofre de Loaisa, caballero maestrante de Ronda, casó con Doña Teresa Micaela de Salcedo y Ahumada, hija de Don José Nuño de Salcedo, regidor perpétuo de Ronda, y de Doña Bernarda de Ahumada y Ahumada. Murió Don Gerónimo antes de heredar, dejando por hijos de su matrimonio á Don Pedro Manuel, primogénito; Don José, en cuya sucesion recayó la casa, como se dirá mas adelante, y Doña Bernarda de Motezuma y Salcedo, muger legítima de Don Pedro Giron y Ahumada, caballero de la real maestranza de Ronda, regidor perpétuo de la misma ciudad, alcaide de su castillo, coronel del regimiento provincial de ella y corregidor de Segovia; que fueron padres del Excmo. Sr. Don Gerónimo Giron y Motezuma, marques de las Amarillas, teniente general de los reales ejércitos, virey que fué de Navarra, del consejo de Estado y decano del de la Guerra, caballero gran cruz de las de Carlos III y San Hermenegildo, y comendador de Museros en la órden de Santiago.

III. Don Pedro Manuel de Motezuma y Salcedo, 5.° señor de la villa de Arriate, contrajo matrimonio con Doña María de Rojas y Contreras, hija de Don Diego de Rojas y Ortega, de la casa de los marqueses de la Peña, caballero de la órden de Calatrava, colegial en el mayor de Cuenca, consejero de Indias y Cruzada, y de Doña María de Contreras; y procrearon á Don José, Don Antonio, caballero de la órden de Calatrava y maestrante de Ronda, que murió soltero, y Don Gerónimo de Motezuma y Rojas, caballero tambien de la misma órden y maestranza, que siguió el estado eclesiástico.

IV. El primogénito Don José de Motezuma y Rojas, 6.° señor de la villa de Arriate, casó con Doña María Josefa Viones de Segovia y Ponce de Leon y murió sin hijos, por lo cual recayó la casa en su sobrino Don Alonso de Holgado Motezuma, actual poseedor de ella, nieto de Don José de Motezuma y Salcedo, caballero maestrante de Ronda, que sirvió al rey Don Felipe V de capitan del provincial de dicha ciudad en las guerras de Italia, y se halló en las acciones mas empeñadas, mereciendo por sus servicios que le concediese S. M., por real cédula de 13 de junio de 1774, el sueldo de capitan vivo de infantería, para que lo disfrutase en campaña, en guarnicion y en provincia, continuándolos de teniente coronel y coronel del mismo cuerpo. De su matrimonio con Doña María Nicolasa de Ahumada nacieron dos hijas: Doña

Lamª [illegible] 7ª del tomo 3º

1988 Medel.

1989 Palomo.

1990 Palomeque.

1991 Malagamba.

1992 Samaniego.

1993 Corral.

1994 Corral.

1995 Benqilo.

1996 Aguilar.

1997 Jalon.

1998 Cameros

1999 Canteros

2000 Bieca.

2001 Yslava

2002 Barruecos.

2003 Carvalan

2004 Alaxin.

2005 Bejarano.

2006 Salto.

2007 Tinoco.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Mansido

2012 Tavira.

Hermann Heraldica

Don Pedro Manuel de Motezuma, núm. III, fué regidor perpétuo de la ciudad de Ronda, é individuo de su real maestranza de caballería: obtuvo de la munificencia del rey Don Felipe V la pension de mil pesos anuales sobre las cajas de Méjico, concedida por real cédula espedida en el Pardo, á 15 de enero de 1736, como descendiente y 6.° nieto del emperador Motezuma.

Don José de Motezuma y Rojas, núm. IV, además de obtener los mismos honores y distinciones que sus antecesores, fué brigadier de los reales ejércitos, distinguiéndose por su valor y pericia militar en la guerra del Rosellon, por los años de 1790.

Las armas de esta línea de la casa de Motezuma son: Escudo de azur y águila imperial de sable con corona real en la cabeza diestra, é imperial en la siniestra; en la punta un tigre pasante, vuelta la cabeza hácia el águila en ademan asustado; bordura de sinople y treinta coronas de oro. Por soportes dos grifos, y por timbre corona imperial [1].

LAMINA XCVIII.

(7.ª DE ESTE TOMO.)

1988. **Medel.** En tierra de Orense, cerca del rio Miño, tuvo lugar en tiempo de los romanos la memorable batalla de Marco Agripa; y allí existió despues durante muchos siglos un castillo llamado *Medulio*, del cual era señor en la época de la invasion sarracena un esforzado caballero, que del nombre de su castillo se llamaba Medulo ó Medalo, á quien reconocen los genealogistas por tronco y principal ascendiente del noble linage de Medel. Peleó Medulo animosamente bajo las banderas del invicto Pelayo; y murió lleno de méritos y gloria dejando numerosa y distinguida sucesion, que ha perpetuado la

---

María Teresa y Doña María Joaquina de Motezuma y Ahumada, religiosa que fué en el convento de la Madre de Dios de Ronda, de la órden de Santo Domingo.

La Doña María Teresa de Motezuma y Ahumada casó con Don Alonso de Holgado y Diaz de Medina (véanse estos apellidos en la lámina anterior).

[1] Documentos fidedignos y fehacientes que obran en el archivo de la casa de Holgado Motezuma, en Sevilla.

memoria de su ilustre orígen. Algunos de sus descendientes se distinguieron al servicio del rey Don Alonso XI, particularmente en la toma de Algeciras. Tambien fué de este linage Guillen Medel, capitan de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel. En Galicia quedaron pocos, pero se estendieron en Castilla y otros puntos de la Península. Son sus armas: Escudo de plata y una torre de piedra sumada de una estrella de azur, y acompañada de dos palos ó bastones de oro fileteados de sable [1].

1989. **Palomo.** Esta familia, segun acreditados autores, tuvo su orígen de un gobernador que hubo en la provincia de Chaco, en la India Oriental, á quien daban el nombre de Palomo, y era gefe de una tribu poderosa: y deseoso de abrazar el catolicismo, vino á España por los años de 1389, reinando Don Juan I de Castilla, á cuyo servicio se ofreció. Y fué tanto el aprecio que hizo de sus virtudes el rey, que despues de elevarle á los mayores empleos de la corte y ejércitos, fué uno de los principales que condecoró con la órden de la Paloma; y se le concedió el uso de las armas, que fueron cinco palomas y el collar de la órden por orla.

Casó Juan Palomo, que así se llamó desde entonces el espresado gobernador, con la noble Doña Macrina de la Rosa, de cuyo consorcio procedieron varias ramas, una de las cuales fué cuna de un caballero de este apellido, para quien se despachó certificacion de armas en 1600, ascendiente del excelentísimo y reverendísimo señor Don José García Palomo, grande de España de primera clase, como ministro general que era de la real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced. Don Bernardo Palomo asistió á la conquista de Sevilla, y tuvo repartimiento de tierras. Gerónimo Palomo casó con Doña Juana de Benisia; y fueron ascendientes de Don Jorge Palomo, que ocupó un lugar distinguido en la corte del rey Don Enrique IV. Son sus armas: Escudo de azur y una caldera de oro con una paloma de plata encima del asa, y á cada lado un palo de oro que coje todo lo alto del escudo [2].

1990. **Palomeque.** La casa de este apellido es de las mas antiguas y calificadas de la ciudad de Toledo [3], de cuya casa fué uno de los ilustrísimos arzobispos de dicha ciudad.

---

[1] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.—Se considera como una rama de la casa de Medel la de Medibil ó Mendibil.

[2] Despacho de hidalguía y blasones, competentemente autorizado por Don Antonio Rújula y Busel, espedido en Madrid á favor de Don Antonio Palomo, noble vecino de Murcia.

[3] Léese que cuando el adalid árabe Muza se apoderó de dicha ciudad, lograron los cristianos que les dejase algunas de sus iglesias, permitiéndoles celebrar en ellas el santo sacrificio de la misa con ciertas condiciones, que les obligó á introducir alguna variacion en el rito y ceremonias. Y acordaron enviar una comision al Sumo Pontífice solicitando su apostólica san-

Traen por armas: Escudo de azur y dos palomas blancas armadas de gules; bordura de este color y ocho aspas de oro [1].

1991. **Malagamba.** Esta familia noble, oriunda de la señoría de Génova, en Italia [2], se halla recibida en España con la misma cualidad, y sus individuos han gozado y gozan de las prerogativas y distinciones que se conceden solo á la nobleza en nuestro pais. El orígen de este apellido se remonta á la primera conquista ultramarina de los genoveses, que fué la isla de Córcega, á principios del siglo IX, en la que Fiesco de Grimaldi, individuo de la antigua é ilustre familia de este nombre, se distinguió particularmente por haber peleado dos horas, despues de haber sido atravesado en la pierna con una flecha, y en prueba de su valor se le concedió por armas para él y sus sucesores, una pierna así atravesada por una flecha, llamándose desde entonces *Malagamba* [3], que quiere decir *pierna mala*. Pero como ni á él ni á sus sucesores concediéndoles el privilegio de usar de su nuevo escudo de armas se les prohibiese el uso del que les correspondia anteriormente como individuos de la muy distinguida familia de Fiesco, de aquí provino el que los descendientes de Fiesco Grimaldi usasen indistintamente, ya solo el concedido por su heróica y memorable accion, ó ya este unido al de la familia de Fiesco. En el dia, los sucesores de aquella familia usan solo el de Serra Malagamba ó Malgamba.

Las armas de este apellido son: Escudo dividido en gefe, y en él tres estrellas de azur en campo de plata; y debajo, en campo azur, una pierna muslada de derecha á izquierda atravesada con una flecha de plata y chorreando sangre, y el pié calzado á la romana con ligadura de plata [4].

1992. **Samaniego.** Hubo casa solariega de este apellido en la ciudad de Avila, donde tenia capilla propia en la iglesia de San Pedro. Tiene por armas: Escudo azul con una espada desnuda rota con guarnicion de oro, teni-

---

cion; y para nombrar los que habian de componer tan honorífica diputacion, echaron suertes en esta forma:

Reunidos los cristianos mas ilustres y principales, soltaron una despues de otra varias palomas, conviniendo en que serian de tan importante embajada aquellos en quienes se parase una de las palomas. Y hubo uno de aquellos nobles caballeros en cuyo hombro se pararon sucesivamente dos palomas, por lo cual tomó el nombre Palomeque y las armas que en este número van pintadas.

[1] Los caballeros de este apellido oriundos de Salamanca son de este mismo linage; pero usan las armas con alguna variacion, pues traen un leon de oro en campo azul y ocho palomas en orla ó bordura.—Algunos pretenden que procede este linage de una infanta que hubo en España llamada *Palomeca*.—*Libro-Becerro* de Castilla.—*Nobiliario* de Florian de Ocampo.

[2] *Libro de Oro* de la nobleza de Génova.

[3] Agustino Franzon en su *Nobiliario de Génova*, impreso el año de 1636.

[4] Por timbre corona de marques por antiguo privilegio.

da por una mano de carnacion, y acompañada de siete estrellas de oro, tres á cada lado y una debajo [1].

1993. **Corral.** El ilustre linage del apellido *Corral* es de buenos hijosdalgo: tuvo su orígen y antiguo solar en las montañas, junto á Espinosa de los Monteros, en el lugar que se llama Lantuel, cerca de Reinosa. Desde muy antiguo fué fecundo en esclarecidas ramas que se estendieron en toda la Península, particularmente en el lugar de Viveda, del obispado de Burgos, en el reino de Navarra, en Plasencia de la Vera y en Pedrosa, del obispado de Palencia, donde fueron muy ricos y poderosos; en Revilla de Campos, en la merindad del Infantazgo de Valladolid y en Medina del Campo. Y aun se estendió su renombre mas allá de los mares, brillando muchos de sus hijos en las conquistas del Nuevo Mundo, y ocupando despues allí importantes cargos y honoríficas dignidades [2].

Don Antonio de Corral, caballero de la órden de Santiago, capitan y sargento mayor de la milicia de la ciudad de Valladolid y su partido, sirvió muchos años en Flandes, y fué despues teniente de Don Agustin Mexía, capitan general de la espulsion de los moriscos.

Don Luis de Corral fué del consejo real y de la cámara del emperador Carlos V.

Don Diego de Corral, del consejo real de S. M., fué colegial en el mayor de San Bartolomé de Salamanca y catedrático de vísperas, varon insigne en letras.

Don Francisco Ruiz de Corral y su hermano Don Alonso Ruiz de Corral, primer alguacil mayor de la Santa Inquisicion cuando la instituyeron los Reyes Católicos, fueron descendientes de Don Pedro Benito Ruiz, uno de los cuatro caballeros que ganaron la villa de Medina del Campo y su tierra á los moros, y cabeza de uno de los siete principales linages de dicha villa.

---

[1] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.

[2] Esplican algunos autores el orígen del apellido *Corral* del modo siguiente:

En tiempo en que el célebre Fernan Gonzalez era conde y señor de Castilla, sucedió en el cerco de Sepúlveda un caso memorable, y fué que un moro pidió campo si hubiese algun cristiano que quisiese salir á hacer armas con él, á cuya demanda salió un caballero de los mas privados que tenia el conde Fernan Gonzalez, y combatiendo con el moro en un corral que les fué señalado, le mató y cortó la cabeza y la llevó al conde, quien le dió por armas la luna que el moro traia y su escudo, y por apellido el nombre *Corral*, con alusion al sitio donde habian combatido; y por ser el corral de piedra seca, le dió los escaques de oro y negro, y el campo. Y de este caballero descienden los del apellido Corral de Valladolid y de Medina del Campo, y no hacen las escrituras mencion de su nombre antes que le sucediese la suerte que tuvo con el moro, sino que desde entonces se llamó Corral, apellido que legó á sus descendientes.

Don Pedro Ruiz de Corral, hijo del espresado Don Alonso, fué regidor de la villa de Medina del Campo, y alférez de la compañía de los cien continuos del emperador Carlos V, como deudo de Don Antonio de Luna, señor de Fuentidueña, capitan principal de dicha compañía.

Fernan Ruiz de Corral [1] fué caballero del hábito de San Juan, comendador de la Higuera y de Yébenes, bailío de Negroponte, general de las galeras de su religion, gran canciller y bailío de las nueve villas.

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de sinople y un castillo de plata rodeado de un muro del mismo metal [2].

1994. **Corral.** De la rama de Viveda procedió Don Frey Pedro de Corral, quien por los años de 1329 fué comendador de Martiera, persona insigne segun la historia de la órden de Calatrava, cap. 26. Y en las conquistas de Andalucía, fué varon ilustre Diego de Corral, y por ello le dieron los reyes de Castilla cincuenta aranzadas de olivares.

Don Gerónimo de Corral fué del consejo real, y presidente de la real cancillería de Valladolid.

Las armas de esta línea de la casa de Corral son: Escudo de oro y águila de sable acompañada de tres flores de lis de azur, una encima de la cabeza y una en cada lado [3].

1995. **Rengifo.** Los caballeros del apellido Rengifo son de nobleza notoria y tradicional. Su principal casa solariega fué en la ciudad de Avila. Tienen por armas: Un leon rapante de azur armado de sable, linguado de gules y coronado de oro; bordura de oro y ocho aspas de azur [4].

1996. **Aguilar.** Es indudablemente la familia de Aguilar una de las mas estendidas en España y de las mas antiguas y calificadas, siendo pocas las casas de nuestra nobleza que no cuenten entre sus ascendientes algun distinguido hijo de la de Aguilar. Sus armas son: Escudo de oro y águila de sable esplayada [5].

1997. **Jalon.** De uno de los trece linages Valdeoseros, tan ilustres y celebrados en las historias genealógicas [6], procedió un caballero que se distinguió entre los conquistadores y pobladores de la villa de Jalon, cuyo nombre tomó por apellido, conservando las armas de los señores Valdeoseros

---

[1] Hijo de Don Pedro y nieto de Don Alonso Ruiz de Corral, antes mencionados.

[2] Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, pág. 524.

[3] Como en la nota anterior.

[4] *Libro-Becerro* de Castilla.

[5] Todos nuestros autores heráldicos y genealógicos.—Siendo muy numerosas las ramas del noble linage de Aguilar, hállase tambien alguna variedad en sus armas.

[6] De los cuales se ha tratado con alguna estension en el tom. 2, apellido Tejada.

modificadas en esta forma: Escudo cuartelado; en el primer cuartel dos castillos de oro en campo verde; en el 2.° dos medias lunas encontradas de plata en campo azul; bordura de oro y trece cruces de Santiago; en el 3.° trece estrellas de gules en campo de plata, y en el 4.°, en campo de este metal, un árbol con oso pasante atado al tronco.

1998. **Cameros.** Ocupan brillantes páginas en la historia de nuestra patria los señores de Cameros y de Valdeosera, por lo cual damos aquí sus armas. Hubo dos razas ó estirpes principales; la primera tuvo por tronco y principal ascendiente á Don Gonzalo, conde de los Rucones, señor de los Cántabros Veros ó Cameros y descendiente de la casa soberana de Cantabria, de quien procedió el célebre capitan Sancho Fernandez de Tejada, 7.° señor de los Cameros, como se espresó al tratar en el tom. 2 de esta obra, del apellido Tejada. Las armas que ostentaron los antecesores de Sancho Fernandez de Tejada, señores de los Cameros como descendientes de la real casa de Cantabria, son: Escudo de sinople cuartelado por una cruz paté de oro; sobre el todo escuson de plata y un leon de gules coronado de oro.

1999. **Cameros.** Estinguida la primera estirpe de los señores de Cameros, recayó dicho señorío en Don Diego de Tejada, á quien lo quitó el rey Don Enrique por fuerza de armas y lo dió á Juan Ramirez de Arellano [1], ilustre vástago de la gran casa de Ramirez de Arellano, madre de muchos varones insignes y de muchos títulos de Castilla, entre los cuales se cuentan los condes de Aguilar, en cuya posesion estaba todavia á principios del siglo próximo pasado dicho señorío de Cameros, por lo cual gozaban de la elevada dignidad de grandes de España, como sus antecesores, antes que se instituyese la grandeza, por el mismo concepto de señores de los Cameros, habian gozado de la rica-hombría de Castilla [2].

---

[1] «Pero hecho dueño de los dominios del rey Don Pedro su hermano y homicida el rey Don »Enrique II, le dió á Don Juan Ramirez de Arellano.....»

[2] Apuntes genealógicos de los condes de Aguilar:

I. Ramiro Sanchez de Arellano, señor de los Cameros, casó con Doña Elena de Azuares; y fueron padres de

II. Carlos Ramirez de Arellano, señor de los Cameros y Aguilar por merced de Don Enrique II, año de 1366, casó con Doña Abenencia Branches.

III. Juan Ramirez de Arellano, señor de Cameros y Aguilar en sucesion de su abuelo, casó con Doña Teresa Manrique.

IV. Juan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros, de Aguilar, Muro y Viguera, ricohombre de Castilla y Leon, casó con Doña Constanza de Sarmiento, nieta del rey Don Alonso XI.

V. Juan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros, Aguilar y Yanguas, casó con Doña Isabel Enriquez.

El primer conde de Aguilar fué Don Alonso Ramirez de Arellano, número VI de los apuntes. Su descendiente, núm. XI, fué caballero de la órden de Calatrava. Don Juan Ramirez de Arellano, núm. XIII, fué gentil-hombre del rey Don Felipe IV, teniente general de la caballería de España, lugar-teniente general del principado de Cataluña y grande de España.

Las armas de esta segunda estirpe de los señores de Cameros son las de los Ramirez de Arellano en esta forma: Escudo partido de plata y gules y tres flores de lis en triángulo, trocados los esmaltes; bordura de azur y ocho flores de lis de plata.

2000. **Riera.** Noble linage, oriundo de Cataluña, cuyas ramas se han estendido en el reino de Valencia, en las Islas Baleares y en otros puntos de España, usando muchas de ellas diferentes armas para distinguirse unas de otras. Entre las que subsisten todavia, se cuenta la que tiene su asiento en

---

VI. Don Alonso Ramirez de Arellano, 1.er conde de Aguilar, creado en 1476 por los Reyes Católicos, 6.° señor de los Cameros de la segunda raza, 28.° señor contando la primera estirpe, casó con Doña Catalina de Mendoza; y fueron padres de

VII. Don Carlos Ramirez de Arellano, 29.° señor de Cameros, 7.° de la segunda raza, 2.° conde de Aguilar, grande de España, casó con Doña Juana de Zúñiga; y fueron padres de

VIII. Don Alonso Ramirez de Arellano, 8.° señor de Cameros, 3.er conde de Aguilar, grande de España de primera clase, fué padre de

IX. Doña N., condesa propietaria de Aguilar, casó con Don Pedro Ramirez de Arellano, su tio carnal y hermano de Don Alonso: fué Don Pedro 9.° señor de los Cameros y 4.° conde de Aguilar; y tuvieron por hijo á

X. Don Felipe Ramirez de Arellano, 10.° señor de los Cameros, 5.° conde de Aguilar, casó con Doña María de Zúñiga, hija del marques de Aguila Fuente, padres de

XI. Don Pedro, 11.° señor de los Cameros, 6.° conde de Aguilar, casó con Doña Luisa de Cordones, y falleció sin sucesion.

XI. Don Felipe Ramirez de Arellano, hermano del anterior, 7.° conde de Aguilar, señor de los Cameros, falleció á 4 de setiembre de 1620: casó en 1604 con Doña Luisa Manrique de Lara; padres de

XII. Don Juan Ramirez de Arellano, 8.° conde de Aguilar, señor de los Cameros, casó con Doña María de Mendoza y Alvarado, 2.ª marquesa de la Hinojosa; y fueron padres de

XIII. Don Juan Domingo Ramirez de Arellano y Mendoza, 9.° conde de Aguilar, marques de la Hinojosa, conde de Villamor, 14.° señor de los Cameros, comendador de Aledo y Totana, del consejo de Estado y grande de España, casó con Doña Catalina de Guevara, hija de los condes de Oñate y Villamediana, de quien no tuvo sucesion varonil, quedando así estinguida la segunda estirpe de los señores de Cameros y la casa de los condes de Aguilar por varonía, cuyo título y señorío recayeron en su hija

XIV. Doña María Balbanera Ramirez de Arellano y Mendoza, 10.ª condesa de Aguilar, señora de Cameros, grande de España de primera clase, casó con Don Rodrigo Manuel Manrique de Lara, conde de Frigiliana, vizconde de Fuentes, alcaide de las fortalezas de Málaga, virey de Valencia, capitan general del mar Océano, gentil-hombre de cámara con ejercicio, de los consejos de Estado y Guerra, presidente del de Indias y grande de España, año de 1680: falleció en 1717.

Igualada, procedente de otra mas antigua que radicó en Anglesola, cuyos hijos se estendieron en Italia, Aragon y Castilla, distinguiéndose muchos de ellos ya en la carrera de las letras y ciencias, ya en los campos de batalla [1]. Las armas de esta línea de la casa de Riera son: Escudo de sinople y un peñasco fileteado de oro, del cual salen varios manantiales ó chorros de agua formando cascada [2].

2001. **Islava** [3]. El *Libro-Becerro* de Castilla trata de una línea del linage de Eslava, que se estendió en el reino de Navarra con el nombre de Islava, y le señala por armas: Escudo con unas rocas y dos cabezas de moros en campo de sinople.

2002. **Barrueco.** Los del apellido *Barrueco* son oriundos de las montañas, junto á Espinosa de los Monteros. Traen por armas: Castillo de oro en campo de gules con un hombre que sube por una escala ardiendo con una bandera colorada en la mano [4].

2003. **Carbalan.** El noble linage de Carbalan es oriundo de Francia. Tiene por armas: Escudo con cinco alas de cuervo de sable. Y en el valle de Mena, junto al lugar de Oña, do nace el rio de Cadaguena, al pié de la sierra de la Magdalena, hubo un solar de este apellido que tenia por armas: Un roble con un lobo atravesado al pié del tronco: ambos blasones van reunidos y pintados en este número.

2004. **Alaxin.** Hay en Aragon un ilustre linage del apellido Alaxin. Tiene por armas: Escudo de oro con seis roeles de sable [5].

2005. **Bejarano** [6]. El noble linage de Bejarano tuvo casa solariega en Badajoz. Son sus armas: Escudo de plata con cinco cabezas de sierpe de oro [7].

2006. **Salto.** El noble linage del apellido *Salto* tiene por armas: Escudo de sinople y una torre de plata, y media águila naciente de las almenas con un leon de oro, puestas las manos en la torre; bordura de gules y ocho aspas de oro [8].

---

[1] Entre las preclaras alianzas de esta familia se cuenta la casa de Padró, de Igualada, por el casamiento de Don Domingo de Riera de Dalmases con Doña Benita de Padró.

[2] Bover, en su *Nobiliario Mallorquin*, trata con alguna estension de la familia *Riera* de las Islas Baleares, y le señala por armas: Escudo de oro y una banda de sable, y en la punta ondas de plata y azur.

[3] Se escribe indistintamente con *b* ó *v*.

[4] *Libro-Becerro* de Castilla.

[5] *Libro-Becerro* de Castilla.

[6] Hállase escrito *Bejurano* y *Begerano*.

[7] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.

[8] *Libro-Becerro* de Castilla.

2007. **Tinoco.** Linage oriundo de Francia; tuvo casa solariega en Fregenal, y son sus armas: Escudo de gules y una banda azul, y en la parte superior una flor de lis [1].

2008. **Ferraz.** Entre los esclarecidos linages enlazados con la casa de los marqueses de Liedena [2], se cuenta el de Ferraz, el cual tiene por armas: Escudo partido; el 1.° de oro y banda de azur cargada de tres estrellas de plata; el 2.° de azur y un brazo vestido de gules que tiene en la mano una áncora de plata levantada [3].

2009. **Pereda.** Linage oriundo de Vizcaya, enlazado como el anterior con la casa de los marqueses de Liedena. Tiene por armas: Escudo de oro y un peral frutado del mismo metal con un lobo de sable linguado de gules, pasante al pié del tronco [4].

2010. **Rosal.** El ilustre linage del apellido *Rosal* es de hijos-dalgo notorios, oriundos de las montañas.

Don Pedro del Rosal fué ballester del rey Don Ordoño, de quien mereció particular aprecio y confianza. Sus armas son: Escudo de oro y cinco flores de lis de gules [5].

2011. **Manaldo.** Antiguo y noble linage de Galicia, cuyas armas son: Escudo partido; el 1.° de oro y un cerro sumado de tres cabezas moriscas; el 2.° del mismo metal y una cruz de gules; bordura de este, de gules y ocho aspas de oro [6].

2012. **Tavira.** Linage oriundo de Francia, de donde pasó primero á Vizcaya y despues á otros puntos de la Península y á Ultramar, donde se distinguieron algunos de sus nobles hijos en importantes cargos del Estado. Tiene por armas: Escudo de gules y seis roeles de oro, y por bordura el cordon de San Francisco [7].

---

[1] Como la nota anterior.

[2] De la cual se tratará en la lámina siguiente.

[3] Documentos fidedignos, existentes en el archivo de los marqueses de Liedena, en Catadau, reino de Valencia.

[4] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.—Documentos citados en la nota anterior.

[5] *Libro-Becerro* de Castilla.

[6] Como la nota anterior.

[7] Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada.—Libro-Becerro* de Castilla.

LAMINA XCVIII.

(8.ª DE ESTE TOMO.)

2013. **Liedena** (Marqueses de). El primer marques de Liedena fué Don Francisco de Velasco, Ceballos y Neto, señor de Liedena, en Navarra, caballero de la órden de Santiago, del consejo de S. M. en el de Hacienda, su gentil-hombre de casa y boca y tesorero general. Nació en la ciudad de Santander, en el año 1640. Su casa solar originaria fué en las montañas de Burgos, valle de Toranzo.

Fueron sus padres Don Antonio de Velasco Ceballos, natural de las referidas montañas, valle de Piélagos y lugar de Zurita, señor y pariente mayor de la casa solariega de Velasco de la Rueda, capitan de infantería del valle de Piélagos, juez superintendente de montes, fábricas y plantíos, y patron único de las iglesias de San Nicolás de las Presillas, San Martin de Zurita, Santa María del Monte y sus anejos: y Doña Feliciana de Ceballos Neto, natural de las mismas montañas, valle de Toranzo y lugar de Presillas, señora y pariente mayor de la casa solariega de Ceballos, situada en el propio pueblo.

Don Benito de Velasco y Doña Isabel de Velasco, naturales de Zurita, fueron sus abuelos paternos; y Don Juan de Ceballos Neto y Doña Juana de Palacio Cachupin, oriundo el primero del referido lugar de las Presillas, y la segunda de Limpias, en la merindad de Trasmiera, los maternos.

Con tan ilustre orígen el mas brillante porvenir le esperaba cuando entró al servicio de Felipe IV, en 17 de julio de 1665 en clase de soldado entretenido con quince escudos al mes en la compañía de Alejandro Justiniano, del tercio de infantería española del maestre de campo Don Manuel Leon, en el ejército de Galicia: su comportamiento correspondió desde aquel instante á lo que podia esperarse de su nobleza y preclara estirpe, asistiendo con el mayor celo y esfuerzo á todas las campañas que ocurrieron en el referido reino, distinguiéndose en particular en la de 1667, cuando le invadieron los portugueses é intentaron tomar la plaza de Tuy, cuya escasa guarnicion permitia una débil resistencia. En tan crítica situacion Don Francisco acudió con su tercio y compañía en su socorro, entrando en ella y encontrándose en todas las oca-

Lámª. XCVIII = 8ª del tomo 5º

2013 Marques de Liedena.

2014 Conde de Premio Real.

2015 Lopez de Gamarra.

2016 Casa de Camarena la Real.

siones que entonces se presentaron, dejando probado de una manera inequívoca su valor, ánimo, inteligencia y actividad, revelando ya prendas políticas y militares propias de un entendido gefe y de un hábil hombre de Estado.

Terminado el peligro que corria España por esta parte, pasó Don Francisco á Madrid en 1668 con licencia del condestable de Castilla y Leon, capitan general de Galicia, donde de órden de la reina gobernadora Doña Mariana de Austria, fué trasladado á la armada del mar Océano, al mando del capitan general duque de Veragua. En Sevilla, á donde fué enviado, se le destinó á la compañía del capitan Don Francisco Andrés de Carvajal, al que sucedió Don Luis Carrillo; pero permaneció escaso tiempo á sus órdenes, por haber pasado á la de Don Antonio de Olza, que pertenecia lo mismo que la primera al tercio del maestre de campo Don Bernardo Lizarazu. Sus servicios durante este período, fueron bastante notables y dignos de consideracion. En un principio pasó de guarnicion á Gibraltar para el socorro de las ruinas de las murallas de Ceuta, donde se portó con la mayor vigilancia, actividad y denuedo, mereciendo de sus gefes el concepto de un veterano esperimentado. Embarcado despues en la fragata *El Sacramento*, de la escuadra de Andalucía, para la travesía que en 1670 hizo dicha escuadra á las costas de Levante, se portó en este arriesgado viaje de la manera que convenia á su clase y obligaciones, aumentando cada vez mas su reputacion de valiente y entendido.

Su compañía y otras cuatro mas fueron en 3 de marzo de 1671 al socorro de la plaza de San Miguel de Ultramar, que estaba amenazada por Muley Arsi, rey de Tafilete. Don Francisco en esta ocasion no solo se halló oportunamente al punto amenazado, asistiendo á la brecha durante su fortificacion hasta quedar en estado de defensa, teniendo con este motivo que pelear con la infantería y caballería enemigas, que intentaron impedir el socorro el dia del desembarco. El gobernador de la plaza Don Diego Lopez Gallardo y sus oficiales, justos apreciadores de su mérito, le dieron merecidos elogios, tanto por sus buenas cualidades como por los esfuerzos con que se habia distinguido en tan críticas y arriesgadas circunstancias.

Despues de esta campaña solicitó y obtuvo licencia para pasar á su casa, donde solo permaneció un año; hasta 1672, en que la reina gobernadora le destinó al regimiento de la guardia de S. M., donde continuó sus servicios en la compañía de Don Luis Enriquez de Cabrera.

Haciendo el servicio propio de este cuerpo continuó hasta 1673, en que habiéndose determinado hacer una leva de infantería española para completar los tercios del ejército de Flandes, fué Don Francisco de Velasco nombrado capitan de una de las compañías que entonces se organizaron. En el propio

año tomó el hábito de la órden de Santiago, pasando poco despues á Segovia con licencia del maestre de campo Don Rodrigo Mugica para levantar la compañía de que S. M. le habia hecho merced. Organizada ya la fuerza de su cuerpo, se le agregó con ella al ejército de Cataluña y tercio del duque de Sanlúcar, marques de Leganés, con el que se encontró en las tomas de Maurellas, Cerete, Bellegarde y San Juan de Pallés, y en las demás acciones que ocurrieron en el resto de aquella campaña.

En la del año siguiente, 1675, habiendo penetrado en el Ampurdan el ejército enemigo, se encerró en Rosas con el tercio á que pertenecia, por el temor que se tenia de que fuera sitiada aquella plaza, lo que no llegó á verificarse; porque hallándola los franceses bien fortificada y con la suficiente guarnicion, se retiraron cayendo sobre Palamós, que estaba enteramente descuidada, pero fué inmediatamente socorrida, trasladándose por mar el mismo tercio á que pertenecia Velasco en las galeras de Cerdeña, de manera que el enemigo tuvo tambien que abandonar esta empresa, dirigiéndose á Gerona, donde tomó el fuerte de Monjuy; pero despues de ocupado tuvo que cejar en sus restantes operaciones contra la plaza, marchando á ocupar á Bellegarde y á alojar sus tropas en el Rosellon, cerca de Camprodon.

En tal situacion, el general en gefe duque de San German, reconociendo que aquella plaza estaba aventurada, mandó que saliesen dos mangas del tercio que habia socorrido á Palamós con cien bocas de fuego, y se encerrasen dentro de ella. Nombrado Velasco gefe de esta empresa, la llevó á cabo con la mayor actividad y acierto, consiguiendo el objeto que su general se habia en un principio prometido.

En la siguiente campaña, 1676, asistió á la entrada que hizo en las montañas el sargento mayor de la infantería española Don Agustin de Robles y Lorenzana con cuatrocientas bocas de fuego de diferentes tercios, quien marchaba de vanguardia franqueando el paso, y teniendo con este motivo que desalojar al enemigo de cuatro fortines que habia construido á la bajada del Coll de Portel. Velasco en esta ocasion correspondió á sus buenos antecedentes, dando repetidas muestras de valor y esfuerzo, lo mismo que de inteligencia en la direccion y conservacion de su compañía, que condujo á la victoria con tanta fortuna como escasa pérdida.

Reformado en 6 de febrero de 1677, por órden general de S. M. fué el 7 trasladado en su clase á la compañía del duque de Medina-Sidonia, donde solo continuó hasta 24 de mayo por habérsele promovido á la compañía de corazas de la guardia del príncipe de Parma, virey de Cataluña, quien atendidos sus servicios le nombró capitan de caballos corazas.

Destinado de guarnicion á la plaza de Rosas con las fuerzas de su mando,

no tardó en presentarsele una ocasion que supo aprovechar, en la que dió pruebas de valor, celo y acierto con que ya repetidas veces se habia distinguido. En 23 de junio, dia en que se hallaba de guardia, cinco batallones del ejército francés se arrojaron debajo de la mosquetería de la plaza con el objeto de tomar sus ganados y cortar su caballería; pero Velasco operó con tal actividad y bizarría que consiguió no solo fustrar la resolucion del enemigo, sino tambien tomar algunos de sus caballos, obligándole á replegarse hasta media legua de la plaza, donde se hallaba el grueso de su ejército, sin tener por su parte mas pérdida que la de dos soldados y algunos caballos.

En la accion de Villarnadal, que ocurrió en el referido año y donde estuvo el ejército formado á vista del enemigo para dar batalla, se encontró con su batallon en el ala izquierda, estando desde la mañana á la noche espuesto al fuego de la artillería contraria, que batia con la mayor fuerza aquella parte, causando inmensas bajas de hombres y caballos. Tres dias despues se halló en el barranco de Espolla, tambien en el costado izquierdo de nuestro ejército y primer ala de la caballería, manifestando el valor y esfuerzó de que tenia dadas tan repetidas pruebas.

Reformado en diciembre del mismo año, se le trasladó el 20 á la compañía de caballos corazas de la guardia del referido capitan general, en cuyo estado permaneció hasta 12 de junio de 1678, en que se le concedió licencia para pasar un tiempo en su casa; pero lejos de aprovecharla, siguió sirviendo como voluntario en el ejército con caballo y armas propias, sin sueldo alguno, batiéndose en cuantas ocasiones se ofrecian; y cuando algun trozo de caballería salia á practicar una emboscada ó cualquiera otra operacion, asistia siempre á ellas en la vanguardia, procurando distinguirse; por cuyo motivo el capitan general de artillería del ejército de Cataluña, le recomendó á S. M. desde Ripoll en 29 de setiembre de 1678, diciendo «que le tenia por muy benemérito de toda la merced que S. M. fuese servido hacerle, que cualquiera seria muy bien empleada por sus servicios y sangre.»

En 24 de diciembre de 1678 hizo la profesion de su hábito en el convento de religiosas de la órden de Santiago de esta corte, y en el mismo año se le relevó del pago y servicio de galeras por real cédula, en atencion á sus servicios. En enero de 1680, fué nombrado por Carlos II gobernador de la ciudad de Mérida y lugares de su partido, en Estremadura, de cuyo destino, lo mismo que del de capitan á guerra á él anexo, tomó posesion en 18 de marzo. Su comportamiento en el referido cargo fué en estremo útil para que de él dejen de citarse sus principales circunstancias. Durante su gobierno en la referida ciudad reedificó las casas de carnecerías que estaban enteramente arruinadas, y careciendo de fondos para ello, las fabricó con las sumas que

hizo restituir á las personas que se lo tenian usurpado á la ciudad de sus propios y rentas.

Comisionado luego por el Consejo de las órdenes para trasladarse á la villa de Brozas, frontera del reino de Portugal y distrito de la de Alcántara, y restablecer la tranquilidad en ella alterada, averiguando al mismo tiempo los culpables en los tumultos que en ella tuvieron lugar contra el gobernador, ayuntamiento y otras personas, ejecutó con tal celo su comision, la cual no duró menos de ciento y seis dias, resultando mas de ciento y cincuenta vecinos culpados, que prendió por sí mismo y á deshora de la noche hasta setenta de ellos, cinco de los cuales habian figurado como cabezas de aquellas asonadas. Con asesor los juzgó á todos y condenó segun la gravedad de sus delitos, consiguiendo por último restablecer el órden en todo aquel pais, teniendo á veces que suplir con fondos propios los gastos necesarios, así de su encargo como de la audiencia que le acompañó, por todo lo cual se le dieron gracias en nombre del Consejo de las órdenes, por el ministro protector de aquella provincia, quien le dijo tambien por su órden lo bien que habia parecido todo lo actuado á dicho Consejo.

Desde setiembre de 1681 tuvo á su cargo la superintendencia general de todas las rentas reales de la espresada ciudad de Mérida y sus tesorerías, y desempeñó su cometido con la mayor actividad y celo. Nombrado superintendente general de dichas rentas en toda la provincia de Estremadura Don Luis Pacheco, subdelegó, en virtud de las facultades que tenia, las cédulas en Don Francisco para que prosiguiera en la superintendencia, como lo hizo hasta setiembre del año 83.

Estuvo tambien á su cargo la administracion de los diezmos de los maestrazgos y mesa maestral de Mérida y su partido y del de Montanches, cuyas rentas y diezmos puso en toda seguridad, arrendándolos y encabezándolos con la misma debajo de escritura y fianzas, y con aprobacion de la justicia, resultando de su cuidado y celo que subió en gran manera el valor que antes tenian. Prueba de su buena administracion y desvelos, que en tiempo de su trienio aumentó en el pósito seiscientas y ochenta fanegas de trigo que procedieron de las cobranzas de deudas muy atrasadas que no habian podido realizar sus antecesores; cuyo servicio, lo mismo que otros de igual ó mayor precio, aumentaron en gran manera su reputacion, valiéndole no poca fama y aplauso.

El estado del reino de Portugal en 1681 dió motivo á que se divulgara la resolucion de entrar con su ejército en la provincia de Estremadura, y como se hiciera esto mas inminente con motivo del suceso de Buenos Aires y estuviera abierta la ciudad frontera de Mérida, la cual además de su ninguna de-

fensa se hallaba falta de pólvora, balas y municiones de todas clases, se dedicó con la mayor actividad y celo á su reparo, y consiguió que se cerrase y amurallase en todas las quiebras y surtidas que tenia arruinadas y abiertas, á cuyas obras y á su alineacion asistió personalmente, dando por sí mismo la forma, lo que consiguió y obtuvo, sin que para su coste y gasto se siguiera ninguno á la real hacienda ni á las rentas y propios de la ciudad, obteniéndose los que se hicieron de donativos que Velasco cobró voluntariamente de los naturales vecinos de aquella ciudad, á los que entusiasmó con este objeto y obtuvo el mejor resultado.

De la misma manera trajo á Mérida, de Zafra, Trujillo y otras partes, diferentes cantidades de balas y pólvora, alistando á los vecinos de la ciudad en compañías de milicias para su defensa, equipándolos con sus propias armas de fuego, y animándolos con sus actos y ejemplo para tenerlos dispuestos á la defensa en caso necesario, consiguiendo lo mismo de muchos vecinos de aquellos lugares y de la villa de Montijo, los que con sus familias y muebles se trasladaron á Mérida, haciendo causa comun con sus habitantes.

Cuando en diciembre de 1683 cesó en este gobierno, se le tomó residencia por el Consejo de las órdenes, siendo declarado buen ministro y merecedor de grandes empleos, que no tardó en conseguir, pues en 19 de agosto del mismo año fué nombrado tesorero general de S. M., cargo que desempeñó por algun tiempo con su acostumbrada actividad y celo [1].

Nombrado corregidor de la ciudad de Carmona en 26 de enero de 1685, tomó posesion de este gobierno en 14 de marzo, así como de la administra-

---

[1] Por esta época (20 de agosto del mismo año firmó la escritura de capitulaciones) contrajo matrimonio con Doña Teresa Perez de Bustamante y Ceballos, hija mayor de Don Antonio Perez de Bustamante, caballero de la órden de Santiago, del consejo de S. M. y secretario del de Hacienda, y de Doña Alfonsa de Ceballos.

Falleció á 10 de julio de 1725, siendo depositado su cadáver al siguiente dia en la iglesia del convento de San Francisco de la referida ciudad de Barcelona. De su matrimonio con Doña Teresa Perez de Bustamante y Ceballos tuvo varios hijos, entre los que le sucedió como primogénito

Don Fernando de Velasco, Ceballos, Neto y Perez de Bustamante, 2.° marques y señor de Liedena, caballero de la órden de Alcántara y gentil-hombre de cámara del emperador de Austria. No dejó sucesion á su fallecimiento en 9 de mayo de 1752.

Don Antonio Quintin de Velasco, Ceballos, Neto y Perez de Bustamante, hermano del anterior, le sucedió en la casa y estados, siendo 3.er marques y señor de Liedena, marques de Velasco, general mayor y gentil-hombre de cámara del mismo emperador, cuya suerte siguió hasta sus últimos momentos, falleciendo en Viena, tambien sin sucesion directa el 28 de octubre de 1769, por lo que heredó sus títulos

Don Rafael Basilio Boulet y de Velasco, Lopez, Perez de Bustamante, contador de Resultas, decano del tribunal de la Contaduría mayor de cuentas de S. M., el cual era hijo primogénito de Don José Antonio Boulet y Lopez, poseedor del mayorazgo de Boulet en Madrid, y

cion de rentas reales y servicio de Millones de la referida ciudad y su tesorería, desempeñando estos cargos con su conocido talento y actividad y con mayor beneficio de ellos y no menor de la real hacienda, á cuyo favor cobró grandes cantidades de atrasos que se le adeudaban. Activo y enérgico, mantuvo durante todo el tiempo de su administracion á aquella ciudad y sus vecinos en el mayor órden y abundancia de abastos, desempeñando con no poco acierto y desvelos los restantes actos de su cometido, hasta que cesó en él en 23 de junio de 1688, en que dió residencia ante el Consejo, siendo consultado S. M., quien en premio de sus servicios le concedió el puesto de gentil-hombre de boca, que juró en 1.° de agosto.

Iguales ó mayores méritos contrajo el tiempo que fué corregidor de las ciudades de Ubeda y Baeza, teniendo tambien á su cargo la superintendencia de rentas reales, servicio de Millones y sus tesorerías, las que administró con su acostumbrada pureza y celo desde 27 de noviembre de 1690.

El movimiento de Cataluña en 1691 obligó á todas las autoridades á trabajar con celo y fervor en pro de la causa de su soberano, lo que no dejó de hacer Velasco, rayando su entusiasmo en este punto á un estremo de que hay pocos ejemplos; venciendo todo género de obstáculos, consiguió en aquella época que la ciudad de Ubeda levantara y organizara á su costa una compañía de infantería de sesenta y cinco hombres, uniformados, armados y socorridos por ella hasta ponerlos en Málaga, donde se embarcaron para pasar á Cataluña. Siendo esta la primera vez que aquella ciudad habia hecho un servicio de este género, no pudiéndolo conseguir por mas que lo intentaron

---

de Doña María Manuela de Velasco, Ceballos, Neto, Perez de Bustamante, hermana de los anteriores. El referido Don Rafael de Boulet fué por lo tanto 4.° marques y señor de Liedena: murió en Madrid á 4 de febrero de 1817. De su matrimonio con Doña María del Cármen Victoria de Ahumada tuvo por hijo primogénito y sucesor á

Don Rafael Mariano Boulet, Victoria de Ahumada, Velasco y Chavarino, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, socio corresponsal de la Económica de Amigos del pais de Valencia, etc. Nació en Madrid á 10 de julio de 1813, siendo biznieto del primer poseedor de este título por la línea paterno-materna, y de consiguiente 5.° marques de Liedena. Ha pertenecido por dos veces al ayuntamiento de Madrid, y formado parte de otras corporaciones muy distinguidas, en las cuales prestó servicios de consideracion: á pesar de ellos y de tener un grande porvenir político, se retiró á la vida privada en 1846 al contraer matrimonio con Doña Dolores Gonzalez Feijóo, Vera, Vazquez y Pantoja, camarista y azafata que ha sido de S. M., con destino al cuarto del Sermo. Sr. infante Don Francisco de Paula Antonio. El cultivo de las bellas letras y mejora de las escasas propiedades que posee en Catadau, provincia de Valencia, forman en la actualidad toda su delicia, cumpliendo empero con lo que debe á su patria y á su reina por las que se ha sacrificado constantemente, dando pruebas de una abnegacion nunca desmentida y lealtad á toda prueba, que acaban de ser premiadas por S. M. con la llave de gentil-hombre de cámara, y posteriormente nombrándole caballero de la inclita y militar órden de San Juan de Jerusalen.

en ocasiones análogas sus antecesores: á pesar de lo cual tuvo la gloria de que se repitiera por la ciudad que gobernaba este acto de desprendimiento por dos veces mas, enviando treinta hombres en cada una, vestidos, armados y mantenidos á su costa hasta su embarque para Cataluña. Por lo cual recibió repetidas acciones de gracias, tanto de parte del gobernador del Consejo, arzobispo de Zaragoza, como del marques de Villanueva, que era del de la Guerra, quienes le dijeron lo pondrian en conocimiento de S. M. para que premiase en lo que se merecia su celo y sacrificios en favor del Estado.

Durante el tiempo de su mando mantuvo aquella ciudad y sus habitantes con gran quietud y seguridad en sus casas, cuidando de la abundancia de subsistencias, que nunca faltaron á precios equitativos; aumentando, como se ha dicho, las rentas reales y haciendo otros servicios que seria largo mencionar, hasta que cesó en su cargo en 16 de diciembre de 1692, formándole residencia, de la que resultó recomendacion á S. M. para mayores empleos.

En marzo del siguiente año comenzó á servir la tesorería general, que desempeñó hasta mayo de 1698, con grande celo y acierto, por el que mereció que se le concediera con la última fecha el título de consejero de Hacienda *ad honorem*, en recompensa de sus servicios y larga carrera.

Ejerciendo el empleo de tesorero general, ó retirado al hogar doméstico descansando de sus trabajos y fatigas, permaneció Velasco hasta la muerte de Carlos II y principio de la guerra de Sucesion entre Felipe V y Carlos VI de Alemania, en la que abrazó el partido de este último, quien en premio de sus grandes servicios políticos y militares, y de los padecimientos que sufrió por seguir su causa, le concedió en Barcelona á 4 de enero de 1709 el título de Castilla, con la denominacion de marques de Liedena, libre de la primera media anata, para sí, sus hijos y sucesores, y la jurisdiccion, señorío y vasallage del referido lugar en Navarra, gracias que fueron reconocidas por Felipe V en virtud del tratado de paz de Viena de 1725.

Las armas del actual marques de Liedena por sus principales apellidos son: Escudo cuartelado; el 1.° de gules y siete castillos de oro, dos, dos, dos, uno; partido de plata y tres bandas de gules, que es de Boulet; el 2.° partido, 1.° de gules y un brazo desnudo que empuña dos palmas de oro con una corona del mismo metal en el gefe; partido de oro y seis roeles de gules, que es de Victoria [1]; 2.° de plata y un ciervo; cortado de gules y dos barras del mismo metal, que es de Ahumada; el 3.° jaquelado de quince piezas ó

---

[1] En el timbre tiene por divisa el lema: PIETATE VINCIT, POVET CLEMENTIAM.

puntos, ocho de oro y siete compuestos de dos órdenes de veros de plata y azur, que es de Velasco; el 4.° de azur y un lucero de oro; cortado del mismo color y tres fajas ondeadas del mismo metal, que es de Chavarino [1].

2014. **Premio Real** (Condes de). Del muy noble y antiquísimo linage de Lavalle procede la casa de los condes de Premio Real, que radica actualmente en Jerez de la Frontera.

Es bien sabido y notorio que entre los antiguos solares de los linages, suele haber competencia sobre cuál de ellos fué originario ó el mas antiguo, punto que no es siempre de fácil resolucion, por tener muchos de ellos envuelto su orígen en la oscuridad y confusion de lejanos tiempos. Así sucede con el preclaro linage de Lavalle, del cual Don Antonio de Sotomayor, rey de armas del emperador Carlos V, y Juan Francisco de Hita, que lo fué de los reyes Don Felipe III y Don Felipe IV, dicen que tuvo su antiguo solar en el *valle de Bofa*; y que por ser la principal familia de dicho valle, fueron conocidos sus hijos con la denominacion de los señores de la Valle, modificándose con el tiempo en una sola palabra, *Lavalle*. Y añaden los citados reyes de armas que tuvo tambien casa solar en la villa de Lequeitio y valle de Tobalin, y otro en el valle de Soma. Con estos autorizados cronistas concuerdan Don Miguel de Salazar [2], cronista y capellan del rey Don Felipe IV, y el licenciado Bartolomé Frias de Albornoz en su *Becerro General*, que adicionó Fray Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona; haciendo todos muy detenida mencion de otra casa solariega de *Lavalle* que radicó en el lugar de Pucheta, concejo de San Pedro, jurisdiccion de *Somorrostro*, en las Encartaciones, segun se espresa en el tom. 7 del citado *Nobiliario General* de Don Miguel de Salazar, fol. 493 vuelto. Está tambien acorde con las anteriores opiniones la ilustrada de Don Ramon Zazo y Ortega, cronista y rey de armas del rey Don Carlos III.

Fernando ó Hernando de Lavalle, el primero de este linage de quien los autores hacen mencion, floreció en tiempo de la invasion africana, y acompañó al infante Don Pelayo con dos infanzones hijos suyos, á los cuales favoreció mucho aquel esforzado príncipe. Tal fué el orígen del esclarecido linage de Lavalle, el cual como queda espresado se estendió en varias provincias, radicando últimamente en el ya consignado lugar de Pucheta.

Toribio de Lavalle, guerrero valeroso, y sus hijos que siguieron el mismo

---

[1] Documentos auténticos y fidedignos que obran en el archivo del señor marques de Liedena, en Catadau, y estracto de los mismos en esta redaccion.

[2] Tomo 5 de su *Nobiliario General*, fol. 187.

noble ejercicio, fundaron las casas de Fuenterrabía y Santa María de Egamonal.

Acreditóse esta ilustre familia en la batalla de las Navas de Tolosa en tiempo del rey Don Alonso VIII, llevando eficaz socorro al ejército que para ella formaba Don Diego Lopez de Haro, 6.° señor de Vizcaya, con solo 500 vizcainos, entre los cuales se contaban algunos gefes de este linage, sabiendo acreditar su nobleza en tan glorioso triunfo [1].

En la misma batalla se distinguió Don Pedro de Lavalle como alférez del rey Don Pedro de Aragon.

Don Andrés de Lavalle, romano, obispo del título de Santa Inés, y despues de Santa Prisca, de la quinta promocion [2], hecha por Leon X en 1517; fué segun el citado Don Miguel de Salazar, uno de los cardenales mas célebres de la Iglesia Romana; y uno de los varones que mas gloria y esplendor han dádo á este noble linage, del cual consta que blasonó su escudo de armas con las correspondientes á tan esclarecida casa [3]. Fué asimismo fundador de la iglesia de San Andrés de Lavalle, en Roma, y del vasto palacio adyacente [4].

Don Pedro de Lavalle fué coronel de los reales ejércitos: era hijo de Don Martin de Lavalle de las Llamas y de la señora Doña Antonia de San Martin Llovera de la Cuadra; casó con la señora Doña Isabel de la Bodega, de la Cuadra, Salazar, Medrano, de la misma rama á que perteneció el excelentísimo señor marques de Villarias, del consejo de Estado, caballero de la órden de Santiago y de la real de San Genaro [5]; tuvieron dos hijos, que fueron Don Simon y Don Juan.

Don Simon de Lavalle, de la Bodega, San Martin y la Cuadra, caballero de la órden de Calatrava é hijo del anterior, descendia asimismo de la rama procedente del ya citado concejo de San Pedro de Somorrostro, segun acreditó por la informacion y probanza que hizo, y consta de la real provision despachada á su favor en toda forma por Don Carlos Aparicio Usedo de Aguilar, juez mayor de Vizcaya, ante Don Gerónimo de Espinar y Mendiola, escribano de S. M. y mayor del juzgado de Vizcaya, en 21 de marzo de 1750, constando ser de la casa solariega de Lavalle, que da nombre al apellido. Casó con la señora Doña María del Cármen Cortés, Cartabio, de Leon, Roldan, Dávila, ilustre descendiente de Hernan-Cortés, de los marqueses del Valle, de los

---

[1] Zazo y Ortega, cronista de Carlos III.

[2] *Historia Eclesiástica* de Fleury, tom 17, lib. 25.

[3] *Armas de Italia*, pág. 19.—Coleccion de manuscritos de la biblioteca nacional. Murió en 1534.

[4] Zazo y Ortega, cronista y rey de armas de Carlos III.

condes de Molina de Aragon, y por último, de Don Juan Roldan Dávila, contado entre los distinguidos conquistadores del Nuevo Mundo [1].

Tuvo tambien dos hijos: Don José Antonio y Don Manuel José, padre del general Don Juan de Lavalle, tan célebre en la historia de la república Argentina [2].

El citado Don José Antonio de Lavalle, Cortés, de la Bodega y Cartabio, caballero profeso del hábito de Santiago, brigadier de los reales ejércitos, coronel que fué del regimiento de infantería española de milicias disciplinadas de Lima, regidor perpétuo de la dicha ciudad, se distinguió tanto ó mas que ninguno de sus antecesores por los servicios prestados en el reinado de Carlos III; mereciendo en premio de los muchos méritos contraidos en el gobierno de la provincia de Piuza, en el Perú, durante la revolucion indígena de Tupac-Amaro, ocurrida en 1781, ser agraciado con el título de conde de Premio Real, en el año siguiente de 1782. Casó con la señora Doña María Ana Zugasti, Gastelu, Ortiz de Foronda, Sanchez de la Barreda, hija del señor conde de San Antonio de Vista-Hermosa, y descendiente asimismo del esforzado capitan Don Juan Cortazar y de la muy ilustre casa de los Biteris, en Italia [3]; resultando seis hijos de este enlace, á saber:

Don José Antonio de Lavalle y Zugasti, caballero profeso de la órden de Calatrava, coronel y fundador del regimiento de granaderos del Estado.

Don Antonio de Lavalle Zugasti, caballero del hábito de Alcántara, coronel de los ejércitos y teniente coronel del mismo regimiento de granaderos del Estado.

Don José Casimiro de Lavalle Zugasti, de la órden de Calatrava, mariscal de campo de los reales ejércitos, etc.

Don Juan Bautista de Lavalle, Zugasti, del hábito de Alcántara, coronel de los ejércitos é intendente general de Azequipa y Guayaquil. Casó con una hija de los señores marqueses del Moscoso.

Don Mariano de Lavalle Zugasti, tambien del hábito de Alcántara, capitan del dicho regimiento de infantería española de milicias disciplinadas de Lima, de que era gefe el señor conde su padre, y auditor de guerra despues en la provincia de Nueva Galicia, reino de Méjico.

Por último, Don Simon de Lavalle, Zugasti, de la órden de Santiago, coronel de los reales ejércitos y teniente coronel del arriba mencionado regimiento de infantería española, y capitan que fué de la guardia del excelenti-

---

[1] Zazo y Ortega, cronista y rey de armas de Carlos III.

[2] *Arténe Isabelle*, págs. 165 y 288.

[3] Doctor Isasti, *Casas solares y armas*, tom. 19, fols. 62 y 67.

simo señor marques de Avilés, virey, gobernador y capitan general de los reinos del Perú.

Casó el citado Don Antonio de Lavalle, Zugasti, Cortés y Gastelu, del hábito de Alcántara, con la señora Doña María de los Dolores Sanchez, Trujillo, de muy ilustre y antigua familia de la provincia de Granada, segun acredita Don Pascual Parra, cronista y rey de armas de Carlos IV, y segun informacion y probanza que se conserva en la real cancillería de aquella capital, y real provision despachada al efecto.

Don José Antonio de Lavalle, Sanchez, Zugasti y Trujillo, actual conde de Premio Real, como hijo del anterior y nieto del primero de este título, consejero de S. M. en el de Agricultura, Industria y Comercio, comendador de la real órden de Isabel la Católica, ha sabido conservar su casa en el mismo estado que la recibió de sus mayores, aumentando su brillo con su decidida proteccion á las ciencias y literatura y servicios prestados á la provincia donde reside, ya como vocal nato de la Junta de agricultura, ya como presidente de la real Sociedad económica de Jerez de la Frontera, ya promoviendo la instruccion pública y asociándose á todos los proyectos y empresas de interés público, habiendo obtenido en diferentes ocasiones testimonios de la aprobacion que sus servicios han merecido al gobierno de S. M. [1]

Siendo pues los cuatro principales apellidos del actual conde de Premio Real los de Lavalle, Sanchez, Zugasti y Trujillo, y habiendo ya tratado del patronímico *Sanchez* en varios pasages de esta obra, nos ceñimos á dar aquí una sucinta reseña de los dos últimos:

Zugasti. Este ilustre y esclarecido linage tuvo su orígen y casa solariega en el señorío de Vizcaya, en la anteiglesia y villa de Larabisena, con las que le son sufragáneas, San Emeterio y San Celedonio, teniendo los Zugastis el privilegio y merced de percibir las rentas de estas iglesias, que ascendian á veinte mil maravedís. De esta casa solariega, el primero de quien se halla memoria en las historias genealógicas es Martin Iñiguez de Zugasti, que en las guerras de Navarra hizo proezas de valor contra el rey moro Muley, mereciendo que el rey Don Sancho García premiara generosamente su valentía y lealtad. Casó con Fortunata Biteri, ilustre señora italiana, descendiente de la esclarecida casa de Biteri, cuyo palacio solariego subsistió por muchos siglos en una de las poblaciones cercanas á Florencia.

---

[1] Tiene de su primer matrimonio con la señora Doña Ana Romero-Motezuma, Ramos, Corbacho y Guerra, á Don José Antonio y á Doña María de la Estrella; y del segundo, con la señora Doña María de la Caridad Rodriguez de Vera-Basurto, Sanchez, Diaz de la Guerra, á Don Fernando y á Doña María del Cármen.

García Zugasti, descendiente de estos Zugastis, hizo su asiento en las Encartaciones de Vizcaya, despues de haber servido animosamente al rey Don Juan de Navarra, que le hizo su adelantado mayor. Casó con la señora Doña María Ortiz de Cortazar, de calificada estirpe.

Truxillo. Este apellido deriva de Quinto Galio Trux, uno de los nombres propios de los primitivos reinos, como refiere Bernabé Moreno de Vargas en sus *Discursos de la Nobleza de España*, impresos en Madrid, año 1659, bien que otros autores le derivan de un puerto llamado *Trux*, en la Arabia. El noble linage de este apellido tuvo su casa solar en el pueblo de Canas, en la Rioja, en donde se fundó casa principal con el nombre de Cano Truxillo, de la cual proceden los caballeros del apellido Trujillo.

Las armas que usa el actual conde de Premio Real por sus cuatro principales apellidos son: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y dos leones de azur afrontados, acompañados de cinco estrellas de gules, puestas tres encima de los leones y una en cada canton inferior del escudo; el gefe cosido del mismo metal y media águila de sable esplayada, que es de Lavalle; el 2.° de gules y un castillo de plata aclarado de sable y sumado de una estrella del mismo metal; partido de sinople y un brazo armado que tiene en la mano una cinta de plata con este lema en letras de oro: AVE MARIA GRATIA PLENA, que es de Sanchez; el 3.° de oro y una banda de gules acompañada de dos jabalíes que corren heridos en el lomo, goteando sangre de las heridas, que es de Zugasti; el 4.° de gules y un castillo de oro sumado de un sol del mismo metal; cortado de plata por una fajita de sable y una torre de gules, que es de Trujillo [1].

2015. **Lopez de Gamarra.** En la provincia de Alava, á media legua de la ciudad de Vitoria, existen dos pueblecitos, titulados Gamarra la Mayor y Gamarra la Menor; allí radicó el solar antiquísimo de los señores de Gamarra, entre los cuales se distinguió Ximon Lopez de Gamarra, que fué con el santo rey Don Fernando III á poner sitio á Sevilla. Conquistada de los moros esta ciudad, fué repartida por el rey Don Alonso el Sabio entre doscientos caballeros de los que habian hecho la conquista, eligiéndolos entre los que mas se habian señalado por su intrepidez y otras prendas guerreras. Y fué uno de ellos, marcado en el catálogo con el núm. 199, el espresado Ximon Lopez de Gamarra [2]. De este señor fué descendiente por línea recta de varon

---

[1] Documentos fidedignos que obran en el archivo de los condes de Premio Real, en Jerez de la Frontera.

[2] *Anales Eclesiásticos y Seculares de Sevilla*, por Don Diego Ortiz de Zúñiga, primera edicion, año de 1677, fols. 66 al 69.

el capitan Juan Lopez de Gamarra, que con Carlos Coloma mandaron los tercios de caballería en las guerras de los Paises Bajos, distinguiéndose en defensa de la religion y de la patria [1]. Casó en Sevilla este señor con la ilustre señora Doña Juana Ortiz de Chazarrera [2]; y tuvieron por hijo primogénito á Don Juan Lopez de Gamarra, que con Doña Juana Dionisia de Rojas [3], hija de Don Melchor de Rojas y Ortega, caballero de la órden de Santiago, y de Doña Melchora de Vargas Gurubel, procrearon á Don Melchor Lopez de Gamarra, quien tuvo por hijos á Don Melchor Fernando y Don Pedro, en su esposa Doña Micaela de la Cueva Valcárcel, nieta de los marqueses de Medina [4].

Don Pedro Lopez de Gamarra casó con Doña Margarita Pamalin de la Cerda Ponce de Leon, y se establecieron en la ciudad de Antequera, provincia de Málaga, y de su hijo Don Miguel Lopez de Gamarra es la descendencia en aquella ciudad de Antequera. Está este ilustre linage emparentado con casas muy principales, como son los marqueses de Villafranca, de Torralba, de Cerrezuela, de Villanueva del Duero y de Medina; los condes de Santa Gadea, Carrion, Mejorada, Ripa y otras casas ilustres de Sevilla. Sus descendientes están recibidos por el Excmo. ayuntamiento de aquella ciudad como tales caballeros procedentes de la conquista y repartimiento, hijos-dalgo notorios de sangre por diferentes acuerdos en completa unanimidad, disfrutando de varios privilegios, entre ellos de uno muy estimado en Sevilla, conocido con el nombre de la blanca de la carne, por razon de tales caballeros del repartimiento, que fué concedida tambien al capitan Don Juan Lopez de Gamarra, su hijo, á Don Melchor Lopez de Gamarra, su nieto, y á Don Melchor Fernando Lopez de Gamarra, su biznieto; hermano de Don Pedro Lopez de Gamarra, primero que se estableció en la citada ciudad de Antequera [5], donde existe su descendencia.

---

[1] *Historia de las Guerras de los Paises Bajos*, por Carlos Coloma.

[2] Casamiento en Sevilla, parroquia del Sagrario, á 27 de enero de 1638, lib. 13, fol. 158.

[3] Idem en Sevilla, parroquia de Santa Ana, á 24 de agosto de 1678, fol. 255.

[4] Idem en Sevilla, parroquia de San Vicente, á 12 de octubre de 1726.

[5] Acuerdos por unanimidad del Excmo. ayuntamiento de Sevilla, entre ellos los de 25 de junio de 1756 y 30 de julio del mismo, cuyo tenor es como sigue:

«Don Andrés Tamariz y Jerez, escribano mas antiguo del cabildo y ayuntamiento de esta muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, certifico: Que en el que se tuvo y celebró viernes 25 de este mes, en que se juntaron el señor teniente mayor Don José de Cuenca Garzon y algunos de los caballeros veinticuatros jurados por mí, fué leida á la ciudad una peticion de Don Melchor Lopez de Gamarra, vecino de ella, en que manifestó que, como constaba de la certificacion de la contaduría que presentaba, á Don Juan José Lopez de Gamarra, su padre, y al capitan Don Juan Lopez de Gamarra, su abuelo, la ciudad les mandó volver y restituir la imposicion de la blanca de la carne como á caballeros hijos-dalgo notorios de sangre, y por

El blason y armas de este antiquísimo é ilustre apellido son: Escudo partido por un palo ó baston de azur; en el 1.° y principal un menguante de plata en campo azul; cortado de sinople por un filete de oro y trece corazones de este metal; en el 2.°, en campo de oro, cordero blanco con asta de oro; cruz al remate con bandera encarnada, y en ella cruz blanca; cortado de azur por un filete de oro, y dos lobos negros cebados de un cordero blanco cada uno; bordura de azur entre filetes de oro, y en ella veinte y cuatro aspas de este metal, cercando el referido escudo plumages y follages de varios colores, y por timbre morrion, del cual sale un brazo armado con espada.

2016. **Camarena la Real** (Marques de). La casa de los marqueses de este título tuvo su cuna y orígen en el ilustre linage de Castrejon, del cual fueron igualmente los señores de Belamacar y Alpedroche, las Hibiernas y casa fuerte de Arias, con el señorío de Molina. Dividióse en el año 1528 entre dos hijos de Diego de Castrejon, cabeza y pariente mayor de este linage, en Doña Catalina del Rio, hermana de Anton del Rio, señor de Almenara en Soria, y otros tres caballeros de este apellido, de quienes descienden nobilísimas casas: hijos todos de Pedro Gonzalez del Rio y su muger Doña María Diaz de Fuen-Mayor; de cuya antigüedad y nobleza habla largamente Argote de Molina. Diego de Castrejon fué hijo de Martin Gonzalez de Castrejon, que murió año de 1491, y de su muger Doña María Gonzalez Malo; nieto de Martin Gonzalez de Castrejon y Doña Inés Sanz de Tefaro, su muger, y biznieto de Martin Gonzalez de Castrejon, caballero de la Banda en el año de 1330, que traen sus descendientes por orla en el escudo de sus armas.

---

la misma razon al dicho Don Melchor se le debia volver como á hijo y nieto de los espresados, de tiempo de tres años á esta parte, y al respecto de dos libras de carne en cada un dia que juraba haberse traido comprada de las carnecerías públicas de esta ciudad para el gasto de su casa y familia, y para que se le pagase su importe; suplicó á la ciudad que habiendo por presentada la dicha certificacion, se sirviese mandarle volver y restituir la dicha imposicion de la blanca de la carne como á tal caballero hijo-dalgo notorio de sangre del tiempo y al respecto de las dichas libras, y en su inteligencia se hizo por la ciudad el acuerdo, cuyo contenido dice así.

»Acuerdo.=Acordóse de conformidad que á Don Melchor Lopez de Gamarra se le vuelva y restituya la imposicion de la blanca de la carne como á caballero hijo-dalgo notorio de sangre, que es la razon porque se les volvió á Don Juan José Lopez de Gamarra, su padre, y al capitan Don Juan Lopez de Gamarra, su abuelo, lo que sea del tiempo y al respecto de las libras que contiene el pedimento que aquí se ha visto, y la libranza sea en la bolsa donde toca, conforme á lo últimamente acordado por la ciudad.

»Así consta por el dicho acuerdo con que concuerda el que va inserto, que está en el libro capitular, y por la relacionada peticion que queda en la escribanía mayor del cabildo de mi cargo á que me refiero, y para entregar al espresado Don Melchor Lopez de Gamarra, doy la presente en Sevilla á 30 de junio de 1756.=Andrés Tamariz y Jerez.=Es copia.«

El progenitor de los marqueses de Camarena fué Juan Gonzalez de Castrejon, fundador de esta casa y alférez mayor de la villa de Agreda. Casó con Doña Isabel de Armendariz Diez de Aux; y procrearon entre otros hijos al licenciado Diego Gonzalez de Castrejon, que sucedió en esta línea: al licenciado Julian de Castrejon, colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid y del consejo real de Castilla, cuyos muchos servicios recayeron en la casa por haber faltado sucesion suya; y Doña Catalina de Castrejon, que casó con Don García de Medrano, señor de la villa de San Gregorio, en el obispado de Osma.

Heredó la casa como queda indicado, el licenciado Diego Gonzalez de Castrejon, que fué caballero de la órden de Calatrava y del consejo real de las Ordenes, donde llegó á ser el mas antiguo, y como tal le gobernó en las vacantes del presidente que ocurrieron en su tiempo. Casó con Doña María de Fonseca y Castilla, hija de Don Antonio de Fonseca, señor del estado de Villanueva de Cañedo y progenitor de los condes de este título.

De Diego Gonzalez de Castrejon y Doña María de Fonseca, fueron hijos Don Antonio de Castrejon y Fonseca, obispo de Lugo, gobernador del arzobispado de Toledo por el señor cardenal infante Don Fernando, gobernador del Consejo Supremo de Castilla, y últimamente obispo de Tarazona y primer marques de Camarena. Don Antonio de Castrejon y Fonseca, su hermano mayor, fué caballero de la órden de Calatrava, comendador de Huerta de Valderrábanos, gentil-hombre de boca de S. M. y alférez mayor de Agreda, y corregidor de Murcia. Casó con Doña María de Mendoza Manrique, hija de Don Gerónimo de Mendoza y Manrique, comendador de Almodóvar en la órden de Calatrava, gentil-hombre de cámara del archiduque Alberto.

De Don Antonio de Castrejon y Fonseca y su muger Doña María de Mendoza y Manrique, fueron hijos Don Joseph de Castrejon y Mendoza, caballero de la órden de Calatrava, 2.° marques de Camarena, y gentil-hombre de cámara del señor Don Juan de Austria, y alférez mayor de la villa de Agreda; y Doña Micaela de Castrejon y Mendoza, que casó con Don Francisco Ovando, cuyos hijos fueron Don Pedro Francisco de Ovando, Don Diego de Castrejon y Fonseca y Don Francisco de Ovando. Y no habiendo dejado hijos el espresado Don Joseph de su muger la marquesa Doña María Gaitan de Mendoza, pasaron el estado y casa á la línea de su hermana Doña Micaela, madre del referido Don Pedro Francisco de Ovando, en quien recayeron dicha casa y estados de Camarena, enlazado y emparentado con las casas mas principales y calificadas de España por entrambas líneas, paterna y materna.

De tan esclarecidas alianzas y distinguidas sucesiones, fácilmente se deduce que los hijos de la casa de los marqueses de Camarena se han de haber

señalado en servir al Estado; y son efectivamente brillantes todas sus hojas de méritos y servicios; pero para evitar difusion, nos ceñimos á estractar la de Don Francisco Antonio de Ovando, padre del espresado Don Pedro Francisco de Ovando, marques de Camarena.

Puesto de real órden Don Francisco Antonio al frente de una compañía de corazas en el ejército de Cataluña, en el año 1642, se halló en la rota de la Calonja; y siguió el alcance hasta el lugar que tenia de guarnicion el enemigo en la montaña. Hallóse en la empresa de Tamarit y toma de Torre de Embarre.

En el año 1644 Roque de Matamoros, comisario general de la caballería de las guardias viejas de Castilla, certifica: que Don Francisco Antonio de Ovando, el dia en que se peleó en las huertas de Lérida, se avanzó con su batallon haciendo frente al enemigo, hasta que la caballería se puso en órden; y que en aquella ocasion fué servicio muy digno de remuneracion de S. M. Que se halló en la avanguardia el dia de Santiago en las huertas de Lérida, donde hizo gran daño en la infantería francesa. Hallóse el dia que nuestra caballería cerró con la del enemigo y la hizo retirar á Lérida; y últimamente en el sitio y toma de Monzon, acudiendo á todo el trabajo de fagina y demás facciones que se ofrecieron, procediendo en todo con mucho valor y puntualidad y señalándose como valiente caballero. Lo mismo certifica Blas Geniu, comisario general de las tropas de Flandes el año 1644. Y añade que en la batalla del dia de Pascua, quedó herido en la cabeza; y que en el sitio y toma de Lérida, estando de guardia, hizo una salida de noche el enemigo, y le rechazó con mucho valor, matándole en este reencuentro el caballo: y que se halló en el sitio y toma de Balaguer. A 22 de julio de 1645 se le dió órden para que con los doscientos caballos que tenia á sus órdenes y ciento de la infantería, pasase el ponton del Escarpe, puesto en el rio Cinca, y metiese socorro en la torre de Segre, como lo ejecutó.

Las armas de este marquesado de Camarena son: Escudo cuartelado; el 1.° de plata y cruz de Calatrava acompañada de cuatro conchas de oro, presentando su concavidad; bordura de sinople; el 2.° de azur y un sol ó lucero de plata cargado de un creciente de azur; el 3.° de sinople y una banda de gules fileteada de oro; el 4.° de oro, diez roeles de gules cargados de cinco puntos de oro; sobre el todo escuson de gules y un castillo de oro, partido de plata y tres bandas de sinople; exornado el escudo con la cruz de Calatrava, y por timbre la corona de marques [1].

---

[1] Pellicer de Tovar, *Memorial de los marqueses de Camarena*, impreso en Madrid,

Lámª. XCIX= 9ª del tomo 5º.

Cromolit. Heraldica.

LAMINA XCIX.

(9.ª DE ESTE TOMO.)

2017. **Teran.** La casa infanzona de Theran tuvo su antiguo solar, actualmente derruido, en el valle de Cabuérniga, lugar de su mismo nombre *Theran*, en Asturias [1]. Sus hijos gozaron de grandes preeminencias, como señores que fueron de las villas de Campo-Redondo, Alava y otros lugares, con muchas presentaciones y patronatos. Ha tenido esta casa muchos varones eminentes en las armas y en las letras, que desde el principio de la conquista y recuperacion de España, han servido á sus reyes con gran valor y lealtad, los cuales se han esparcido por muchas partes de estos reinos, logrando en todas ellas la distincion debida á su notoria calidad [2].

Sus armas son: Escudo de oro y tres bandas azules y dos estrellas rojas, una en la parte alta de dichas bandas y otra en la baja; bordura de plata y cinco cabezas de sierpe ensangrentadas.

2018. **Vera-Basurto.** La existencia de la distinguida familia de *Vera* en Jerez de la Frontera desde el tiempo de su reconquista á los sarracenos, está atestiguada por todas las historias de aquella ciudad [3]; constando que despues del saco de la isla y ciudad de Cádiz por la flota del rey de Portugal Don Fernando I en los años de 1370, hizo merced el rey Don Enri-

---

año 1671.—Documentos fidedignos que obran en el archivo de los marqueses de Torre-Orgaz, en Cáceres.

[1] Y aseguran algunos genealogistas que trae su orígen y procedencia de Astur, primer rey de Cantabria.

[2] Como estensamente lo refieren Florian de Ocampo, cronista del emperador Carlos V, en su *Tratado de Armas y Nobleza*, fol. 183; Francisco de Valderrábano en el fol. 120 de sus *Manuscritos;* Francisco de Hita, cronista del rey Don Felipe IV, y otros genealogistas.—Entre los descendientes del esclarecido linage de *Theran*, escrito actualmente *Teran*, se distingue Don Juan Teran, brigadier del ejército, caballero de la órden de Isabel la Católica, de la de San Hermenegildo y de la de San Fernando con la placa que tiene cuatro espadas en el centro por accion de guerra.

[3] Ballon, *Historia M. S. de Jerez de la Frontera.*—Castro, *Historia de Jerez de la Frontera.*—Castro, *Historia de la provincia de Cádiz.*

que II á Alfonso García de Vera, vecino de Jerez, de la tenencia y alcaldía del castillo situado en el lugar de la Puente, hoy ciudad de San Fernando, y uno de los tres departamentos de marina. Tomó muy activa parte esta familia en las rivalidades que se encendieron entre las casas de los Ponces de Leon, con quienes estaba connotada, y de los Guzmanes; rivalidades que tan notable atraso produjeron en la final reconquista de aquella parte de Andalucía; registrándose tambien en las crónica de Jerez, las proezas de varios de sus individuos, y señaladamente del alcaide de Jimena Pedro de Vera. En la entrada que los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel hicieron en dicha ciudad [1] el dia 10 de octubre de 1476, al acto del juramento que prestaron de guardar sus privilegios y franquicias, asistieron con otros caballeros de la misma, el comendador Pedro de Vera y Francisco de Vera; cuyo sucesor el comendador de Santiago Juan de Vera, que casó con Doña Leonor Riquelme Ponce de Leon, tuvo por hijo al alcaide de Trebujena Nuño Diaz de Vera. Este casó con Doña Bernardina Basurto, y fundó el vínculo de Miramundos, en 20 de diciembre de 1557, ante el escribano del cabildo de aquella villa Alonso Lopez [2]; adoptando desde entonces los poseedores de dicho vínculo, que han sido sus descendientes por línea recta, los apellidos unidos de *Vera-Basurto* [3].

Esta antigua y noble familia ha blasonado siempre con las armas que señala Rivarola en la part. 2.ª, pág. 358, de su obra titulada *Monarquía Española, blason de la nobleza*, á los condes, hoy duques de la Roca, del apellido *Vera*, de cuyo tronco procede; y consiste en escudo de plata y seis órdenes de veros de plata y sable; bordura de gules y ocho aspas de oro [4].

2019. **Romero-Motezuma.** La casa solar de Romero radicó en la jurisdiccion de la villa de Azcoitia, en la provincia de Guipúzcoa, y tuvo capilla y entierro en la iglesia mayor de dicha villa; es antiquísima y noble, y ha tenido por dueños y poscedores muy distinguidos caballeros, como lo fué Juan Romero de Recalde, caballero del hábito de Santiago, hijo de Lope Romero y de Doña María Vizcargui, señora de esta casa, en la jurisdiccion de la espresada villa de Azcoitia.

---

[1] Prescott, *Reyes Católicos*.—Grandallana, *Descripcion de la entrada de los Reyes Católicos en Jerez*.

[2] Archivo capitular de Trebujena.

[3] Y los conservan actualmente el poseedor del espresado vínculo Don Manuel Rodriguez de Vera-Basurto, y sus hermanos Don José, Doña Francisca y Doña María de la Caridad Rodriguez de Vera-Basurto, condesa de Premio Real.

[4] Por timbre una águila coronada, de cuyo pico sale una cinta con este lema: VERITAS VINCIT, como se ve en el tom. 1 de esta obra, lám. 3, núm. 74.

Otro solar de este antiquísimo linage radicó en la villa de Vergara. Juan Romero casó con Doña Laurencia de Idialaiz, en la villa de Azcoitia; y su hijo Lope Romero fundó un pingüe mayorazgo con unos heredamientos en Lebrija, de Andalucía. Este Lope Romero casó en Sevilla con Doña Leonor de Saavedra, hermana de Don Pedro de las Roelas y de Don Diego Mesía, caballeros del hábito de Alcántara y de Calatrava; y tuvieron una hija, llamada Doña María Romero, que casó con Don Pedro de Zúñiga, hijo del duque de Béjar. Don Martin Romero fué caballero de la órden de Santiago, alcaide de Uclés y del consejo de Estado. Don Lorenzo Romero, tambien caballero del hábito de Santiago y general de la armada de Filipinas. Doña Juana Romero, que casó con Don Lope Diaz Daux [1] de Armendariz, hijo del señor de Calderetas, casa muy antiquísima y noble en Navarra, presidente que fué de la audiencia de Quito, en las Indias.

Don Lope Romero, desde Castilla pasó á Goatemala en los años de 1610, donde se cubrió de gloria con grandes hazañas y nobles proezas. Casó con Doña Gumersinda Motezuma, ilustre americana, descendiente de los célebres Motezumas, emperadores de Méjico; y fundó un rico mayorazgo en la Habana, á 22 de febrero de 1638, ante el escribano de aquel número Juan José Valladar; y por una de sus cláusulas ordenó que sus sucesores en dicho mayorazgo llevasen indispensablemente reunidos los apellidos *Romero-Motezuma*, perdiendo el derecho á estos bienes los que así no lo hiciesen, y este fué el orígen del apellido compuesto Romero-Motezuma.

Fueron el mencionado Don Lope Romero y su hermano Don Juan del consejo supremo de Indias, y obtuvieron los cargos mas importantes y honoríficos de aquellos reinos [2].

Volviendo despues á la Península, se establecieron en la ciudad de Ronda [3].

Usan las armas reunidas de ambos apellidos; y por estar ya esplicadas en distintos pasages de esta obra las de Motezuma, ponemos aquí solamente las de Romero, que son: Aguila real coronada, picando una trucha desde una peña, bañada por un rio en campo colorado; y por bordura cuatro lobos de su color en campo de plata [4].

---

[1] Hállase tambien escrito así: *Diez de Aux*.

[2] Fueron además caballeros de la órden de Santiago, y lécse que uno de ellos obtuvo el vireinato de Méjico por merced del rey Don Felipe IV.

[3] Y de los descendientes de estos ilustres varones fué Doña Ana Romero-Motezuma, esposa que fué del actual conde de Premio Real.

[4] Documentos fidedignos que obran en el archivo de los condes de Premio Real, en Jerez de la Frontera.

2020. **Corbacho.** Este antiguo é ilustre linage es oriundo de Alemania, de donde vino á España á tomar parte en las guerras contra los moros un esforzado caballero llamado *Corbach,* cuyo nombre se ha modificado con el tiempo en *Corbache* y *Corbacho.* El mas antiguo solar de este nombre, de que se tiene noticia, radicó á dos leguas de Logroño.

En el año 1210, cuando los soberanos de Castilla, Navarra, Aragon y Vizcaya se coaligaban para la espulsion agarena, florecian algunos animosos hijos de la casa de Corbacho, distinguiéndose principalmente en la memorable batalla de las Navas de Tolosa Rui Çorbacho, el cual recordó con su valor é intrepidez las nobles hazañas de su ilustre ascendiente de Alemania [1].

Algunos de sus esclarecidos descendientes han brillado en las órdenes así militares como religiosas, especialmente en la compañía de Jesus. Don Francisco Çorbacho fué caballero de la órden de Santiago y del consejo de la Guerra en tiempo del rey Don Felipe II.

Una rama de esta casa se enlazó con la noble familia de Fuentes, y se hallan en las historias genealógicas algunos caballeros de los apellidos Corbacho y Fuentes que ocuparon brillantes cargos y puestos de la mayor importancia en los reinados de Don Felipe IV y Don Carlos II; habiendo fundado vínculo y varios pingües patronatos en la ciudad de Badajoz el Excmo. señor Don Eugenio Corbacho y Fuentes, en virtud de real cédula espedida por el espresado rey Don Carlos II en Aponte de Osel, en 23 de octubre de 1680.

Hállanse tambien algunos individuos de esta familia oriundos de la casa solar de Logroño que se distinguieron entre los conquistadores y principales pobladores del Nuevo Mundo, estableciéndose en Buenos Aires y Méjico, donde estendieron sus descendencia, que siempre sobresalió en valor é hidalguía [2].

Sus armas son: Escudo de gules y dos castillos con diez panelas de plata y una espada con un letrero que dice: A EL VALOR Y LEALTAD [3].

2021. **Lopez de la Flor.** Se ha tratado ya en el tom. 3 de esta obra, del orígen y etimología del patronímico Lopez; por lo cual nos ceñimos á dar aquí alguna noticia de la noble familia que se distingue con los nombres

---

[1] Casó Rui Corbacho con Doña Aldonza Medellin, señora de muy calificada estirpe en el reino de Aragon, y fueron progenitores y principales ascendientes de muy distinguidas familias del apellido Corbacho.

[2] Tuvo parentesco con este ilustre linage Doña Ana Romero-Motezuma, Ramos, Corbacho y Guerra, mencionada en el número anterior.

[3] Manuscritos de la real biblioteca de esta corte y otros citados en la nota 4.ª de la página anterior.

Lopez y *Flor,* reunidos así Lopez de la Flor [1]. No aparece en las historias genealógicas el motivo ni el orígen de esta reunion, que fué indudablemente por alguna alianza de familia ó por posesion de algun vínculo, patronato, mayorazgo ó casa solar del nombre Flor; ello es que desde muy remotos tiempos se halla el apellido la Flor en las montañas y valle de Piélagos, y hace ya mas de dos siglos que la familia de Lopez de la Flor era conocida en Alcalá de Henares, donde gozaba de las preeminencias y distinciones peculiares á la hidalguía.

Las armas del ilustre linage de Lopez de la Flor son: Escudo partido; el 1.° de gules y seis roeles de oro; bordura de plata y ocho aspas de gules, que es de Lopez; el 2.° de oro y una banda de gules, acompañada de una flor de lis del mismo color en la parte superior, y en la parte inferior un castillo de gules terrazado, siniestrado de un leon empinante al mismo.

2022. **Feliu.** Antiquísimo linage de Cataluña, arraigado tambien en las Islas Baleares desde el siglo XIII, pues ya en el año 1285 Ramon Feliu, natural de la villa de Dorreras, mereció ser nombrado diputado por la misma,

---

[1] Algunos apuntes genealógicos:

I. Don Andrés Lopez de la Flor, natural de la ciudad de Alcalá de Henares, obtuvo en distintas ocasiones los empleos honoríficos del Estado, y fué agente mayor del Sermo. Sr. Don Fernando de Austria, infante de España y cardenal de Toledo, administrador general de sus rentas y alcaide de sus palacios. Casó en primeras nupcias con Doña María de Ugarte, y en segundas con Doña Juana Pardo de Gamboa.

II. Don Francisco Lopez de la Flor, natural de dicha ciudad de Alcalá de Henares, casó con Doña María Señorino. Falleció en 14 de agosto de 1637: fué enterrado en el convento de la Madre de Dios en la misma ciudad, y consta su partida de entierro al fol. 5 del lib. 2 de la espresada parroquia, y su testamento se custodió en el indicado convento.

III. Don José Andrés Lopez de la Flor, natural de Madrid, casó en la referida ciudad de Alcalá de Henares con Doña Gregoria de Orozco. Murió en 27 de noviembre de 1696.

IV. Don José Justo Lopez de la Flor, natural de Alcalá de Henares, caballero del hábito de Santiago por merced del rey Don Carlos II, segun consta en el Consejo de las órdenes, casó en Madrid en la parroquia de San Martin, el 23 de julio de 1703, con Doña Aldonza Marquez. Murió en Salamanca en 11 de febrero de 1719.

V. Don Juan Lopez de la Flor, natural de Velez, nació en 18 de abril de 1704: casó en la villa de Gerri, Cataluña, en 20 de enero de 1739, con Doña María Vidal.

VI. Don Pedro Lopez de la Flor, natural de Santa María de Gerri, nació en 9 de setiembre de 1739. Casó en la ciudad de Barcelona en la parroquia de Santa María del Pino, el 1.° de enero de 1763, con Doña Madrona Muncan. Falleció en Madrid á 11 de mayo de 1802.

VII. Don Juan Lopez de la Flor, natural de Barcelona, nació en 9 de julio de 1766. Casó en primeras nupcias con Doña Josefa Tutan, natural de Madrid, que falleció en 9 de octubre de 1797. Y en segundas nupcias casó con Doña María Sauriano y Rossi, natural de la ciudad de Cabra, y tuvieron trece hijos.

VIII. Don José Lopez de la Flor y Sauriano, natural de la ciudad de Córdoba, nació en 8 de diciembre de 1813.

para jurar obediencia al rey Don Alonso III de Aragon. Una línea de este linage se estableció en la villa de Alcudia, y fué condecorada con privilegio de nobleza y exenciones al mismo inherentes en virtud de real carta del emperador Carlos V, otorgada en 14 de octubre del año 1525.

De las ramas de este ilustre linage que permanecieron en Cataluña, se estendió una en el Ampurdan, donde tuvo muy antiguos y principales solares, subsistiendo todavia en nuestros dias uno en el pueblo de Camallera [1].

Don Pedro Feliu mereció que el rey Don Carlos II, en fecha 4 de agosto de 1667, le concediese el título de ciudadano honrado de la ciudad de Barcelona para él y sus descendientes.

Entre las esclarecidas alianzas de la casa de Feliu de Camallera, se distingue la casa de *Ros*, una de las mas antiguas y calificadas de Cataluña.

Sus armas son: Escudo de oro y una cruz como la de Calatrava [2].

2023. **Baquero.** Algunos caballeros del apellido Baquero se distinguieron en la célebre conquista del alcázar y ciudad de Baeza el dia de San Andrés, por lo que se les concedieron las aspas que figuran en sus blasones [3]. Este linage está enlazado con casas de notoria nobleza, entre ellas con la de Urgellés de Tovar [4], por el casamiento de Doña Antonia Baquero y de Montañá con el primogénito de dicha casa Don Agustin Urgellés de Tovar, primer baron de Tovar, caballero del hábito de San Juan de Jerusalen.

El escudo de la familia de Baquero es una vaca de oro pasante puesta en campo azul; en el lomo una bandera de plata con asta de lo mismo, y en la bandera una cruz llana de gules; bordura de este color y cuatro aspas de plata alternadas con cuatro roeles de oro [5].

2024. **Montañá.** Noble linage de Cataluña, cuyos hijos se distin-

---

[1] Cuyo actual poseedor es Don Ramon de Feliu, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III: tiene por hijo primogénito y sucesor á Don José de Feliu, individuo de varias corporaciones científicas, casado con Doña María Ana Descallar, de cuya noble casa se ha tratado en el tom. 2 de esta obra: tienen sucesion.

[2] Bover, *Nobiliario Mallorquin.*—Documentos de la casa Feliu de Camallera.—Certificaciones de blason, espedidas por el cronista rey de armas de S. M. en Madrid Don Antonio Rújula y Busel, y por el rey de armas supernumerario en Barcelona Don Bruno Rigalt.

[3] Documentos existentes en el archivo de la casa de Urgellés de Tovar, en Barcelona.

[4] Véase el tom. 2 de la presente obra, pág. 99, notas 3.ª y 4.ª—Carta de nobleza y blason, espedida en 23 de diciembre del año 1853 por el cronista rey de armas de número de S. M. C. Don Joaquin María Marin.—Libro general de nobleza de la casa de Urgellés de Tovar, certificado por Don Antonio Rújula y Busel, cronista y rey de armas de S. M., en 18 de junio de 1857.

[5] Despacho confirmatorio de hidalguía por el citado cronista rey de armas Don Antonio Rújula y Busel, á favor de Doña Antonia Baquero y de Montañá, baronesa de Tovar.

guieron particularmente en la marina. Algunos prestaron señalados servicios á los reyes de Navarra y Aragon, mereciendo ser nombrados caballeros.

Sus armas son: En campo de oro una montaña al natural, saliendo de ella una encina verde con fruta de oro; en la falda de la montaña un castillo con su torre de homenage, puesto sobre ondas de plata y azur; bordura de gules y trece estrellas de oro [1].

2025. **Fernandez Iglesias.** Del patronímico Fernandez se ha tratado ya en el curso de esta obra, pareciendo indudable que trae su orígen de los godos, entre los cuales fué muy usado el nombre *Errando* ó *Ernando*, modificado despues en Hernando ó Fernando, del cual se han formado los patronímicos *Hernandez* y *Fernandez*. El enlace ó entronque de este último con el apellido Iglesias es de tiempo inmemorial, pues aparecen reunidos en antiquísimos manuscritos, por lo cual pasamos á dar una sucinta noticia del noble linage del apellido *Iglesias*. Su orígen y procedencia se cree fué tambien de los godos, pues se considera como su tronco y progenitor al esforzado capitan Alvaro de Iglesias, quien por los años 725, cuando Pelayo conquistó del poder agareno la ciudad de Leon, se hizo fuerte con ciento cincuenta hombres en una ermita ó iglesia, que hoy llaman San Pedro de Cavatuenta, defendiéndola y dando muerte á mas de tres mil moros; y en memoria de tan heróica resistencia, hizo á dicha iglesia cabeza de las demás que en el término habia, la cual recayó en la casa y patronato de los marqueses de Toral [2].

De este invicto héroe proceden los Iglesias del reino de Galicia, donde tienen su casa solar en el arzobispado de Santiago, y tambien los Iglesias de las montañas de Burgos y Asturias de Santillana, con casa solar en San Vicente de la Barquera, progenitores estos de los Iglesias de la ciudad de Toledo, donde se fijaron en tiempo de los Reyes Católicos, como así mismo en la merindad de Trasmiera, entre las villas de Laredo y Santander, y del principado de Asturias, concejo de Ponga, gloriándose todas estas nobles ramas y líneas de la casa de Iglesias de tener su orígen y procedencia del primitivo solar de Leon.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° mantelado, primero de oro y cruz llana de gules; 2.° de plata y leon de oro; 3.° de azur y un cordero recostado, debajo del cual se ve un panecillo de oro, que es por Fernandez; el 2.° de

---

[1] Documentos citados en la nota anterior.

[2] Así lo afirman Don Miguel de Salazar, capellan de honor y rey de armas del rey Don Felipe IV, y su coetáneo en este empleo Don Juan de Mendoza, en sus respectivos *Nobiliarios*, folios 34 y 807, con Jorge de Montemayor en su *Sumaria Investigacion de Linages nobles del reino de Galicia*, fols. 159 y 197, y otros muchos heraldos.

gules y una iglesia ó monasterio con un guerrero armado en la puerta; bordûra del 2.° de azur con este lema: GODOS, Á PELEAR: DE TODOS VENCEREMOS.

2026. **Cantos.** Son oriundos de Asturias de Oviedo. Traen por armas: Escudo partido; el 1.° jaquelado de quince puntos, ocho de plata y siete de azur; el 2.° de plata y tres cuervos negros; bordura roja y ocho roeles alternados con ocho aspas de oro [1].

2027. **Torralva.** Los de este linage y apellido Torralva son muy buenos y antiguos hijos-dalgo y caballeros oriundos de las montañas y encartaciones de Vizcaya, los cuales tuvieron su antiguo y primitivo solar en el valle de Ayala, en el lugar de Aquiana, que llamaron de Arrave; y se considera este linage como una línea ó ramificacion de la gran casa de Salazar de San Pelayo.

Ha producido muchos varones eminentes en las armas y en las letras, que han servido muy bien á sus soberanos y prestado señalados servicios al Estado. Algunos se hallaron en servicio de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel en la batalla que se dió entre las ciudades de Toro y Zamora, viernes 1.° de marzo de 1476 al rey de Portugal Don Alonso V, que pretendia ser rey de Castilla por estar desposado con Doña Juana, hija que decia ser del rey Don Enrique IV de Castilla.

Sus armas son: Escudo de sinople y una torre de plata aclarada de azur; bordura de oro y cinco panelas de gules, y en lo alto de ella una cabeza de moro ensangrentada, que es la que cortó á un moro Lope García de Salazar en el desafío que tuvo en la ciudad de Toledo [2].

2028. **Alcibias.** El noble linage del apellido Alcibias es oriundo de Cataluña: tuvo casa solar en Gerona desde el tiempo de los godos. Tiene por armas: Escudo de oro y una encina de sinople arrancada de gules [3].

2029. **Vuelta.** El principio y orígen del linage del apellido Vuelta se halla referido en el *Libro-Becerro* de Castilla del modo que sigue:

«En tiempo de Don Rodrigo, último rey de los godos, que perdió á España; y que los moros fueron apoderándose de ella por fuerza de armas, los cristianos viéndose perdidos, se fueron retirando á las montañas de Oviedo por no ser oprimidos y maltratados de los infieles, á donde acordaron alzar por rey al infante Don Pelayo, despues de haber venido de Jerusalen. Era este hijo del duque Don Favila de Cantabria y de Doña Luz, su legítima muger,

---

[1] Manuscritos de Don Juan de España, rey de armas, fol. 43 vuelto, que se conserva en la biblioteca Colombina de Sevilla.

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.

[3] Como la nota anterior.

que fué en el año del nacimiento de Jesucristo 720 y en el segundo año de su reinado. Este infante supo como los moros venian muy poderosos sobre él, para acabar de conquistar las montañas de Oviedo y Galicia por lo tener por mas dificultoso que Vizcaya y las montañas de Burgos; y como los moros eran tantos, se iban repartiendo por escuadras con sus caudillos para poder entrar en aquellas por muchas partes, siguiendo el mayor poder á una que se dice Useña, donde el nuevo rey se habia retirado en una gran cueva que milagrosamente se halló en aquella tierra ó sierra, con mas de mil cristianos dentro de ella. Otros fueron á la provincia del Vierzo, donde hallaron el rio que llaman el Sil, poderoso, el cual tiene algunas puentes hechas de cal y canto, que dicen ser hechas por Hércules, en donde hallaron resistencia en alguna de ellas para el paso por los cristianos naturales: una de estas fué en la torre de la villa de Toreno, donde vencieron á numerosos moros, que querian ganarla y poder pasar por aquel valle á las Asturias.....

Y un dia á la madrugada, antes de amanecer, llegaron repentinamente con tanto alarido, que los cristianos desampararon la puente corriendo á la torre; pero uno de los que allí estaban quedó solo con grande ánimo y esfuerzo con un venablo en la mano y dando grandes voces diciendo *vuelta, vuelta:* y de vergüenza volvieron y defendieron la puente y todo aquel paso, por donde los moros no pudieron pasar ni entrar; y se fueron rio abajo hácia Galicia hasta el valle de Boizas, donde se les hizo resistencia por otros valerosos cristianos, de manera que no hicieron nada. Sabido por el rey, le dió á este esforzado caballero de Toreno por armas la dicha torre y puente y treinta y tres estrellas de oro en campo azul, y unas como estacas verdes de puntas sangrientas que se defendieron con ellas, y quedóles aquella letra *vuelta, vuelta,* al revés, y tambien los descendientes de aquel hidalgo hasta hoy conservan por sobrenombre esta palabra *Vuelta.*»

2030. **Saz.** El noble linage del apellido Saz se tiene como originario del pueblo de este mismo nombre, sito en las montañas. Tiene por armas: Escudo de oro y un árbol verde y una caldera de sable colgada del árbol, con llares de hierro, puesta sobre unas llamas de fuego [1].

2031. **Alvircio.** Los del apellido Alvircio son oriundos del reino de Navarra. Tienen por armas: Escudo de oro y dos lobos de sable armados de gules; bordura de gules con sautores de oro [2].

2032. **Mendaño.** Hay unos hijos-dalgo en Galicia que se llaman de

---

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.

[2] Como la nota anterior.

Mendaño de Saceda, y tienen por armas: Escudo de oro con seis roeles de gules [1].

2033. **Daza** [2]. Las mas antiguas y principales casas solariegas del noble linage de Daza radicaron en Valladolid, en Villarena de Simancas, junto á la misma ciudad, en la de Huete, y principalmente en el pueblo de Daza, cuyo nombre tomó de un antiguo palacio ó castillo que hubo en dicho lugar, cerca de Aranda de Duero, perteneciente á este linage. Don Juan Daza tuvo largo tiempo la alcaidía de dicho castillo.

En la crónica del rey Don Alonso, conquistador de Algeciras, se hace muy honorífica mencion de Don Gonzalo Ruiz Daza y de Don Fernan Daza. Doña Juana de Aza fué madre del glorioso Santo Domingo de Guzman [3].

En tiempo del rey Don Alonso XI fué Don Gonzalo Nuñez Daza muy principal caballero, y peleó animosamente en la batalla del Salado.

Sus armas son: Escudo de plata y cruz de gules como la de Calatrava; orla de oro y ocho calderas de sable; bordura de plata y siete aspas de gules [4].

2034. **Arce.** El noble linage de Arce es oriundo de Asturias de Santillana: ha producido varones muy eminentes en las armas y en las letras. Tiene por armas cinco flores de lis picadas de oro y azul, asentadas en sautores, y una bordura compuesta de dos órdenes de escaques ó jaqueles de oro y gules [5].

2035. **Gallego.** Como lo indica su nombre, el linage del apellido Gallego es oriundo de las montañas de Galicia, de donde sus hijos se han estendido en varios puntos de la Península, distinguiéndose muchos de ellos en las guerras contra los moros. Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de plata y un leon rapante de gules; el 2.° de este color y un castillo de oro [6].

2036. **Orihuela** [7]. Noble linage, oriundo de Guipúzcoa. Tuvo tambien solar muy principal en Vitoria, donde sus hijos gozaron de grande aprecio y consideracion. Trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de

---

[1] Como la nota anterior.

[2] Considéranse como un mismo apellido los nombres *Daza* y *de Aza*.

[3] Véase *Guzman* en el tom. 1.

[4] *Libro-Becerro* de Castilla.—*Nobiliario* de Florian de Ocampo, en el cual se describen las armas con alguna ligera diferencia de las que señala el *Libro-Becerro*.

[5] *Libro-Becerro* de Castilla.

[6] Como la nota anterior.

[7] Hállase tambien escrito *Origüela*.

gules y cinco panelas de oro; el 2.° y el 3.° de plata y una banda de sable con sus dragantes linguados de gules [1].

2037. **Vedia.** La casa del apellido Vedia es muy antigua y principal en el señorío de Vizcaya, junto á Orrio. Sus hijos han sido siempre muy buenos hijos-dalgo, contados entre los primeros pobladores y mas acérrimos defensores de aquella tierra.

Sus armas son: Escudo de gules y un castillo, partido de plata y cinco arminios; bordura de azur y ocho estrellas [2].

2038. **Truvarge.** Las armas de Truvarge son: Escudo de oro con dos veneras de gules, y debajo un cerro de sinople [3].

2039. **Cachero.** Noble linage, oriundo de las montañas de Asturias, en el valle de Lena. En la crónica del rey Don Juan II se hace memoria de un caballero de este linage llamado Lope Cachero: fué caballerizo del rey Don Juan, de quien era muy querido, por lo cual le llamaron el *querido*. Dióle el rey por armas: Escudo, y en él una cruz verde y un castillo ó torre formal de su color en campo dorado: esto entiéndese en dos cuarteles, y en los otros dos son dos flores de lis de oro en campo celeste, y una orla de gules con ocho sautores de oro [4].

2040. **Sotillo.** Los de este linage son muy buenos hijos-dalgo, oriundos de la Rioja: estendiéronse tambien en el reino de Aragon, y despues en varios otros puntos de la Península. Ha producido muchos varones eminentes, y tuvo estrecho parentesco con los condes de Ribagorza, en Aragon, por Doña María Sotillo, condesa de Ribagorza, la cual casó con el duque de Villahermosa.

Tiene por armas: Escudo partido; á mano derecha, en campo de oro, un toro de gules, y á mano izquierda tres flores de lis azules en campo de oro [5].

2041. **Mascareñas.** Los del apellido Mascareñas son de conocida nobleza en Portugal, en donde radicó su antigua casa solar: reconocen por principal ascendiente á Sancho Perez de Mascarcñas, que fué muy insigne

---

[1] Como la nota anterior.

[2] *Libro-Becerro* de Castilla, en el cual, tratándose del linage de Marzana, se lee que este y el de Vedia tienen un mismo orígen y mismas armas.

[3] Dice el *Libro-Becerro* que Truvarge es nombre de linage y de un reino.

[4] Esplicacion casi literal del *Libro-Becerro*.

[5] *Libro-Becerro* de Castilla.

capitan en el referido reino de Portugal. De allí pasaron á Galicia en tiempo del rey Don Alonso IX, y desde entonces muchos de sus descendientes se han distinguido en las guerras contra los moros y en importantes cargos del Estado.

Sus armas son: Escudo de gules y seis borlas de oro [1].

LAMINA G.

(10.ª DE ESTE TOMO.)

2042. **Saura.** Los genealogistas colocan generalmente el orígen y antigüedad de la casa de Saura entre los godos; si bien algunos, levantando mas su vuelo, llevan mucho mas lejos su antigüedad, asegurando que fué ya muy noble y conocida entre los romanos. Pero concretándonos conforme á nuestro constante propósito, á datos y noticias de alguna consistencia y solidez, consideramos á la preclara familia de Saura como originaria de Cataluña, donde ya en el siglo XII, por los de 1184, se distinguió por su esfuerzo y valentía Juan Saura, que pasó con Armengol, conde de Urgel, al reino de Valencia, y murió peleando intrépidamente contra los sarracenos.

Muy poco tiempo despues, á principios del siglo XIII, por los años de 1239, aparece en la historia Francisco Saura, que militó bajo las gloriosas banderas del invicto rey Don Jaime I de Aragon, en la conquista de la ciudad de Valencia; y en el año 1282, Ramon Saura sirvió con lealtad al rey Don Pedro II, en el viaje que este monarca hizo al reino de Sicilia.

En tiempos menos remotos, encontramos probada y reconocida la nobleza é hidalguía de la casa de Saura por actos positivos, consignados en documentos auténticos, de los cuales estractamos lo que sigue:

«Don José de Portillo y Robles, vecino de esta villa [2], patron del convento de religiosas de Santa Clara de ella, en nombre de Don Vicente Francisco Saura y Valcárcel, cadete de las reales y nobles Guardias de Corps de S. M. I.,

---

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.—En el *Nobiliario* de Florian de Ocampo se lee sin duda por errata de los amanuenses, seis barras en vez de borlas.

[2] De Murviedro, antiguamente la famosa ciudad de Sagunto.

Lám.ª C=10.ª= del tomo 5º.

2042 Saura.

2043 Saura.

2044 Martinez.

2045 Baños

2046 Oyarzabal.

2047 Villares

2048 Taura.

2049 Monreal.

2050 Diex de Aux.

2051 Ambós.

2052 Ricardos.

2053 Sanchez

2054 Baena.

2055 Vanden-Linden.

2056 Van Darne.

2057 Van Briele.

2058 Van Helsé.

2059 Van Hooghendorp.

2060 De Back.

2061 De Cantere.

2062 De Gravé.

2063 Alckemoer.

2064 Esquivel.

2065 Colarte

2066 Carrillo de Albornoz.

Cromolit. Heraldica.

de Don Pedro Saura y Valcárcel, alcalde mayor y auditor de la ciudad de Tortosa por S. M., hermanos y mis cuñados, por quienes presto voz y caucion en forma, hijos legítimos de Don Juan Saura Gil y de Doña Gerónima Teresa de Casanova y Valcárcel, vecinos que fueron de esta villa: Digo que para los efectos que haya lugar, necesitan los susodichos de que se les dé testimonio, de cómo el dicho Don Juan Saura, su padre, fué habido y tenido en esta dicha villa por hijo-dalgo notorio, y se le guardaron todas las libertades, franquezas y privilegios que se guardan y acostumbran gozar los demás caballeros hijos-dalgo de esta dicha villa. Y en consecuencia de esta posesion, los dichos Don Vicente Francisco y Don Pedro, hermanos, han gozado y gozan del mismo estado de hijos-dalgo con los mismos privilegios; y por ser los susodichos de las calidades referidas, el año de 1708, en el que yo fuí alcalde de los caballeros hijos-dalgo, fué nombrado para el referido oficio el dicho Don Pedro, mi cuñado, y entró en suertes con todos los demás nombrados sin ninguna contradiccion, como consta de la eleccion que se celebró por el ayuntamiento de esta villa en dicho año, que está en el libro capitular de dicho ayuntamiento, por lo cual á Vuestra Merced pido y suplico se sirva mandar que el presente escribano mayor de dicho ayuntamiento me dé testimonio autorizado, signado y sellado en manera que haga fé de lo contenido en mi pedimento, interponiendo Vuestra Merced su autoridad y judicial decreto, pido justicia, etc.

»El presente escribano de esta parte dé el testimonio que pide, autorizado en pública y manera que haga fé que desde luego su merced interpone á él su autoridad y judicial decreto cuanto ha lugar en derecho; lo mandó el señor Don José Terán y Mier, abogado de los reales consejos, gobernador de Caravaca por S. M. en ella, á cuatro de agosto de mil setecientos trece.—Terán y Mier.—Ante mí Juan Navarro Arbein.

»En cumplimiento del auto del susodicho Juan Navarro Arbein, escribano del rey nuestro señor y del ayuntamiento de la villa de Caravaca, vecino de ella, doy fé que por los libros y repartimientos del servicio de milicias y otros, que al presente paran entre los demás papeles del ayuntamiento de dicha villa, en que están escritos los hombres buenos, llanos, pecheros que contribuyeron en dichos efectos, no consta estar comprendido en dichos libros y repartimientos el señor Don Juan Saura, vecino que fué de la dicha villa, por estar habido y tenido por hombre noble hijo-dalgo, y como tal exento de dichos repartimientos.»

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de oro y una montaña en cuyo flanco hay una cueva, de la cual sale un horrendo dragon verde linguado de gules.

2043. **Saura.** Las armas que acabamos de describir en el número anterior son las que generalmente señalan los autores heraldicos [1] á la casa de Saura, y son indudablemente sus antiguas y primitivas armas; pero en un despacho de blasones é hidalguía, espedido en el siglo próximo pasado [2], se señala por armas á la línea de la casa de Saura establecida en Murviedro, un escudo con nueve bandas; tres de oro, y las seis [3] restantes de gules, cargadas de catorce estrellas, trocados los esmaltes.

2044. **Martinez.** Los de este noble linage de Navarra se denominaron antiguamente *Romero Martinez*, y luego suprimieron el nombre *Romero*, usando solo el patronímico *Martinez*, como aparece claramente por la ejecutoria de nobleza ganada en juicio contradictorio ante la real corte de Navarra, en 1.° de abril de 1517, por Gil, Martin, Jorge, Rodrigo, Diego [4] y Hernando Martinez, todos hermanos, naturales de la villa de Carcar, en Navarra, en cuya iglesia parroquial tenian su capilla con sus armas é insignias, segun uso, fuero y costumbre de la casas nobles de dicho reino, como descendientes del palacio de Andosilla, en Navarra.

En dicha ejecutoria son declarados por notorios hijos-dalgo, gentiles hombres de antiguo orígen, pudiendo gozar ellos y sus descendientes *á perpétuo*, como desde tiempo inmemorial gozaron sus antepasados y ellos en el

---

[1] Medel, *Blason Español*.—Indice de las *Glorias Nacionales*.

[2] A favor de Don Vicente de Saura y Sarabia, competentemente autorizado por Zazo y Ortega, cronista rey de armas de S. M., cuya minuta radica en el tom. 36, fol. 19 de sus Manuscritos.

[3] El testo dice equivocadamente las *tres* restantes.

[4] Apuntes genealógicos.

I. Don Diego Martinez, arriba espresado, natural de Carcar, casó con Doña Marina de Miranda; y tuvieron por hijo á

II. Don Diego Martinez, natural de Carcar, casó con Doña Francisca Bravo; y tuvieron entre otros hijos á

III. Don Diego Martinez, natural de Carcar, casó con Doña Catalina Marin; y tuvieron por hijo á

IV. Don Domingo Martinez, natural de Carcar, casó con Doña Gabriela de Vergara; y tuvieron entre otros hijos á

V. Don Domingo Martinez, natural de Carcar, casó con Doña María de Asiain; y tuvieron por hijo á

VI. Don Miguel Martinez, natural de Carcar, casó con Doña Ana María de Chocarro; y tuvieron por hijo á

VII. Don Santiago Antonio Martinez, natural de Carcar, casó con Doña Juana de Monreal; y tuvieron dos hijos: uno de ellos fué

VIII. Don Vicente Martinez, natural de Pamplona, casó con Doña Petra de Baños y Navarrete; y tuvieron por hijos á

IX. Don Pedro y Don Manuel Martinez y Baños; el primero natural de Madrid, y el segundo de la villa de Hernani, en Guipúzcoa, que residen actualmente en las Provincias Vascongadas.

suyo, de todos los honores, dignidades, prerogativas, exenciones y empleos á los hijos-dalgo gentiles hombres acordados en el reino de Navarra y fuera de él, usando como hasta entonces las armas é insignias del dicho palacio de Andosilla, por ser las suyas propias y de sus antepasados, sacadas del libro de Armerías del espresado reino.

En dicho año 1517, se les recomienda en el espresado libro de Armerías que tengan en mucho su nobleza por su mucha antigüedad, y cita en aquella época como á sus deudos y parientes cercanos personas muy principales del reino de Navarra, entre otros á Diego de Ezpeleta, señor de Oriz y de los palacios de Falces, y á Luis de Andosilla, señor de los palacios de Andosilla.

Posteriormente, á mediados del siglo XVII, Don Diego Martinez, natural de Carcar, fué inquisidor y gobernador del condado de Lerin: y últimamente Don Cristóbal Martinez, hermano del núm. VIII de los apuntes genealógicos, ha sido arcediano de Usum, dignidad romana de la catedral de Pamplona, donde falleció en el año 1849. Estuvo insaculado en la bolsa de alcaldes y regidores cabos de la villa de Carcar, donde como se lee en las certificaciones, solo se colocaban las personas de primera esfera, calidad y distincion de dicha villa; en dicha bolsa estaban tambien todos los citados en los apuntes genealógicos: y el núm. VIII de dichos apuntes, fué caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, y para ser admitido hizo sus pruebas de legitimidad, nobleza y limpieza de sangre por sus líneas paterna y materna, las que le fueron aprobadas sin dispensacion alguna por la Asamblea de la órden, segun consta de certificacion dada en la secretaría de la órden. Los designados en el núm. IX de los apuntes, son individuos y diputados honorarios del cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid.

En la actualidad se halla enlazada esta familia con las ilustres casas de Baños y Navarrete de la Rioja, como se vé en el núm. VIII de los apuntes, por el matrimonio de Don Vicente Martinez con Doña Petra de Baños y Navarrete, hermana de Don José de Baños y Navarrete [1].

Todavia existe en la villa de Carcar la antigua casa armera de los Martinez, y en el inmediato pueblo de Andosilla hay unos terrenos ó solares que conservan el nombre de los palacios.

Las armas de este linage son: En campo de gules una cruz ancha de oro, cargada de cinco lobos de sable andantes, armados, membrados y linguados de gules [2].

---

[1] Citado en el apellido Baños, del cual se tratará en el siguiente número.

[2] Documentos legalmente autorizados que hemos tenido á la vista.

2045. **Baños.** La nobleza de la ilustre familia de Baños es notoria y tradicional. Su primitiva y originaria casa solariega radicó en el valle de Monterey, en el reino de Galicia; y de ella han procedido esforzados guerreros y varones eminentes, que han obtenido los mas honoríficos cargos del Estado. Tres dias despues de la memorable batalla de las Navas de Tolosa conquistó el rey Don Alonso VIII el fuerte y célebre castillo de Baños, cuya alcaidía obtuvo un hijo de este antiguo linage, y fué progenitor y principal ascendiente de los condes de Baños.

Entre los insignes varones que mas han ilustrado esta casa, sobresale el animoso guerrero Benito de Baños, natural del valle de Monterey, el cual fué uno de los cuatro intrépidos guerreros que no vacilaron en esponer animosamente su vida, introduciéndose por sorpresa con el famoso adalid Domingo Muñoz, en el arrabal llamado la Ajarquia de la ciudad de Córdoba, que estaba fuerte y tenazmente defendido por los moros, para luego facilitar la entrada al ejército; y fueron los primeros en introducirse, como inteligentes en la lengua arábiga, Benito de Baños y Alvar Colodro, debiéndose en gran parte á este admirable rasgo de valor, la importante conquista de la referida ciudad de Córdoba por el santo rey Don Fernando III.

Una rama del noble linage de Baños se estableció en la villa de Santistéban de Gormaz, obispado de Osma, en Castilla la Vieja, donde gozó de todas las prerogativas y exenciones peculiares á su notoria hidalguía, manteniéndose con el lustre competente á su antiguo orígen. Otra pasó á la villa del Pedroso, obispado de Calahorra y la Calzada, donde de tiempo antiquísimo es una de las familias mas calificadas.

De este linage fué Diego Sanchez de Baños, que en la misma villa de Santistéban casó con Doña María de Sotomayor, quien, como lo espresa Don Juan Florez de Ocariz en el prólogo al primer tomo de sus *Genealogías del nuevo reino de Granada*, fué padre del licenciado Don Diego de Baños y Sotomayor, oidor que fué de Santa Fé; quien casando en aquellos reinos de Indias con Doña María Maroja, de ilustre naturaleza, estendió en ellos la familia de Baños, dejando allí distinguida sucesion [1].

---

[1] De esta ilustre casa procedió Don Felipe de Baños, tesorero del serenísimo señor infante de España Don Antonio Pascual, natural de la referida villa de Pedroso, provincia de la Rioja, vecino de esta corte, en donde casó con Doña Francisca Javiera Navarrete y Anguiano, con igual naturaleza, de cuyo noble consorcio nacieron Don Josef y Doña Petra de Baños Navarrete, naturales de esta corte, y de su estado de hijos-dalgo, á consecuencia de la real provision de S. M. obtenida á su instancia, dada por los señores alcaldes de hijos-dalgo de la real cancillería de Valladolid, en 1.° de diciembre de 1801, firmada de tres de dichos señores y refrendada de Don Pedro Perez de Herrera, secretario de cámara, y mayor de los hijos-dalgo

Las armas que usa la rama del ilustre linage de Baños, oriunda de la villa de Pedroso, son: Escudo partido; el 1.° de gules y un castillo de oro; el 2.° de este metal y un árbol copado con un lobo pasante al pié del tronco sobre ondas de plata y azur.

2046. **Oyarzabal.** La esclarecida estirpe del apellido Oyarzabal es oriunda de la provincia de Guipúzcoa, en la cual tuvo desde muy antiguos tiempos tres casas solariegas, contadas entre las primeras que fueron fundadas en aquella comarca, y consideradas por lo mismo como primitivas y originarias: una en la villa de Azpeitia, junto á la casa de Loyola; otra en la parroquia de San Estéban de Oyárzun, y la tercera en la villa de Segura, las cuales varian en su blason ó escudo de armas, afirmando Don Francisco Zazo y Rosillo, cronista y rey de armas que fué de los reyes Don Felipe V y Don Fernando VI, en el tom. 26 de su *Alfabeto general de Apellidos*, fol. 226, que los Oyarzabal de la villa de Azpeitia sirvieron al rey Don Fernando III en la conquista de Andalucía, y en especial en el socorro de Baeza, ganada contra los moros dia de San Andrés, año 1227, y que su casa fué tronco y orígen de la rama qne se estableció en la villa de Brioncs, como en algunas otras partes de la provincia de la Rioja, cuyas armas son: Escudo de oro y un roble verde, terrazado de lo mismo y frutado de oro, y un jabalí negro empinante al tronco; bordura de gules y ocho aspas de oro.

2047. **Villares.** Los de este apellido y linage de Villares son muy buenos hijos-dalgo, oriundos de Galicia. Traen por armas: Escudo de plata y un castillo real; bordura de gules y ocho sautores de oro [1].

2048. **Taura.** Los del apellido y linage de Taura son muy buenos hijos-dalgo, oriundos de un valle que se llama Valdelariz. Sus armas son: Escudo de plata y un roble y dos osos empinantes, y al pié del roble dos lobos andantes [2].

2049. **Monreal.** Los del apellido y linage de Monreal son oriundos del reino de Navarra. Hubo tambien un solar muy antiguo de este nombre en

---

de Castilla, cometida á la justicia, regimiento y capitulares de esta villa, en aprobacion y ratificacion del reconocimiento y admision que de hijo-dalgo se tenia hecho del enunciado Don Felipe de Baños Oyarzabal, en virtud de real provision, de darle estado conocido que se le habia librado, y justificaciones con ella ejecutadas, mandando se le pusiera en las listas, nóminas y padrones de los hijos-dalgo; y se le guardasen é hiciesen guardar todas las honras, exenciones, franquezas y libertades que como á tal hijo-dalgo le correspondian, segun leyes reales.

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.—Por timbre una flor de lis puesta encima de la celada.

Monreal de Murgaya, que es junto á la provincia de Alava, en el valle de Ayala.

Alonso de Monreal fué animoso y entendido capitan: sirvió al rey Don Enrique I, de quien mereció particular aprecio y confianza.

Sus armas son: Escudo de oro y un castillo de sable sentado sobre rocas [1].

2050. **Diex de Aux** [2]. Familia oriunda de Francia, establecida en España desde muy antiguo, y enlazada con muchas casas de nuestra primera nobleza: fué cuna de los señores de Alfoncaz, y «dicen ser venidos en Aragon de una ciudad de Gascuña que llaman *Aux* [3], cuatro leguas de Arminiac. Uno de este linage vino á servir al rey Don Sancho, que mataron en el cerco de Huesca, padre del rey Don Pedro. Estos Diex de Aux y Diax de Aux hicieron batalla en campo cercado á todo trance de diez cristianos y diez moros, y en los primeros encuentros los moros mataron cuatro cristianos; pero los restantes se esforzaron tanto, que mataron los diez moros. Por esta victoria pidieron al rey les diese por armas, un escudo en plata con una cometa de gules con seis rayos, por los seis cristianos que quedaron, y los diez rayos por los diez moros que mataron [4].»

2051. **Ambós.** El noble linage del apellido Ambós es oriundo del reino de Aragon: su antiguo solar radicó en las montañas de Jaca, en el valle de Tena, de donde han salido á diversas partes de estos reinos y hecho su asiento y morada.

Las primitivas armas de este linage son: Escudo de azur y cinco flores de lis de oro; bordura de gules y ocho aspas del mismo metal [5].

2052. **Ricardos.** Esta ilustre familia escocesa se encuentra enlazada con la de Jácome por el casamiento de Doña Antonia Engracia Ricardos y Carrillo de Albornoz, con Don Pedro Adrian Jácome y Colarte.

El Excmo. Sr. D. Felipe Ricardos Rodriguez de Iberrera, teniente general de los reales ejércitos, hijo de Don Jacobo Ricardos é Ibore, primer baronet de Richards por Carlos II, rey de Inglaterra, y de Doña Beatriz Rodriguez de Iberrera, contrajo matrimonio con Doña Leonor Carrillo de Albornoz

---

[1] Se nota alguna variacion en las armas de las distintas líneas de la casa de Monreal: la de Navarra suele pintar escudo de sinople y el castillo de oro.—*Libro-Becerro* de Castilla.—*Nobiliario* de Florian de Ocampo.

[2] Hállase tambien escrito *Diaz* ó *Diez Daux*.

[3] Escríbese actualmente *Auch*, y se pronuncia *Och*.

[4] *Libro-Becerro* de Castilla.

[5] Algunas ramas menos antiguas usan estas armas: Escudo cuartelado; en el 1.° y último campo de plata, un lobo andante de sable; y en los otros dos, campo de gules, y en cada cuartel cuatro jaqueles de oro.

y Antich, hija primogénita de Don José Carrillo de Albornoz, duque de Montemar y Bitonto, grande de España, caballero de la insigne órden del Toison de oro, comendador de Moratalla en la de Santiago, capitan general de la espedicion de Oran, conquistador de Nápoles y vencedor de los alemanes en Bitonto, y de Doña Francisca de Antich. De tan ilustre consorcio nacieron la espresada Doña Antonia Engracia y el Excmo. Sr. D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz, capitan general de los reales ejércitos y del principado de Cataluña; general en gefe del ejército del Rosellon, comendador de la órden de Santiago y gran cruz de la real y distinguida de Carlos III, pues tan buenos y notables servicios prestó á su patria, en cuya historia su nombre aparecerá siempre enaltecido.

Las armas de la casa de Ricardos son: Escudo de plata y un cheuron de azur, con una mano de gules en el canton diestro superior del escudo y un leon de azur en la punta, debajo del cheuron [1].

2053. **Sanchez.** Hay un ilustre linage del patronímico Sanchez en Estremadura, cuyo solar radicó en Alburquerque, de donde salieron muy eminentes varones. Tiene por armas: Escudo azul y un castillo de oro con una bandera blanca en el homenage, y en los lados del castillo dos calderones de oro [2].

2054. **Baena.** La casa del apellido Baena, muy antigua y distinguida en Córdoba, tomó su apellido de la villa de Baena, de la cual fueron sus hijos conquistadores: en 1240, cuando la restauró de los moros el santo rey Don Fernando III, y despues se estendió por varias provincias. En la coronacion del rey Don Alfonso XI, celebrada en Burgos en 1330, entre las personas señaladas que recibieron la órden de la Banda, fué uno Gonzalo Rodriguez de Baena, hijo de Fernan Rodriguez de Baena, como se lee en la crónica de dicho rey, cap. 105. Continuaron los sucesores de esta familia morando en la villa de Baena, siendo de los mas principales y ejerciendo los oficios mas honoríficos, como consta de muchos documentos. Una rama, acaso la primogénita de ella, se estableció en Córdoba, donde fundó mayorazgo, y por algunas generaciones ejercieron individuos el oficio de jurados del ayuntamiento.

Son sus armas: Escudo partido; á la mano derecha losanges de plata y gules, y en la otra mitad, en azul, leon de oro rapante y una orla de oro, y en ella ocho roeles de gules [3].

---

[1] Documentos de la casa *Solís y Jácome*, en Sevilla.

[2] Certificacion de blasones competentemente autorizada, espedida por Don Diego de Urbina, cronista rey de armas del rey Don Felipe III, en 15 de setiembre de 1613.

[3] Certificacion de hidalguía y blasones, espedida por Don Diego de Urbina, cronista rey de

2055. **Vanden-Linden.** Antiguo é ilustre linage, oriundo del ducado de Güeldres, donde tuvieron los de este linage solar y asiento de los mas conocidos y nobles. Arnoul de Aspremont, primer señor de Linden, casó con Elena, hija de Roberto, señor de Boisichen: dejó su apellido de Aspremont y se denominó Linden. Su descendencia fué calificada por el obispo de Utrech, en el año 1138. Sus estados se encontraban situados en la parte del ducado de Güeldres denominada la Batavia, entre los rios Wael y el Rhin. Hicieron donacion de unas tierras de este señorío al monasterio de San Martin, en cuya iglesia se enterró Elena, señora de Linden, en la capilla de San Agustin en 1141, y su marido Arnoul en el año de 1150, en cuyo sepulcro se pusieron los escudos de armas de Aspremont y Boisichen. En Sevilla, en el enterramiento y reja de la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la santa iglesia catedral, se ven las primeras unidas á las de Jacobs ó Jácome, con cuyo linage se enlazó por el casamiento de Doña Francisca Vanden-Linden, hija de Pedro Vanden Linden y Vander-Linden y de Doña Isabel de Back y Vendeville, naturales de Sevilla y originarios de Amberes; nieta de Pedro Vander-Linden y Van-Besten, que vino á España en 1558, y de Doña Ana Vander-Linden y Back, su prima, naturales de Amberes y vecinos de Sevilla; biznieta de Pedro Vander-Linden y de Doña Ana Vander-Linden, naturales de Amberes [1]. Sobre su enterramiento, en la capilla de San Roque de la iglesia parroquial de San Jorge de la espresada ciudad, se pusieron tambien las armas de este apellido, que son: Escudo de gules cuartelado por una cruz llana de oro.

2056. **Van Dame.** De este noble linage radicaron algunos en la ciudad de Burjas, enlazándose al de Jacobs ó Jácome de Sevilla por el casamiento de Doña Catalina Van Dame y Van Briele con D'Heer Joan Jacobs, y al de Groot por el de la misma en segundas nupcias con Francisco de Groot, primer consejero y pensionario de dicha ciudad, padre de Alejandro de Groot, del consejo provincial de Flandes, de Francisco de Groot, secretario de S. M. en su consejo privado, y de Luis de Groot, que fué muchos años embajador en Inglaterra por Alberto é Isabel, príncipes y señores de estos

---

armas del rey Don Felipe III, en 2 de julio de 1613, segun copia legalmente autorizada que obra en esta redaccion.—Una línea de la casa de Baena usa por armas: Escudo cortado; el 1.° de gules y una cadena de oro puesta en banda, acompañada de dos castillos de plata; el 2.° de azur y el leon de oro; bordura de este metal y ocho roeles de gules.

[1] De esta casa de Linden existen unos anales, escritos por fray Cristóbal Butkens, religioso cisterciense en el monasterio del Salvador, impresos en Amberes en 1626, que contienen la genealogía, escudos, retratos, láminas de sepulturas, castillos, casas de campo, sellos, etc., de la misma casa.

estados; siendo despues esclavino perpétuo del Franco, en dicha ciudad de Burjas.

Las armas de este apellido son: Escudo de azur y una como concha vista por su parte cóncava ó interior de oro, acompañada de tres luceros de este metal, puestos uno en cada canton superior del escudo y uno en la punta.

2057. **Van Briele.** Ilustre linage oriundo de Flandes, enlazado con el anterior, como queda allí espresado. Son sus armas: Escudo de azur y un cheuron de plata, acompañado de tres luceros ó estrellas del mismo metal, cargadas de un bezante de azur, puestas una en cada canton superior del escudo y una en la punta, debajo del cheuron.

2058. **Van Helsé.** Casa originaria de la ciudad de Dusburg, en el Imperio, enlazada con la de Jacobs por el casamiento de Doña Ursula Van Helsé con D'Heer Joan Jacobs.

Las armas de este apellido son: Escudo de gules y tres losanges de plata puestos en faja.

2059. **Van Hooghendorp.** Antiguo y calificado linage del condado de Holanda, enlazado con los principales de aquel pais, y con el de Jacobs por el casamiento de Doña Juana Van Hooghendorp y Gravê, hija de Cornelio Van Hooghendorp Wen de Reyers y de Barbola de Gravê, con D'Heer Adrian Jacobs.

Las armas de este apellido, que aparecen sobre sus sepulcros en Arten y en Santa Pudula, iglesia catedral de Bruselas, son: Escudo de plata partido; en la derecha una rueda de tormento de sable; en la izquierda un leon del mismo color, y en el gefe, abrazando los dos cuarteles, un lambel de sable.

2060. **De Back.** Linage noble y antiguo de Flandes, enlazado como se ha visto con el de Vanden-Linden. Tiene por armas: Escudo de plata, el gefe de gules cargado de un leon de oro coronado de lo mismo.

2061. **De Cantere.** Noble familia enlazada con la de Jacobs, cuyas armas son: Escudo de azur y un cheuron, acompañado de una cruz patè puesta en el canton diestro superior del escudo, un creciente en el canton siniestro superior y una venera en la punta debajo del cheuron, todo de oro.

2062. **De Gravé.** Noble familia, enlazada como la anterior con la de Jacobs. Tiene por armas: Escudo cortado; el 1.° de gules y tres castillos puestos en triángulo, con su torreon cada uno, todos almenados y unidos por una muralla, todo de plata; el 2.° de este metal y un sarmiento de sinople, del cual brotan dos pámpanos, uno hácia el canton diestro superior y otro hácia el siniestro, y una uva negra hácia la punta.

2063. **Alckemoer.** Otra ilustre familia estrangera, enlazada con la de Jacobs, tronco de la de Jácome de Sevilla. Tiene por armas: Escudo de plata y una faja de sable, acompañada de tres cabezas de lobo linguadas de gules, dos en el gefe y una en la punta.

2064. **Esquivel.** Este linage de Esquivel es originario de Francia, de donde vinieron á España algunos caballeros, hallándose en la conquista de Baeza Suero Mendez de Esquivel, y en la de Sevilla, año 1248, Rui Perez de Esquivel, en la que le repartieron casas y heredades por disposicion del emperador Don Alonso. De Rui Perez de Esquivel procedió Doña Luisa Antonia de Esquivel y Velasco, hija de Don Fernando de Esquivel y Vicentelo, y de Doña Antonia de Velasco y Gomez de Alderete; nieta de Don Francisco de Esquivel y Guzman y de Doña Catalina Vicentelo, y muger de Don Adrian Jácome Becquer, con cuyo matrimonio se enlazó este apellido al de Jacobs.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de azur y una flor de lis de oro; el 2.° y el 3.° de oro y nueve como borlas de gules, puestas tres, tres, tres.

2065. **Colarte.** La casa de Colarte es de antiguo y noble solar de la ciudad de Burjas, en Flandes, donde siempre ha prestado señalados servicios á sus príncipes. Carlos Colarte de la Clit, el primero que usó este apellido y las armas que ostentan sus descendientes, fué caballero y señor de Renes, Cut, Wichure, y floreció en la primera mitad del siglo XV. Sirvió al Rey Católico en los Paises Bajos y estados de Flandes, con tan ilustre crédito y honrosas hazañas, que por ellas consiguió la merced de gobernador de una escuadra de bajeles de guerra, en que adelantó sus servicios, siendo tambien muy de atender el que hizo en el año de 1421, en ocasion de haber una terrible tempestad, que inundó la Flandes, la Holanda y la Zelanda; anegadas setenta y dos aldeas, perdió gran parte de sus bienes, y aplicó otra gran parte de los que le quedaban, en beneficio comun y alivio de aquellos pueblos. Casó con Doña Juana de Waschiers, señora de Comines, de cuyo ilustre matrimonio procedió Doña Mariana Colarte y Roxas, muger de Don Adrian Jácome y Esquivel. Esta señora era hija de Don Pedro Adrian Colarte, caballero de la órden de Santiago, capitan de mar y guerra y almirante de la flota de Nueva España, y de Doña Micaela de Roxas Mendoza y Maldonado, y nieta de Don Pedro Colarte y Dombers, de la órden de Santiago, regidor perpétuo de preeminencia de la ciudad de Cádiz, vizconde de la quinta del Rio, y marques del Pedroso. Por este casamiento se enlazó al apellido Jacobs el de Colarte.

Sus armas son: Escudo de azur cortado de gules, y un leon de oro pasan-

2067 Casa de Ascaso y alianzas.

2068 Casa de Medrano y alianzas.

2069 Conde del Castillo de Tajo.

2070 San Juan de Santa Cruz.

te con once dados de plata, cuatro esparcidos en la parte superior y siete en la inferior.

2066. **Carrillo de Albornoz.** Nobilísimo linage, muy conocido y enaltecido en los anales de nuestra patria, enlazado con nuestra mas calificada nobleza, particularmente con la casa de Jácome de Sevilla.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de gules y castillo de oro con tres homenages, aclarado de azur; el 2.° de oro y una banda de sinople [1].

LAMINA CI.

(11.ª DE ESTE TOMO.)

2067. **Ascaso.** En el antiguo condado de Treviño, provincia de Burgos, en el pueblo de Ascarza, llamado por otro nombre Ascaso, tuvo su orígen la familia de Ascaso, no menos ilustre por su antigüedad y por las nobles hazañas de sus hijos, que por las preclaras alianzas que estos han contraido en todos tiempos con casas principales y muy calificadas.

En el espresado lugar radicó el antiguo palacio ó casa solar de este linage fundado por uno de sus conquistadores y primeros pobladores. A principios del siglo XII, por los años 1107, pasaron á establecerse en las Encartaciones Mendo y Ramiro de Ascaso, conservando este apellido del pueblo y solar de su procedencia. En el siglo siguiente, por los años de 1267, floreció Lopez de Ascaso, gran servidor del rey Don Alonso X, nombrado el emperador, y fué de su consejo privado. Su hijo Lope de Ascaso alcanzó el reinado de Don Fernando IV, que le honró y favoreció con particulares encargos de su real servicio. Así se fueron propagando los de este antiguo apellido unidos á otros linages de no menos nobleza, constando que pasaron á los reinos de Aragon, Valencia, Murcia y Andalucía, asistiendo á las guerras y conquistas contra los moros, y despues á las de Nueva España con el célebre general Hernan-Cortés, entre los cuales merece particular memoria Francisco de Ascaso, por su valor

---

[1] Todo lo relativo á las ilustres alianzas de la casa de Jacobs, tronco de la de Jácome, de Sevilla, consta por documentos auténticos que obran en su archivo, y estracto de los mismos existente en esta redaccion.

marcial, acreditado en los mayores riesgos que los españoles padecieron en la gran ciudad de Méjico. Fué hijo de Rodrigo de Ascaso y de Doña María del Cerro, naturales de Vizcaya, establecidos en Andalucía, ambos de distinguida estirpe, emparentados con la primera y principal nobleza de aquella tierra. Don Pedro de Ascaso casó con Doña Juana Gomez, hermana de Don Martin Gomez, tenido en su tiempo por el mejor caballero de España, deudo de la casa real de Aragon, descendiente del linage de Lopez Ferrent, infanzon y rico-hombre, de quien procedió por Doña Bacalla el linage de Luna, tan poderoso y principal en Aragon.

Una rama de la esclarecida casa de Ascaso se estendió sucesivamente en Ayerbe, Huesca y Zaragoza, donde subsisten todavia sus distinguidos descendientes [1]; y á ella perteneció Don Jacinto de Ascaso, hermano de Don Miguel, número V de los apuntes abajo puestos, el cual ganó real carta ejecutoria de hidalguía por los años de 1647, ante la real audiencia de Aragon. La espresada casa de Ascaso, subsistente actualmente en Zaragoza, cuenta entre sus esclarecidas alianzas, las de Medrano y Lopez del Casal, cuyas armas ostenta, por lo cual damos aquí de las mismas una sucinta noticia:

---

[1] Algunos apuntes genealógicos de esta línea del linage de Ascaso:

I. Don Martin de Ascaso casó con Doña Catalina Sierra; y tuvieron entre otros hijos á

II. Don Antonio de Ascaso casó en Ayerbe con Doña Catalina Gavielo; y fueron padres de

III. Don Martin de Ascaso y Gavielo casó con Doña Martina de Latorre; y fueron padres de

IV. Don Antonio de Ascaso y Latorre casó en la ciudad de Huesca, en el año 1662, con Doña María de Avellan; y tuvieron entre otros hijos á

V. Don Miguel de Ascaso y Avellan casó con Doña Josefa de Alma; y tuvieron por hijo á

VI. Don Miguel de Ascaso y Alma casó en Las Casas en el año 1717 con Doña María Casanova de Bañuelos; y tuvieron entre otros hijos á

VII. Don Miguel Ramon de Ascaso Casanova de Bañuelos, nacido en el año 1719, casó en Huesca, en el de 1753, con Doña Catalina Lopez del Casal; y fueron padres de Don Miguel y de

VIII. Don Lorenzo de Ascaso Lopez del Casal, que casó con Doña Manuela de Medrano; y de este enlace nacieron: primero, Doña Leonarda de Ascaso, que casó con el excelentísimo señor Don Luis del Corral, mariscal de campo; segundo, Doña Tomasa de Ascaso, que casó en primeras nupcias con Don Tadeo Arascot, de la casa de los barones de Valdeciervos, y en segundas nupcias con el Excmo. Sr. Don Carlos Yauch de Condamy; tercero, Doña Margarita de Ascaso, casada con Don Jaime Montandez, diputado á córtes; cuarto, Don Pablo de Ascaso; quinto, y

IX. Don Mariano de Ascaso y Medrano, que nació en Zaragoza, parroquia del Pilar, el 25 de marzo de 1796, condecorado con la del primer sitio de Zaragoza en 1808, y con el escudo de fidelidad del general Palafox, y ha sido varias veces regidor. Casó en 13 de noviembre de 1833 con Doña Antonia Ortiz y Coello; y tienen por hijos á

X. Don José, nacido el 27 de agosto de 1834; á Doña Fernanda, nacida en 28 de mayo de 1839; á Don Juan Luis, nacido en 24 de noviembre de 1845; y á Don Dionisio Mariano de Ascaso y Ortiz, nacido en 9 de octubre de 1849.

Medrano. Además de lo referido en el tom. 2 de esta obra referente á la casa de Medrano, cumple añadir que algunos genealogistas, recusando el orígen y etimología allí esplicados, aseguran que desciende de los godos; pero están todos acordes en que desde remotos tiempos fué muy conocida y calificada en el reino de Navarra, tanto que la consideran como originaria de las montañas de aquel reino, en cuyos anales se hallan repetidas y honoríficas memorias de la casa de Medrano. En el año 1264, se hallan Don Juan Martinez de Medrano, caballero nobilísimo, alcaide del castillo de Corella; otro del mismo nombre é igual valor, alcaide de Ciana; y otro, alcaide del castillo de Baza.

En la desgraciada jornada que hizo en Guipúzcoa Don Pedro de Morentana, caballero francés, virey de Navarra, con su ejército de sesenta mil hombres, entre los capitanes valerosos que allí murieron en las montañas de Beotivar con golpes y pedradas, fué Juan Martinez de Medrano. El año de 1330, siendo Felipe III llamado el Noble, rey de Navarra, entre los caballeros que se señalaron para hacer el fuero, fué Don Juan Martinez de Medrano el Mayor; y en la misma época era alcaide de Viana Juan Velez de Medrano.

Lopez del Casal. Es la familia de Lopez una de las mas antiguas que ilustran estos reinos, pues afirman varios autores que procede del linage patricio de los Lupos, que de Roma se trasplantaron á Galicia antes del nacimiento del Señor. Hay varias casas solariegas, y de ellas salieron Fortun Lopez, rico-hombre del rey Don Alonso V de Leon por los años de 1020; Sancho Lopez, rico-hombre del rey Don Fernando por los años 1060; Diego Lopez y Fortun Lopez, ricos-hombres por los años de 1120.

En la famosa conquista de Sevilla, año de 1248, se hallaron con el santo rey Don Fernando, Pedro Lopez y García Lopez; y á Simon Lopez le heredó cinco años despues el rey Don Alonso el Sabio, como caballero hijo-dalgo y conquistador, en unas casas á la colacion de San Bartolomé, en seis yugadas de tierras en término de Alcalá de Guadaira y en seis aranzadas de tierras en Tagarete; fué rico-hombre de dicho monarca, y como tal confirmador de sus reales privilegios: tambien asistieron á la toma de Baeza y en la batalla del Salado, por los años 1340, y en la de Lorca, Córdoba y Antequera. Y para encarecer el esplendor de los Lopez del Casal, tomamos del célebre genealogista Don Miguel Vidal lo que sigue:

«De varios acasos se valieron los hombres para tomar los apellidos, acrecentando al nombre propio para distinguirse de la plebe. En España, en donde no fueron hereditarios en tiempo de los godos, se valieron de los nombres propios de los padres, á que llamaron apellidos patronímicos; pero despues ya fueron hereditarios en tiempo del emperador Don Alonso de Aragon, cuando casó con Doña Urraca de Castilla, que propuso esta práctica de que for-

masen linages, aunque no tuvo tan pronto efècto; hasta que las mismas familias por política la adoptaron. Desde esta época se advierte en las genealogías el uso hereditario, menos en algunas partes de Andalucía, donde se continuó bastante tiempo el poner diferentes apellidos á los hijos: en Cataluña y Aragon se tomaron desde el tiempo de Carlo-Magno de los castillos y fortalezas de que fueron señores: en el señorío de Vizcaya de las casas solariegas de que han sido fundadores; y en Castilla las mas veces se traen de las poblaciones de que fueron naturales y vecinos, y algunas otras de los nombres de sus padres y ascendientes. Esto precisamente sucedió á la noble y antigua alcuña *del Casal*, en su orígen; y mucho tiempo se conoció con el patronímico de Lopez, y luego despues que pasó á la casa infanzonada del señorío de Vizcaya, valle de Somonsato, concejo de San Pedro de Arlaban, y en el lugar de San Fuertez, con las armas y blasones con su apellido en dicha casa, que hallamos á Garci Lopez del Casal. Y Don Antonio Lopez del Casal se halló en el año de 1489 en la toma de la ciudad de Baza, reino de Granada.»

Las mencionadas armas de Ascaso, acrecentadas con las de dichas alianzas, son: Escudo cuartelado; el 1.° de oro y banda roja con dragantes de sinople; bordura de gules y ocho aspas de oro, que es de Ascaso; el 2.° de gules y cruz hueca y floreteada de plata, que es de Medrano; el 3.° de oro y dos lobos pasantes, uno encima de otro, que es de Lopez; el 4.° de azur y castillo de plata; bordura de oro y cuatro cabezas de águila ensangrentadas, alternadas con cuatro aspas de gules, que es del Casal [1].

2068. **Medrano.** En el tom. 2 de esta obra y en el número anterior se ha tratado con alguna estension de la esclarecida familia de Medrano en general y de una de sus líneas, enlazada con la de Ascaso, en Aragon. Otra de sus numerosas líneas subsiste en la villa de Requena, en el reino de Valencia, y está enlazada con las ilustres familias de Nuévalos, Gontero y de la Mota, como aparece en los apuntes abajo puestos [2], de las cuales damos aquí una sucinta noticia.

---

[1] Despacho de hidalguía y blasones, competentemente autorizado por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

[2] Apuntes genealógicos:

I. Don Rodrigo de Medrano casó con Doña Ana de Barnuevo; y fueron padres de

II. Don Gaspar de Medrano y Barnuevo casó con Doña Juana de Aparicio; y fueron padres de

III. Don Francisco de Medrano y Aparicio casó con Doña Bernardina Morales Ramirez de Septiem; padres de

IV. Don Francisco de Medrano y Septiem casó con Doña Catalina de Montenegro; padres de

V. Don Francisco de Medrano y Barnuevo, cuyo apellido conservó con antelacion al ma-

Nuévalos. Este apellido es otro de los muchos ejemplos que hemos visto en el curso de esta obra, de las alteraciones y trasformaciones que sufrian los nombres antes del admirable descubrimiento de la imprenta. En efecto, convienen acreditados genealogistas en que de *Avalos* se han formado los nombres *De Avalos*, *Dávalos*, *Nuévalos* y algunos otros, que se consideran como modificaciones del apellido de un mismo linage. Su antiguo y principal solar radicó en el reino de Navarra, y entre los esclarecidos varones que del mismo procedieron sobresale Rui Lopez de Avalos, condestable de Castilla, conde de Rivadeo y adelantado mayor de Leon en tiempo del rey Don Juan I. Fué acusado de estar ocultamente relacionado con el rey moro de Granada, por lo cual estuvo en desgracia de su soberano; pero resultando infundada tan injusta acusacion, fué repuesto en sus honores, recibiendo el acusador su merecido castigo. Dos son, entre las muchas proezas y nobles hazañas con que adquirió merecido renombre, las que nos parecen dignas de particular mencion.

1.ª Durante las guerras del rey Don Juan I contra los ingleses, cuando el duque de Alencastre puesto al frente de numerosas tropas inglesas, puso cerco á Benavente; Rui Lopez de Avalos, siendo todavia muy jóven, lleno de ardor y entusiasmo por la patria, retó al alférez de Alencastre, conviniendo en levantar el sitio y alejarse los ingleses si venciese, ó entregarles la villa si fuese vencido. Salieron pues al palenque, atacó denodadamente nuestro jóven

---

terno Montenegro, sin que se lea el motivo en los manuscritos que tenemos á la vista, siendo de presumir que fuese segun costumbre de aquellos tiempos, por posesion de algun vínculo ó mayorazgo con gravámen de apellido. Casó con Doña María Hervás; y tuvieron entre otros hijos á

VI. Don Rodrigo de Medrano Barnuevo y Hervás casó con Doña Ana Gonzalez; y fueron padres de

VII. Don Manuel de Medrano y Gonzalez casó con Doña María Hervás; y fueron padres de

VIII. Don Manuel Antonio de Medrano y Hervás casó en primeras nupcias con Doña Manuela de Golmayo, de quien tuvo numerosa y distinguida sucesion; y en segundas nupcias con Doña Polonia García, de quien tuvo á Don Mauricio de Medrano, noble vecino de Toledo, y actualmente (agosto, 1859) de esta corte, quien ganó real carta ejecutoria de hidalguía ante la real cancillería de Valladolid, en 29 de enero del año 1816.

IX. Don Manuel de Medrano y Golmayo, hijo del anterior y de su primera muger, casó con Doña Antonia Gontero; y tuvieron entre otros hijos á

X. Don José de Medrano y Gontero casó con Doña Nicolasa de Nuévalos y de la Mota; y tuvieron entre otros hijos á

XI. Don Gregorio de Medrano, Nuévalos, Gontero y de la Mota, actual poseedor de la casa de Medrano en la villa de Requena, arriba espresada, casado con Doña María Magdalena Ruiz y Gonzalez, de noble alcurnia, por ahora sin sucesion.

y fogoso guerrero al inglés, venciólo y le quitó el estandarte, con vivo aplauso de los nuestros y honda vergüenza de los ingleses.

2.ª Rebelada la ciudad de Murcia contra el rey de Castilla, y dispuesta á entregarse al rey de Aragon por instigacion de un labrador rico y poderoso; pidió Rui Lopez de Avalos licencia al rey para ir á reducirla con muy poca gente, proponiéndose emplear mas bien que la fuerza la persuasion. Presentóse á las puertas de la ciudad: pidió una entrevista al rico labrador, que se negó tenazmente á recibirle. Irritado de esta repulsa tan poco parlamentaria, entró con solos doce hombres espada en mano en la ciudad, corrió á una torre, donde estaba con numerosa guardia; y sorprendiéndole le dió muerte, logrando que la ciudad, viéndose sin gefe, se rindiese sin resistencia.

En fin, raras son las batallas libradas en nuestra patria, así en remotos siglos como en tiempos posteriores, en que no se haya distinguido algun hijo de esta ilustre casa.

Gontero. El linage de este apellido tuvo su casa solar en Onteiro, entre Duero y Miño, de donde pasó al reino de Navarra Martin Onteiro, que se distinguió en muchas batallas contra los moros, y fué el primero á quien llamaron *Gontero* en vez de *Onteiro*.

Por los años de 1558, entre la gente de Guipúzcoa, se hallaron algunos esforzados guerreros del apellido Gontero en la toma de la villa de San Juan de Luz; y despues fueron al paso de Beobia á aguardar á los franceses, que como vieran tan aguerrida hueste, retrocedieron á Francia. Doña Mayor Gontero casó con el ilustre caballero navarro Juan de Cambra ó Cámara, descendiente de Pero Cambra, que tuvo su asiento en la villa de Huerta, en Castilla la Vieja, jurisdiccion de Salamanca. El linage de Cambra se estendió en las montañas de Santander y en las de Jaca, reino de Aragon. Los Gonteros han obtenido cargos y puestos muy honoríficos y de la mayor distincion. En el siglo XVI, Don Juan Gontero asistió á las córtes que se celebraron en Aragon, y Don Gregorio Gontero fué de la órden de Alcántara. El P. Mariano Gontero, de la órden de los Clérigos menores, fué consultor general de su órden y asistente al sacro palacio pontificio. Hállase difundido este noble linage, no solo por Castilla y Navarra, sino tambien por Aragon, Valencia y otras provincias, sosteniendo en todas partes el lustre de su preclaro orígen.

De La Mota. El ilustre linage del apellido La Mota es oriundo de las montañas de Burgos. Tuvo casa solariega en Urquizo, de Vizcaya, donde sus hijos dieron relevantes pruebas de valor.

Léese de unos guerreros de este noble linage que en tiempo de la invasion sarracena se defendieron heróicamente, inventando el ardid de vestir las mismas azules camisas que usaban los moros, con lo que lograron en repeti-

dos encuentros causar gran destrozo y mortandad en las filas africanas, que engañadas por el trage, no oponian la debida resistencia.

Don Gome de La Mota ó Miota, como se halla algunas veces escrito, asistió á las principales batallas que dió el rey Don Juan de Navarra contra los moros, mereciendo el privilegio de llevar el estandarte que guiaba toda su tropa.

Casó en Castilla, en la Hinestrosa, valle de Carranza, con Doña Elvira Fuensela, oriunda de Puerto Mingalvo, de muy distinguida estirpe, cuya ilustre alianza aumentó mas y mas el lustre y nobleza de la casa de La Mota.

Don Fadrique de La Mota fué de la órden de la Banda, y uno de sus comendadores. En el año 1621, en el tribunal de justicia de la ciudad de Pamplona, presentó carta de nobleza el señor Don Gabriel de La Mota, para que se le continuase en el mismo goce de casa solar infanzonada en que se hallaban todos sus antepasados, así como de los cargos de justicia que habian obtenido en el reino de Navarra, Vizcaya y Aragon, despachándosele la ordinaria en casos análogos, para que fuese considerado y continuado como tal hijo-dalgo de tiempo inmemorial.

Una línea de la casa de La Mota pasó á Italia, y de ella procedió el insigne varon Don Rodrigo de La Mota Lamberti, que desempeñó con sumo acierto y prudencia varias embajadas que le fueron confiadas por la santidad del romano pontífice Clemente VIII, y obtuvo despues la elevada dignidad de cardenal del sacro colegio.

Las armas de la casa de Medrano, acrecentadas con las espresadas alianzas, son: Escudo cuartelado; el 1.° de gules y la cruz de plata hueca y floreteada, por Medrano; el 2.° de azur y castillo de oro; bordura jaquelada de plata y gules, que es de Nuévalos; el 3.° de plata y banda de sable; bordura de gules y ocho aspas de oro, que es de Gontero; el 4.° contracuartelado; 1.° de oro y un castillo; bordura de plata y ocho aspas de gules, 2.° de este color y un lebrel de plata, siniestrado de un árbol de oro copado y terrazado de lo mismo, 3.° de gules y una cruz de sable floreteada y fileteada de oro, 4.° de oro y tres bombas, que es de La Mota [1].

2069. **Castillo de Tajo** (Condes del). La casa de los condes del Castillo de Villamanrique de Tajo, cuyo apellido es Mansilla Laso de Castilla, tuvo el patronato de la iglesia y convento de PP. Trinitarios de Antequera y

---

[1] Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido á favor del espresado Don Gregorio de Medrano, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

de varias capillas, poseyendo además algunos vínculos y mayorazgos. Tuvo además á Villamanrique, pueblo situado á nueve leguas de Madrid. Está entroncada con la de Diez de Tejada, teniendo esta directa procedencia de aquella, como consta en el tom. 2 de esta obra, al tratar del apellido *Almazan*.

Doña Clara Mansilla Laso de Castilla, hija de Don Antonio y Doña Isabel, casó con Don Pedro de Almazan; y tuvieron á Doña Francisca Almazan Mansilla Laso de Castilla, Chacon y Rojas, casada con Don José Diez de Tejada y Trujillo.

Las armas de los condes del Castillo de Tajo, acrecentadas con las de sus principales alianzas, son: Escudo partido de dos y cortado; el 1.° partido; 1.° de oro y un castillo de piedra con torreon del homenage; cabezas de moros al pié, y dos escalas arrimadas al castillo, con un guerrero en cada una y otros cuatro dispuestos á subir, dos á cada lado; 2.° tronchado por banda de sinople con dragantes de oro, el superior de gules con castillo de oro, y el inferior de plata con leon de gules, que es por Laso de Castilla.

El 2.° cuartelado; 1.° y 4.° de plata con lobo de sable; 2.° y 3.° de azur con una lis de oro, que es de Chacon.

El 3.° de oro con cinco estrellas azules, que es de Rojas.

El 4.° de gules con cinco lises de oro, que es de Maldonado.

El 5.° partido; 1.° de plata con árbol verde, que tiene un oso al pié atado con cadena, y cinco panelas de gules; 2.° cuartelado y orlado de plata, con cinco lobos de sable; 1.° de gules con cinco panelas de plata; 2.° árbol verde con dos lobos de sable mirando á la izquierda; 3.° de plata con árbol verde y oso atado al pié; bordura de gules y ocho aspas de sable; 4.° de sable con cruz floreteada de gules, que es de Uribe.

El 6.° de oro con tres lises de azur en el gefe y una potenza de gules con dos bastones en forma de martillo, que es de Martel.

Sobre el todo, escuson de gules y espada baja con guarnicion de oro; partido de lo mismo y una cabeza de moro, con orla de azur y cinco aspas de oro, que es de Mansilla [1].

2070. **San Juan de Santa Cruz.** La familia de San Juan tuvo su antiguo solar en las montañas de Santander, y la de Santa Cruz en el reino de Galicia, en Pontevedra: se unieron ambas desde el casamiento de Don Calisto de San Juan con Doña Faura de Santa Cruz; aquel señor del

---

[1] Documentos y pruebas fidedignas que obran en la espresada casa de los condes del Castillo de Tajo, en Antequera.

2071 Lamela.

2072 Barrios

2073 Stolhe.

2074 Freire.

2075 Andrade.

2076 Hermans.

2077 Moneva.

2078 Saravia.

2079 Aranibar.

2080 Barcelc

2081 Cordero.

2082 Iriqoven.

2083 Ziquri.

2084 Aristarain.

2085 Garostia

2086 Ugarrachena.

2087 Belloto.

2088 Mazarredo.

2089 Fagoaga.

2090 Castrosinel.

2091 Bustenza.

2092 Urrutia.

2093 Domenegue.

2094 Coronado.

2095 Sevillano.

mayorazgo de San Juan, y esta hija de los condes de Camiña, y sus descendientes han conservado unidos ambos apellidos.

Las armas que ostentan son: Escudo partido; el 1.° de oro y una águila esplayada; en la punta ondas de plata y azur; el 2.° de oro y una cruz de gules como la de Calatrava, y un corazon del mismo color puestos en pal, partido del mismo metal y cinco palos ó bastones de gules; bordura del 2.° de plata y diez crucecitas de gules [1].

LAMINA CII.

(12.ª DE ESTE TOMO.)

2071. **Lamela.** Hubo antiguamente en Asturias y Galicia muchas casas solariegas fundadas por ilustres hijos de la familia de Lamela, lo cual demuestra por sí solo su notoria hidalguía y la remota antigüedad de su orígen. Aseguran algunos genealogistas que la casa de Lamela es una rama ó línea de los Alvarez de Asturias, tan conocidos y celebrados en la historia de Asturias, Leon y Galicia, pretendiendo que fué uno de los principales ascendientes de la espresada casa de Lamela el noble Fernan Yañez, hijo del célebre Juan Alvarez, de quien hay repetidas memorias desde los años de 1104 hasta el de 1120, en varias escrituras y donaciones que están en el libro gótico de la santa iglesia de Oviedo.

Entre las esclarecidas alianzas de la casa de Lamela, que confirman y corroboran su notoria hidalguía y preclaro orígen, se cuentan los linages de Fernandez de Miranda, Bustos, Bermudez, Martinez de Navia, Castropol, Bernaldo de Quirós y otros no menos antiguos, ilustres y calificados.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° de azur y cinco lanzas de oro puestas en pal; el 2.° de gules y un leon de plata; en el 3.°, en campo de oro, árbol verde y dos lobos de sable empinantes á su tronco; el 4.° de plata y seis panelas de gules flechadas de oro [2].

---

[1] Las mismas armas, con muy poca diferencia, señala al ilustre linage de San Juan de Santa Cruz Don Antonio Rújula y Busel, cronista y rey de armas de S. M.

[2] Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido á favor de Doña

2072. **Barrios.** El antiguo solar de esta familia fué en Guipúzcoa desde el tiempo del primer señor de Vizcaya; despues se estendió en las montañas de Burgos, donde fundó nuevos solares, saliendo de todos sugetos esclarecidos en armas y letras. De su antigüedad y nobleza tratan honoríficamente los mas acreditados genealogistas, entre ellos en su *Rosal de la Nobleza* Don Antonio Barahona, el cual hace estensa memoria de esta familia, asintiendo tambien García Alonso de Torres, ambos cronistas de Carlos V y de Felipe II, y unánimes mencionan dicho solar arruinado por el rigor de los siglos, añadiendo que sus hijos asistieron á las conquistas de Ubeda y Baeza y á la toma de Granada. En tiempo de la reina Doña Juana y de su hijo el emperador Carlos V, floreció Don Fernando de Barrios, caballero principal, de quien hacen muy honorífica mencion los citados cronistas. Don Pedro de Barrios hizo su asiento en Sevilla y emparentó con la casa de Faria, tan ilustre y antigua en aquella ciudad; y sus descendientes se enlazaron igualmente con las principales familias.

Don Diego de Barrios, hermano del anterior, pasó á vivir á Alhama, villa que se dice fué fundada por uno de esta casa, en cuya consideracion, informado el rey Don Felipe V de la calidad é ilustre antigüedad de esta familia, despachó real cédula de hidalguía en San Lorenzo del Escorial, á 21 de octubre de 1734, á favor de Don Pedro de los Barrios, espresando ser hijo de Don Andrés de los Barrios y de Doña María de Romantero, nieto paterno de Don Agustin Barrios y de Doña Isabel Herrera Dávila, y nieto materno de Don Juan Romantero y de Doña Paula Chacon.

Las armas de la ilustre casa de Barrios son: Escudo cortado; el 1.° de plata y dos perros atigrados pasantes; el 2.°, en campo verde, dos castillos de oro torreados, y entre los dos un guerrero armado, y otro puesto en el castillo izquierdo en la ventana del homenage [1].

2073. **Stolhe.** Este noble y esclarecido linage, cuna de muchos varones eminentes que han contribuido al esplendor de la nobleza de España, es originario de Alemania, y reconoce por uno de sus principales ascendientes á Sir Stolhe Monfort, que vino á España y dió relevantes pruebas de valor en las guerras contra los moros. Es antiquísimo en Alemania el solar de Ubesemach Stolhe Monfort, del cual procedieron tambien los Hamburg de Boischut, de Bronchoven y otros. Y en las guerras del reino de Alemania Fortin Stolhe

---

Dolores de Lamela y Barrios, esposa de Don Baltasar Stolhe y Freire, nobles vecinos de Santiago de Galicia, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

[1] Como la nota anterior.

fué el primero que se aprestó á la defensa, uniéndose á los demás valientes de aquel reino.

Contrajo la casa de Stolhe alianza de parentesco con los Valdericos y Enricos, condes de Lovayna; y en Italia con las antiguas é ilustrísimas casas de los Marchesis y de los Monsiguissen, que se consideran como estrechos deudos ó descendientes de la noble casa de los Stolhe de Alemania.

El insigne capitan Fortin Stolhe, descendiente del anterior, dió relevantes pruebas de valor y magnanimidad en Italia, y durante la guerra que surgió entre Conrado y Manfredo, hijos del emperador Federico, disputándose el trono de Nápoles y Sicilia; en ocasion en que se disponian los gibelinos á destruir la ciudad de Florencia, recordando Fortin á Forinato Uverti el amor que se debe tener á la patria, y procurando impedir tan desastrosa resolucion, dirigió la voz á los soldados esclamando: «No permita el Señor que sea destruida en nuestros dias y por nosotros mismos nuestra desventurada y amada patria, pues ni vosotros ni yo la hemos fundado.» Y en el año 1261 volvió á repetirse este propio afecto á su patria, que se hallaba en peligro de ser asolada por los mismos gibelinos.

Vino Fortin á España, y sus descendientes Gomez y Gil Stolhe, se establecieron en Tahuste del reino de Aragon, y pasando despues á la ciudad de Mecina, en el reino de Sicilia, fueron capitanes á la órden del duque de Terranova Don Diego de Aragon, quedando este y toda la grandeza siciliana sumamente complacidos de la bizarría y nobleza de los Stolhes.

En tiempos menos remotos Don García Stolhe pasó á Méjico en calidad de mayordomo mayor del virey y marques de Cerralbo; y allí fué juez de los indios de la villa de Tacuba, obteniendo otros varios honoríficos puestos.

En el siglo XVI fué auténticamente declarada y reconocida la nobleza é hidalguía de la preclara y antigua casa de Stolhe por sentencia del cuerpo de la nobleza de Bohemia [1].

---

[1] En junta ó sesion pública y solemne, segun auto consignado en el registro ó padron de la ciudad de Praga, núm. 14, fol. 50, cuyo tenor vertido en castellano dice así:—El jueves despues de la Purificacion, año 1561.—Los señores individuos del estado de la nobleza por las libertades ó prerogativas de su estado, en la junta pública celebrada en el salon del imperial alcázar, en el año de mil quinientos sesenta y uno; el jueves despues de San Gerónimo, han convenido por cuanto Juan Stolhe de Degnou y sus sucesores, despues de las relaciones impetradas en completa junta por haber demostrado por matrimonio y sus antecesores, ante la convocada junta y los empleados públicos de Praga, de haber sido acogido en dicho estado y seguido su nobleza válidamente, prometiendo el Juan Stolhe de Degnou por sí y sus sucesores de portarse en él como corresponde á las personas del estado de la nobleza, y como las leyes del pais prescriben de conducirse en él con honor y digno de alabanza, y sobre todo, de cumplir con todo lo que corresponde al dicho estado de nobleza, como de no abandonarlo ni él ni

Y posteriormente, á fines del siglo próximo pasado, vino á España y se estableció en Galicia, Don Juan Antonio Stolhe, descendiente de los Stolhe de Degnou, mencionada en el documento ya citado [1].

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de azur y medio grifo de oro naciente de la punta; el 2.° y el 3.° de plata y un árbol en forma de pino del Norte plantado sobre un montecito de sinople [2].

2074. **Freire.** Linage muy antiguo y notoriamente ilustre del reino de Galicia, cuyo principal y primitivo solar radicó en Freire, distante dos leguas de la ciudad de Braga y otras dos de Castro, que se cree haber sido fundado por Gomez Freire, descendiente de uno de los cinco caballeros godos que aportaron á Galicia con el conde Don Mendo, y el primero que se halla designado con el apellido Freire en las memorias genealógicas. A principios del siglo XII, por los años de 1119, florecia Martin Freire, señor del castillo del Lodomiño, en el reino de Galicia; y fué padre de Pedro Freire, comendador de Raigados.

Nuño Freire de Andrade fué uno de los que el rey Don Alonso armó caballeros de la Banda en la ciudad de Burgos, año 1338; y su hijo Pedro Nuñez Freire fué comendador de Herciso de Herrera, en la órden de Calatrava.

Desde muy antiguo los hijos de la casa de Freire contrajeron repetidas alianzas de parentesco con los de la casa de Andrade; de modo que ambas casas siguieron por muchos siglos unidas, considerándose como una sola familia y usando indistintamente el apellido de Freire ó de Andrade, y con frecuencia ambos reunidos así, Freire de Andrade. Lo mismo sucedió con las armas, usando los Freires muchas veces las de los Andrades, ó estos las de los Freires, ó unos y otros ambas reunidas, sin que conste que nunca haya surgido ninguna reclamacion ó contestacion, pues como queda indicado, á fuerza de repetidas y continuadas alianzas de familia, llegaron á considerarse como procedentes de una misma fuente y orígen, y por tanto con iguales derechos y prerogativas.

Confirma la estrecha y antiquísima union de las familias de Freire y An-

---

sus herederos en lo sucesivo y eternos tiempos, ni de querer ni poder nunca traspasar al estado civil.—Siguen las firmas. (Traducido del aleman con mas exactitud que elegancia y claridad.)

[1] De esta tan ilustre casa procede el señor Don Baltasar Stolhe, noble vecino de Santiago de Galicia, casado con la señora Doña Dolores de Lamela, de quien tiene distinguida sucesion.

[2] Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido á favor de Don Baltasar Stolhe, espresado en la nota anterior, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

drade, lo espresado en el tom. 3 de esta obra, pág 99, y el P. Maestro Fray Felipe de la Gándara en su preciosa obra titulada *Armas y Triunfos de Galicia*, pág. 430, donde cita numerosas alianzas de Freires con Andrades, y muchos varones eminentes que usaron é ilustraron ambos apellidos reunidos Freire de Andrade.

Las armas del esclarecido apellido Freire son: Escudo de sinople y banda de gules perfilada de oro, con dragantes de este metal [1].

2075. **Andrade.** Las armas de la casa de Andrade son: Escudo de oro y cinco lobos de sable [2].

2076. **Hermans.** Esta familia tuvo su orígen y principio en los Paises-Bajos, y se estendió en todos los estados de Flandes, de donde una de sus líneas pasó á España, y fué cuna de los condes de Salinas.

Produjo esta casa muchos varones eminentes que obtuvieron las mas elevadas dignidades eclesiásticas y civiles, contándose entre ellos arzobispos y electores de Colonia y condes palatinos; y estuvo muy emparentada con las casas de los duques de Sajonia, de los duques de Tech, de los príncipes de la casa de Baden y de Hesse, y otras muchas de alta categoría.

Sus armas son: Escudo de plata y una faja roja acompañada de una torre del mismo color, terrazada de sinople, en la parte superior, y un lebrel sobre ondas en la parte inferior; bordura de azur y tres cheurones de plata, alternados con tres escalas de oro [3].

2077. **Moneva.** En certificacion de armas, que en 5 del mes de mayo de 1595 espidió Don José Alfonso Guerra y Villegas, cronista rey de armas del rey Don Carlos II, y cronista mayor de Castilla y Leon, á pedimento del señor Don Francisco de Moneva, dice refiriéndose al libro del *Becerro* del cronista Don Juan Baños de Velasco y otros varios autores, que es de inmemorial orígen esta familia, y tan antigua que su nobleza é hidalguía se han trasmitido de siglo en siglo por constante tradicion.

Están, sin embargo, contestes todos los genealogistas en que su princi-

---

[1] Manuscritos de la real biblioteca de esta corte.—Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, citado en la nota del número anterior.—Gándara, arriba citado.

[2] Habiendo trascurrido cerca de dos siglos sin que se haya escrito ningun nobiliario de Galicia, no es ya fácil determinar entre las armas de Freire y Andrade, cuales corresponden á uno y cuales á otro, habiendo ambas casas usado promiscuamente unas y otras, como queda espresado en el número 2074. Parece sin embargo que las de Andrade son las que en este número están descritas; y las de Freire, las del número anterior.

[3] Cuenta entre sus principales apellidos el de Hermans la Excma. Sra. D.ª María de los Dolores, Mesa, Sotomayor, Hermans y García, esposa del Excmo. Sr. D. Agustin Diaz Camacho, senador del reino.

pal y mas antiguo solar fué en el reino de Aragon, en las montañas de Jaca, cuyos ilustres hijos se hallaron en las primeras batallas libradas contra los moros en los montes Pirineos.

De allí salieron frondosas ramas, que difundieron su nobleza en Castilla y otros puntos de la Península.

Sus armas son: Escudo de oro y cinco flores de lis de azur; bordura de gules y ocho veneras de oro [1].

2078. **Saravia.** La casa del apellido Saravia tuvo su antiguo y principal solar en el valle de Toranzo, de donde sus hijos se estendieron en Valladolid y otros puntos de España. Sus armas son: Escudo de azur y tres fajas ondeadas de oro; en la punta ondas de plata y azur [2].

2079. **Aranibar.** Casa oriunda del reino de Navarra, donde tuvo solar de grande antigüedad, situado en la villa de Arazuar, que es una de las cinco villas de las montañas de Navarra, de donde sus esclarecidos hijos han pasado á diferentes puntos de estos reinos. Tienen por armas: Escudo de oro y una encina de sinople y dos flores de lis azules, una en cada lado de la encina; bordura de gules dentellada [3].

2080. **Barceló.** Aseguran algunos genealogistas mallorquines que la familia Barceló empezó á ser conocida en las Islas Baleares con Pedro Bar, natural de Mompeller, que en 1232 fué uno de los comisionados por el rey Don Jaime I para el reparto general de las tierras [4].

Jaime Barceló fué uno de los partidarios del rey Don Jaime III, á quien siguió en todas sus adversidades, con cuyo motivo en el año 1343 el rey Don Pedro mandó confiscarle sus bienes.

Los PP. Tomás Barceló, dominico, y Rafael Barceló, observante, se cuentan entre los mallorquines ilustres por su saber [5].

Don Antonio Barceló, presbítero, doctor teólogo, fué paborde y despues canónigo de la santa catedral de Palma, varon de gran virtud, y murió por los años 1650.

---

[1] Cuenta entre sus principales apellidos el de Moneva el Excmo. Sr. D. Agustin Diaz Camacho Moneva y Muñoz, senador del reino, mencionado en la nota anterior.

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.

[3] *Libro-Becerro* de Castilla.

[4] Así se lee en el *Nobiliario Mallorquin* del erudito Bover; pero creemos que la casa de Barceló, aunque muy antigua en Mallorca, lo es muchísimo mas en Cataluña: y no dudamos que es una de las pocas casas que pueden llevar su orígen y antigüedad hasta los cartagineses, pues el nombre *Barceló* tiene mucha afinidad y analogía con los nombres *Barca, Barcino, Barcelo, Barcelonés, Barcelona*, etc., considerados todos como de orígen cartaginés.

[5] Como puede verse en el *Diccionario de escritores mallorquines*, escrito y publicado por Don Joaquin María Bover.

Don Antonio Barceló y Pont de la Torre enalteció notablemente esta familia, llegando á ser por sus muchos é importantes servicios teniente general de la real armada y caballero de la órden de Carlos III.

Don Onofre Barceló, sobrino del espresado general, entró á servir en la armada en 1794, y ascendió á capitan de fragata.

Don Antonio Barceló y Jaume, hijo del general, fué caballero pensionado de la órden de Carlos III: en 1783 se hallaba de capitan del regimiento de Córdoba con grado de teniente coronel; siguió despues toda la escala de la milicia hasta brigadier, á que ascendió en 1795, y murió en 17 de mayo de 1813.

Don Juan y Don Onofre Barceló y Jaume, hermanos del espresado Don Antonio, fueron caballeros de la órden de Carlos III, canónigos de la santa iglesia de Palma, patrones y fundadores de la sufragánea de Galilea, en la parroquia de Puigpuñent, cuya fábrica corrió por su cuenta.

Don Lorenzo Barceló y Cardell, presbítero, doctor teólogo, cura párroco de la iglesia de Santa Cruz y diputado provincial por el partido de Palma, murió víctima de su celo y caridad, asistiendo á los atacados de la terrible epidemia del año 1821.

Don Rafael Barceló y Cardell, presbítero, doctor en sagrada teología y ambos derechos, catedrático de escritura, rector de la universidad de Mallorca, cura párroco de Algaida, examinador sinodal de aquel obispado y canónigo lectoral de la santa iglesia de Palma, fué varon de raro y vasto talento, de una memoria estraordinaria y de incansable laboriosidad [1].

Armas: Un navío flotante sobre el mar: el campo un celage con estrellas de plata; en la barba del escudo una cabeza de moro flotante sobre las aguas, atravesada de un alfange ó tajante [2].

2081. **Cordero.** Blasona con razon el esclaracido linage del apellido Cordero, tanto del esplendor de su orígen, como del aplauso y estimacion que en todos tiempos han merecido sus preclaros hijos; pues como espresa Don Juan Alfonso Guerra y Sandoval, caballero de la órden de Santiago, cronista y rey de armas que fué de esta católica monarquía [3], citando á los mejores genealogistas de estos reinos, y entre ellos al cronista Don Juan Baños de Velasco; á García Alonso de Torres, rey de armas que fué de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel; al canónigo Tirso de Avilés; á Diego de

---

[1] Murió en 20 de julio de 1836.

[2] El actual representante y poseedor de la casa de Barceló, en Palma de Mallorca, es Don Juan Barceló y Brondo, hijo del brigadier arriba espresado.—Bover, *Nobiliario Mallorquin.*

[3] Al fol. 2057 del cuad. 61 de sus *Minutas originales.*

Urbina, regidor de Madrid y tambien rey de armas, quienes unánimes aseguran que procede de aquellos caballeros infanzones que aclamaron en la montaña de Covadonga por su rey y señor al infante Don Pelayo, hijo de Don Favila, duque de Cantabria, y nieto del rey godo Chindasvinto, que le sirvieron y acompañaron en la primitiva restauracion de estos reinos.

El primero de este ilustre apellido de quien se halla noticia en las memorias genealógicas, es un caballero principal de la casa de Nevares, una de las mas calificadas del principado de Asturias, quien tuvo en guarda y custodia una inespugnable fortaleza ó castillo que causaba gran destrozo y estrago entre los moros vecinos, por lo cual le pusieron sitio, que duró mucho tiempo; y despues de repetidos asaltos y combates que les dieron, viendo que no podian tomarle de otro modo, discurrieron rendirle por hambre; lo cual entendido por el castellano Nevares, pensó en darles á entender que iban equivocados si le creian falto de víveres, á cuyo fin dispuso que se cebaran abundantemente dos únicos corderos que tenia dentro del castillo; y tan luego como estuvieron bien gordos, los regaló á los sitiadores, que no estaban tampoco muy sobrados de víveres. Viendo los moros tanta generosidad, creyeron que estaba el castillo muy provisto; y como por otra parte se acercaba el invierno levantaron el cerco, quedando por esta accion muy nombrados y aplaudidos los corderos de Nevares, tomando el alcaide del castillo desde entonces el apellido de Cordero, que conservaron sus distinguidos descendientes, y ha llegado hasta nuestros dias sin decaer de su preclaro orígen. Tiene su principal casa de notoria calidad, grandes prerogativas y honores en dicho principado de Asturias, en el término que llaman de las Arriendas, concejo de Parres, dos leguas del de Cangas de Onís, gozando el renombre de infanzona; tuvo en lo antiguo por anejos y dependientes dos castillos que han arruinado los tiempos. Poseyó gran número de heredades, términos, montes y muchas presentaciones de beneficios eclesiásticos. Tuvo tambien magnífico entierro en el convento de Villamayor, del cual fué fundador el señor de la casa de Nevares, y le dotó con los lugares de Tarin, Pasquerin, Melardo y Villamayor.

Otra de las principales casas solariegas del noble linage de Cordero radicó en el concejo de Cangas de Tineo, principado de Asturias; y los hijos de una y otra se consideran como parientes y descendientes de un mismo tronco, gozando los mismos honores, preeminencias y distinciones. Así lo espresan Don Miguel de Salazar, capellan de honor y cronista que fué de S. M., y Don Juan de Mendoza, al fol. 611, tom. 16 de su *Nobiliario original,* añadiendo que salieron diversas ramas que se estendieron en Galicia, Castilla, provincia de Estremadura, Andalucía y otras partes, habiendo obtenido los principales

cargos en servicio de sus respectivos soberanos, como se ve en Don Alonso Cordero de Nevares, primer y principal ascendiente de esta esclarecida estirpe, el cual fué de los principales infanzones con voz y voto en las juntas del principado de Asturias. Sucedióle Don Juan Cordero, que pasó á la villa de Santoyo, obispado de Palencia, donde fundó casa solar y tuvo dilatada sucesion.

Don Sebastian Cordero fué nombrado secretario del despacho por el rey Don Felipe II. Casó con Doña María Ramirez, señora muy principal, de la casa real de Navarra, y procrearon entre otros hijos á Don Francisco Cordero, señor de muchos lugares, de quien procedieron Don Sebastian Cordero, caballero de la órden de Calatrava, y Don Antonio Cordero, que lo fué de la de Santiago.

El blason de armas de esta esclarecida familia se compone de un escudo de gules y un castillo formal de oro, aclarado de azur; cortado de sinople y dos corderos de plata andantes, puestos en pal.

2082. **Irigoyen.** Noble linage, muy antiguo y estendido en el Bearne, antigua provincia de Francia, y en las Provincias Vascongadas, de donde se ha estendido en varios puntos de la Península y en Ultramar. Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de plata y San Juan apóstol con su cáliz en la mano; el 2.° de gules y tres torres de plata [1].

2083. **Ziguri.** Proviene esta familia del lugar de Ziguri, arzobispado de Burgos, partido de Santo Domingo de la Calzada, sobre el rio Tiron, en que hay un priorato que se denomina de Ziguri. Don Bernardino de Ziguri, de las montañas de Burgos, probó su nobleza en la cancillería de Valladolid, residiendo en Segovia, en el año 1668.

Una de sus líneas pasó á Pancorbo, y de allí se difundió en Andalucía y América. Se hallaron algunos de sus hijos en la toma del castillo de Baeza, y Sancho Ruiz de Ziguri fué alcaide del castillo de Villa Orcero. Don Rodrigo de Ziguri floreció en tiempo de los Reyes Católicos, y se distinguió en la conquista de Antequera.

Sus armas son: Escudo de azur y un pájaro de plata pasante con la cabeza muy erguida, acompañado de dos estrellas del mismo metal, una en cada lado; bordura de gules y ocho aspas de oro [2].

2084. **Aristarain.** Su mas antiguo solar radicó en el valle de Juslapeña. Tiene por armas: Escudo de oro y una banda de sinople [3].

2085. **Garostidi.** Noble linage de Guipúzcoa, cuyas armas son: Escudo de sinople y seis panelas de plata.

---

[1] Zazo y Ortega, cronista y rey de armas del rey Don Carlos IV, en sus *Minutas originales*.
[2] Documentos existentes en el archivo de la casa de Checa y Ossorno, en Sevilla.
[3] Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M. Doña Isabel II.

2086. **Ugarrachena.** El mas antiguo solar de este nombre fué en la provincia de Alava. Tiene por armas: Escudo de oro y un árbol verde [1].

2087. **Belloto.** Familia oriunda de Génova, de donde pasó á Mallorca á principios del siglo XVII.

Domingo Belloto, que casó en Palma con Doña Margarita Rius, fué el genovés que fundó allí la casa de su apellido; y por los importantes servicios que prestó á la isla, mereció que S. M. le concediese privilegio perpétuo de ciudadano, en 17 de setiembre de 1635; y en 4 de agosto de 1645 se le concedió el de caballero.

Don Juan y Don Domingo Belloto, hijos del espresado Domingo, fueron canónigos de la santa iglesia de Palma.

Don Juan Belloto y Dezcallar fué capitan valerosísimo que levantó en tiempo de Carlos II un tercio de infantería.

Don Eliseo Belloto y Morell, en 1783, fué nombrado regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por el estamento de caballeros.

Son sus armas: Escudo de azur y una encina natural con un lebrel empinante al tronco [2].

2088. **Mazarredo**: Ilustre linage, oriundo de Vizcaya, donde radicó su mas antiguo solar. Sus armas son: Escudo de oro y leon de gules pasante mirando de frente [3].

2089. **Fagoaga.** Antiguo y preclaro linage de las Provincias Vascongadas. Tiene por armas: Escudo de gules y cinco bastones de oro, y entre ellos tres lises de plata [4].

2090. **Castrosinel** [5]. En la cédula de caballero dorado que en 1530 se espidió por el emperador Carlos V á favor de Don Juan Manuel Castrosinel, se le conceden estas armas: Escudo de gules y unas trébedes de plata y en el mango atravesada una espada de oro con puño de plata [6] en forma de cruz.

2091. **Buslenza** [7]. Los de este apellido están repartidos principal-

---

[1] Como la nota anterior.

[2] Bover, *Nobiliario Mallorquin.*

[3] Rújula y Busel, cronista y rey de armas ya citado.

[4] Como la nota anterior.

[5] Parece que se halla en antiguos documentos escrito indistintamente *Castrosinel*, *Castrosionel*, *Castrusinel*, *Castrusionel*, *Castrosiones* y *Castrusiones.*

[6] Así dice el testo que tenemos á la vista: creemos que debe ser al revés: espada de plata con puño de oro.

[7] Los nombres *Buslenza* y *Bustenza* fueron indudablemente en su principio un mismo apellido, que los amanuenses escribirian con ó sin brazo en la l.

mente en Asturias, Galicia y Provincias Vascongadas, donde poseen varias casas solares. Tienen por armas: Escudo de gules y una banda de plata cargada de una cruz roja como la de Calatrava. Así se señalaron por Don Manuel Perez Dávila, cronista rey de armas del rey Don Fernando VII, en 23 de febrero de 1817, á Don Jaime Buslenza, natural de Oviedo, hijo de Don José Buslenza y Doña Catalina Mariategui.

2092. **Urrutia.** Antiguo é ilustre linage de Vizcaya, cuyo principal solar radicó en el valle de Gordojuela. Sus armas son: Escudo de oro cuartelado por una cruz llana de sinople, y cinco panelas de gules puestas en sautor, una en el centro de la cruz y una en cada canton del escudo [1].

2093. **Domenegue** [2]. Los de este apellido y linage de Domenegue proceden de muy buenos y antiguos hijos-dalgo, naturales de Mallorca, donde hay de este linage muy principales casas solariegas. Están repartidos en diversas partes de estos reinos, principalmente en Cataluña y Valencia. Tienen por armas: Escudo de ocho piezas, entrepuestas cuatro de plata y las otras cuatro de sable; y bordura de azur con ocho estrellas de oro de ocho puntas cada una [3].

2094. **Coronado.** Hay en Galicia una comarca llamada Coronado, donde tuvo este linage su antiguo solar, conocido con este mismo nombre, del cual hay en Castilla y otros puntos muy buenos hijos-dalgo.

Hubo un digno prelado llamado Juan Diaz Coronado, que fué por mucho tiempo prior de Velez. Tiene por armas: Un leon de oro barrado de plata y gules en campo de este color; bordura de azur y flores de lis de plata [4].

2095. **Sevillano.** De la ciudad de Córdoba salieron principales varones de este apellido: algunos han brillado en la órden de Calatrava, y *ahora el de este linage es duque* [5]. Sus armas son: Tres barras azules en campo de oro.

---

[1] Libro de linages que obra en el archivo de Don Antonio Rújula y Busel, en esta corte, tomo 1, pág. 356.

[2] *Domeneck*, *Domenech*, *Domenecq* y *Domeneque*, parecen variantes de un mismo apellido.

[3] Así se lee en el *Libro-Becerro* de Castilla; pero Garma en su *Adarga Catalana*, y Bover en su *Nobiliario Mallorquin*, señalan muy distintas armas á las ramas de esta casa establecidas en Cataluña y Mallorca.

[4] *Libro-Becerro* de Castilla.

[5] Esto se lee en el *Libro-Becerro*, escrito hace ya mas de 300 años. Si esta frase se halla en el *Becerro* original; si no ha sido intercalada en algunas copias modernas por algun oficioso amanuense; resultaria que en nuestros dias un varon del apellido Sevillano es duque; y otro varon del mismo apellido era duque hace ya mas de 300 años, sin que tengan los dos títulos ninguna relacion de procedencia ó sucesion. Seria por cierto singular coincidencia.

LAMINA CIII.

(13.ª DE ESTE TOMO.)

2096. **Vallarino.** Familia originaria de Génova, donde sus individuos han gozado de tiempo inmemorial de la consideracion, honores y prerogativas de la primera nobleza, recibida en España con igual categoría, cuya casa solariega é infanzonada radica en la villa de Huetor-Taxar [1].

Las armas correspondientes á este apellido son: Escudo cortado de dos; el 1.° de plata y una águila de sable esplayada; el 2.° de gules y un leon de oro andante, y encima de él una bala de plata y otra igual en cada uno de los cuatro ángulos del cuartel; el 3.° tres barras de oro en campo azur.

2097. **Muguera.** Linage oriundo del señorío de Vizcaya, donde tuvo casa solariega muy antigua, sita en la anteiglesia de Finieses, en cuya fachada estaban sus armas, segun costumbre de aquel señorío. De allí se ha estendido en diversos puntos de España, y muchos de sus ilustres hijos se han distinguido en las guerras contra los moros, principalmente en la conquista de Andalucía.

Son sus armas: Escudo de plata y un árbol verde, colgada del mismo una caldera de sable, y al otro lado cinco lobos de sable lampasados de gules y puestos en sautor, y encima del lobo del medio una panela de sinople; bordura de gules y ocho sautores [2].

2098. **Chamorro.** La familia del apellido *Chamorro* es oriunda de las montañas de Leon, donde radicó su antiguo y principal solar. Sus armas son: Escudo de oro y un árbol verde y dos lebreles atados al mismo; bordura de azur y ocho flores de lis de oro [3].

2099. **Ubago.** Noble familia, oriunda del reino de Leon, la cual tie-

---

[1] Don Julian José Brochero, cronista y rey de armas del rey Don Carlos III, en sus *Minutas originales*, lib. 1.

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.

[3] Todos los blasones de esta lámina que no lleven nota ó designacion de autor, están tomados del *Libro-Becerro* de Castilla, segun copia que obra en esta redaccion.

Lam.ª CII-13 del tomo 5.º

ne por armas: Dos leones y un rio con una tamarida verde, y algunos tamarizos ó brezos en la ribera.

2100. **Villasur** [1]. Las armas del noble linage de Villasur son: Escudo de gules con tres flores de lis de oro puestas en pal, con ocho calderas de sable de dos en dos entrelazadas por las asas.

2101. **Pasamonte**. «Los de este linage de Pasamonte son muy buenos y antiguos hijos-dalgo, naturales del reino de Aragon, de la ciudad de Calatayud, en donde hay de este linage, y de ellos están repartidos en diferentes villas y lugares de estos reinos y provincias. Y algunos de ellos vinieron á servir al rey Don Alonso XI de Castilla en la guerra que tenia contra moros, y se hallaron en la gran batalla del Salado, que se dió cerca de Tarifa al rey Alboacen de Marruecos, lunes 18 de octubre de 1340, que fué una de las grandes batallas que se han dado en España, en donde se señalaron los de este linage como buenos hijos-dalgo y soldados valerosos, haciendo grandes hechos de armas y dando muestras de su valor. Hicieron asiento en Toledo, de donde se fueron á vivir á la Mancha; hay de ellos en la villa de Tembleque y en La Guardia. Traen por armas: Escudo de oro y en él una faja azul, y en medio de la faja una estrella de oro [2].»

2102. **Garavito**. Del noble linage de este apellido ha habido muy buenos caballeros y casa de mayorazgo con vasallos: y en tiempo del rey Don Juan II floreció Gonzalo Garavito, el cual se creia con derecho al señorío de Villanueva de Arcayos, como se desprende del siguiente pasage que se lee en la crónica del espresado rey Don Juan II, y dice: «Otro sí, por cuanto Gonzalo Garavito dice y afirma, que el almirante le quitó y guarda contra derecho á Villanueva de Arcayos, que lo vean dos letrados, y si no se concertaren, tomen un tercero.»

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de gules y una cruz de oro floreteada; el 2.° de plata y un leon de gules.

2103. **Iscariz**. Noble linage, oriundo de Vizcaya, donde radicó su solar y casa antigua, de la cual han salido muy distinguidos varones, que estendiéndose en varios puntos de España, principalmente en Castilla la Vieja, han puesto en realce la nobleza é hidalguía de su esclarecida estirpe. Algunos de ellos se hallaron en servicio de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel en la batalla que se dió entre las ciudades de Toro y Zamora, viernes 1.° de marzo de 1476, al rey Don Alonso V de Portugal, mostrándose valientes y animosos guerreros.

---

[1] Hállase escrito *Villasor* y *Villasur*.

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.

Tienen por armas: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de oro y tres panelas de gules; el 2.° y el 3.° de azur y una banda de oro con dragantes del mismo metal, linguados de gules.

2104. **Arespacoechaga.** Desde muy remotos tiempos existió el palacio ó principal casa solar de este linage en la anteiglesia de San Agustin de la villa de Orno, merindad de Durango, en el señorío de Vizcaya, de donde han procedido muchos varones eminentes, que han prestado señalados servicios á sus reyes por mar y tierra.

Sebastian de Arespacoechaga se halló con Don Lope Diaz de Haro en servicio del santo rey Don Fernando III en la toma y socorro de Baeza, donde mostró bien su nobleza peleando con grande ánimo, mereciendo que el rey le concediese que añadiera á sus armas las aspas de gules, cuya merced se estendió á todos los que se distinguieron en aquella memorable y gloriosa victoria.

Las mencionadas armas son: Escudo de oro y un roble verde frutado de dicho metal, acompañado de dos flores de lis de azur, una en cada lado; bordura de gules y ocho aspas de oro.

2105. **Noceta.** El noble linage de Noceta tiene por armas: Escudo de sinople y una banda de gules con dragantes de oro; bordura de plata cargada de unas hojas muy espesas de yedra.

2106. **Oribe** [1]. Los caballeros de este apellido son muy buenos y antiguos hijos-dalgo, oriundos del señorío de Vizcaya; su antiguo palacio radicó en la anteiglesia de San Nicolás de Zurreta, en la merindad de Durango, de donde han salido muy distinguidos varones. Tienen por armas: Escudo azul, y en él tres estrellas de oro de ocho rayos cada una.

2107. **Eloriaga.** Los de este linage de Eloriaga son muy buenos hijos-dalgo, oriundos del señorío de Vizcaya, donde radicó su casa solar de grande antigüedad, sita en el término de Busturia.

Sus armas son: Escudo de oro y una encina de sinople con tres estrellas de oro en la copa.

2108. **Carvallido.** Los caballeros del apellido Carvallido son oriundos del reino de Galicia, donde radicó su casa solar de mucha antigüedad, situada cerca de la ciudad de Santiago. Sus ilustres hijos se han esparcido en diversas partes de estos reinos, principalmente en Castilla, la Mancha, Andalucía y Portugal.

Algunos de ellos se hallaron en servicio del rey Don Fernando en la toma

---

[1] Tenemos por un mismo apellido los nombres *Oribe* y *Uribe*.

de Sevilla, cuyo asedio duró quince meses, que fueron desde martes 20 de agosto, fiesta de San Bernardo, año 1247, en que se comenzó el cerco, hasta lunes 23 de noviembre de 1248, en que fué entregado el alcázar de dicha ciudad.

Las armas de Carvallido son: Escudo de oro y un árbol de figura de roble [1].

2109. **Montalvo.** El principal y mas antiguo solar del linage de Montalvo fué en el pueblo de Arévalo, sito en tierra de Ebro. Tiene por armas: Escudo partido; el 1.° de azur y una águila de plata sombreada de sable; el 2.° de plata y un leon rapante de gules barrado con tres fajas de oro; bordura de azur y trece roeles de oro.

2110. **Font.** Raimundo Font, natural de Lérida, militó con distincion bajo las banderas del invicto rey Don Jaime I de Aragon en las conquistas de Mallorca y Valencia; y todas las nobles familias de este apellido le reconocen por tronco de su estirpe ó por uno de sus principales ascendientes, siendo indudable que la casa de Font fué noble y conocida en Cataluña mucho tiempo antes de las espresadas conquistas [2].

Las armas que señala el *Libro-Becerro* al noble linage de *Font* son parlantes, en esta forma: Escudo azul y una fuente de plata con cuatro caños de agua.

2111. **Unzueta.** La casa de Unzueta, de parientes mayores, en Eibar, trae por armas: Escudo y un árbol con tres lobos atravesados, cebados con un cordero blanco cada uno, en campo de oro; y por bordura nueve aspas y este lema: *Todos magnánimos* [3].

2112. **Aguirre.** La casa de Aguirre, en Oyárzun, trae por armas: Una banda de plata en campo colorado y dos veneras de oro [4].

2113. **Arbelaiz.** La casa de Arbelaiz, en Irun, trae por armas: Escudo en campo colorado, con un castillo de plata sobre unas ondas de agua azules y blancas y un losange de gules, y á las cuatro esquinas del escudo dos aguiletas negras rapantes por arriba y dos lobos negros andantes por abajo [5].

---

[1] En el *Libro-Becerro* se da el nombre de caravago al árbol aquí indicado.

[2] En el *Libro-Becerro* se lee que esta casa es originaria de Aragon; pero la historia y el nombre *font*, que significa *fuente*, y es del todo catalan ó lemosin, no corroboran el dictámen del *Libro-Becerro*.—Es muy frecuente y conocido este linage en Cataluña, Valencia é Islas Baleares, y se halla mucha variedad en sus blasones.

[3] Isasti, *Compendio Historial de Guipúzcoa*.

[4] Como la nota anterior.

[5] Como la nota anterior.

2114. **Aguirrebengoa.** La casa de Aguirrebengoa, en Ezquioga, trae por armas: Escudo con una encina grande copada en campo de oro, y al pié de la encina una loba en pié, con dos lobillos que están mamando [1].

2115. **Urbieta.** Juan de Urbieta, natural de la villa de Hernani, hombre de armas de la compañía de Don Hugo de Moncada, fué quien hizo prisionero al rey Francisco I en la célebre batalla de Pavía, dada en 1525.

El emperador Carlos V concedió en 20 de marzo de 1530 al referido Urbieta el privilegio de escudo de armas, dado en Boloña, en el que se dice, que por haberle servido Juan de Urbieta en Italia y reino de Nápoles en las guerras, poniendo y aventurando su persona á todo peligro, especialmente en la batalla que su ejército ganó en 1525 en Pavía, que es en Lombardía, quedando preso el rey de Francia y muertos y presos muchos príncipes, y siendo á la sazon hombre de armas de la compañía de Don Hugo de Moncada, su capitan, y del su consejo, ya difunto: fué uno de los que fueron á hacer rendir y prender al dicho rey de Francia: lo cual dice que le constó ser así por certificacion firmada de su mano que ante el dicho emperador presentó [2], y por cartas y relacion de los capitanes que fueron de su ejército, y de ello estaba bien informado y certificado. Por semejantes servicios le daba por armas: Escudo partido en dos partes, y en él figurado de medio abajo un medio caballo, de medio adelante en campo verde, con una corona metida por el pescuezo y una flor de lis en los pechos; y de medio á arriba un brazo armado con una espada en la mano en orilla de un rio; y encima del escudo un almete con sus plumages, y por timbre un águila imperial [3].

2116. **Bacó** [4]. Ilustre familia de Cataluña, de donde pasó á otros pun-

---

[1] Isasti, como las notas anteriores.

[2] El Dr. Isasti dice haber visto la certificacion original, y era como sigue:

»Francisco, por la gracia de Dios, rey de Francia: Hacemos saber á todos aquellos á quienes tocase, que Juan de Urbieta, del señor Don Hugo de Moncada, fué de los primeros »que se hallaron en mi riesgo cuando fuimos presos delante de Pavía, y nos ayudó con todo »su poder á salvar la vida, en que le estamos en obligacion: y entonces nos pidió diésemos »libertad al dicho señor Hugo su amo, nuestro prisionero; y porque esto es verdad, dimos »firmada la presente de nuestra mano. En Pizqueton (los copistas de la obra de Isasti, que por mas de dos siglos ha estado inédita, perdiéndose al cabo el original é imprimiéndose por una copia del mismo, alteraron sin duda el nombre de este pueblo, llamado Pizzighettone), á »cuatro dias del mes de marzo de mil quinientos veinte y cinco.—Francisco.«

[3] *Compendio Historial de Guipúzcoa* por el Dr. Isasti, repetidas veces citado en esta obra.

[4] *Bacó* significa *cerdo:* es otra de las anomalías que ofrecen muchos nombres entre su significacion y el lustre y nobleza de los linages que los llevan por apellido, como *Verdugo*, *Ladron*, *Gato*, *Pollino*, etc., que son todos muy ilustres apellidos.

tos, principalmente á Valencia é Islas Baleares, donde se estableció poco despues de la conquista.

Ramon Bacó, caballero mallorquin, en 1261 era maestre de la religion de templarios en Palma.

Bernardo Bacó era á últimos del siglo XIII persona que merecia la confianza de todo el reino, pues disputó varias veces el trono á la corte de Aragon. Estuvo casado con la hija única de Pedro Sentmanat, lo que aumentó estraordinariamente su opulencia.

Tomás Bacó, en el año 1300, era uno de los principales caballeros de Mallorca, y poseia entre otras vastas heredades, la alquería *Canet*, que hoy es de casa de Torrella.

Juan Bacó Domicelo, en 1388, era baile general de Mallorca.

Antonio Bacó, en 1405, fué enviado á Barcelona en representacion del reino de Mallorca para transigir los litigios sobre inmunidades.

Luis Bacó, en 1441, era juez ejecutor de Mallorca: fué muy estimado del rey Don Alonso de Aragon, cuya corte siguió muchos años. Alcanzó que se restituyese la Atarazana á los jurados, y prestó otros servicios que le merecieron general aplauso y estimacion.

Juan Bacó, en 1514, desempeñaba el oficio municipal de clavario, correspondiente á la clase de caballeros.

Mateo Bacó, capitan á guerra de la ciudad de Alcudia, fué nombrado alcaide de Cabrera.

Juan Antonio Bacó sirvió veinte y cinco años de capitan en las guerras de Flandes, y murió por el de 1580.

Los capitanes Tomás y Pedro Juan Bacó sirvieron en las mismas guerras, encontrando la muerte en una reñida accion en el año 1600.

El P. Juan Antonio Bacó, agustino, fué persona de gran saber y de estraordinaria virtud.

Son sus armas: Dos cruces unidas encarnadas en campo de plata sembrado de arminios negros [1].

2117. **Orquezio.** Los Orquezios son oriundos de Vizcaya. Tienen por armas: Escudo de oro y una banda de gules con dragantes de sinople linguados de gules [2].

2118. **Chaparro.** La noble familia de Chaparro tuvo muy antiguo solar en las montañas de Leon, de donde han salido muy distinguidos varones, que han servido al Estado con valor y lealtad. Algunos se hallaron en servicio

---

[1] Bover, *Nobiliario Mallorquin.*

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.

de los Reyes Católicos en el cerco de Loja y Jayaras, y en la conquista del reino de Granada, é hicieron su asiento en Córdoba y otros pueblos de Andalucía, en donde hay de este linage muy principales caballeros. Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de gules y un castillo formal de plata aclarado de azur; el 2.° de oro y una encina arrancada de sinople sobre una pradería; bordura de gules y ocho sautores de oro [1].

2119. **Ochandiano.** Noble linage oriundo de las montañas y encartaciones de Vizcaya, cuyo antiguo solar radicó en el valle de Orosco. Sus armas son: Escudo de sinople y un grifo rapante; bordura de ocho piezas interpuestas, cuatro de plata y cuatro de gules [2].

2120. **Campuzano.** La nobilísima y antigua casa y solar infanzonado de los caballeros del apellido de Campuzano, tuvo su primitivo asiento en las montañas de Burgos, cerca de Santillana, como lo espresan Don Diego de Urbina, rey de armas que fué de los reyes Don Felipe II y Don Felipe III, en su *Libro de linages*, al fol. 197; el cronista Don Juan Baños de Velasco en su *Nobleza Universal*, y *Libro-Becerro*; Don Lázaro del Valle y otros acreditados autores, conviniendo todos en que su progenitor y principal ascendiente militó bajo las banderas del invicto Don Pelayo en las primeras batallas contra los moros por los años de setecientos diez y ocho, y que antes era ya muy noble y distinguido este linage entre los godos.

Sus armas son: Escudo de oro y dos cerros eminentes ó montañas de gules, y al pié de ellas una cueva de sable, y atravesado en lo alto de las dos peñas encima de la cueva, un lebrel manchado de sable y plata, y en la parte superior del escudo unas letras azules que dicen: Ave Maria.

---

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.

[2] Como la nota anterior.

Lam.ª CIV. 14. del tomo 5.º

Crome-Litª de J. Donon Madrid.

LAMINA CIV.

(14.ª DE ESTE TOMO.)

2121. **Cladera.** Familia solariega de la Puebla, en las Islas Baleares. Francisco Cladera, capitan de una de las compañías mallorquinas que se levantaron en 1588, sirvió en las guerras contra Inglaterra, adquiriendo el renombre de *valerosísimo* que le da el cronista Mut.

Don Cristóbal Cladera y Company, uno de los hombres mas eminentes por su saber y escritos que ha tenido España en este siglo, fué caballero de la órden de Cristo en Portugal; obtuvo la dignidad de tesorero de la santa iglesia de Palma [1].

Armas: Un sol encarnado, cuyos rayos bajan hasta llegar á las torres de un castillo de color natural, en campo de plata [2].

2122. **Gurruchategui.** Noble familia, oriunda de la provincia de Guipúzcoa, cuya casa solariega, de grande antigüedad, radicó en el valle de Lepaspi, á una legua de Oñate, en el obispado de Pamplona, conocida con el nombre de Churrechetegui, ó como se dice mas comunmente Gurruchategui. Tiene por armas: Escudo cortado por una faja negra; en el 1.° una cruz de lo mismo diestrada de una bandera de gules, y siniestrada de un gallo de su color en campo de plata; el 2.° de azur y un avellano de sinople frutadó de oro, acompañado de dos flores de lis del mismo metal; bordura de gules y ocho sautores de oro [3].

2123. **Iraola.** Noble familia de Vizcaya, de donde era natural el general Don Agustin Iraola y Goeneche, que fué gobernador de Tarragona. Su nieto Don Francisco fundó en Palma de Mallorca la casa de su apellido. Casó en dicha ciudad en 1804, con Doña Josefa Sureda y Verí, hija del brigadier Don Juan Sureda, marques de Vivot [4].

---

[1] Falleció en el año 1816.
[2] Bover, *Nobiliario Mallorquin.*
[3] *Libro-Becerro* de Castilla.
[4] Falleció en el año 1847, siendo primer comandante de infantería con grado de tenien-

Armas: Un leon rojo en campo de oro; orla azul con trece corazones de plata; bordura de gules con una cadena de oro de ocho eslabones [1].

2124. **Guardamino.** La noble familia del apellido Guardamino tiene por armas: Escudo de gules con cuatro fajas de plata; bordura del mismo color y ocho sautores de oro [2].

2125. **Pancorbo.** Linage ilustre, oriundo de la provincia de Alava, cuyo antiguo solar radicó junto á la villa de Miranda de Ebro. Tiene por armas: Escudo de plata y cinco pitas de sable puestas en sautor [3].

2126. **Tostado.** «En el espaldar ó trascoro de la capilla de la iglesia mayor de Avila, está el bulto y sepultura del Tostado, muy suntuosa, de alabastro, en relieve y muy hermoso trabajo: y en lo bajo hay una lámina de metal con un letrero y sus armas, y un obispo en su memoria allí pintado de pontifical, y en lo alto está el busto de relieve, con una capa de pontifical y su mitra y un viril delante blanco [4]... . no se puede leer, y en el pié dice unas letras así: *Trasladdronse los huesos del Tostado á diez de febrero de mil y quinientos veinte y un años.* Y el escudo es de plata y las estrellas de oro, la banda de tres piezas segun aquí está puesta, y la pieza del medio es azul, y las otras dos piezas de la banda de gules [5].»

2127. **Langarica.** La casa de Langarica, oriunda de la provincia de Alava, tuvo muy antiguo y principal solar á legua y media de la ciudad de Vitoria.

Sus armas son: Escudo de gules y un brazo armado, naciente del canton siniestro superior del escudo, empuñando una espada baja de plata y azur, con cruz y pomo de oro; partido del mismo color y cuatro castillos de plata y dos flores de lis de oro [6].

2128. **Garibay.** Familia oriunda de Vizcaya, cuyas armas son: Es-

---

te coronel, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo, y condecorado con otras varias por acciones de guerra.

Don Antonio Iraola y Sureda, hijo del espresado Don Francisco, es segundo comandante graduado de teniente coronel, caballero de la real y militar órden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra.

[1] Bover, *Nobiliario Mallorquin.*

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.

[3] Como la nota anterior.

[4] Sigue aquí en el manuscrito que tenemos á la vista una palabra que no hemos podido descifrar.

[5] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.

[6] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.

cudo de gules y un ciervo de plata metido en un trigo de oro, y encima del ciervo un águila negra [1].

2129. **Collantes.** La casa del apellido Collantes tuvo su antiguo y primitivo solar en las montañas de Burgos, y una de sus principales ramas se estableció en la villa de Sahagun, y tiene por armas: Escudo de azur y una torre de plata aclarada de gules [2].

2130. **Collantes.** El rey de armas Castilla, refiriéndose sin duda á la casa de Collantes de las montañas de Burgos, le señala por armas: Escudo de oro cortado por una faja de gules cargada de tres veneras de oro; en la parte superior un leon de gules, y en la inferior tres fajitas de azur [3].

2131. **Gotor.** Antiquísimo linage, conocido ya entre los godos, el cual tuvo su principal solar en el reino de Aragon, de donde sus hijos se difundieron primero en Castilla y despues en varios otros puntos de España. Sus armas son: Escudo de plata y diez rocles de sable [4].

2132. **Alcocer.** Entre los primeros pobladores de la villa de Alcocer se distinguió el tronco y principal ascendiente de esta ilustre familia, por lo cual tomó su nombre por apellido. Tiene por armas: Escudo de oro y tres fajas azules [5].

2133. **Villacorta.** La familia noble del apellido Villacorta tiene por armas: Escudo de azur y nueve ruedas de carro de oro; bordura de gules y ocho sautores de oro [6].

2134. **Calahorra.** La familia del apellido de Calahorra es oriunda del reino de Navarra, en cuyas montañas radicó su solar de grande antigüedad, en el valle de Salazar, cerca del lugar de Ochavania. Fué casa infanzona, conocida con el nombre de casa, palacio ó castillo de Calahorra, de donde han salido muy buenos caballeros.

Una de sus principales líneas hizo asiento y fundó casa solar en la ciudad de Tudela, donde gozó de las distinciones y preeminencias peculiares á la nobleza é hidalguía.

Son sus armas: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de gules y una cruz de

---

[1] *Sacándole el corazon*, añade el *Nobiliario* de Florian de Ocampo, del cual están tomadas estas armas.

[2] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.—En el *Libro-Becerro* se señala el campo de sinople.

[3] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.

[4] *Libro-Becerro* de Castilla.

[5] Como la nota anterior.

[6] El *Libro-Becerro* no señala espresamente el esmalte de la bordura.

oro llana con un glóbulo del mismo metal en el estremo de tres de sus brazos; el 2.° y el 3.° de plata y un lucero ó estrella de oro de ocho rayos [1].

2135. **Sada.** La familia del apellido Sada es oriunda de Navarra, donde tuvo muy antiguo solar, conocido con el nombre de palacio de Sada, en el valle de Valdeimar, merindad de Sampuesa. Tiene por armas: Escudo de gules y un menguante de plata, y la punta del escudo del mismo metal [2].

2136. **Alifante.** Ilustre familia, oriunda de Andalucía, cuya casa solariega principal radicó en Baeza. Sus armas son: Escudo de sinople y un elefante de plata andante, por alusion á su apellido, y una orla de gules cargada de una cadena de cuatro eslabones [3].

2137. **Lobo.** Ilustre linage, oriundo de Segovia, de donde se ha estendido en diversos puntos de la Península y Ultramar. Tiene por armas: Dos lobos de sable en campo de plata; bordura del mismo metal y lobillos de sable [4].

2138. **Galarza.** Noble linage, originario de la provincia de Guipúzcoa, donde tuvo solar de grande antigüedad, en la jurisdiccion de Vergara.

Sus armas son: Escudo de oro y un losange de sinople con una garza de plata volante, y otra en cada uno de los cuatro cantones del escudo; bordura de gules y ocho sautores de oro, por haberse hallado el capitan Don Lope de Galarza en la batalla del Muradal, que se dió vísperas de San Andrés [5].

2139. **Ameller** [6]. Familia originaria de Cataluña, muy antigua y conocida tambien en el reino de Valencia, donde se establecieron algunos de sus esclarecidos hijos, que se distinguieron en la conquista de dicho reino, y tuvieron repartimiento, mereciendo particular aprecio del rey Don Jaime I el Conquistador, quien premió generosamente su valentía y lealtad.

Sus armas son: Escudo de gules y una banda de azur jaquelada de oro y sable, acompañada de dos estrellas de oro [7].

2140. **Soveron.** Linage originario del reino de Leon, con casa solariega de grande antigüedad en las montañas, en el lugar de Salarzon, en la jurisdiccion de la villa de Potes.

Tiene por armas: Escudo de gules y una torre formal de oro, aclarada de

---

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.
[2] *Libro-Becerro* de Castilla.
[3] Como la nota anterior.
[4] *Libro-Becerro* de Castilla.—Entre los que llevan actualmente este noble apellido se cuenta Don José Lobo, cónsul general de España en Esmirna.
[5] *Libro-Becerro* de Castilla.
[6] Escríbese *Ameller* y *Ametller* segun el dialecto local, y significa *almendro*.
[7] *Libro-Becerro* de Castilla.

azur y acompañada de dos espadas de plata con guarnicion de oro, una á cada lado [1].

2141. **Eugui.** Familia originaria de Navarra, cuyo antiguo palacio radicó en la cuenca de Pamplona, en cuya fachada tenia por armas: Escudo de gules y una banda de oro con dos águilas de plata rapantes, la una en la parte superior de la banda, y la otra en la parte inferior [2].

2142. **Cámara.** Noble linage, originario de las montañas de Galicia, cuyas armas son: Escudo de oro y una panela ó corazon atravesado de una saeta; y en las esquinas una ventana, y en cada ventana una flor de lis [3].

2143. **Villagran.** El progenitor y principal ascendiente de la familia de Villagran se distinguió entre los primeros pobladores del pueblo de Villagran, cuyo nombre tomó por apellido, sito en tierra de Campos, en Castilla la Vieja. Tiene por armas: Escudo de plata y una águila de sable; bordura jaquelada de plata y azur [4].

2144. **Escarma.** Familia originaria del reino de Murcia, cuyas armas son: Escudo de oro y tres escuditos de gules puestos en triángulo, cargados de un ramo de avellano [5].

2145. **Anli.** Linage originario del principado de Cataluña, de donde se ha estendido en otras provincias, principalmente en la isla de Mallorca.

Tiene por armas: Escudo de azur y una casa fuerte de oro con cinco torreones; bordura de plata y ocho arminios de sable [6].

---

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.
[2] Como la nota anterior.
[3] Como la nota anterior.
[4] Como la nota anterior.
[5] Como la nota anterior.
[6] Como la nota anterior.

LAMINA CV.

(15.ª DE ESTE TOMO.)

2146. **La Rosa.** Del noble linage de la Rosa hubo casa solariega muy principal en la ciudad de Badajoz, de donde traen su orígen muchas de las familias que todavia se distinguen con este ilustre apellido. Don Alonso de la Rosa prestó señalados servicios al rey católico Don Fernando y á su nieto el emperador Carlos V, por los cuales mereció ser comendador de la órden de Santiago y primer conde de la Torela.

El doctor Juan Martinez [1] de la Rosa, descendiente de la casa de dicho Don Alonso de la Rosa, conde de la Torela, fué auditor general del ejército en Italia: casó con Doña Antonia de la Rocha, del linage de los Rochas Sanchez de Badajoz, que eran caballeros hijos-dalgo muy principales; y fueron padres del doctor Juan Martinez de la Rosa y de Don Alonso de la Rosa, que tuvo merced de una plaza de continuo de Nápoles.

Las armas de esta esclarecida casa son: Escudo de oro y una águila imperial coronada [2].

2147. **Gayangos.** El antiguo solar de Gayangos, del cual proceden las nobles familias de este apellido, fué en la ciudad de Burgos. Sus armas son: Escudo cortado [3]; 1.º de sinople y 2.º de oro, sobrepuestas tres espadas de plata guarnecidas de oro; bordura de plata y ocho armiños [4].

2148. **Guillen.** Linage oriundo de Francia, donde fué muy principal, ocupando muchos de sus hijos elevados puestos en la casa real. Por los años de 1331, un doncel llamado Guillen fué contador y gran privado del rey de Francia: casó con una señora de alta esfera, y dos hijos suyos vinieron á España y fueron progenitores de muchas familias de este ilustre apellido.

---

[1] Este patronímico está abreviado en el manuscrito que tenemos á la vista, no siendo fácil resolver si se ha de leer *Muñoz* ó *Martinez*.

[2] *Nobiliario* de Florian de Ocampo, pág. mihi 99.

[3] El testo dice *tranzado*.

[4] *Nobiliario* de Florian de Ocampo, pág. 97.

Lam.ª CV.=15.ª del tomo 5.º

Sus armas son: Escudo de plata y una banda de sinople con dragantes de oro linguados de gules, acompañada de un lucero de oro puesto en la parte superior, y una flor de lis de azur en la parte inferior [1].

2149. **Orguillen.** El noble linage de Orguillen tiene por armas: Escudo de plata y cinco rosas de Alejandría; bordura del mismo metal y ocho cabezas de cuervo [2].

2150. **Burguillos.** El noble linage de Burguillos procede del pueblo de este nombre, en el cual radicó su antiguo y principal solar. Son sus armas: Escudo partido; el 1.° de gules y un castillo de oro terrazado de sinople, con dos grajos en la puerta, uno en cada lado afrontados; el 2.° de azur y una cruz de plata vana y floreteada [3].

2151. **Burguillos.** Un caballero del noble linage de Burguillos, mencionado en el número anterior, fué de los conquistadores y primeros pobladores de la villa de Baca, donde fundó casa solariega y tomó por armas: Escudo de gules y una flecha de oro con plumas de distintos colores [4].

2152. **Lepizamo.** Linage oriundo de Vizcaya, cuyas armas son: Escudo de oro y tres fajas azules [5].

2153. **Semper** [6]. Linage oriundo de las montañas de Aragon, cuya casa solariega muy antigua radicó junto á Sobrarbe. Tiene por armas: Escudo con una banda de oro, acompañada de dos estrellas del mismo metal [7].

2154. **Orgaste.** Linage oriundo de la provincia de Guipúzcoa, cuyas armas son: Escudo de plata y un árbol seco en la orilla de un rio; bordura del mismo metal y ocho arminios de sable [8].

2155. **Florit.** Procede este apellido ilustre del reino de Francia, donde gozó desde muy antiguo de las preeminencias y prerogativas de la nobleza, y tuvo casa solariega y principal en el Vivarais y en el Languedoc. Algunos de sus individuos vinieron á España y se establecieron en varios puntos de las Islas Baleares y en Cataluña en los primeros años del siglo XV. Actualmente existen en Sancellas descendientes de tan preclaro linage, que si bien por reveses y vicisitudes de fortuna no poseen los cuantiosos bienes que poseyeron sus antecesores, siempre podrán ostentar con orgullo el distinguido blason de

---

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.
[2] *Libro-Becerro* de Castilla.
[3] Como la nota anterior.
[4] Como la nota anterior.
[5] Como la nota anterior.
[6] Hállase escrito *Samper*, *Sampere*, *Samperes* y *Semperes*.
[7] *Libro-Becerro* de Castilla.
[8] *Libro-Becerro* de Castilla.

su elevada estirpe. Sus armas son: Escudo de azur y un cisne de plata; el gefe de oro, y un casco ó morrion de sable.

2156. **Ramis.** El solar noble y antiguo de la familia de Ramis es en el predio Aire Flor, en Sancellas, pueblo de la isla de Mallorca. En Inca hubo una rama de ella que á mediados del siglo XVI disfrutaba de una fortuna inmensa. De la casa de Inca desciende la de Palma, capital de dicha isla, cuyo representante y poseedor es en la actualidad Don Pablo Ramis. La de Aire Flor tambien se halla establecida en dicha ciudad, y el gefe y poseedor de ella es Don Manuel Ramis, regidor de su ayuntamiento.

Jaime Ramis fué uno de los diputados por la villa de *Baños Bufar*, que en 3 de octubre de 1285, juraron obediencia y homenage al rey Don Alonso III de Aragon. Don Andrés Ramis, capitan del ejército de Felipe IV, obtuvo de este monarca en premio de sus buenos servicios, privilegio de ciudadano, con fecha 26 de junio de 1631. La familia de Ramis de Menorca, que en el presente siglo tanto ha brillado en el cultivo de las ciencias, desciende de la villa de Inca [1]. Sus armas se componen de un escudo de oro y un brazo vestido de azul con mano al natural, sosteniendo un ramo de olivo.

2157. **Tzerclaes** [2]. Uno de los linages ilustres que desde los mas remotos paises estranjeros han estendido sus frondosas ramas hasta la Península española, es el conocido con el nombre de Tzerclaes, que si bien tiene una antigüedad respetable en Bruselas, donde existe su primitivo solar, se hizo universal su nombradía en el siglo XVII. De Bruselas salió entonces el célebre Juan Tzerclaes, conde de Tilli, quien dejando súbitamente el venerable trage de los PP. Jesuitas, que por espacio de dos años habia vestido con edificacion del mundo católico, abrazó con tanto ardor la carrera militar, que no tardó en ser altamente celebrado por sus hazañas contra los turcos de Hungría. Al estallar la guerra de los Treinta años, en 1620, fué nombrado teniente coronel del ejército de Maximiliano de Baviera, á la sazon general en gefe de la liga católica, y con las tropas de su mando, ganó la memorable victoria de la *Montaña Blanca*, y tomó al conde Ernesto de Mansfeld las plazas de Pilseu y de Tabor. Batido y vencido despues por los protestantes, no tardó en derrotarlos, ganándoles las batallas de Wimpfen, de Hoschts, de Löen y de Lutter, en 1626. Cuatro años despues, Fernando II le nombró general en gefe de las tropas imperiales, y á su frente, despues de un largo sitio, tomó y saqueó la ciudad de Magdebourg. En 1631 tuvo la desgracia de perder la

---

[1] Bover, *Nobiliario Mallorquin*.

[2] Hállase escrito *Tzerclaes*, *T'Zerclaes* y *T'Serclaes*.

batalla decisiva de Leypsick contra el rey de Suecia, y le fué preciso emigrar, muriendo de resultas de sus heridas en Inglostadt en el año de 1632 [1].

Viéndose espatriada y proscripta su familia, el hijo mayor Eduardo, que habia de sucederle, entró al servicio de España, y fué uno de los militares que mas lucieron en los reinados de Carlos II y Felipe V, muriendo de coronel. El hijo de este, llamado Alberto Octavio de Tzerclaes, Tilli y Montmorency de Austria, nacido ya en España, fué conde de Tilli y del S. R. Imperio, capitan general de los reales ejércitos, capitan de una compañía de ordenanzas antiguas de Flandes y de la compañía walona de Guardias de Corps, y comandante general en gefe de los reinos de Aragon, Valencia y Cataluña. Por sus servicios y calidad, en 22 de diciembre de 1693, Carlos II le hizo merced de príncipe de Tzerclaes, y Felipe V, en 14 de agosto de 1705, le perpetuó el referido título y le dió grandeza de España de primera clase, tambien perpétua; le nombró caballero de la insigne órden del Toison de oro, y le dió la llave de gentil-hombre de cámara con ejercicio. Su hermana Maximiliana Dorotea Tzerclaes Tilli, tambien española, estuvo casada con el excelentísimo señor Don Manuel Coloma y Escolano, colegial en el mayor de San Bartolomé de Salamanca, de los consejos de Ordenes, Guerra, Castilla y Estado, comendador de Auñon y Berlinchez en la órden militar de Calatrava, gentil-hombre de cámara de S. M. con entrada, teniente general de los reales ejércitos, capitan general de la artillería de España y secretario de Estado de Felipe V. Dicha señora tuvo una hija, Doña María Teresa Coloma Tzerclaes, á quien S. M. perpetuó el título de marquesa de Canales que habia concedido á su padre por solo su vida, la que casó con el conde de Benchoven, gobernador de Cádiz, y siendo viuda entró religiosa en el convento de Bernardas de Valladolid, donde murió santamente. Ha sucedido en parte á la esclarecida familia de Tzerclaes, por Tilli, la de Arizcun, marqueses de Iturbieta, á la que en 1790, se confirmó el título de conde de Tilli.

Son armas de Tzerclaes: Escudo cuartelado; el 1.° contracuartelado: 1.° lis de oro en campo bleu; 2.° y 3.° cuatro lises de este color en campo de oro, y 4.° tres lises de oro en campo de azur: el 2.°, águila de oro en campo de gules, con dos astros del mismo metal en la parte superior; el 3.° diez panelas de plata en campo rojo, y el 4.° faja de plata en campo de gules. Sobre el todo escuson de azur y un leon rapante de plata [2].

2158. **Fuertes.** El antiquísimo solar de esta familia radicó en Astu-

---

[1] Bouillet, *Dictionnaire universel d'Histoire.*

[2] Ramos, *Correcciones y continuacion del Berni.*—Bover, *Coleccion de escudos de armas de Generales Españoles.*

rias, y tuvo su orígen en uno de los castillos ó casas fuertes que en 798 mandó edificar Don Alonso el Casto en el concejo de Cangas, cuando vencida la batalla de Lutos, quiso poner el territorio á cubierto de nuevas invasiones sarracenas. Eligió por alcaides de aquellas fortalezas á los mas renombrados campeones de su tiempo, los cuales constituyeron en ellas solar para sus descendientes. El importantísimo papel que durante largo tiempo han hecho los individuos de la ilustre familia de Fuertes, está consignado en varios pasages de la obra de Don José Trelles, titulada *Asturias Ilustrada*, en numerosos documentos existentes en el archivo de la santa iglesia de Oviedo, en el de San Juan de Coria y en otros muchos archivos, monumentos y obras del antiguo principado de Asturias. Una de las ramas de este noble linage se estableció á fines del siglo XVI en Cisneros [1], y no ha sido la menos fecunda en distinguidos varones.

Don Pedro de Fuertes, hijo de Don Pedro, núm. IV de los apuntes, fué secretario de cámara del Illmo. arzobispo de Valencia, y en 1777 obtuvo una canongía en Jaen. Don Julian, hermano suyo, fué muchos años tesorero, oficial real del real y minas de Timapan, en Méjico, siendo premiados sus servicios con el título de caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, que se espidió en 17 de junio de 1792. Falleció siendo comisario ordenador é intendente de marina. Don Francisco, hermano de los anteriores, fué secretario del virey de Méjico, y murió siendo administrador y tesorero general de todas las rentas de S. M. en el reino de Valencia.

Don José de Fuertes y Minchel, mencionado en el núm. IV de los apuntes, abrazó la carrera diplomática; formó parte de varias legaciones y embajadas; fué secretario de la de España en Lóndres, y posteriormente administrador

---

[1] Apuntes genealógicos:

I. Don Rodrigo Fuertes y Abastas casó con Doña Francisca Andrés; y fueron padres de

II. Don Rodrigo Fuertes y Andrés casó con Doña Margarita Delgado; padres de

III. Don Pedro de Fuertes y Delgado casó con Doña María Catalina Sanchez; padres de

IV. Don Pedro Fuertes y Sanchez casó con Doña Ana Sanchez y Alonso; padres de Don Francisco, Don Pedro y Don Julian Fuertes y Sanchez. Casó en segundas nupcias con Doña Ana Minchel; y tuvieron por hijo á Don José de Fuertes y Minchel.

V. Don Francisco Fuertes y Sanchez, hijo de Don Pedro, núm. IV, casó con Doña Ana Isabel Catalan; y fueron padres de

VI. Don Pedro Fuertes y Catalan casó con Doña Josefa Delgado; padres de Don Francisco, Don Manuel y Don Antonio. El primero sirvió varios destinos de la Hacienda Pública en la provincia de Sevilla, y falleció en 1852. Don Francisco es inspector de Hacienda Pública jubilado. Don Manuel es caballero de la órden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica y mayor de Administracion militar, con destino á las oficinas de Madrid. Don Antonio es oficial de la misma, con destino en la maestranza de artillería de Mallorca.

general de correos de las islas de Cuba y Santo Domingo. Y en 21 de mayo de 1792 fué agraciado con el título de caballero de Carlos III.

Don Pedro de Fuertes y Catalan, núm. VI, hizo sus estudios facultativos de artillería en el real colegio de Segovia; pasó al ejército, en el que se distinguió en diversas ocasiones, especialmente en la primera guerra con la república francesa, mereciendo que el príncipe de la Paz en sus Memorias haga honorífica mencion, citándole como uno de los oficiales de mas aventajado talento de su época. A consecuencia de su quebrantada salud solicitó su retiro, obteniendo durante él la direccion y administracion de las fábricas de salitre y pólvora de Sevilla, que desempeñó desde 1802 hasta 1826, en que fué nombrado administrador de todas las rentas y aduanas de la Isla de Mallorca, cuyo cargo sirvió hasta 1834, en que nombrado contador de la provincia de Badajoz, falleció sin haber podido marchar á su nuevo destino. En 1832 habia obtenido los honores de intendente.

Las armas de esta ilustre familia son: Escudo de plata y un castillo de tres torres, en la del medio bandera enhiesta encarnada, con una cruz de oro en el centro; á la puerta del castillo centinela armado de todas armas; encima del castillo aislada en el campo del escudo, cruz dentro de círculo de color encarnado. Lleva el escudo por divisa en el timbre ó bien en la bordura, el lema de San Lucas: CUM FORTIS ARMATUS CUSTODIT ATRIUM SUUM; IN PACE SUNT EA QUÆ POSSIDET.

2159. **O-Connor.** Nombre de una dinastía de reyes de Irlanda, que dominó muchos siglos el Connanglit, antes de la conquista de aquella region por los ingleses. Entre los nombres de aquellos insignes soberanos, se distinguen los de *Turlogli O-Connor*, llamado *el Grande*, que estendió sus estados y llegó á dominar aunque poco tiempo, toda la isla, teniendo por principal enemigo á Mortogh O-Brien. Habia nacido en 1088, y murió en 1156. Rodrigo O-Connor reinaba en 1171, época en que Enrique II, rey de Inglaterra, se apoderó de Irlanda. El destronado rey protestó aunque inútilmente contra la usurpacion de su monarquía, y muy particularmente contra el breve de Adriano IV, que concedió el derecho de aquella conquista al monarca inglés. Sometido O-Connor á su usurpador, permaneció él y su descendencia en Inglaterra, figurando su casa y familia como la de un noble particular, hasta que Bernardo O-Connor Phaly, señor de Ophalia, del castillo de Phelipstown y baronía de Gehashil, vino al servicio de España, ascendiendo por sus servicios á teniente general de los reales ejércitos. Fué gentil-hombre de cámara de S. M., comendador de Bedmar y Albanchez en la órden de Santiago, gobernador de Tortosa, Pamplona y Barcelona, comandante general de Cataluña y presidente de su real audiencia; capitan general de Castilla la

Vicja y de la costa y reino de Granada, con el mando de los tres presidios menores de Africa. Obtuvo del rey Don Carlos III título de Castilla, con la denominacion de *conde de Ophalia*, para sí, sus hijos y sucesores, por decreto de 25 de mayo de 1776, de que se le libró la real cédula en 7 de julio del mismo año. España tuvo poco tiempo entre sus nobilísimas familias la esclarecida de *O-Connor*, en cuyas venas circula la sangre de los antiguos reyes de Irlanda, porque terminó la sucesion varonil. Por línea femenina sucedió al nombre y título de *conde de Ophalia*, el Excmo. Sr. D. Narciso de Heredia, Begires de los Rios, Spínola y Bejarano, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la real americana de Isabel la Católica; gran cordon de la de Legion de Honor de Francia, notario mayor de los reinos, consejero de Estado de la reina nuestra señora, embajador cerca del rey de Francia y ministro plenipotenciario de S. A. R. el infante de España, duque soberano de Luca [1].

Son armas de este enaltecido linage: En campo de plata un almez natural, con un lobo de su color recostado al pié del tronco. El escudo lleva por cimera un brazo armado con una espada, y el grito de guerra Faliaro: está sostenido por dos leones, y en la base hay una cinta con esta leyenda: Valore et fortitudine [2].

2160. **Crillon.** En la antigua Provenza se conoce un pueblo de este nombre, que es el *Credulio* de los romanos. Pertenecia en el siglo XIII con sus feudos y jurisdicciones á los señores de Astouand, quienes en 1456 lo vendieron á Luis Berton de los Balbs, originario de la esclarecida casa de su linage en Chieri, en el Piamonte, con cuyo motivo se estableció en Francia; y tanto él como sus descendientes, tomaron el apellido de *Crillon*. La villa de este nombre fué erigida en ducado á favor de su señor, en 1725. De esta ilustrísima casa procedieron:

Luis Crillon Berton de los Balbs, gran capitan del ejército francés en los reinados de Enrique II hasta el de Enrique III. Francisco Félix Doroteo Crillon Berton de los Balbs sirvió en España al rey Don Carlos IV, y se distinguió en la conquista de Menorca contra los ingleses. La nobleza de Beauvaris en 1789, al regresar á Francia, le mandó diputado á los Estados generales.

---

[1] Del conde de Ophalia, arriba espresado, es actual sucesor el Excmo. Sr. D. Antonio Salabert y Pinedo, marques de Nava-hermosa, de la torre de Estéban Ambran y de Valde Olmos, conde de Ophalia y de Aramayondo, ilustre descendiente de la régia familia de O-Connor.

[2] Bouillet, *Dictionnaire*, pág. 1296 —Ramos, *Aparato al Berni*, pág. 199.—Bover, *Coleccion de escudos de armas de Generales Españoles*, art. O-Connor.

Su casa fué el centro de la sociedad de jacobinos: en 1793 cayó prisionero, pero le salvó el 9 de termidor: en 1815 fué elevado á la dignidad de par, erigiendo en ducado la tierra de Boufiers, en Picardía, y murió general español y grande de España, en el año 1820. Luis Crillon Berton de los Balbs, duque de Crillon, baron de San Juan de Vassaul en el condado Venesino, marques de Velleron, conde de San Pol y de la Beaume, se separó del servicio de Francia para entrar en el de España, y fué comandante general del ejército durante la guerra de 1780 contra la Gran Bretaña, á cuya potencia conquistó en 1789 la isla de Menorca, con cuyo motivo fué nombrado capitan general de la misma, creado en 23 de mayo de 1790, duque de Mahon, con grandeza de primera clase, condecorado con la gran cruz de Carlos III. Murió en Madrid en 1796, habiendo escrito sus interesantes Memorias. Luis Antonio Francisco de Paula Crillon Berton de los Balbs, duque de Crillon y de Mahon, grande de España de primera clase, y sucesor de los demás títulos, casa y estados de su padre, nació en 1775; en 1784 entró en el servicio de España, y en 1794 combatió contra la república Francesa, y fué hecho prisionero. En 1807 fué capitan general de las Provincias Vascongadas; siguió el partido del rey José I, y en 1814 hubo de emigrar á su antiguo pais, donde murió en 1832 [1].

Son armas de Crillon las de los antiguos Berton de los Balbs, á saber: Cinco bandas de azur en campo de oro [2].

2161. **Randa.** Antiquísima casa de la provincia de Alava, cuyas armas son: Escudo de oro y dos lobos de gules con diez sautores de oro [3].

2162. **Urraca.** La familia del apellido Urraca es oriunda de las montañas de Burgos, donde radicó su antiguo solar en el valle de Guartango. Estendióse en la Rioja y despues en varios puntos de España, gozando sus hijos en todas partes de la consideracion de hijos-dalgo notorios.

Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de azur y seis roeles de plata;

---

[1] Ha sucedido á sus títulos y grandeza de España de primera clase la Excma Sra. D.ª Victuriana Ernestina de Gramond, hija de María Gerardo Luis Féliz Rodrigo Crillon, y está casada con Fernando, marques de Gramond, antiguo diputado, miembro de las asambleas Constituyente y Legislativa. De la citada Victuriana Ernestina son hermanas: Victuriana Estefanía, muger del marques de Chanaleilles; Victuriana Luisa Valentina, que lo es del duque de Caraman, y Julieta, esposa del conde Levis Mirepoix, hijo segundo del duque Fernando Luis, grande de España.

[2] Bouillet, *Dictionnaire etc.*—Bover, *Coleccion de escudos de armas de Generales Españoles.*

[3] *Libro-Becerro*, 69.

el 2.° de oro y una encina sumada de una urraca, por alusion á su apellido [1].

2163. **Aldacoro.** La familia del apellido Aldacoro es oriunda de la provincia de Guipúzcoa, donde radicó su antigua y primitiva casa solar con estas armas: Escudo cortado; el 1.° de azur y dos flores de lis de oro; el 2.° de plata y un lobo de sable lampasado de gules [2].

2164. **Gomar.** La familia de Gomar tuvo desde muy antiguo su casa solar en la ciudad de Manresa, de donde se considera originaria. Sus armas son: Escudo de oro y una mano natural, cortado por tres fajas ondeadas de plata y azur [3].

2165. **Revilla.** Acreditados genealogistas, entre ellos Don Antonio de Arévalo, caballero de la órden de Santiago y rey de armas que fué de Felipe IV; Hernandez de Mendoza en sus *Originales*; Juan de Buegas en su *Nobiliario* manuscrito, fol. 126; Argote de Molina, y Don Francisco Zazo y Rosillo, cronista y rey de armas que fué de esta real corona y tesorero de la real capilla de la Haya en Holanda, tom. 32, fol. 158 de su *Biblioteca Alfabética*, escrita en cuarenta tomos en folio, con autoridad de instrumentos é historias, las mas fidedignas; todos acordes, afirman que un solar de la casa del apellido Revilla se halla en el lugar de Sosiellas, en la merindad de Campóo; y otro muy antiguo en Aragon, en donde fueron sus dueños señores de vasallos. Algunos de sus descendientes fueron conquistadores de Baeza, en cuyo concepto les cupo repartimiento de tierras en el término que dicen Fuente de Revilla, cuyo nombre le vino de sus pobladores y poseedores, quienes lo tomaron segun los espresados autores de la casa fuerte y torre de Revilla, que está situada en las montañas de Burgos. Y añaden que son numerosos los varones eminentes que han procedido de la ilustre casa de Revilla. Sus armas son: Escudo de oro y un leon de su color; bordura componada y cantonada de sable.

2166. **Artiaga** [4]. Muy noble y antigua casa de las Provincias Vascongadas, emparentada con la de Manrique, cuyas armas ostenta combinadas con las de Arteaga en esta forma: Escudo de gules y banda de oro con dragantes de sinople linguados de gules, acompañada de dos calderas jaqueladas de oro y sable, que son por la espresada alianza con los Manriques [5].

---

[1] *Libro-Becerro*, plieg. 70.
[2] *Libro-Becerro*, 70.
[3] *Libro-Becerro*, 71.
[4] Hállase escrito *Arteaga* y *Artiaga*.
[5] *Nobiliario* de Florian de Ocampo.

2167. **Alas.** Noble linage, originario del principado de Asturias, cuyas armas son: Escudo de gules y un castillo de oro aclarado de sable con tres torreones, acompañado de dos alas del mismo metal nacientes del torreon de cada lado, sentado sobre una terraza de sinople, por la cual corre un rio [1].

2168. **Gama.** La casa del apellido Gama es originaria de Galicia: su solar antiguo fué en el obispado de Tuy, entre la Torre de Rivera y Roa de Reinoso: reconoce por tronco y principal ascendiente á un caballero llamado Flavio Parmon, cuyos descendientes en tiempo del rey Don Alonso el Ultimo pasaron á Portugal, quedando muy pocos en Galicia. Otro de los principales solares de la casa de Gama radicó en Olivenza, de Portugal, del cual procedieron muy distinguidos varones, descollando entre todos el célebre Vasco de Gama, descubridor de la India Oriental. Nuño Vazquez de Gama fué el primer señor de un antiguo solar de este linage, sito en Galicia, entre Duero y Miño. Payo Nuñez de Gama fué alférez de la ciudad de Tuy en tiempo del ya espresado rey Don Alonso.

Las armas de esta tan esclarecida familia son: Escudo de gules y un castillo de plata terrazado, y un lobo pasante delante de la puerta [2].

2169. **Serna** [3]. Muy antigua y poderosa casa, originaria de Galicia, de la cual procedió Don Alvaro de la Serna ó Sorna, obispo de Cuenca y despues arzobispo de Santiago, el cual fué enviado por el rey Don Juan II al concilio de Basilea por su procurador, en compañía del alférez Don Juan de Silva, que despues fué conde de Cifuentes [4].

Entre las principales alianzas de esta casa se cuentan las de Chirino y Maldonado, cuyas armas añadió el espresado arzobispo á las de su casa en memoria de su madre, que era de la referida casa de Maldonado.

Las mencionadas armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de plata y cinco cintas de gules en banda, por Serna ó Sorna; el 2.° y el 3.° de azur y cinco flores de lis de oro, por Maldonado [5].

2170. **Zorrilla.** De mucha antigüedad y nobleza goza la casa solar

---

[1] Florian de Ocampo, fol. 115.

[2] Florian de Ocampo, 115.

[3] Hállase escrito *Serna*, *Sernas*, *Sorna*, *Sornas* y *Sornos*.

[4] Legó el mayorazgo de su casa á un sobrino suyo de los de Párraga, á condicion que si no tuviese sucesion, dos fortalezas, que eran de dicho mayorazgo, con hasta seiscientos vasallos, quedasen al dean y cabildo de la iglesia de Santiago, como así sucedió.

[5] Se ha tratado con alguna estension del apellido *Maldonado* en el tom. 1 de esta obra.

de Zorrilla, sita en el valle de Sova, en las montañas de Burgos, la cual ha producido eminentes varones en letras y armas. Sus armas son: Escudo partido; el 1.° de oro y una encina con dos lobos empinados al tronco, atados por los cuellos con cuerda de gules; el 2.° de azur y un castillo de plata; bordura con esta leyenda: VELAR SE DEBE LA VIDA DE TAL SUERTE, QUE VIVA QUEDE EN LA MUERTE [1].

LAMINA CVI.

(16.ª DE ESTE TOMO.)

2171. **Sotolongo.** En el principado de Asturias, rico y fecundo en antiguos y esclarecidos linages, ilustrados por innumerables varones, que han sido honra y prez de nuestra patria en los pasados siglos, tuvo su orígen el noble linage de Sotolongo, cuyo solar infanzonado radicó en el pueblo de este mismo nombre, cerca de la celebrada cueva de Covadonga, fundado por Don Gutierre Alvarez del Soto, tan celebrado y conocido por sus proezas y nobles hazañas.

De este esclarecido varon procedió Juan Rodriguez de Sotolongo, á quien armó caballero el rey Don Enrique IV de Castilla y de Leon, en 22 de junio de 1455, estando en el campo y vega de la ciudad de Granada, concediéndole que á sus armas, compuestas de una águila y ocho candados, añadiese un pino, un gavilan y una banda; de modo que desde entonces las armas de esta ilustre casa son: Escudo partido; el 1.° de azur y una águila de oro coronada; bordura del mismo metal y ocho candaditos negros abiertos; el 2.° de oro y un pino copado, sumado de un gavilan, cortado de plata y la banda de gules [2].

2172. **Acuavera.** Por privilegio de la real audiencia del reino de Aragon, espedido en el año 1640, Don Martin Acuavera y su hijo Don José fueron declarados infanzones; y segun declaracion del lugar teniente de dicho

---

[1] García Alonso de Torres, rey de armas de los Reyes Católicos.

[2] Don Diego Barreiro, criado del rey Don Felipe II, su rey de armas, segun resulta de documentos y certificaciones que obran en casa del señor marques de Cáceres, en Valencia.

Lam.ª CVI=16 del tomo 5.º

2171. Sotolongo. 2172. Acuavera. 2173. Arahuete. 2174. Climent. 2175. Peñaroja.

2176. Polo. 2177. Sousa. 2178. Casaviella. 2179 Párraga. 2180. Cadena.

2181. Herdara. 2182. Arizon. 2183. Angallen. 2184. Ciaño. 2185. Casaprin.

2186. Vazquez de Prada. 2187. Castropol. 2188. Riaño 2189. Bailos de Cayes. 2190. Bandujo.

2191. Nojuera. 2192. Romo. 2193. Romo. 2194. Lucio. 2195. Calatrav-

reino, en Zaragoza, dada en 19 de diciembre de 1701, siempre y constantemente han sido tenidos y considerados como tales infanzones los individuos de esta familia de Acuavera.

Una de sus ramas se arraigó en la ciudad de Teruel, donde fundó casa solar, que ha sido siempre una de las principales de dicha ciudad, obteniendo sus hijos los cargos mas honoríficos.

Don José Acuavera y Almansa, regidor perpétuo de la ciudad de Teruel, y sus hijos Don José Mariano y Doña María Josefa de Acuavera, ganaron real ejecutoria de infanzonía en 22 de marzo de 1743, en la audiencia de Zaragoza, autorizada por Don Iñigo José de Urrea y Fuentes, escribano de la cámara de dicha audiencia; y presentada para su cumplimiento á el ayuntamiento de Teruel, acordó su obedecimiento en 22 de abril de 1753, acordando que se guardasen á Don José Acuavera y á sus hijos, todas las exenciones, privilegios é inmunidades que han acostumbrado gozar y gozan todos los infanzones é hijos-dalgos de dicho reino. En 13 de diciembre del año de 1706, mereció Don Juan Acuavera que el rey, por su secretario Don Ramon de Viana Verlas, le dirigiese carta gratulatoria, por haber contribuido eficazmente al servicio particular de cien caballos ensillados y armados por las ciudades de Teruel y Albarracin. De modo que la casa de Acuavera ha gozado de tiempo inmemorial en Zaragoza y Teruel de notoria hidalguía, desempeñando sus hijos los mas honoríficos cargos municipales [1].

Las armas de Acuavera son: Cinco jarrones y una flecha, y alrededor el nombre Acuavera [2].

2173. **Arahuete.** Esta familia de los Arahuetes ha gozado de tiempo inmemorial de nobleza é hidalguía en cuantos puntos ha existido, siendo uno de sus principales y mas antiguos solares el de Mosqueruela. Entre sus alianzas se cuentan las casas de Royos, San Juan, Sousa, San Payo, Fontes y otras no menos ilustres.

Las armas de Arahuete son: Escudo cuartelado; el 1.° de azur y una ala; el 2.° de gules y un castillo ó fortaleza sumada de una linterna; el 3.° de

---

[1] Don Simon Acuavera y Español entró de cadete en uno de los colegios de Francia, y venido despues á España, ingresó en el real cuerpo de Guardias de Corps, donde sirvió, pasando despues como gefe á uno de los cuerpos de caballería, mereciendo que el rey Fernando VII le distinguiese nombrándole coronel graduado en 10 de julio de 1833, habiendo asistido dicho Don Simon á las córtes generales celebradas en Madrid para la jura de la princesa que hoy felizmente reina, como diputado nombrado por la ciudad de Teruel.

[2] Documentos fidedignos citados en la nota anterior.

gules y un castillo ó fortaleza, sobre la cual se distinguen cuatro banderas rojas; el 4.° de azur y un haz de espigas de trigo [1].

2174. **Climent.** Don Juan Climent vino desde la Provenza, antigua provincia de Francia, á la ciudad de Valencia con alguna tropa, levantada y mantenida á su costa, y sirvió al invicto rey Don Jaime I de Aragon hasta la rendicion de dicha ciudad, mereciendo por su valor é intrepidez que el rey le agraciase y heredase en el lugar de Altura, pueblo del reino de Valencia, donde puso su asiento. Y aunque la quema de los archivos de Valencia, acaecida en el año 1306; las turbaciones de los Comuneros en 1519 y siguientes; la espulsion de los moriscos en 1609, y la sanguinaria guerra de Sucesion á la corona al principio del siglo XVIII, privaron de antecedentes y noticias de los ciudadanos que en los tiempos inmediatos á la conquista gobernaron en Valencia y pueblos de su reino, oscureciendo por esto la nobleza y lustre de varias familias antiguas en la pérdida y estravío de los documentos y papeles que certificaban el brillo de su conocida hidalguía; los pocos fragmentos que han quedado entre frias cenizas de la casa y familia de Climent, demuestran su distinguida y antigua nobleza é hidalguía.

De esta familia procedió Don Dionisio Climent, que á principios del siglo XVI tuvo por hijos á Don Dionisio Gerónimo y á Don José Cristóbal Climent, los cuales se distinguieron en los oficios honrosos de fé pública y curiales, mereciendo Don Gerónimo Climent ser consejero y protonotario del rey Don Felipe II, y como tal refrendó la real provision espedida en la iglesia de la villa de Mousen, en 18 de enero de 1564, de los actos de córtes que celebró este reino. Su hermano Don José Cristóbal Climent fué secretario de dicha ilustre ciudad: en los documentos que otorgó fué distinguido siempre por los escribanos, que le autorizaban con los conotados de discreto y magnífico. En la iglesia parroquial de Santa Cruz de la ciudad de Valencia, tienen sepultura y capilla propia llamada de la Piedad y de los Climents, donde se hallan enterrados los individuos de esta familia; Don Dionisio Climent fundó un pingüe mayorazgo de la casa y posesiones de Altura para su hijo Dionisio Lorenzo y descendientes [2].

Este Don Dionisio Lorenzo Climent, por su conocida calidad y circunstancias, mereció que en el consejo ó ayuntamiento general, celebrado en 17 de

---

[1] Como la nota anterior.

[2] Con varios llamamientos por su disposicion testamentaria cerrada, que otorgó en Valencia en 9 de febrero de 1590, ante el notario Matías Avella; este mayorazgo lo posee la casa de Escolá y Climent.

mayo de 1603, fuese nombrado uno de los cuatro jurados ciudadanos para el año 1603. Se le volvió á elegir en 26 de mayo de 1608 por jurado en *cap*, es decir, en cabeza, ó sea como primero de los ciudadanos; y sucesivamente fué repetidas veces reelegido. Cuando se concedió á Valencia real privilegio, en 22 de febrero de 1610, para acuñar monedas de vellon hasta en cien mil libras, se le nombró administrador de su acuñacion. Y mediante el acierto, celo y consumada prudencia con que desempeñó tan importante cargo, mereció ser nombrado en 22 de octubre de 1624, por real carta espedida en San Lorenzo, para el cargo de racional de dicha ciudad de Valencia.

Muy numerosos son los datos que tenemos á la vista referentes á los honoríficos puestos que han ocupado muchos hijos de la casa de Climent y á sus enlaces con casas muy calificadas; pero nos parece suficiente lo espresado para demostrar su notoria nobleza é hidalguía.

Sus armas son: Escudo de gules y un cheuron de oro acompañado de tres peras del mismo metal [1].

2175. **Peñaroja.** Los caballeros del apellido Peñaroja, oriundos de Villafranca, tienen por armas: Un castillo sobre una peña roja y dos cabezas de dragon nacientes de la misma, una por cada lado del castillo [2].

2176. **Polo.** La noble familia del apellido Polo tiene por armas: Escudo de oro y una banda cargada de cinco estrellas, y acompañada de otras dos; bordura con este lema: IN MOTU LUMINE [3].

2177. **Sousa** [4]. En Portugal fué el principio y orígen de este linage, de donde pasaron algunos de sus hijos á España desde la batalla de las Navas. Son sus armas: Escudo de oro y tres bandas de gules [5].

2178. **Casaviella.** La noble familia del apellido Casaviella es oriunda de la villa de Vielle, sita en el Bearne, reino de Francia, establecida en España desde principios del siglo próximo pasado, en que uno de sus hijos vino en clase de general al servicio del rey Don Felipe V.

Sus armas son: Escudo de gules y un sol de oro, debajo del cual están un leon y un grifo del mismo metal, afrontados, este en el lado siniestro y el leon en el lado diestro del escudo.

---

[1] En el año 1809 fué confirmada y continuada en la clase noble la familia de Climent por acuerdo del cabildo de la ciudad de Valencia en vista de documentos auténticos, presentados por Don Joaquin Climent, caballero de la órden de Carlos III y maestrante de la real de Ronda.

[2] Documentos fidedignos, existentes en el archivo de la casa de los marqueses de Cáceres, en Valencia.

[3] Como la nota anterior.

[4] Hállase escrito *Sossa* y *Sousa*.

[5] *Libro-Becerro* y *Nobiliario* de Florian de Ocampo.

2179. **Párraga** [1]. Noble linage, oriundo de Galicia, donde hay una tierra de este mismo nombre, en la cual fué su antiguo y principal solar.

Don Alonso de Párraga casó con Doña Catalina de Mendoza, dama de la reina Doña Catalina, muger del rey Don Enrique III; y fueron progenitores de muchas ramas ilustres de este apellido. Tiene por armas: Escudo partido; el 1.° jaquelado de quince puntos, ocho de plata y siete de gules; el 2.° cuartelado; 1.° y 4.° de plata y un lobo; 2.° y 3.° de oro y tres barras de gules; bordura de azur y aspas de oro [2].

2180. **Cadena.** En tiempo del rey Don Enrique floreció Andrés de la Cadena, que tuvo gran valimiento en la corte y fué muy amado de dicho soberano, quien le colmó de mercedes. Pasó despues á Ocaña, donde hizo su asiento, y fué tronco y progenitor de los caballeros de este apellido oriundos de dicha ciudad. Sus armas son: Escudo verde con una torre blanca, y una cadena en la torre puesta en banda [3].

2181. **Herdara.** El orígen y solar de la noble casa de Herdara fué en la villa de Sangüesa, reino de Navarra, y sus armas son: En campo de oro dos lobos de sable armados y membrados de gules, separados por una faja jaquelada de plata y gules.

2182. **Arizon** [4]. El orígen y primitiva casa solar de este antiguo linage estuvo en el reino de Irlanda, donde sus descendientes fueron siempre considerados como nobles, en cuya tranquila posesion continuaron hasta la época memorable y fatal del rey Enrique VIII, y principalmente de las reinas Ana é Isabel. En estos reinados se suscitó el cisma que separó á Inglaterra de la obediencia al soberano pontífice, y muchas familias católicas de aquel reino hubieron de espatriarse y buscar en paises estrangeros un refugio y amparo contra las persecuciones que por su fé les suscitaban sus enemigos.

Unos pasaron á Flandes y otros estados de Alemania, y muchos á Italia, Francia y España.

De estos últimos fueron Tomás de Arizon y tres hermanos suyos que vinieron á establecerse en nuestra Península, estendiéndose sus descendientes en Madrid, Estremadura y varias poblaciones de Andalucía [5].

---

[1] Hállase escrito *Párraga* y *Párragas*.

[2] Florian de Ocampo, 176.

[3] Florian de Ocampo, 182.

[4] Hállase escrito con y sin *h*, *Arizon* y *Harizon*.

[5] Algunos apuntes genealógicos:

I. Tomás Salvador de Arizon hizo su asiento en Cataluña, y sus hijos pasaron despues á Blanes; y fué descendiente de uno de ellos

II. Don Salvador de Arizon, que casó con Doña Margarita de Celis; y fué su hijo legítimo

En Francia hay una rama duplicada de este mismo linage que lleva las mismas armas.

Hay noticia de que algunos de este linage pasaron á Indias. Y por documentos del archivo del colegio de San-Omer, en Flandes, resulta que José de Arizon, del colegio Duacence de Novo-Cartei, fué martirizado en 27 de julio de 1593, y Matías de Arizon en 1599, en York.

Algunos autores han tratado de este linage, como Adearraga, cronista, en su *Tratado original de familias de Alemania, Inglaterra y Francia;* el conde Mayolino Visaccion, gentil-hombre de cámara del rey de Francia, y otros varios que recogió y compiló el P. Rivadeneira para la obra que publicó sobre el cisma religioso de Inglaterra.

En el reinado de Don Fernando VI, año 1749, fué concedida merced de título de Castilla á esta familia, con la denominacion de marques de Casa Arizon [1].

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de plata y una cruz llana de gules y cinco flechas, tres en la parte superior y una en cada brazo.

2183. **Andallon.** Noble familia de Asturias, que por haber emparentado desde muy antiguo y repetidas veces con los Suarez de aquel principado, conservan muchos este patronímico, llamándose *Suarez de Andallon* [2].

III. Don Felipe de Arizon, natural de Blanes, que casó con Doña Luisa de Osuna y Morales, natural de Sanlúcar de Barrameda, hija de Don Pedro de Osuna y Doña María de Morales. De Don Felipe fué hijo

IV. Don Salvador Jacinto de Arizon y Morales, que nació en Sanlúcar de Barrameda, y casó allí con Doña Gerónima María de Herrera, hija de Don Domingo de Herrera y de Doña Juana Beatriz de Mesa, naturales de Sanlúcar. Don Domingo fué hijo legítimo de Don Antonio Herrera y Doña María de Heites, de la misma naturaleza y vecindad. De Don Salvador Jacinto y Doña Gerónima Herrera fué hijo legítimo

V. Don Salvador de Arizon, que nació en Sanlúcar de Barrameda, y vivia en dicha ciudad á fines del reinado de Don Carlos II.

[1] Título que posee actualmente el coronel Don José Laureano de Arizon por real carta de sucesion, espedida en 1844.

[2] Con referencia á estos linages, se leen los siguientes versos en Tirso de Avilés:

Con Pelayo muy severo
Se hallaron fuertes varones,
Que son Suarez y Andallones,
Cuando estirpó por entero
Los moros restos peñones.
Y fué la última batalla
Dia de San Andrés sagrado,
Primer apóstol llamado,
Cuando esta pérfida canalla
Alcanzada fué del todo.
Por mostrarse tan severos,
El rey por armas les dió
Cinco aspas, y mandó
Las traian como guerreros;
Y asimismo les dejó
En campo verde y enfrente

Pintan por armas los Suarez de Andallon una ermita de San Andrés con cinco aspas en la fachada, al principio de una puente, y un rio por debajo de ella, en campo verde, en memoria de haber sido esta casa la que fundó é hizo construir dicha ermita y la puente en el pueblo de Andallon [1].

2184. **Ciaño** [2]. Antiguo linage de Asturias, cuyo solar principal fué en el pueblo de este mismo nombre. Tiene por armas: Un leon atado á un árbol y dos castillos, uno de un lado y otro de otro, con unas manos pintadas debajo de dichos castillos [3].

2185. **Casaprin.** La casa solariega de Casaprin está en Asturias, en Llanera, lugar de Casaprin. Tiene por armas: Una torre ó castillo fuerte y una doncella en la ventana del castillo, el cual ha de estar en campo azul [4].

2186. **Vazquez de Prada.** Hubo de este apellido un caballero principal llamado Andrés de Prada, del hábito de Santiago y capitan del emperador Carlos V, de quien mereció particular aprecio y confianza. Tuvo á su guarda y cuidado los delfines de Francia cuando fueron dados en rehenes por el rey Francisco de Francia, su padre, para volver á su reino. Tuvo dos hijos: el mayor, Juan Vazquez de Prada, sucedió en la casa de sus padres;

Una ermita fabricada,
Al apóstol dedicada.
Y asimismo allí una puente
Que por ellos fué fundada,
Y debajo del rio corriese
Que riega aquella ribera;
Y el rey precepto pusiera,
Que Andallon y Suarez fuese
Un solar en toda era.

[1] Tirso de Avilés.

[2] Hállase escrito con *c* y con *z*, *Ciaño* y *Ziaño*.

[3] Tirso de Avilés, quien describe las espresadas armas en estos versos:

El fuerte leon atado
Al verde árbol sombrío
Mostrando furioso brío;
Los dos castillos al lado
Que denotan poderío,
Y entre los castillos bellos
Puesto está el árbol frondoso,
Son un escudo precioso;
Y do está el leon con ellos
En un campo sanguinoso.
Dióse esto, si no me engaño,
Con dos manos estampadas
Dentro el escudo asentadas,
Al linage de Ciaño
Por sus armas señaladas.

[4] Tirso de Avilés, de quien son estos versos:

Do el castillo que mirais,
Fué bastante defensora
Aquesta fuerte señera,
Que puesta la divisais
Aquella ventana sola.
El castillo inespugnable
En campo azul fabricado,
Un escudo bien pintado,
Es la divisa loable
Que á Casaprin fué dejado.

fué capitan á guerra y del hábito de Calatrava: el segundo, llamado Don Andrés Vazquez de Prada, fué abad de Tuñon, en la iglesia de Oviedo.

Sus armas son: Escudo de gules y cinco tizones encendidos; bordura de plata y seis luneles [1].

2187. **Castropol.** La casa solar de los de Castropol, sita en Asturias, en la villa del mismo nombre, es de muy buenos hijos-dalgo, de notoria hidalguía. Tiene por armas: Una casa con unas puertas muy fuertes y todas barradas con fierro, y así se las dieron por armas, porque se dice que unos de este apellido se hicieron fuertes en dicha casa contra los moros, y no pudieron los de fuera ofenderlos [2].

2188. **Riaño.** Antiguo linage del concejo de Langreo, en Asturias. Tiene por armas: Cinco castillos en campo azul y dos sierpes debajo de ellos, metidas en un rio, vueltas las cabezas una con otra [3].

2189. **Gallos de Cayes.** En el lugar de Cayes hay un solar que se llama de los Gallos, que es de buenos hidalgos, y pintan por armas: Un

---

[1] Tirso de Avilés, con estos versos:

Los cinco fuegos crueles
De color ensangrentado
En campo blanco (a) esmaltado,
Y los seis claros luneles,
De Prada se han demostrado.
Son los Vazquez de Prada,
Que han dado siempre señales
De ser á su rey leales,
Y de nobleza dotadas
Esta su casa y solares.

[2] Tirso de Avilés:

Tan fuertes se defendieron
Tras estas puertas cerradas,
Que por armas traen pintadas
Los de Castropol, pues lo fueron
Por sus fuerzas alcanzadas.

[3] Tirso de Avilés; y añade estos versos:

Los cinco castillos pulidos
En campo azul fabricados
Con almenas, y esquinados
De unas olas levantadas,
Y dos culebrones erguidos;
Y al águila prinçipal
Que tiene el escudo abrazado,
Estas armas les han dado
A la progenie leal
Que de Riaño es nombrado,
Esta antigua. Y es fundado
Riaño, segun yo veo,
En el concejo de Langreo,
De gente noble adornada,
Que poseen este trofeo.

(a) El testo dice en campo de gules: estas diferencias entre el testo y los versos puestos como blason, se observa con frecuencia en Tirso de Avilés.

ave que se dice gallo en campo verde, y dos veros azules cuarteronados en campo de plata. Hubo de este linage un hombre principal que se llamó Don Pedro Gallo, dean de la iglesia de Oviedo [1].

2190. **Bandujo.** Antiguo linage de la ciudad de Oviedo, muy emparentado con los Alvarez de Asturias, por lo cual sus hijos se llamaban Alvarez de Bandujo. Tuvo tres casas principales en la calle de la Herrería de dicha ciudad. Y sus armas son: Escudo de azur y un lobo atado con una cadena á un roble, terrazado de sinople [2].

2191. **Noguera.** Ilustre linage, oriundo del reino de Valencia, cuyo tronco y principal ascendiente se distinguió al servicio del rey Don Jaime I de Aragon en la conquista de dicha ciudad, siendo muchos los descendientes del mismo que desde aquella remota época hasta nuestros dias, se han distinguido en las armas y en las letras. Don José Noguera, caballero de la órden española de Carlos III, fué cónsul en Marsella y Nápoles, oficial de la real secretaría de Estado y ministro representante de España en los Paises-Bajos y Francia. Don Vicente Joaquin Noguera y Climent, baron de Antella, honor de la magistratura española, fué regente de la audiencia de la ciudad de Valencia [3].

Las armas de la casa de los marqueses de Cáceres, por el apellido Noguera, son: Escudo de oro y un nogal terrazado de sinople con un leon empinante al tronco; partido del mismo metal y un medio sol de gules, diestrado y adherente á medio roque del mismo color.

2192. **Romo.** El noble linage del apellido Romo tiene por armas: Escudo de gules y una cruz verde como la de Alcántara, cargada de cinco veneras de oro, una en el centro y una en cada brazo [4].

2193. **Romo.** Una línea del linage de Romo, mencionado en el número anterior, hizo su asiento en las montañas de Vizcaya, en Lequeitio, y tiene por armas: Escudo de gules y una águila de oro gritada del mismo color; bordura de plata y tres aspas de oro [5].

2194. **Lucio.** En este linage hay caballeros principales, y traen por armas: Una estrella de oro que tiene los rayos muy estendidos, de manera que toma todo el escudo, y los rayos son delgados, y el escudo es azul [6].

---

[1] Tirso de Avilés.

[2] Tirso de Avilés.

[3] A esta esclarecida é ilustrísima casa pertenece el Excmo. Sr. D. Vicente de Noguera y Sotolongo, marques de Cáceres, vecino de Valencia.

[4] Florian de Ocampo, 206.

[5] Como la nota anterior.

[6] Florian de Ocampo, 207.

2195. **Calatrava.** La familia de Calatrava es una de las de mayor elevacion y distincion de España, como procedente de real estirpe, pues fué su tronco y progenitor el rey Don Fruela de Leon, Asturias y Oviedo, que solo reinó dos años por su hermano Don Aurelio; y de su casamiento con Doña Munia ó Menina, tuvo por hijo al conde Don Ramon, llamado Beremundo, que casó con Doña Aldosinda Gutierrez, hija de los condes Don Gutierre y Doña Aldara; habiendo sido su hija Doña Juana Romaez, la cual casó con Don Mendo Froyaz, rico-hombre, señor de Trastamara, en Galicia, hijo del conde Don Mendo Froyaz, rico-hombre y señor de Trastamara; y este hijo de Fruela Mendez, rico-hombre, cuyo hijo y sucesor fué el conde Don Fruela Mendez, rico-hombre, que casó con la condesa Gesedora, hija del conde Don Alvaro de Asturias; y tuvieron por hijo á Don Hernan Mendez, cognominado el Gran Caballero, que por los años de 1076 sirvió al rey Don Alonso VI en las montañas de Asturias contra los moros, distinguiéndose tambien en la conquista de Avila y Toledo, por lo cual mereció del rey tanto aprecio y estimacion, que le otorgó la merced de contraer matrimonio con Doña Petronila Mendez de Ayala, prima del mismo rey, hija de Don Gonzalo Mendez de Ayala, llamado el Lidiador. Rodrigo Mendez, su sucesor, continuó sirviendo á los reyes Don Fernando II y Don Alonso VIII, como caudillo en todos los combates y batallas contra los moros. Casó con Doña Ermesenda Diaz de Haro, hija de Don Sancho Diaz de Haro, señor de Aguilar, de cuyo matrimonio tuvieron á Don Gonzalo Mendez, llamado el de *Calatrava* [1].

---

[1] Algunos apuntes genealógicos desde Don Gonzalo Mendez de Calatrava:

I. Despues de haberse perdido la batalla de Alarcos, año 1095, los moros pasaron á la villa de Calatrava y dieron muerte á muchos vecinos y monges; y á súplica del abad y principales caballeros, mandó el rey á dicho Don Gonzalo pasase con sus tropas á castigar á los moros y libertar á los monges, caballeros y vecinos; lo que hizo con tanto valor y acertada disposicion, que destrozó todo el ejército de los moros, poniendo en libertad al convento y moradores de toda aquella comarca, de la cual fué proclamado señor y libertador, y tomó desde entonces por apellido el nombre de Calatrava. Casó con Doña Toda Alvarez, hija de Don Alonso Nuño Alvarez, conde de Amaya; y tuvo por hijo primogénito á

II. Don Juan de Calatrava casó con Doña Isabel de Góngora, señora de una de las mas ilustres casas de España; y tuvieron por hijo á

III. Don Alvaro de Calatrava casó con Doña Luisa Sandoval y Portocarrero, hija del señor de Caracena y Caracenilla; y tuvieron por hijo á

IV. Don Alonso de Calatrava casó con Doña Leonor de Castro y Manrique, y tuvieron por hijo á

V. Don Pedro de Calatrava casó con Doña María de Guzman; y tuvieron por hijo á

VI. Don Alvaro de Calatrava y Guzman casó con Doña Margarita de Zúñiga ó Stúñiga, como se escribia entonces; y tuvieron por hijo á

VII. Don Pedro de Calatrava y Zúñiga casó con Doña Isabel de Amaya, hija de los condes de este nombre; y tuvieron entre otros hijos á

Don Juan de Calatrava, hijo de Don Gonzalo, núm. II de los apuntes, sirvió al rey Don Fernando III, acompañándole en las conquistas de Murcia y Jaen y en la de Sevilla; fué el primero que con 300 soldados se abalanzó sobre los moros que guarnecian la Torre del Oro, en la cual levantó él mismo el pendon real.

Don Alvaro de Calatrava, núm. III, fué page de lanza del rey Don Alonso X, llamado el Sabio. Fué caballero y comendador de la órden de Calatrava, y por la mucha satisfaccion que de él tenia el rey, le nombró por su embajador de Francia para cumplimentar á Madama Blanca, hija de San Luis, rey de Francia, con la cual tenia ajustado su casamiento, y á cuya magestad vino acompañando nuestro comendador Don Alvaro, con el lucimiento correspondiente á su esclarecida calidad.

VIII. Don Juan de Calatrava casó con Doña Mencía Gutierrez de Sousa; y tuvieron por hijo á

IX. Don Jorge de Calatrava casó con Doña Catalina Ponce de Leon; y tuvieron entre otros hijos á

X. Don Pedro de Calatrava y Ponce de Leon, que tuvo por sucesor á

XI. Don Jorge de Calatrava, cuyo sucesor fué

XII. Don Pedro de Calatrava, que casó con Doña Juana Diaz de Navarrete, de alta estirpe; y tuvieron entre otros hijos á

XIII. Don Antonio de Calatrava y Navarrete casó, en el año 1545, con Doña Catalina de Andújar y Manrique; y tuvieron por hijo á

XIV. Don Pedro de Calatrava y Andújar casó, en el año 1561, con Doña Catalina de Liñan; y tuvieron entre otros hijos á

XV. Don Antonio de Calatrava y Liñan casó con Doña Ana Calderon; y tuvieron por hijo á

XVI. Don José de Calatrava y Calderon casó con Doña Ventura Moreno de Ayala; y tuvieron por hijo á

XVII. Don Matías de Calatrava y Moreno casó, en el año 1651, con Doña Juana de Sousa, descendiente de la casa real de Portugal, y emparentada con muchas de las mas ilustres de España. Tuvieron por hijo á

XVIII. Don Diego de Calatrava y Sousa casó, en 12 de octubre del año 1710, con Doña Ana Vidal y Jurado; y tuvieron entre otros hijos á

XIX. Don Lope de Calatrava y Vidal casó de segundas nupcias, en 28 de noviembre del año 1751, con Doña Bernarda de Lara; y tuvieron por hijo á

XX. Don Cayetano de Calatrava y Lara casó en la castrense de Cádiz, en 23 de diciembre del año 1791, con Doña Josefa Cobreces; y tuvieron por hijo á

XXI. Don Antonio de Calatrava, natural de Cádiz, en cuya castrense fué bautizado en 20 de octubre del año 1801, casó en América, en la ciudad de Trinidad de Cuba, con Doña Isabel Malibran; y tuvieron por hijo á

XXII. Don Antonio de Calatrava y Malibran, heredero de toda la nobleza, hidalguía de sangre, de posesion y de propiedad, méritos, servicios y mercedes de sus ascendientes, segun queda espuesto, inclusa la posesion y propiedad de la real carta ejecutoria de nobleza arriba espresada, y el título de caballero de la Espuela Dorada, que en el dia se halla agregado con el de Palatino del Sacro Romano Imperio, de que es dispensador el Sumo Pontífice.

Don Alonso de Calatrava, núm. IV, sirvió al rey Don Fernando IV: fué de tan singulares prendas y tan docto en la jurisprudencia, que mereció que el rey le nombrase su auditor y le consultase la justicia que se hizo con los Carvajales, que fueron despeñados en la villa de Moros, por haber muerto á un caballero del linage de los Bermudez.

Don Pedro de Calatrava, núm. V, fué caballero de la órden de Calatrava: desde su niñez sirvió al infante Don Alonso, tambien niño; y siendo este despues rey, estimó mucho á su antiguo menino Don Pedro de Calatrava, que llegó á ser uno de los mas insignes capitanes que florecieron en su tiempo.

El comendador Don Alvaro de Calatrava fué caballero de singulares prendas y de la esclarecida órden de su apellido; muy atendido y estimado del rey Don Enrique II, en cuyo servicio se empleó con sobresaliente valor, que acreditó en todas las conquistas que ocurrieron en su tiempo.

Don Pedro de Calatrava, núm. VII, sirvió á los reyes Don Juan I y Don Enrique III: concurrió á todas las espediciones militares de su tiempo, siendo siempre muy estimado de ambos monarcas por los años de 1560 hasta el de 1401.

Su hijo Don Juan de Calatrava mereció la mayor confianza del rey Don Juan II, siendo la mayor haber puesto á su cuidado la educacion del príncipe Don Enrique, su hijo mayor, quien en el año de 1454 entró á reinar con la denominacion de Enrique IV, continuando nuestro Don Juan de Calatrava sirviendo á dicho rey, de quien obtuvo las mayores honras y empleos de palacio, siendo su mayor privado: y por muerte del mismo rey, acaecida en el año 1464, se retiró Don Juan de Calatrava por su ancianidad, con todos sus haberes á la ciudad de Alcázar, donde falleció en el año 1484.

Don Jorge de Calatrava, núm. IX, sirvió al rey Don Enrique y á los reyes católicos Don Fernando V y Doña Isabel de Castilla: obtuvo varios y distinguidos empleos militares y en la casa real, asistiendo á todas las conquistas de su época, y en especial á la del reino de Granada, que tomada por las armas católicas y levantándose los moros que quedaron en la Alpujarra y valle de Lanjaron, pasó el rey Don Fernando en persona á castigarlos, y en su compañía nuestro Don Jorge con sobresaliente y señalado valor, embistiendo con sus soldados el castillo y fortaleza de dicho valle de Lanjaron, que fué tomado á pesar de la tenaz resistencia de los moros; por lo cual dicho monarca en su propia tienda, el dia 9 de marzo del año 1500, le honró armándole por su propia mano caballero de la Espuela Dorada en presencia de toda su corte, de cuyo acto fuéron padrinos y testigos los duques de Medinaceli, el marques de Villena y Don Enrique Enriquez, mayordomo mayor, de que se le

despachó real cédula en Sevilla, á 9 de junio de dicho año de 1500, en la cual se manifiesta que en atencion á la antigua y notoria nobleza de todos los ascendientes del ante dicho Don Jorge y á sus servicios militares, y especialmente en el combate que tuvo á presencia de S. M. para la toma de la fortaleza de Lanjaron, en que tan á riesgo puso su persona, y para que fuese mas ennoblecida esta y la de sus hijos varones que tuviese despues, le habia armado caballero de la Espuela Dorada: cuya gracia y privilegio habian de gozar todos sus hijos y descendientes varones, y les fué confirmado por el rey Don Felipe II.

Don Pedro de Calatrava, núm. XII, fué caballero de la Espuela Dorada por juro de heredad, y maestre de campo general; sirvió á la reina Doña Juana, viuda del rey Don Felipe I.

Don Antonio de Calatrava, núm. XIII, fué inscrito por caballero hijo-dalgo, posecdor de las tierras que se repartieron á su tercer abuelo, como uno de los quinientos caballeros que ganaron la ciudad de Baeza; y en el arco de Santa María del Alcázar tiene colocado el escudo de sus armas; permaneciendo las indicadas tierras con el nombre de Calatrava inmediatas al rio Guadalquivir, en cuyo sitio se halla vado conocido con el mismo nombre, por el combate que en este sitio tuvo Don Alvaro de Calatrava con los moros de Granada, á quienes derrotó.

Don Pedro de Calatrava, núm. XIV, fué regidor perpétuo en dicha ciudad de Baeza, quien sucedió á su padre en sus regalías, distincion y nobleza, caballero de la Espuela de Oro y demás que queda espresado.

Don Antonio de Calatrava, núm. XV, fué regidor perpétuo de Baeza, y obtuvo ejecutoria de nobleza en la real cancillería de Granada, en pleito seguido con el fiscal de S. M. y el concejo, justicia y regimiento de Baeza, en la que se declaró que el Don Antonio de Calatrava y sus hermanos, eran caballeros hijos-dalgo notorios de sangre, de casa y solar conocido, por descender de uno de los caballeros infanzones que ganaron la referida ciudad.

Don Lope de Calatrava, núm. XIX, fué mayor del ayuntamiento y cabildo de la ciudad de Granada y secretario de S. M.

Su hijo Don Cayetano de Calatrava fué cadete del regimiento de infantería de Burgos.

Don Antonio de Calatrava, núm. XXI, gentil-hombre de S. M., ha florecido en la primera mitad de este siglo y ha prestado señalados servicios al Estado, sirviendo como valiente y entendido capitan en América.

Las armas de esta ilustre casa de Calatrava, son: Escudo cuartelado; el 1.° tajado por una banda de oro con dragantes de sinople linguados de gules, 1.° de este color y tres castillos de oro, 2.° de este metal y un árbol

Lam.ª CVII. 12.ª del Tomo 5.º

2196. Valdivia.

2197. Fuente.

2198. Basurto.

2199. Dorante.

2200. Morato.

2201. San Frechoso.

2202. Aumategui

2203. Yñiguez.

2204. Canga.

2205. Argüelles.

2206. Ventades.

2207. Goxenechea.

2208. Cabrantes.

2209. Cobian.

2210. Valvin.

2211. Fonfria.

2212. Lláser.

2213. Villazon.

2214. Doriga.

2215. Fores.

2216. Chapuis.

2217. De Mun

2218. Santos.

2219. Toro.

2220. Roca de Togores.

Cromo-lit de J. Donon Madrid

verde con fruto de oro; el 2.° de sinople y una cruz de Calatrava; bordura de gules y ocho aspas de oro; el 3.° de azur, dos estrellas de plata entre seis roeles del mismo metal, y encima otro azul; el 4.° tambien de azur y dos calderas de oro fajadas de negro con asas de sierpes de oro con lenguas rojas; bordura del 3.° y 4.° compuesta de nueve castillos de oro en gules, alternados con nueve leones de oro en campo de plata [1].

LAMINA CVII.

(17.ª DE ESTE TOMO.)

2196. **Valdivia** [2]. Alonso de Valdivia, señor del valle de este nombre, floreció en tiempo del rey Don Alonso XI, de quien fué muy apreciado, dándole un lugar distinguido en su consejo, y confiándole los mas arduos é importantes asuntos del Estado.

Entre los mas eminentes sucesores de Don Alonso de Valdivia, sobresale Don Pedro de Valdivia, compañero del célebre Pizarro en la conquista del Perú y capitan general de Chile, fundador de las ciudades de Valdivia, la

[1] Timbrado el escudo de una celada de acero con plumas, saliendo de ella un brazo armado con una bandera en la mano, el palo de oro y el asta de plata, y la bandera roja con fleco de oro, y en ella una media luna de plata. Y debajo del escudo, sobre campo verde, un leon de su color natural con la boca ensangrentada y una espada en la mano y varias lanzas, banderas y trofeos de guerra.—Despacho de nobleza que se espidió al señor Don Antonio de Calatrava, vecino de Cádiz, gentil-hombre de cámara de S. M., en 12 de agosto de 1852, cuya minuta se halla protocolizada en el real archivo del cronista rey de armas de número de S. M. la reina, Don Antonio Rújula y Busel.

[2] Hállase escrito con *b* y con *v*, *Valdibia* y *Valdivia*, derivado de *Val de Ibia*, es decir, *valle de Ibia*, donde radicó el antiguo y principal solar de este ilustre linage. Y se lee, que una fiera y descomunal serpiente vivia en las montañas y valle de Valdivia, recorriendo y llenando de terror aquella comarca. En vano sus moradores se proponian salirle al encuentro; apenas la divisaban, ó solamente oian sus horrísonos silbidos, huian atónitos y aterrados. Pero un dia, el señor de Valdivia, como mas interesado en la destruccion de aquel horrible huésped, reunió á todos sus vasallos; y puesto á su frente con siete hijos suyos, corren á su encuentro; le ven, sienten todos en su ánimo una fuerte é indefinible conmocion; pero animados por su intrépido é impávido señor y adalid, están firmes y se preparan para el combate. Tres veces embisten denodadamente á tan horrenda y terrible fiera; tres veces esta los ahuyenta, causándoles en cada embestida crueles pérdidas, cayendo muertos entre otros muchos com-

Concepcion, Santiago y otras, cuyas fundaciones han inmortalizado y cubierto de gloria su nombre en el continente americano [1].

De Doña Leonor de Guzman y Valdivia descendió el rey Don Enrique II, conde de Trastamara, hijo del rey Don Alonso.

Los Valdivias de Granada, Ubeda, Baeza y Andújar, descienden de Don Luis de Valdivia y Guzman, caballero de la órden de Santiago, comendador de Víboras, del cual procedieron Pedro de Valdivia y Diego de Valdivia, hermanos, los cuales en la toma de Alhama fueron los que primero entraron y pusieron el estandarte real en la torre mayor, cuyo trofeo está puesto actualmente en la iglesia mayor de Porcuna, reino de Jaen, con otras insignias y banderas y una inscripcion que así lo declara.

De estos descienden los Valdivias de Granada, á cuyos ascendientes dió el rey Don Fernando el Católico tierras, heredades y grandes privilegios, por haberse distinguido entre los conquistadores de aquel reino. Pero una de las inestimables mercedes con que les agració, fué la cesion que les hizo de la espada del rey moro de Granada, que ha sido siempre considerada por los Valdivias de aquella ciudad como la joya mas preciosa de su mayorazgo.

---

batientes, algunos de los siete hermanos. Entonces el mas jóven de estos, lleno de furor y respirando venganza, coge un puñal y un tronco nudoso de roble; cabalga en un brioso caballo; corre dejando muy atrás á cuantos le siguen; presenta el tosco y fuerte tronco á la tremenda garganta de la serpiente, la cual sintiéndose ahogar, hace desesperados esfuerzos para llegar á su adversario y aterrarle; mas este, decididamente resuelto á vencer ó morir, tiene con firme mano el tronco, y cojiendo con la otra el puñal, semejante al herrero que hiere con el martillo el fierro sobre el ayunque, así hiere repetidas veces y con robusto brazo la garganta puesta entre el tronco y el puñal, hasta que deja tendido al suelo sin vida al estupendo monstruo.

¡Victoria! ¡victoria! gritan todos como una sola voz instantáneamente..... ¡é instantáneamente enmudecen!.... enmudecen á la vista y ronco ruido de otra serpiente, no menos terrible y espantosa que la primera. Era su compañera, que al oir los terribles quejidos que arrancaban á la moribunda los mortales golpes de nuestro héroe, saliendo furiosa de su sombría caverna, voló á su socorro; pero impertérrito el jóven Valdivia, adiestrado y animado con su primera victoria, dejó muerto en un instante al lado del primero á su segundo y no menos terrible adversario.

Los aplausos, las frenéticas aclamaciones que arrancó de todos esta doble y memorable victoria; la alegría que rebosó en todos los corazones; el júbilo que se estendió por todo el valle y montañas; las fiestas y regocijos con que fué obsequiado nuestro héroe, requieren para ser descritos mejor temple que el de nuestra modesta pluma.

Nos ceñimos, pues, á manifestar que entre la muchas mercedes con que el rey premió al jóven Valdivia, le concedió que pintase en sus armas el tronco nudoso en boca de las dos terribles serpientes, que algunos pintan en forma de dragones para dar mejor idea de su fiereza y monstruosidad.

[1] Hace muy pocos años que ha fallecido en Chile, casi en la indigencia, el último descendiente por línea recta de aquel héroe.

Don Gaspar de Valdivia y Guzman, maestrante de Sevilla, casó con Doña Esperanza Estrada, hija de los señores marqueses de Casa Estrada y de Vallapanes, grandes de España. Su hijo Don Fernando de Valdivia y Estrada fué caballero de la real maestranza de caballería de Ronda, y regidor perpétuo de dicha ciudad.

Don Pedro de Valdivia, natural de la villa de Campanario, en Estremadura, litigó y ganó su ejecutoria de hidalguía por los años de 1537, por la cual fué declarado hijo-dalgo de sangre en posesion y propiedad de tiempo inmemorial.

Fueron deudos suyos el ya mencionado conquistador del reino de Chile, Pedro de Valdivia y Jorge y Girlan de Valdivia, que se hallaron en la conquista de Ubeda y Baeza.

El capitan Don Bartolomé de Valdivia y Oliver y Don Manuel de Valdivia, fueron regidores del estado noble, en Berja.

Don Bernardo de Valdivia y Enciso, natural de dicha villa de Berja, fué del consejo de S. M., caballero veinte y cuatro de Granada, procurador en córtes por su reino y alcalde de los hijos-dalgo de la cancillería de Valladolid, por merced del rey Don Carlos III.

Como queda ya indicado, entre las esclarecidas alianzas de la casa de Valdivia se cuenta la casa de Guzman, por lo cual muchos caballeros del apellido Valdivia, principalmente los que descienden de la casa de Granada, usan sus armas acrecentadas así: Escudo partido; el 1.° de oro y las dos sierpes con el tronco de roble; en el gefe tres estrellas de gules, por Valdivia; el 2.° de plata y tres calderas de sable, por Guzman. Y por divisa este lema: LA MUERTE MENOS TEMIDA DA MAS VIDA [1].

2197. **Fuente.** El doctor Don Pedro Gerónimo de Fuente y Dieste, del consejo de S. M. y lugar teniente de la corte del justicia mayor de Aragon, en un memorial presentado al rey, dice: que sus ascendientes de tiempo inmemorial, han servido á sus soberanos en varios empleos políticos y militares, y en el estamento y brazo militar de los caballeros hijos-dalgo en las córtes que se han celebrado en Aragon, procurando siempre con el celo de leales vasallos adelantar el real servicio [2].

---

[1] El fondo de las armas de Valdivia es siempre el mismo, y consiste en el tronco nudoso puesto en boca de las dos serpientes; pero se halla bastante variedad en los accesorios. Unos ponen una corona en el gefe en vez de las tres estrellas; otros añaden dos espadas puestas en aspa, y otros ponen una bordura de cabezas de moro atadas por el cuello con gruesas cadenas, en memoria de los que un esforzado hijo de la casa de Valdivia hizo prisioneros en la ciudad de Granada.

[2] Floreció antes del siglo XVII.

Don Francisco Antonio de Fuentes comenzó á servir con una pica, y por su señalado valor, el marques de Torrecuso, general del ejército de Estremadura, le nombró capitan de infantería española al principio del levantamiento de Portugal; y poco despues capitan de caballos corazas, que eran todos hijos dalgo y de su guarda, dándole en la patente los epítetos de valiente, bizarro y esforzado capitan. Y habiendo despues pasado con su compañía á servir en el principado de Cataluña, fué capitan de las guardas del duque del Infantado, general de la caballería; y en la derrota que se dió al conde Ancust, general de las armas de Francia, sobre Lérida, fué el primero que acometió las líneas del enemigo, y murió peleando [1].

Don Martin Jacinto de Fuentes y Dieste fué caballero de la órden de Calatrava, y sirvió en los ejércitos de Estremadura, Milan y Cataluña por espacio de veinte y seis años, habiendo comenzado á servir con una pica, y despues fué alférez; diez y siete años capitan vivo de infantería en el principado de Cataluña, habiendo obrado siempre con entera satisfaccion de los gefes militares superiores, por cuya razon el duque de Villahermosa, virey y capitan general del principado de Cataluña, le propuso para sargento mayor de las cuatro villas, y S. M. se dignó hacerle merced de dicho puesto.

Don Miguel Antonio de Fuentes y su hermano el sargento mayor Don Martin Jacinto de Fuentes, asistieron en las córtes celebradas en el reino de Aragon en los años de 1677 y en 1678. Otro hermano de los dos anteriores sirvió á S. M. en el oficio de asesor del Zalmedina de la ciudad de Zaragoza en el año de 1680; y siendo consejero de dicha ciudad en los años de 1674 y 1676, fué nombrado individuo de las juntas que se formaron para los servicios de gente que hizo dicha ciudad para defensa del principado de Cataluña, señalándose con particular celo y aplicacion.

Entre las ilustres alianzas de esta casa de Fuentes se cuenta la de la Fuente, que son dos distintas casas, por el casamiento de Don Bernardino de Fuentes con Doña Andrea María Bravo de la Fuente; y los descendientes de esta alianza ponen en sus armas dos leones por el apellido Fuentes, y una fuente por el apellido de la Fuente, en esta forma: Escudo de azur, fuente de plata con dos leones de oro empinantes á la misma, y las mayúsculas F, A, D, C, de oro; la primera en el canton diestro superior del escudo; la segunda en el siniestro; la tercera en el diestro inferior, y la cuarta en el siniestro [2].

---

[1] El duque dispuso que fuese sepultado en la santa iglesia catedral de Lérida, con las honras militares correspondientes á su clase y calidad.

[2] Documentos fidedignos que obran en la casa de Valdivia, en Granada, con la cual están enlazadas las de Fuentes y la Fuente.

2198 **Basurto.** Las armas de la noble casa de Basurto son: Escudo de gules y cinco panelas de oro puestas en sautor, y en la punta ondas de plata y azur [1].

2199. **Dorante.** Familia oriunda del reino de Leon, cuyas armas son: Escudo de sinople y una torre blanca; bordura de gules y veneras de oro [2].

2200. **Morato** [3]. Linage descendiente de la casa real de Aragon, y muy antiguo en la ciudad de Lorca. Tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.° de gules y luna llena de plata; el 2.° de sinople y una torre de plata, y al lado de la torre una escala con un guerrero bajando por ella, llevando á otro en hombros; el 3.° de plata y un leon rapante; el 4.° de gules y un brazo armado con espada y alado de oro [4].

2201. **San Frechoso.** La casa del apellido San Frechoso es originaria de Asturias. Tiene por armas: Un brazo armado con una bandera ó pendon, y tres flores de lis en campo blanco [5].

2202. **Aumategui.** Son buenos y antiguos hijos-dalgo, originarios de la provincia de Guipúzcoa, de solar muy conocido, del cual han salido muy buenos caballeros que han servido á sus reyes en la conquista de Andalucía y en importantes cargos. Tienen por armas: Escudo de oro y un castillo ardiendo ahumado y echando llamas de fuego por las almenas, puertas y ventanas; bordura azul con ocho estrellas de oro de ocho rayos [6].

2203. **Iñiguez.** Son buenos hijos-dalgo, oriundos de la provincia de Alava, donde tienen su solar antiguo. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de plata y una cruz de sable floreteada; el 2.° y el 3.° de azur y una flor de lis de oro; bordura de gules con ocho aspas de oro [7].

2204. **Canga.** La casa de Canga es originaria de Asturias, del concejo de este mismo nombre. Una de sus ramas está enlazada con la casa de Argüelles de Langreo, de cuya union procede la casa del conde de Canga-

---

[1] Florian de Ocampo, 70.

[2] *Libro-Becerro*, 76.

[3] *Morato* y *Maroto* fueron en su principio un mismo apellido.

[4] *Libro-Becerro*, 75.

[5] Como lo indica Tirso de Avilés en estos versos:

El escudo tan hermoso
Con el brazo bien armado
Que el pendon tiene empuñado,
Son armas de San Frechoso,
Con las flores que le han dado.

[6] *Libro-Becerro* de Castilla.

[7] *Libro-Becerro*, 77.

Argüelles. Las armas de esta casa de Canga son: Escudo de sinople y una flor de lis de oro, sumada de tres estrellas del mismo metal; bordura de oro lisa [1].

2205. **Argüelles.** La línea de la casa de Argüelles de Langreo, en Asturias, enlazada con la casa del conde de Canga-Argüelles, tiene por armas: Escudo de gules y cinco flores de lis de oro; bordura de azur y siete castillos de oro [2].

2206. **Ventades.** El solar y casa primitiva de esta familia radicó en el lugar de Ventades, jurisdiccion del valle de Mena. Sus armas son: Escudo de plata y una cruz roja como la de Calatrava, y debajo de ella un perro negro manchado de blanco, andante; bordura de azur y cuatro panelas ó corazones, alternados con cuatro aspas de plata [3].

2207. **Goxenechea.** El capitan Don Pascual Sanchez Goxenechea, que fundó casa solar de este nombre en la provincia de Guipúzcoa, jurisdiccion de Deva, ganó estas armas: Escudo cuartelado; el 1.° de plata y San Juan Bautista; el 2.° de oro y una granada de sinople con granos de oro y su flor de gules; el 3.° de oro y un castillo pardo; el 4.° de azur y un leon de oro; bordura de gules con una cadena de oro [4].

2208. **Cabranes.** En el concejo de Villaviciosa, en el pueblo que llaman Sieta, radicó la casa y solar de Cabranes y del Canto. Tiene por armas: Dos cabras, empinada la una á una pinera, y la otra echada al pié del árbol, con cinco veneras blancas [5].

2209. **Cobian.** Linage oriundo de Asturias, cuyas armas son: Escudo de oro y una torre y un manojo de ortigas [6].

---

[1] Documentos fidedignos que se hallan en el archivo de la casa del conde de Canga-Argüelles.

[2] Como la nota anterior.

[3] Como la nota anterior.

[4] Como la nota anterior.

[5] Tirso de Avilés; y añade estos versos:

Las cabras y la pinera
Que pintan los de Cabranes,
Limpias son sobremanera
Por de dentro y por de fuera,
Como francos gavilanes.

[6] Tirso de Avilés; con estos versos:

En un escudo dorado
Vi una torre, y allí están
De ortigas bien apretado
Un manojo, y es Cobian,
Segun he sido informado.

2210. **Valvin.** Los caballeros del apellido Valvin son oriundos de Asturias, y tienen por armas: Cuatro lanzas arrimadas á un árbol y unas espuelas á los lados, en campo de plata [1].

2211. **Fonfría.** El noble linage del apellido Fonfría tuvo su antiguo solar en el concejo de Villaviciosa, en el valle de Peon, principado de Asturias. Tiene por armas: Una águila negra en campo azul, con una corona real sobre el escudo [2].

2212. **Lláser.** Llase, Lláser y Llaser, fueron en su principio un mismo apellido, propio de una familia de antiguos infanzones en la corona de Aragon, que se señalaron en las guerras contra los moros, principalmente en la batalla de las Navas de Tolosa con Don Pedro de Aragon y Don Sancho el Fuerte de Navarra, en la cual adquirió renombre el valiente capitan Jacobo Lláser, padre de Jacobo ó Jaime Lláser [3], que se distinguió tambien en las armas. Tuvo este ilustre linage grandes heredamientos y contrajo esclarecidas alianzas de parentesco. Sus armas son: Escudo de azur flanqueado por una aspa de plata, acompañada de cuatro calderas de sable fileteadas de oro; bordura verde con ocho lises de oro [4].

2213. **Villazon.** El noble linage de Villazon tuvo su antiguo solar en el concejo de Salas, en Asturias. Tiene por armas: Una torre con una doncella en la ventana dando de comer á dos gavilanes ó falcones, uno en cada lado, en campo verde [5].

---

[1] Tirso de Avilés; y pone estos versos:

Vi en un escudo esculpidas
Cuatro lanzas enarboladas
Y á un fresco árbol arrimadas,
Y unas espuelas pulidas,
De Valvin armas preciadas.

[2] Tirso de Avilés; y pone estos versos:

De Ruando, rey godo,
Es cierto que descendia
El linage de Fonfría;
Y en un campo de azul todo
Traen águila principal,
Toda de negro color,
Y por ser tanto el valor
Con una corona real.

[3] Designado en algunos escritos con el nombre de Jimen ó Jimeno Lláser, el cual tuvo distinguida sucesion.

[4] Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido á favor de Don Andrés Eduardo Blasco y Lláser, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de S. M.

[5] Tirso de Avilés, 27.

2214. **Doriga.** La casa de Doriga procedió de Don Juan Fernandez de Salas, padre de Don Fernando Valdés, los cuales tenian su asiento y casa solar en Asturias, en el lugar de Doriga, por lo cual sus descendientes tomaron este nombre por apellido. Sus armas son: Una torre ó castillo y un leon naciente de las almenas, con tres veneras de oro, dos á los lados y una al pié del castillo [1].

2215. **Forés.** Es antiquísima la casa del apellido Forés: le dan por cimiento el lugar de su nombre en la provincia de Cataluña, entre Barcelona y Tarragona, en donde han disfrutado largas y pingües rentas. Don Filadelfo Nuñez en su *Teatro Genealógico*, dedicado al rey Don Felipe IV, dice que la familia de Forés es mas antigua en Italia que en España, y que de aquel reino pasaron á Cataluña y fundaron el pueblo cuyo apellido ya traian. Fué de esta línea Don Raimundo Forés, que se halló en las conquistas de las islas de Mallorca cuando las poseian los moros en tiempo del tercer conde soberano de Barcelona Don Ramon Berenguer, cerca de los años de 1115. No menos ilustres fueron los dos esforzados caballeros Horacio Forés y Fernando Forés, por los años de 1240. Este último compró varias posesiones al rey Don Pedro, á quien habia prestado eminentes servicios, y obtuvo muchos privilegios [2].

Las armas de Forés son: Escudo de oro y una águila de sable esplayada, teniendo una flor de lis en la mano derecha, y en la izquierda una espada.

2216. **Chapuis.** Esta antiquísima familia de Chapuis, originaria del Lionés, en Francia, procedió de Aimard de Chapuis, que floreció en Coudrieux, cerca de la ciudad de Lion, hácia los años de 1322. Este Aimard fué tronco de ilustres ramas que enlazaron con casas muy principales y calificadas de aquella nacion.

Sus esclarecidos hijos prestaron eminentes servicios, por los cuales sus soberanos les colmaron de mercedes, agraciándoles con los títulos de marque-

---

[1] Tirso de Avilés pone por blason estos versos:

Descienden por línea recta
De la noble casa antigua
De Salas, los de Doriga,
Y así traen las armas de esta
Sin que se les contradiga.

[2] Consta todo lo espresado por despacho ejecutorial de nobleza que en el siglo XVII se despachó á favor de Don Simon Tadeo Forés, natural de Italia y vecino de Cataluña, en el que además de hallarse una estensa memoria de esta familia y el árbol genealógico de su ascendencia, se encuentra entre sus escudos el de esta familia de Forés, como está arriba descrito.

ses de Mirebel, de condes de Forez y de Chapuis, de barones de Thizi y de Iseron, y además con pingües señoríos y mayorazgos [1].

Estinguidas las siete líneas primitivas de los Chapuis del Lionés, solo un retoño de la tercera rama se estableció en las inmediaciones de la ciudad de Tolosa, hácia 1500; y así vemos que Francisco de Chapuis procreó con su esposa primera Catalina de Catés, nueva línea, que fué la de los condes de Chapuis, de la cual brotaron frondosas ramas, que en trescientos años poseyeron muchos é importantes señoríos. El último de estos condes fué Don Tomás Francisco de Chapuis, señor del Becerrill, de la Barthe y de Bousquet, mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de Perpiñan, caballero de San Luis y de otras órdenes [2].

De su casamiento con la esclarecida señora Doña Bernarda Elisabeth de Mun Sarlabous, hija de los marqueses y condes de Mun [3], nació un solo hijo varon, llamado Marco Antonio de Chapuis, que murió célibe en las luchas de la Vendée, siendo oficial del ejército del príncipe de Condé en 1791, quedando con él estinguida la línea masculina de Chapuis [4].

Las armas de Chapuis son: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de azur y una faja de oro acompañada de tres rosas de plata, puestas dos en gefe y una en la punta; el 2.° y el 3.° de plata con el gefe de azur, cargado de tres estrellas de plata [5].

2217. **De Mun.** Austor I, señor de Mun, hácia 1180, de quien se hace honorífica mencion en el *Cartulario Berdonés*, en el fol. 179, poseia el señorío y el antiguo palacio de Mun, en la veguería de Gondon, antiguo condado de Bigorra y hoy departamento de los Altos Pirineos. Sus esclarecidos descendientes han contraido parentescos ilustres y muy principales en Bigorra,

---

[1] Entre los cuales se cuentan los de Clerumbert de la Goutte, de Vilette, Bienassis, Chaumont, Gletcim, Tramoys, Foris, Sappey, Pavissiere, Trezette, Montperon, La Salle, Tronchy, Cheore, Vesore, Grenieux, Nervieux, Horongue, Olmes, Charlieu, Laval, Yonsac, Mauleon, La Bruyere, La Roche-Moliere, Margnolas, San German, German, Gerbet y Rilly. Entre otros parentescos se vanaglorian del contraido con dos ilustres mariscales de Francia, que fueron el duque de Villars (Luis Hector de Villars), par de Francia en 1705, célebre á principios del siglo pasado, grande de España, caballero de las órdenes del Rey y del Toison de Oro, que murió en 1734, y el marques de Manlevrier y de Langeron (Juan Bautista Luis Arnault de Langeron), que falleció en el año 1754.

[2] Falleció en el año 1801.

[3] De cuya casa se trata con alguna estension en el número siguiente.

[4] Desciende por línea femenina de tan esclarecida casa el actual baron de Lés, conde de Argelejo, nieto por su madre Doña Adelaida de Chapuis y de Mun, del mencionado general, conde de Chapuis (véase el apellido Cao de Benós).

[5] Por timbre corona condal.—Documentos existentes en casa de los condes de Argelejo, en Antequera.—*Armorial Universal francés*, de Jouffroy D'Eschavannes, París, 1844, fol. 121.

Armañac y Cominges, como se patentiza por su genealogía y por las pruebas de su nobleza tradicional, presentadas en 1782 en la real cámara de las Ordenes de París. Poseyeron los títulos de marqueses y condes de Mun y de Sarlabous; fueron condes de Arblade, barones de Guiserix, de Montegut y de Asque, y señores de Belmont, Clarac, Lubi, La Marque, Cardaillac, Rize, Bulan y Esparros, situados en Bigorra y Armañac, y de Lumigny, cerca de París. Consta asimismo que Beltran de Mun, hijo del referido Austor I, prestó homenage y fidelidad en 1266, como señor de vasallos, al rey de Navarra Teobaldo II de Champagne, por ser conde soberano de Bigorra. Los señores de Mun se glorían de estar entroncados con las casas de La Marque, Castelbajac, la Barthe, Cardaillac, Bastorg de Aubarede y de Montbartier, Mauleon y Fodoas; señores de Barbazan, Gontaud-Biron, Mac-Mahon, San Blancard, Montgaillard; marqueses y condes de Ganges y de Vernon, Genibrouse y Seglá; condes de Castelpers, Binós de Clarac, San Félix, Helvecius; duques de Ursel, condes de Chapuis Desesgaulx, y finalmente de los barones de Lés, en Cataluña.

En los tiempos modernos no han sido menos ilustres sus alianzas, pues á principios del siglo próximo pasado, por los años de 1720, Pedro Alejandro de Mun, marques de Sarlabous, casó con Doña Micaela Filhol de Cailhovet [1].

---

[1] De cuyo noble consorcio nacieron cinco hijos y cinco hijas: tres de estas se hicieron religiosas; la mayor se llamó Bernarda Elisabeth de Mun Sarlabous, y casó en 27 de febrero de 1767 con el general conde de Chapuis, y fué abuela materna y madrina de bautismo del actual conde de Argelejo, baron de Lés. Alejandra de Mun, la mas jóven de estas hermanas, casó en 1760 con el conde de Castelpers Pedro Juan de Genibrouse, señor de Derese, de cuyo enlace existe actualmente numerosa sucesion en el palacio de Mombardon, cerca de los Pirineos.

Algunos apuntes genealógicos:

Juan Antonio de Mun, marques de Sarlabous, baron de Asque, señor de Bize y de Clarac, casó con Madama María Catalina de Binós de Clarat, y dejó numerosa sucesion. Entre sus hijos aparecen primero el general marques de Mun, cuya rama se estinguió en 1816 por la muerte de su hijo único; y Francisco Antonio de Mun, conde de Sarlabous, del cual existen en el dia dos hijos y nietos; Julio, marques actual de Mun y conde de Sarlabous, que heredó estos títulos de su padre y tio, y es señor del pueblo de Gensac, donde reside; y su hermana Alejandra de Mun, casada con el conde de Cominges de San Lary, que tiene numerosa sucesion en San Lary y en Tolosa de Francia.

Bernardo de Mun, conde de Sarlabous, mariscal de campo y gobernador de la ciudad de Valenciennes, en 1790, digno de estensa y honorífica memoria por sus eminentes servicios, murió célibe en el año 1812.

Carlos de Mun fué vicario general y archidiácono de San Beltran de Cominges, donde murió en 1810, apreciado por sus virtudes y profunda ciencia.

Alejandro Francisco, conde de Mun y de Arblade, señor opulento, propietario de la magnífica quinta de Lumigny, junto á Paris, casó con Elisabeth Carlota Helvecius, hija del célebre

Alejandro Francisco, conde de Mun y de Arblade, fué teniente general de los reales ejércitos; en 1814, gran cruz de la órden de San Luis, y senador bajo el imperio de Napoleon I. Su hijo Adriano de Mun fué page del mismo emperador Napoleon; despues su chambelan, comendador de la Legion de Honor, caballero de San Luis, conde de Mun por sucesion de su padre en 1816, creado marques de Mun por merced del rey Luis XVIII, y par de Francia hereditario.

Las armas de la casa de Mun son: Escudo cuadrado ó en bandera, por especial privilegio que obtuvieron de poder tremolar su pendon ó bandera en los ejércitos; su campo es de azur, y en él un globo terráqueo de plata fajado y cruzado de oro; por soportes un leon y un grifo de oro: divisa NIL ULTRA; corona de marques. El escudo timbrado con un manto azul marino, forrado de arminios, franjado y bordado de oro; surmontado de una corona de marques, de la cual sale á modo de toca ó bonete el mismo manto, rematando todo una bellota ó rizado de oro: todo por privilegio concedido á los pares de Francia [1].

2218. **Santos.** La casa de Santos, de la cual procedió Don Miguel de Santos Fornier, aparece solariega y muy antigua en Santillana, de Asturias; algunos de sus hijos pasaron á la villa de Espinosa y al lugar de la Revilla. De ella fué el Illmo. Don Bartolomé de Santos, de Risoba, que fué obispo de Almería, de Leon y Sigüenza. La rama que nos ocupa, que se fijó en Andalucía, se halla empadronada como perteneciente á la clase de caballeros nobilísimos, hijos-dalgo notorios en los libros del Excmo. ayuntamiento de Antequera, años de 1640, 1648, 1706 y 1774, donde se enumeran los servicios de algunos de esta casa que obtuvieron la regiduría perpétua de la misma

---

filósofo Claudio Helvecius, autor bien conocido por sus obras de mérito, y de su esposa la condesa de Ligniville y del Santo Imperio: murió este general en París el 16 de marzo de 1816, dejando un hijo que ha muerto poco hace en París, y se llamaba Adriano de Mun, que en vida de su padre fué vizconde de Mun. A principios de este siglo trató de casar con la princesa Hortensia de Beauharnais, entonces soltera, hija adoptiva del emperador Napoleon é hija de la emperatriz Josefina, despues reina de Holanda, y madre del actual emperador Napoleon III; pero razones poderosas que no necesitamos referir, hicieron abandonar á Adriano de Mun este proyecto por especial empeño del emperador, y mas tarde verificó la mas asombrosa union, casando en Bruselas con la alta y podorosa señora Emilia de Ursel, que falleció en París en junio de 1848, y era hija del poderoso duque de Ursel. De este enlace nacieron Alix de Mun, que casó en París en 1826 con el marques de Monreal; Segunda Antonina de Mun, que casó en 1829 con el duque Enrique de Gontaud-Biron, y Adriano de Mun, 2.° marques de Mun, señor de Lumigny, que ha casado dos veces: la primera con la señora de Laferronois, hija del célebre y virtuoso conde de Laferronois, que fué tambien par de Francia y embajador en Rusia; y la segunda con la hija del marques de Ludre, ilustre casa de Lorena.

[1] Noticias generosamente facilitadas por el señor conde de Argelejo.—*Armorial Universal francés* de Jouffroy D'Eschavannes, pág. 285.

municipalidad. Parece tuvo orígen de dos caballeros godos que acompañaron al infante Don Fernando á la conquista de Antequera, reconquistada de los moros en 16 de setiembre de 1410. Consta que los esforzados Sancho y Gonzalo Santos fueron los primeros en asaltar la muralla y entrar en la ciudad, mereciendo que el infante premiara su arrojo y valentía haciéndoles merced de pingües rentas y mayorazgos [1].

Don Martin de Santos, descendiente de los anteriores, asistió en 1427 á las córtes de Zaragoza, y el ilustrísimo Don Andrés de Santos fué arzobispo de la misma ciudad. Posteriormente, Don Bartolomé de Santos Villalon fué regidor perpétuo de Antequera y familiar del Santo Oficio de la inquisicion del reino de Granada. Su hijo Don Juan Matías de Santos y Argüetar fué canónigo de la insigne colegiata de dicha ciudad, capellan y patrono de gran número de capellanías y 3.er conde de Argelejo. El hermano de este, Don Cristóbal de Santos y Argüetar, si bien fueron breves sus dias sobre la tierra, mereció en su fugaz tránsito, así por sus prendas y servicios prestados al Estado como por su ilustre nacimiento, que el rey Felipe V le agraciara, por real despacho espedido en 25 de setiembre del año 1711, con el título de conde de Argelejo, para sí, sus hijos y descendientes, habiendo obtenido antes el título de vizconde de la Fuente Santa [2].

Don Felipe de Santos Toro y Freire Altamirano, sobrino del 5.° conde de Argelejo, abajo mencionado, siendo brigadier de infantería, pasó á la espedicion de Buenos-Aires en 1776, á las órdenes de Don Pedro Ceballos; y segregado á poco, pasó mandando otra espedicion subalterna á las costas de Guinea para conquistar á la corona de España las islas de Fernando Póo y Annobon: y habiendo verificado su desembarco en la primera de estas islas en 21 de octubre de 1778, proclamó en ella el dia 24 al rey de España por soberano, fijando su bandera real; y cuando iba á efectuar lo mismo en Annobon, ocurrió su muerte á bordo del buque *Soledad* en 14 de noviembre [3].

Don José Felipe de Santos, 7.° conde de Argelejo, murió en el campo del

---

[1] Consta por certificacion espedida en Madrid, á 27 de abril de 1713, por Don Juan Alfonso Guerra y Sandoval, caballero de la órden de Santiago, cronista y rey de armas del rey Don Felipe V.

[2] Estinguida esta rama de Santos Villalon en 2 de agosto de 1726 por muerte del jóven Don Miguel de Oribe de Montehermoso y Santos, 4.° conde de Argelejo, entró á sucederle su primo Don Juan de Santos Toro y Beltran, vecino que fué de Sanlúcar de Barrameda, regidor perpétuo y 5.° conde de Argelejo.

[3] Habia casado en primeras nupcias con Doña Josefa Vives y Guinart, de noble familia de Denia, y en segundas con Doña Josefa Fontao y Lozada, de la ciudad de Cádiz, dejando sucesion de ambos enlaces.

honor en 17 de mayo de 1794, siendo oficial de reales Guardias Españolas, junto al castillo de San Telmo de Coliure, en el Rosellon, contra los franceses [1].

Don Miguel de Santos Fornier fué capitan de granaderos de la Puebla de los Angeles, y leal á sus reyes como todos los hijos de la preclara casa de Santos, derramó su sangre por la patria, espirando sobre el campo de batalla en porfía contra los insurgentes de Méjico en 1819 en los campos de Coyuzquihuit [2].

La casa de Santos está entroncada con las de Toro, Serrano, Beltran, Freire, Virés de Denia y Espinosa de los Monteros; con las de Fornier, Bocio y Croker en Nueva España; con los Diaz de la Fuente y Roca de Togores en la Habana y Orihuela, y con otras no menos ilustres y calificadas.

Sus armas son: Escudo de plata y tres fajas ondeadas de azur.

2219. **Toro.** De la casa del apellido *Toro*, que se unió á la de Santos por el casamiento de Don Alonso de Toro con Doña Ana Sanchez Santos y Santaella, han procedido muy eminentes varones, entre los cuales se distinguen Don Juan de Toro, capitan descubridor de las Indias; Fray Tomás de Toro, obispo de Cartagena, venerado por santo; Don Alonso de Toro, que fué caballero y maestre de la órden de Calatrava en 1425, y Doña Catalina dé Toro, que enlazó con los condes de Barajas.

Sus armas son: En campo de sinople un toro andante de oro; partido de rojo y un castillo de oro con un brazo armado naciente del homenage.

2220. **Roca de Togores.** La familia de Togores, establecida en Orihuela desde que esta ciudad fué reconquistada del poder de los sarracenos, procedió de Mallorca. Uno de los campeones que acompañaron al rey Don Jaime I de Aragon en todas sus conquistas, fué Guillen ó Guillermo de Togores, que no pocos laureles recogió en la toma de Mallorca, año 1229; en la de Valencia, año 1238, y en las de Orihuela y Murcia, año 1266. El apellido de Togores llegó á enlazarse con el de Roca, igualmente noble, cuando Don Jaime Togores, 5.° nieto del referido Guillen, casó con la rica heredera Doña

---

[1] Su hermana Doña María Antonia de Santos Toro, 8.ª condesa, casó con Don Narciso Espinosa de los Monteros y Nieulant, nieto del Excmo. Sr. D. Gregorio Espinosa y Aliaga, inspector que fué de dragones, gobernador y capitan general de las provincias de Cumaná, Barcelona y Guayana, superintendente de la real Hacienda y vice-patrono de aquellos vastos dominios, el cual falleció en Bujalance el 18 de mayo de 1753.

[2] Casó con Doña Magdalena Roca de Togores, de distinguida estirpe; y fueron padres de Doña Rafaela de Santos Toro y Roca de Togores, 9.ª condesa de Argelejo, casada con el baron de Lés, de cuya ilustre y antigua casa se ha hecho estensa relacion en el curso de esta obra, principalmente en los apellidos *Lés* y *Cao de Benós*.

Brianda Roca, hija del baile general de Valencia Don Jaime Roca. Y como esta señora fundara por su testamento un vínculo de su propio caudal en favor del segundo de sus hijos Don Jaime, manifestó en una de sus cláusulas que este y sus sucesores hubiesen de unir ambos apellidos, anteponiendo el suyo; y así este Don Jaime, primer poseedor de dicho vínculo, se apellidó *Roca de Togores*. Casó con Doña Leonor Soler, y fué tronco de las diversas ramas de los Rocas de Togores esparcidas hoy en Orihuela, en los reinos de Valencia y Murcia, en Madrid y en la Habana.

El primogénito y demás hijos, esceptuando el segundo, que tuvo la espresada Doña Brianda Roca con su esposo Don Jaime de Togores, no unieron sus apellidos, y continuaron con el paterno de Togores: la última descendienta de estos Togores fué Doña María Togores, de Orihuela [1].

Del espresado Don Jaime Roca de Togores y de su muger Doña Leonor Soler, procedieron frondosas ramas y numerosos varones insignes en las armas y en las letras. Pero no permitiéndonos los límites de esta reseña entrar en estensos y prolijos pormenores genealógicos, nos ceñimos á dar una sucinta idea de tres ramas, que atravesando siglos y generaciones, han llegado florecientes hasta nuestros dias [2].

---

[1] De dicha señora es nieto y heredero actual Don Francisco Sandoval y Melgarejo, señor de Jacarilla en la huerta de Orihuela, avecindado en San Clemente de la Mancha, provincia de Cuenca, con numerosa sucesion.

[2] La primera se halla representada por el Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Roca de Togores y Carrasco, señor de Benejuzar y Daya Vieja en la huerta de Orihuela, tercer conde de Pino-hermoso, grande de España de primera clase, caballero de la insigne órden del Toison de Oro, lugar-teniente general de la órden de Montesa, senador del reino, gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III, mayordomo mayor y gefe superior de palacio que ha sido de S. M. la reina, gentil-hombre de cámara con ejercicio, maestrante de Valencia; en su dia conde de Villa-Leal y baron de Ruidoms, marques de Mascarell por su casamiento con la señora Doña Inés Sanz de Vallés y Monserrat, marquesa del propio título, cuya rama ha entroncado con apellidos ilustres, como son los de Scorcia, Valcárcel, Pascual de Bonanza, Pascual de Povil, Soler de Cornellá, Sanz de Vallés, y con los títulos de príncipe pio de Saboya, duques de Frias y de Uceda, condes de Berbedel, de Arnera, baron de Finestrat y otros.

La segunda rama de Roca de Togores se halla íntimamente enlazada por union y mayorazgos con la de Juan, que cuenta entre sus ilustres ascendientes al insigne gefe de escuadra Don Jorge Juan, sapientísimo marino y matemático, caballero que fué de Malta, comendador de Aliaga, embajador á Marruecos, académico de las de Ciencias de París y de Berlin, elegido por el gobierno español para unirse á una espedicion de académicos franceses enviada al Perú en 1795, para determinar la redondez de la tierra, habiendo publicado á su regreso sus interesantes *Observaciones Astronómicas*. Aparecen tambien en esta rama los apellidos de Moncada, Alburquerque, Enriquez de Navarra, que proceden de sangre real, Perpiñan, Salcedo, Perez de Meca, Gutierrez de Rubalcaba, Borrás y Pascual; siendo considerado como gefe dig-

Lam.ª CVIII=18ª del tomo 5.º

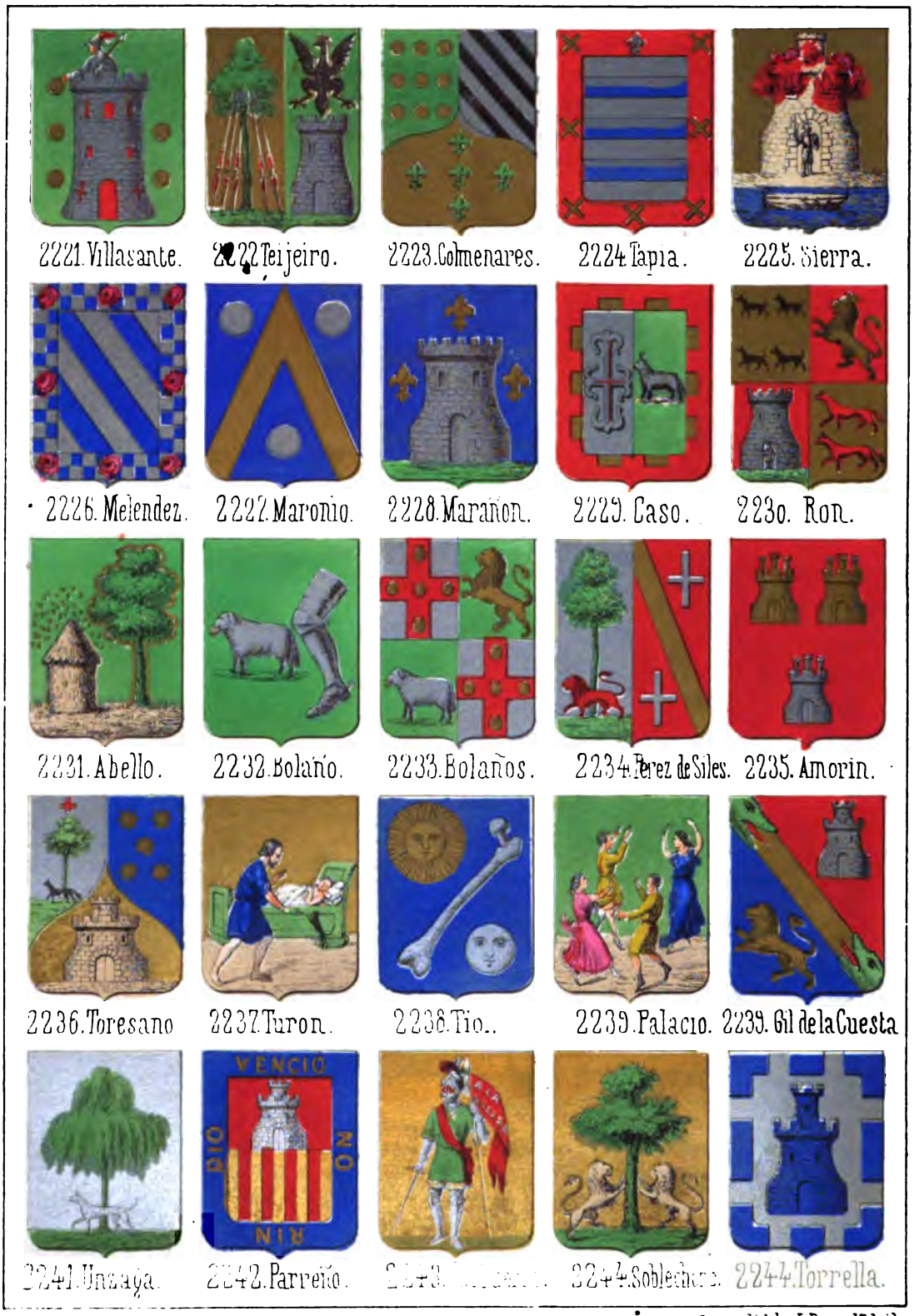

Cromo lit.ª de J. Donon. Madrid.

Las armas de la esclarecida casa de Roca de Togores son: Escudo partido; el 1.° de azur y una roca puesta sobre olas del mar, sumada de un roque de ajedrez de oro, acompañado de dos flores de lis, una en cada lado, y una estrella ó lucero de plata en el gefe, que es de Roca; el 2.° del mismo color y un creciente de plata; bordura de este, de oro y cuatro calderas de sable, que es de Togores [1].

LAMINA CVIII.

(18.ª DE ESTE TOMO.)

2221. Villasante. Hubo en el reino de Navarra una casa de hijosdalgo muy antigua, conocida con el nombre de casa de Hogazon ó de los Hogazones, de la cual pasó una rama á Castilla, que hizo su asiento en Villasante y Villasorda; y por estar sus casas situadas en el centro de dichas

---

nísimo de esta rama el señor Don Juan Roca de Togores, Alburquerque y Juan, hacendado de Elche, Orihuela y otras partes, señor de Asprillas, poseedor de los mayorazgos de Juan, Santacilia y Roca de Togores, teniente coronel de infantería, doctor en derecho civil, socio de la real económica de Murcia, autor de la erudita Memoria sobre los riegos de la huerta de Orihuela, que le mereció por adjudicacion en noviembre de 1832, la medalla de oro emblemática y título de socio de mérito de la real económica de Valencia.

De esta rama brotó nueva rama de Roca de Togores, que fijó su residencia en la Habana, contrayendo enlaces con los Diaz de la Fuente, Perez de Medina, Santos Fornier, de Lés, Jarava, Puertas, Solo, Arrozarena, Ledon y Herrera. Existen en toda la isla de Cuba recuerdos gratos de su gefe el brigadier Don Luis Gonzaga Roca de Togores y Juan, natural de Orihuela, hijo de Frey Don Juan Roca de Togores y Moncada, caballero de Montesa y de San Jorge de Alfama, y de Doña María Manuela Juan de Ibarra, gefe de marina, caballero de justicia de la órden sacra de San Juan de Jerusalen por la lengua veneranda de Aragon, castellanía de Amposta; caballero con placa de San Hermenegildo, comendador de la americana de Isabel la Católica, vocal de su asamblea provincial, gobernador militar que fué de la fortaleza de San Carlos de la Cabaña en la Habana, de cuyo señor existe numerosa familia, siendo la condesa de Argelejo actual nieta del espresado brigadier Don Luis.

Las armas de todas estas familias son: Escudo partido en pal; á la diestra de azur y una roca al natural sobre olas del mar; encima un roque de ajedrez de oro, á cada lado una flor de lis de oro, y encima una estrella ó lucero de plata; armas parlantes *de Roca*. A la siniestra de azur, una media luna de plata orlada de oro con cuatro calderas de sable, que son de *Togores*, como queda arriba indicado.

[1] El escudo está surmontado de una corona de marques, y timbrado con el manto, Toison y demás honoríficos por la grandeza y condecoraciones que ostentan algunos de ellos.—Noticias facilitadas por el señor conde de Argelejo.

villas y ser las principales de las mismas, fueron designados sus dueños y poseedores, ya con el nombre de Villasante, ya con el de Villasorda. De estos procedió un caballero llamado García de Villasante, que tuvo por hijo á Juan Hernandez de Villasorda, padre de Hernan Sanz de Villasorda y de Gonzalo de Villasante. Este casó en Medina de Rioseco con Doña María de Palacios; y tuvieron por hijo á Martin de Villasante, que casó con Doña Catalina de Cisneros; y tuvieron entre otros hijos á Doña Ana de Villasante, la cual casó con Rui Gonzalez de Vozmediano, cuya casa recayó en la de los marqueses de Villasante.

Las armas de la casa de Villasante son: Escudo de sinople y una torre de plata aclarada de gules, en cuyas almenas está un guerrero armado con una lanza y dando panes de oro, de los cuales tiene uno en la mano y están cayendo cuatro, dos por cada lado del castillo [1].

2222. **Teijeiro.** Hace ya mas de tres siglos que el apellido Teijeiro se sucede por varonía en la línea de Don Pedro Gomez Teijeiro, adelantado que fué de Galicia y señor de varias jurisdicciones en aquel reino. De este esclarecido varon procedió y fué noveno nieto Don Pedro José Teijeiro, que floreció en el siglo pasado, y fué agraciado por S. M. con el título de marques de Villasante [2].

Las armas de esta rama de la casa de Teijeiro son: Escudo de oro y un tejo con alusion al nombre Teijeiro, y cinco lanzas arrimadas al mismo, por estar enlazado desde su principio con el linage del apellido Lanzos; partido de sinople y un castillo sumado de una águila, en memoria de su procedencia por hembra del imperio de Alemania.

2223. **Colmenares.** La casa de Colmenares tiene por armas: Escudo mantelado; el 1.° de sinople y nueve roeles de oro; el 2.° de plata y cuatro bandas de sable; el 3.° de oro y cinco flores de lis de sinople. (Segun documentos existentes en el archivo de los marqueses de Villasante.)

2224. **Tapia.** Don Juan Alfonso Guerra, caballero de Santiago, cro-

---

[1] En el manuscrito que tenemos á la vista está pintado como aquí; pero dice *hogazas* de pan, con alusion sin duda al orígen de la casa de Villasante de la de los Hogazones de Navarra.

[2] Casó Don Pedro con Doña María Ana de Sierra; y fueron padres de Don Miguel de los Santos Teijeiro, 2.° marques de Villasante y gentil-hombre de S. M. Casó Don Miguel con Doña Juana de Tapia y Melendez, condesa de Val-del-Aguila, descendiente de la casa real de Leon por Don Lope Sanchez, primer señor de Valenzuela, cuyo nombre tomó por apellido, hijo del infante Don Sancho y nieto de Don Fernando, rey de Leon y Galicia. Del espresado Don Miguel y de su muger Doña Juana es hijo el actual marques de Villasante Don Vicente Teijeiro y Tapia, Sierra y Melendez.

nista y rey de armas del rey Don Felipe V, dijo en sus obras genealógicas:

«Es imponderable la estimacion que se atribuye á la familia del apellido de *Tapia*, dándola por una de las primeras y mas antiguas de España. Todos los autores y genealogistas reconocen por tronco de este linage á Alfonso de Tapia Cuervo, cuya alta y real sangre permanece en toda la grandeza de España, como lo certifica Don Pedro Mexía de Ovando en su *Nobleza Política*, dando á esta casa la rica-hombría y la prerogativa ducal, como consta en numerosos documentos, en sepulcros magestuosos, en el convento de Oña y en la crónica de San Benito, donde se afirma ser estos de la casa troncal de los Cuervos, que ganaron el apellido de Tapia. Pedro Pelaez de Tapia, caballero muy poderoso y opulento, fundó el monasterio de Santiago, á dos leguas de Carracedo; fué rico-hombre de Castilla, siguiéronle Pelayo Perez Cuervo de Tapia, señor de esta casa, obteniendo el alto empleo de condestable del rey Sancho el Gotoso [1].»

Sus armas son: En campo de plata tres fajas azules; bordura de gules y siete aspas de oro, y en lo alto una flor de lis de plata.

2225. **Sierra.** Antiguo y noble linage de las montañas de Galicia, cuyas armas son: Escudo de oro y un castillo formal de piedra, saliendo llamas de fuego por la puerta de la torre del homenage, ventanas y esquinas del castillo, y en la puerta principal un hombre armado con espada y rodela, defendiendo el castillo; en la punta del escudo ondas de plata y azur, sobre las cuales flota una barca con tres remos.

2226. **Melendez.** Es muy antiguo linage de hijos-dalgo y principales caballeros en Asturias, descendientes de un infante de Inglaterra. Don Alonso Perez Melendez, señor de Blesia, tuvo una hija que casó con el Gran Capitan. Tiene por armas: Escudo de plata y tres bandas azules; bordura jaquelada de los mismos esmaltes, cargada de ocho rosas [2].

2227. **Maronio.** Linage originario de la villa de Meana, en el reino de Cerdeña, establecido en España desde muy antiguos tiempos. Sus armas son: Escudo de azur y un cheuron de oro acompañado de tres roeles de plata, los dos en la parte alta del cheuron, uno á cada lado, y el otro en la punta del escudo [3].

---

[1] Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía* dice que tienen solar en el castillo de Tapia, á cuatro leguas de la ciudad de Leon.

Otro autor, citando este castillo, menciona diferentes blasones, pero diciendo ser mezcla de otros linages; y cita á Pedro de Tapia, del consejo real de Castilla en tiempo de Felipe III.

[2] *Libro-Becerro* de Castilla.

[3] Como la nota anterior.

2228. **Marañon.** Linage muy emparentado con las doce casas antiguas y principales del reino de Navarra. Tiene por armas: Un castillo de plata con flores de lis de oro en campo celeste [1].

2229. **Caso.** Linage noble y antiguo en el principado de Asturias. Suero de Caso se distinguió entre los capitanes de Pelayo [2]. Nuño Perez de Caso fué padre de Don Gonzalo Nuñez de Caso, maestre de Alcántara; y el conde Don Suero de Caso fué uno de los seis jueces que juzgaron la causa entre los condes de Carrion y el fiel Rui Diaz. Pedro Alvarez de Caso fué comendador de Cabeza de Buey en la órden de Alcántara.

Tiene por armas: Escudo de plata y una cruz vana, y el hueco de ella de gules, en campo de plata; partido de sinople y un toro blanco; bordura de oro dentellada de gules [3].

2230. **Rom.** «Los señores de esta casa siempre fueron muy principales hijos-dalgo y caballeros en este concejo, donde tienen su solar, y usaban antiguamente los señores de ella una grandeza loable, y era que cada dia á la hora de comer, se ponia un hombre á la puerta con una corneta, y hacia señal para que todos los que quisieran entrasen, y se les daba de comer á mesa tendida.»

«Traen por armas: Un escudo cuartelado; á la una parte cuatro lebreles, y en la otra un leon coronado. Y en el otro cuarteron, un hombre á la

---

[1] *Libro-Becerro* de Castilla.

[2] Léese que Suero de Caso, llamado antes Suero Buyeres, y un caballero de la casa de Estrada, fueron los dos que pusieron la corona real al infante. Casó despues el caballero de Estrada con Doña Elvira de Caso, hija única de Suero de Caso, dueño de la casa de Prida de Cangas, que recayó en la de los condes de la Vega de Llornes.

[3] Tirso de Avilés; y pone estos versos:

Cuando Pelayo venció
En Covadonga escelente
A la sarracena gente,
Este milagro acaeció,
Que ya á todos es patente:
Y es que un fuerte caballero
Vió en el cielo señalada
La cruz blanca y colorada
Y vana de un hierro entero,
Y ricamente esmaltada:
Al rey dijo el caballero
Mirase bien aquel caso,
Pues en tan dichoso paso
El venceria muy severo
Al mismo pueblo escaso.
Saliendo el rey con victoria,
Llamó al caballero esforzado;
Por tal caso le ha mandado
Traiga la cruz en memoria
De un caso tan señalado.
Tambien por orla pusiera
De sangre algunos punzones;
En campo de oro dentellones,
Y el otre plateado fuese:
Sus armas y sus luzones,
Por ser fuerte y animoso,
En verde campo pintado:
Trae tambien un toro airado
Por tal caso generoso
A Caso tiene ilustrado.

puerta de un castillo tañendo una corneta; y en el otro las armas de los Osorios, que son dos lobos desollados en campo dorado [1].»

2231. **Abello.** «Pintan los de este solar de los Abellos, en el concejo de Valdés, un truévano con unas abejas esparcidas por un campo verde, y de otra parte un castaño florido: el blason se dice fué que uno de este apellido acometió á un oso que estaba comiendo y destrozando este truévano, el cual habia destruido otros muchos por todas aquellas comarcas, y le mató animosamente [2].»

2232. **Bolaño.** «En el concejo de Navia hay unos hijos-dalgos principales caballeros que descienden de la casa de Anleo, y se llaman los Bolaños. Son muy principales en la dicha villa y concejo de Navia, y en Galicia hay muchos de este apellido. Pintan por armas un cordero con un bollo en la boca, y un muslo armado con su pierna y pié calzado con espuela, en campo verde [3].»

2233. **Bolaños.** Es indudablemente este apellido una modificacion del anterior, como lo confirman sus armas, en las cuales figura el cordero cebado con un bollo, en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.° y el 4.° de plata y una cruz de gules cargada de cinco veneras de oro; el 2.° de sinople y un

---

[1] Tirso de Avilés; y pone por blason estos versos:

Puestos vi cuatro lebreles
En un escudo cuarteado,
Y un leon al otro lado
Con dientes y uñas crueles
Se muestra así coronado.
Y un castillo fuerte escamoso,
A su puerta está asomando
Una corneta tocando
Un hombre no perezoso,
Que á comer está llamando.
Estas armas y blason
Por ser gentes principales
Y á sus reyes muy leales
Merecieron los de Ron,
Pues sirvieron como tales.

[2] Tirso de Avilés; y añade por blason estos versos:

El truévano y sus abejas
Y el castaño y ramos bellos
Son armas de los Abellos,
Por lo cual tienen ganado.
De nobleza aqueste suelo
Ya su fama vuela al cielo,
Y así Nava es levantada
Con sublime y alto vuelo.

[3] Tirso de Avilés; y pone este blason:

En campo verde esculpido
Vi un cordero iluminado,
Y en su boca atravesado
Un bollo, que es apellido
De Bolaños sublimado.
A otra parte del cordero
Un muslo, su pierna armada,
Espuela en el pié calzada;
Este es el blason entero
De casa tan ilustrada.

leon de oro; el 3.° de sinople y un cordero de plata cebado con un bollo de oro [1].

2234. **Perez de Siles.** El patronímico *Perez* deriva del nombre propio *Pedro* ó *Pero*, como se decia antiguamente. Por los años de 718 en que empezó la restauracion de España por los valerosos cántabros y montañeses de los Pirineos, ya se tenian por infanzones algunos ascendientes de la familia de los Perez, la cual reconoce por uno de sus mas ilustres antecesores al conde Don Pero ó Pedro, señor de muchas villas y estados, como fueron las de Ventosa y Viñiegra, y otras en Castilla y las Andalucías; entre sus líneas tiene la primacía la de Brieva, en el valle de Trasmiera, donde se fundó el solar de Perez. Los primeros sucesores del citado conde Don Pedro, cuya dignidad de conde era entonces personal pero de gran autoridad, fueron Gutierre Perez, rico-hombre que se halló en la batalla de Aguas-Mansas; Nuño Perez, que fué señor del valle de Riero, en las montañas de Leon, donde defendió la entrada de los moros cuando Almanzor pasó talando aquellos pueblos persiguiendo al rey Don Alonso VII. Fernan Perez, rico-hombre de Don Fernando II de Leon, contribuyó poderosamente á la conquista y poblacion de Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Toro, Benavente, Mansilla y otras ciudades, habiendo sido gobernador de las armas de dicho monarca. De estos distinguidos varones procedieron nuevas ramas y líneas que fundaron y establecieron otras casas por toda la Península, donde se hallan hasta nuestros tiempos con gran lustre y esplendor, obteniendo públicos y honoríficos cargos.

Una de estas líneas se enlazó desde muy antiguo con el linage de Siles, de cuya alianza procedió la ilustre familia de los Perez de Siles. Por una ejecutoria y certificacion que se dió en el año 1601 á Don Pascual de Siles, vecino de la villa de Siles, sita en el partido de Segura de la Sierra, á treinta leguas de Murcia, consta que la casa de Siles reconoce por tronco y progenitor á Don Gome de Siles, caballero principal procedente de Silesia, provincia de los estados de Alemania. Consta tambien por el citado documento que un descendiente de Don Gome de Siles fundó y dió su nombre á la mencionada villa de Siles, donde fué su casa durante muchos siglos una de las principales [2].

Las armas del ilustre linage de Perez de Siles son: Escudo partido; el 1.° de

---

[1] *Libro-Becerro*, 27.

[2] En el referido año de 1601 subsistia todavia entre antiguos pinos y derruidas murallas en dicha villa de Siles, una casa que se consideraba como un resto de la casa solar de su fundador.

plata y un peral verde con peras de oro; el 2.° de gules y una banda de oro acompañada de dos cruces de plata como la de Montesa [1].

2235. **Amorin.** El conde Don Pedro en su *Nobiliario Genealógico* y otros acreditados genealogistas, aseguran que la casa solar é infanzonada de la esclarecida familia de Amorin existió en el reino de Galicia, cerca de Tuy, en la aldea de San Juan de Amorin [2].

Una línea de la casa de Amorin se estendió en Portugal y emparentó con casas muy principales de aquel reino, distinguiéndose en servicio de sus soberanos Don Alonso Amorin y su hijo Don Pedro Amorin. Casó este con Doña Gontina Cris [3], y ambos contribuyeron eficazmente á la fundacion del monasterio de Manente.

Resonó el apellido Amorin en la memorable batalla de las Navas de Tolosa, año 1212, en la cual se señalaron por su valentía Diego, García y Juan Amorin. García Gomez de Amorin murió peleando en la batalla de Aljubarrota. El ante dicho Juan Amorin acompañó despues al santo rey Don Fernando III á la conquista de Sevilla, donde tuvo rico repartimiento con que le premió el rey Don Alonso X, sucesor de San Fernando.

Casó el referido Juan Amorin en Sevilla, y fué tronco de varias ramas de este linage que se estendieron en Andalucía, y han contraido con el tiempo nuevos entronques con otras de Castilla y Estremadura, procedentes todas de la primitiva y originaria familia de Galicia.

Don Lope Diaz Amorin y Don Gonzalo Amorin, descendientes de los conquistadores de Jaen, ocuparon un lugar eminente en la corte del rey Don Sancho IV: y Don Gonzalo emparentó con la gran casa de los Riveras por su casamiento con Doña Juana de Rivera y Velasco, de la familia de los adelantados de Andalucía.

Las armas de Amorin son: Escudo de gules y tres castillos, dos de oro y uno de plata, puestos en sautor.

2236. **Toresano** [4]. El primero que aparece con este apellido en las historias genealógicas es Don Alonso Fernandez Toresano, que floreció en tiempo del rey Don Alonso el Católico, á quien acompañó en las guerras contra moros. Tuvo ilustre sucesion, que se estendió en varias provincias de la

---

[1] Despacho de hidalguía y blasones competentemente autorizado, espedido á favor de Don Agustin Perez de Siles y Prado, por Don Antonio Rújula y Busel, cronista rey de armas de Su Magestad.

[2] Cita el conde Don Pedro, llamado el conde Barcelos, en apoyo de su dictámen, un nobiliario de Galicia que estaba en el archivo de los condes de Lemos.

[3] Apellido gallego que procedió del conde Don Cro.

[4] Hállase escrito *Toresano*, *Torresano* y *Tolesano*.

Península; pero la rama principal hizo asiento en el valle de Bureba, en las montañas de Burgos, como lo afirma el cronista Antonio de Barahona en su *Nobiliario original*, fol. 146, añadiendo que es uno de los principales solares de aquel valle, de notorios hijos-dalgo de armas poner y pintar, y devengar quinientos sueldos áureos al fuero antiguo de España. De allí salieron distinguidos varones, que fijando su morada en diversos puntos de España, como queda indicado, fundaron nuevos solares en Asturias, Vizcaya, Aragon, Andalucía y otras partes. Así lo espresan en sus obras, ya impresas ya manuscristas, Don Miguel de Salazar y Mendoza, cronista y capellan de honor del rey Don Felipe IV: Lope de Vadillo, rey de armas; y Don Tomás Francisco de Monleon y Ramiro, á los fols. 71 y 90 de su *Coleccion general de apellidos de las Montañas*.

Las distintas ramas de esta familia establecidas en Andalucía reconocen por tronco y progenitor á Rodrigo Toresano, quien fué uno de los mas valerosos soldados que acompañaron al rey Don Alonso en la batalla de las Navas, mereciendo que el rey premiara sus servicios con varios heredamientos en término de la ciudad de Ubeda.

Las armas de Toresano son: Escudo mantelado; el 1.° de plata y un árbol verde surmontado de una cruz llana roja, y atravesado al tronco un lobo negro; el 2.° de azur y cinco estrellas de oro puestas en sautor; el 3.° de oro y una torre de piedra ahumada [1].

2237. **Turon.** Los heraldos y genealogistas que tratan de este ilustre linage le hacen originario del reino de Hungría, de donde dicen que vino á España un guerrero de este nombre, que tomó parte en las guerras contra los moros, señalándose principalmente en la conquista de Granada. A este animoso guerrero consideran como tronco y progenitor de la familia de Turon en España, y le señalan por armas: Escudo de oro y un niño en una cuna con un turon que sube para morderle, y un hombre que con una mano defiende al niño y con la otra procura coger al turon [2].

---

[1] Certificacion de blasones, dada por Don Julian José Brochero, cronista y rey de armas del rey Don Carlos III, espedida en Madrid á 29 de noviembre de 1785, á favor de Don Manuel Toresano y Sainz, en consecuencia de haber exhibido varios instrumentos y una real provision de hidalguía de sangre, despachada por la sala de hijos-dalgo de la real cancillería de Granada en 15 de octubre de 1784, firmada de Don Gutierre Vaca de Guzman, Don Francisco Domenech y Don Carlos de Rivera, y refrendada de Don Francisco Manuel Morujon, escribano mayor de los hijos-dalgo de aquella cancillería.

[2] Constan por certificacion, espedida en 20 de febrero del año 1724, á favor de Don Federico Turon, caballero de la órden militar de la Fidelidad, en Prusia, en cuyo documento están mas por estenso el orígen y genealogía de la casa de Turon.

Nunca en España se habia publicado una obra tan rica en escudos de armas como nuestro

2238. **Tio.** El noble linage del apellido Tio tuvo su orígen y antiguo solar en el reino de Aragon. Por los años de 1500, despues del descubrimiento de América por Cristóbal Colon, Don Jaime Tio procedente de aquel reino, prestó señalados servicios á la reina católica Doña Isabel. Y desde entonces ostenta este linage por armas: Escudo de azur y un femur en barra, acompañado de un sol de oro en la parte superior y una luna de plata en la inferior [1].

2239. **Palacio.** Noble linage, muy antiguo en Asturias, cuyas armas son: Escudo de sinople con dos mancebos y dos doncellas bailando [2].

2240. **Gill de la Cuesta.** Esta familia es tan antigua en España que segun dice Don Juan Antonio de Estrada en su obra *Poblacion general de España,* fol. 291, del tom. 1, poblaron el lugar de Givaja en las montañas, á cuatro leguas de Laredo, tres caballeros hermanos llamados Giles, los cuales vinieron á España al principio de su restauracion, é hicieron asiento en Pomar de Maza, bajando luego á fundar dicho lugar que llamaron Gilbaja, de cuyo nombre se ha formado el de Givaja. Uno de sus descendientes se estableció en el pueblo de la Cuesta y fué progenitor de la línea de los Giles que se distingue con el nombre de Gill de la Cuesta [3], que subsiste todavia en nuestros dias.

Don Fernando Gill de la Cuesta fué juez incurial y capellan de honor del Buen Suceso en tiempo del rey Don Carlos III. Don Leonardo Gill de la Cuesta fué fiscal del consejo de la Mesta, gefe político de Segovia y magistrado

---

Nobiliario; entre ellos hemos visto algunos muy particulares; pero tanto como el de Turon y los dos siguientes, á nuestro entender, ninguno: son verdaderamente originales. Seria sin embargo un error pensar que sean fantásticos ó caprichosamente inventados; al contrario, todos son el emblema ó símbolo de alguna proeza ó hecho notable, cuya memoria se ha perdido en la confusion de lejanos tiempos.

[1] Véase la segunda parte de la nota anterior.

[2] Tirso de Avilés; y pone por blason estos versos:

Los galanes y doncellas
Que bailan en este espacio,
Son las armas de Palacio.

[3] Se ve pues que el nombre *Gill* es en su principio una ligera variante ó modificacion de *Gil.* Acerca del ilustre linage de este nombre, se lee este verso tradicional:

De gentiles traigo el vuelo,
No puedo subir mas,
Porque traigo mi compás
Con Giles, allá en el cielo.

de las audiencias de Cáceres, Burgos, Zaragoza y Valladolid, desde 1834 á 1853.

Don Manuel Gill de la Cuesta y Doña Ana Sedano de Lara, su muger, fundaron un pingüe mayorazgo en Barbadillo de Herreros. Sucesor de Don Manuel fué Don Juan Felipe Gill de la Cuesta, padre de Don Narciso Gill de la Cuesta; y descendiente de este, Don Francisco de Paula Gill de la Cuesta. Fueron sucesores suyos Don Ventura, Don Manuel y Don Sinforiano Gill de la Cuesta, todos sugetos distinguidos que han desempeñado honoríficos cargos.

Esta familia de Gill de la Cuesta se ha entroncado con las casas de Blanco, Sedano, Manrique de Lara, Fajardo, Prieto, García y Vargas, todas muy antiguas y de notoria hidalguía [1].

Tiene por armas: Escudo tajado por una faja de oro en boca de dragantes de sinople, linguados de gules; la parte superior de gules y castillo de plata; la inferior de azur y leon de oro.

2241. **Unzaga.** Entre los solares de la noble familia de Unzaga se cuentan cuatro muy antiguos y principales; uno en la jurisdiccion de Bilbao; otro en Gueriez; otro en Oñate, barrio Berizano; y otro en el valle de Oquendo, de los cuales han salido numerosas líneas que se han perpetuado hasta nuestros dias.

Miguel Iñiguez de Unzaga fué alcaide de Leiros ó Leiras, castillo antiguo en el valle de este nombre. Ramiro Ruiz de Unzaga y Haro, hijo de Lope de Unzaga y de Doña Beatriz de Haro, hija de la casa de los señores de Vizcaya, casó por los años de 1237 con Doña Sancha Alda Lopez, y tuvo por hijos á Lope Lopez de Haro y Unzaga, que heredó la casa; á Nuño Lopez de Unzaga, que siguió la carrera de las armas y se halló en la conquista de Sevilla con el santo rey Don Fernando III, segun resulta del repartimiento de tierras que le tocaron, y consta en la historia de aquella ciudad; y á Don Rafael Lopez de Unzaga, que casó con Doña Bernardina de Guzman, de la casa de

---

[1] En 10 de noviembre de 1753 dió la cancillería de Valladolid, á nombre del rey Don Fernando VI, real provision de hidalguía y nobleza, á Don Juan Felipe Gill de la Cuesta, vecino de Neila, firmada por los señores siguientes :Don Juan Domingo del Junco, Don Francisco Villa Pocillin, Don Juan Javier Cubero y Don José Vaca Villamizan, secretario de cámara y mayor de los hijos-dalgo de Castilla y de la cancillería de Valladolid.—El canciller Don Julio Bonifaz. Registrada por Don José del Barrio Salazar.

En 22 de junio de 1834 dió la cancillería de Valladolid una provision de hidalguía y nobleza á Don Francisco de Paula Gill de la Cuesta, padre de Don Ventura Gill de la Cuesta, noble vecino de Salas de los Infantes, que firmaron los señores siguientes: Don Fermin Ladron de Cegama, Don Pedro de Nava, Don Félix Pablo Portal, Don Francisco de Pangua, secretario mayor de los hijos-dalgo de Castilla y de la cancillería de Valladolid, y el teniente canciller mayor Don Mariano Villaseñor.—Registrada.—Ibañez.

los condes de Niebla. Mas adelante se halla Bartolomé Unzaga, leal servidor del rey Don Sancho IV, segun le nombra Juan de España, cronista de estos reinos, en su tom. 7, fol. 266; y dice que casó con Doña Sebastiana Diaz, que por el patronímico parece tambien de la casa de los señores de Vizcaya.

Salvador Nuño de Unzaga floreció por los años de 1339: fué vasallo del rey Don Alonso XI, y se halló en la célebre batalla del Salado, por cuyo motivo pasó desde Alava á Andalucía. Santiago de Unzaga ocupó un puesto honorífico de la casa y palacio del rey Don Juan II. Otro Santiago Iñiguez de Unzaga y Orozco, fué caballero de la Espuela Dorada, distincion de tanta estima, que la obtenian hasta los infantes, ricos-hombres y generales. Don Manuel y Don Sancho de Unzaga asistieron á las conquistas de los reinos de Andalucía, especialmente á las de Granada y otros pueblos de su jurisdiccion, hasta la entera espulsion de los moriscos.

Don Francisco de Unzaga, originario del ante dicho solar de Oquendo, sirvió á sus soberanos con valor y acrisolada lealtad, siendo uno de los que, en compañía del capitan Don Francisco Rodriguez, se hallaron en un fuerte combate, del que resultó la toma de una torre de la ciudad de Málaga.

Las armas de la casa de Unzaga son: Escudo de plata y un sauce de sinople, á cuyo tronco se ve un lebrel de su color natural.

2242. **Parreño** [1]. El tronco y progenitor de la casa de Parreño se distinguió entre los valientes montañeses de los Pirineos que rechazaron á los moros de Aragon, constando que por los años de 800 sirvió al conde Don García, soberano de algunos pueblos cristianos de las riberas del rio Agra. Sus descendientes se estendieron en Cataluña y Navarra, despues en el reino de Valencia y en las Islas Baleares, distinguiéndose por su valor al servicio del rey Don Jaime I de Aragon en sus conquistas de Mallorca y Valencia.

Ramon Peire de Parreño y Ramon de Parreño, ambos originarios de Cataluña, fueron de los que mas se señalaron en dichas conquistas; el primero entre los sesenta hombres de á caballo que llevó á las costas de aquellas islas el arzobispo de Tarragona Don Pedro de Albalate; y Don Ramon de Parreño entre los otros sesenta que condujo á la misma faccion Don Berenguer de Palau, obispo de Barcelona, que tambien llevó ochocientos hombres de infantería.

Sus armas son: Las barras de Aragon, y encima un castillo de plata [2].

2243. **La Guerra.** Uno de los linages que mas brillan por el valor de sus hijos en nuestras guerras contra los moros, es el del apellido *La Guerra*,

---

[1] Hállase escrito con una ó con dos *rr*, *Parreño* y *Pareño*.

[2] Y por divisa en el timbre ó bien en bordura, este lema: VENCIÓ; NO RENDIÓ.

el cual reconoce por tronco y principal ascendiente al célebre caballero Bambi, pariente del rey Bamba de los moros, que saliendo vencedor en todos los combates que libraba, no vivia mas que para la guerra y las batallas. Coronado por repetidos triunfos, era muy estimado del príncipe y despues rey Don Favila, quien le llamaba el de *La Guerra*; de modo que le quedó este nombre por apellido, que se ha perpetuado en una larga y numerosa posteridad.

Los hijos de esta casa de la Guerra [1] se estendieron en Asturias y Aragon, donde fundaron varios solares con este nombre, que despues se ha corrompido en el de *Guerres* y *Guerrios*, y asistieron á la batalla del puente del rio de Nájera con el rey Don Alonso el Magno, continuando despues sus servicios y méritos con los demás reyes de Castilla y Leon en todas las conquistas de sus respectivos tiempos.

Sus armas son: Escudo de oro y un guerrero puesto de pié con espada desnuda en la mano derecha y una bandera encarnada en la izquierda, sobre la cual está en letras de plata este lema: A LA GUERRA.

2244. **Soblechero.** Ilustre linage, oriundo de Navarra, cuyo antiguo solar radicó cerca de Senoain, en la jurisdiccion de Pamplona, del cual fué Alonso Sanchez Soblechero, que pasó á las guerras de Aragon y Cataluña y se halló en la restauracion de Segorbe, en el año 1245. Lorenzo Lumbier de Soblechero asistió á las guerras de Murcia y Orihuela, donde fué premiado con rico repartimiento; hizo allí su asiento y fundó casa solar.

Don Salvador de Benavides, que era de la gran casa de los duques de Santistéban, casó con Doña Felipa de Soblechero, cuyos hijos Don Juan, Don Ventura y Doña Escolástica, sin duda por algun vínculo ó fundacion de mayorazgo en su favor, usaron el apellido materno y pasaron á Castilla poseyendo cuantiosos bienes, contrayendo ricas é ilustres alianzas y obteniendo importantes y honoríficos cargos.

Don Félix Navarro y Ursua, deudo de los condes de la Serena, casó con Doña Fermina de Soblechero. Don Sebastian de Contreras y Velasco, de la casa de los condestables de Castilla, casó con Doña María de Soblechero.

Distinguiéronse tambien algunos hijos de la casa de Soblechero entre los conquistadores, pobladores y pacificadores del Nuevo Mundo, donde tuvieron minas y encomiendas. Sus armas son: Escudo de oro y un pino verde, rapantes á su tronco dos leones de su color.

---

[1] Previenen los genealogistas que los apellidos *Guerra*, *La Guerra* y *Guerrero*, son distintos en armas y orígen.

2245. **Torrella** [1]. Bernardo de Torrella, baron de Santa Eugenia y de Montgrí, fué uno de los principales magnates que acompañaron á Don Jaime I en la conquista de Mallorca, cuyo monarca le nombró gobernador de aquella islas.

Arnaldo de Torrella fué jurado del reino de Mallorca en el año 1245; Guillermo lo fué en 1248 y 1262; Bernardo en 1249; Pedro en 1270; otro Arnaldo en 1291; Bernardo en 1306 y 1309; Pedro en 1344 y 1366; Juan en 1438 y 1450; otro Juan en 1459 y 1477; Alfonso en 1528; Ramon en 1567; Alfonso en 1575; Juan en 1628 y 1642; Ignacio en 1661; todos por el estamento de caballeros.

El reverendo Ramon de Torrella fué el primer obispo de Mallorca, y murió en 11 de junio de 1266.

Guillermo de Torrella se halló con su hermano Bernardo en la conquista de Mallorca, y en 1279 fué enviado como síndico de aquel reino al rey de Aragon.

Arnaldo de Torrella fué uno de los diputados por la ciudad de Mallorca que en 1285 juraron obediencia y vasallage al rey Don Alonso III de Aragon.

Bernardo de Torrella fué muy apreciado del rey Don Sancho de Mallorca [2].

Pedro Torrella, en 1348, fué embajador de Mallorca en la corte de Aragon.

Arnaldo de Torrella, en 1408, fué general de la armada que el rey Don Martin envió á Cerdeña, por cuyos servicios en 4 de setiembre de 1409 el referido monarca le concedió privilegio de franqueza de derechos y contribuciones municipales.

Carlos de Torrella tenia galeras suyas, y con ellas en 1450 limpiaba aquellos mares de piratas berberiscos.

Ignacio de Torrella, en 1463, sirvió con una galera propia en la armada mallorquina que peleó y venció á la francesa.

Frey Juan Odon de Torrella, caballero y gran conservador de la órden de San Juan, fué gobernador del Gozzo: hallóse en 1565 en el sitio de Malta; pasó despues á la conquista de Zoara, en Berbería; y habiendo sido de los primeros que avanzaron, llegó á tiempo de salvar la vida al comendador Scipio Strozzi, que estaba gravemente herido.

Don Ignacio de Torrella, caballero de la órden de Calatrava, militó va-

---

[1] Torrella ó Turricella, como se lee en los documentos antiguos de esta familia.

[2] En 1.° de setiembre de 1315 dióle en feudo las caballerías de *Mahuyar*, hoy Santa María de *Beni-Bassi* y de *Borneta*. En 1343 fué este Bernado uno de los diputados por la isla de Mallorca que reconocieron por rey y señor á Don Pedro IV de Aragon.

lerosamente en Lombardía, Valtelina y Alcarria; pasó á Menorca de cabo de trescientos hombres, en cuya ocasion sirvió tambien su hermano Don Ramon, que se encontró despues en el sitio de Salsas.

Don Tomás de Torrella y Verí, caballero del hábito de Calatrava, en 1635 pasó con una compañía levantada á sus costas á la conquista de las islas de la Provenza, y murió en 21 de mayo de 1652.

Don Agustin de Torrella juró una plaza de regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase noble en 16 de julio de 1745, y murió en 16 de mayo de 1748.

Don Juan Agustin de Torrella y Puig fué como su padre regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma. Murió en 23 de diciembre de 1791, y con él acabó su apellido. Sucedió á la baronía de Borneta y á los demás estados, mayorazgos y casa de Torrella, su hija Doña María Cándida, que casó con Don Gerónimo Doms y Dezcallar, de quienes es sucesor, con gravámen de nombre y armas, Don Fausto Gual, Doms y Vives de Cañamás.

Armas: Una torre azul en campo de plata; bordura componada y cantonada del mismo color [1].

LAMINA CIX.

(19.ª DE ESTE TOMO.)

2246. **Mena y Marquez.** De Don Pedro de Mena, insigne guerrero que se distinguió entre los conquistadores y pobladores de la villa de Huercal-Overa, procede una ilustre casa de dicha villa, en la cual se hallan actualmente reunidos los dos apellidos Mena y Marquez, muy nobles y antiguos en España, principalmente en los reinos de Aragon y Murcia, como se dijo en el tom. 5 de esta obra.

Entre los primeros pobladores de la villa de Mula, cuando la reconquistó el príncipe Don Alfonso, hijo de San Fernando, figura tambien el apellido Mena, de lo cual se deduce que entre los guerreros que acompañaron á dicho

---

[1] Bover, *Nobiliario Mallorquin.*

2246 Mena y Marquez.

2247 Lamarque de Novoa.

2248 Florez y alianzas.

2249 Marques de Monroy.

príncipe en la conquista, se distinguió alguno del ya entonces ilustre linage de Mena, el cual quedó despues como poblador de la citada villa de Mula, desde donde pasaria él ó alguno de sus descendientes á la ciudad de Lorca, puesto que en ella y en el libro de sus batallas se halla este apellido, haciéndose particular y honorífica mencion de Don Pedro de Mena, quien asistió á todos los encuentros que las armas de Lorca, ayudadas de las compañías de Caravaca, Mula, Cegin y otras villas, sostuvieron contra los moros, en las que consiguieron señaladas victorias en Huecija, Tabernas y otros pueblos cercanos á los rios de Almería y Almanzora, como lo refiere Perez de Hita, historiador y testigo presencial de ellas.

Pero entre todas aquellas conquistas, fué muy señalada la toma de la villa de Cantoria, una de las mas fuertes y pertrechadas del rio de Almanzora, que defendida por valerosos moros, era uno de sus mas imponentes baluartes. Ganada aquella fortaleza con increibles prodigios de valor, recogieron los vencedores un importante botin, que se llevó al lugar de Huercal.

Los moros de las cercanas villas, sabiendo el conflicto en que se hallaban los de Cantoria, acudieron á su socorro en crecido número y marcharon en persecucion de los de Lorca, á quienes alcanzaron despues de haber pasado el rio por la parte de Zurgena, por encima de una venta que llamaban de Benarromana, desde donde comenzaron sus hostilidades; pero siendo mas á propósito para la batalla el sitio que llamaban el Corral, se dispuso allí esta, á pesar de ser considerablemente inferior el número de los cristianos. Penetrados los moros de esta ventaja, acometieron con denodado arrojo, y se trabó una sangrienta y encarnizada lucha, peleando cuerpo á cuerpo y haciendo unos y otros prodigios de valor; mas fué tanto el de los cristianos, que no solo resistieron á los moros, sino que los derrotaron y pusieron en vergonzosa fuga, quitándoles cinco banderas, que segun refiere Mármol, eran de las compañías de Cobdar, Lijar, Albanchez, Purchena, Seron, Tabernas y Benitagla, con las cuales venia el hijo del Malech.

Tan señalada victoria tuvo lugar el dia de San Millan, 12 de noviembre de 1569, de la cual queda glorioso recuerdo en la ciudad de Lorca, donde se conservan las cinco citadas banderas. Y deseando dicha ciudad perpetuar la memoria de tan señalada victoria y su religiosa gratitud, acordó que aquel dia se tuviese perpétuamente «por fiesta é dia de guardar voto de concejo, haciéndose en cada un año procesion general, saliendo de la cámara del ayuntamiento el pendon real juntamente con las cinco banderas que se tomaron á los moros; diciéndose en aquel dia, además de la misa cantada, sermon, haciéndose muchas danzas, fiestas y regocijos, etc.» Todo lo cual consta mas estensamente en el acuerdo de dicho ayuntamiento, tomado en 19 ó 29 del

mismo mes, disponiendo además que se pusiesen por sus nombres todos los que en aquella victoria tomaron parte, como así se hizo; y entre ellos aparece el de Pedro de Mena, como uno de los que mas fama adquirieron en tan memorable jornada.

Pacificado el reino con estas y otras no menos señaladas victorias, desterrándose de él á los moriscos, aplicáronse sus haciendas al real fisco, y se mandó se poblase nuevamente, repartiéndolas entre los nuevos pobladores. La villa de Huercal-Overa, como perteneciente á dicho reino, participó de este mandato y de las reales instrucciones espedidas para llevarlo á efecto. Y habiéndose dado para ello comision al licenciado Anton de Pareja, tomó posesion á nombre de los nuevos pobladores, los cuales la pidieron al dicho juez comisionado en dicha villa, á 5 de abril de 1572; y entre estos, en la lista que se conserva en el libro de poblacion, aparece Pedro de Mena, de Lorca, pueblo de su domicilio, como uno de los primeros pobladores de la villa de Huercal-Overa [1], á quien se le adjudicaron dos de las principales suertes de poblacion, como todo ello está consignado en el repartimiento de tierras, toma de posesion y libro de los nuevos pobladores, despues del alzamiento de los moriscos, que se conserva en el archivo parroquial de la villa de Huercal-Overa y en el de su ayuntamiento.

Tomó tambien parte en la conquista y poblacion de Huercal-Overa Don

---

[1] Apuntes genealógicos:

I. Este Pedro de Mena fué padre de

II. Don Diego de Mena, que casó en 14 de febrero del año 1593 con Doña Nicolasa García; y tuvieron entre otros hijos á

III. Don Pedro de Mena y García, bautizado en Huercal-Overa en 15 de octubre de 1595, casó con Doña Isabel Gomez; y tuvieron por hijo á

IV. Don Diego de Mena y Gomez, bautizado en la misma villa en 10 de julio del año 1628, casó allí en 12 de enero del año 1653 con Doña Juana García de Llerena; y tuvieron entre otros hijos á

V. Don Diego de Mena y García de Llerena, bautizado en 31 de diciembre del año 1660, casó en 25 de febrero de 1691 con Doña Isabel de Segura, hija de Don José García y de su muger Doña Melchora Valera, y nieta de Don Juan García y de su muger Doña Isabel de Segura, cuyo apellido tomó por algun vínculo ó fundacion. Tuvieron por hijo á

VI. Don Diego de Mena y García de Segura, bautizado en 23 de noviembre de 1699, casó en 6 de febrero de 1730 con Doña Florentina Sanchez Rubio; y tuvieron entre otros hijos á

VII. Don Vicente de Mena y Sanchez Rubio, bautizado en 11 de abril de 1745, casó en 30 de setiembre de 1772 con Doña Salvadora de Mena Portillo; y tuvieron entre otros hijos á

VIII. Don Ginés de Mena y Mena, bautizado en 11 de febrero de 1788, casó con Doña Florentina de Mena y Mena; y tuvieron por hijo á

IX. Don Vicente de Mena y Mena casó con Doña Catalina Marquez Guirado, natural de la villa de Cuevas; y tuvieron entre otros hijos á

X. Don Ginés de Mena y Marquez.

Diego de Mena, hijo del espresado Don Pedro, y fué sucesivamente y repetidas veces regidor y alcalde de su ayuntamiento, contribuyendo eficazmente á la defensa de aquella comarca contra las frecuentes invasiones de los moros.

Don Diego de Mena, núm. IV de los apuntes, obtuvo como sus ascendientes honoríficos cargos en el concejo de dicha villa; el rey Don Felipe IV, por despacho de 17 de enero de 1655, le hizo merced del título de alguacil mayor perpétuo por juro de heredad, con voz y voto de regidor en su ayuntamiento y poder entrar en él con espada, daga y vara, con otras facultades, preeminencias y privilegios en dicho título declaradas; cuyos cargos y distinciones ejerció en bien del servicio público, como resulta de los libros que se conservan en el archivo de dicha villa, mereciendo por ello la gratitud y buen concepto de todos.

Don Diego de Mena, núm. V, obtuvo igualmente distinguidos cargos, y entre ellos la rehabilitacion del título de alguacil mayor, con las mismas distinciones y privilegios concedidos y mas que se contienen en la real cédula de confirmacion, espedida por el rey Don Carlos II, en Madrid á 21 de agosto de 1695; cuyo oficio desempeñó dignamente, obteniendo merecidos elogios.

Don Vicente de Mena, núm. IX, fué caballero comendador de la órden de Carlos III.

En fin, recorriendo los nobiliarios y autores genealógicos, se vé claramente que la casa de Mena es una de las mas esclarecidas é ilustres por su antigüedad.

Don Juan Florez de Ocariz en el tom. 2 de su obra titulada *Genealogías del nuevo reino de Granada*, trata estensamente de este linage y de los célebres varones que ha producido; y refiriéndose á lo que acerca de él han escrito el maestro Argaiz en la *Crónica de España;* Don Alonso Nuñez de Castro en su *Historia de Guadalajara;* Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía;* Fray Prudencio de Sandoval en la *Historia de los reyes de Castilla;* el maestro Gil Gonzalez Dávila en la *Historia del rey Don Enrique III;* Ambrosio de Morales, Gerónimo de Zurita, Estéban de Garibay y otros que seria difuso mencionar, se espresa de este modo: «El valle de Mena es en Castilla la Vieja, y en lo antiguo pertenecia á la Cantabria, al occidente del valle de Atalaya, en donde tiene la noble familia y linage de Mena su casa solariega; y de allí han salido esforzados varones que obraron memorables hechos en la conquista de Andalucía, donde un caballero Mena fué uno de los conquistadores de la ciudad de Baeza, dia de San Andrés, año 1227.»

Es tan antiguo este linage que las historias hacen mencion de un obispo de Constantinopla llamado Mena, que existia por los años de 554, y

presidió allí un concilio. Tambien por el año de 800 floreció Flavio Mena, y algun tiempo despues Ruy Diaz de Mena, rico-hombre y confirmador de privilegios reales, cuya preeminencia manifiesta lo distinguido de los varones que la obtenian, pues solo disfrutaban de este honor los ricos-homes, calidad equivalente en aquellos tiempos á la de grandes de España de primera clase en nuestros dias.

Siguiendo la sucesion de los tiempos, aparecen en la historia Lope Diaz de Mena, rico-hombre, por los años de 1170; Fernando de Mena, comendador de Benavente en la órden de Calatrava, por los años de 1355; Alfonso Fernandez de Mena, camarero del rey Don Pedro; Ruy Perez de Mena, recaudador mayor del mismo rey en el obispado de Burgos y alcaide del castillo de aquella ciudad.

Fray Pedro de Mena, natural de Valladolid, religioso de la órden de San Benito, fué varon de consumada ciencia y ejemplar santidad. El licenciado Don Lope de Mena fué racionero de la Puebla de los Angeles y capellan de honor del rey. El licenciado Mena, que vivió por los años de 1550, fué arcediano de Lara, canónigo y gobernador del arzobispado de Burgos. El padre Mena, de la compañía de Jesus, fué gran teólogo y catedrático en Salamanca. Don Gonzalo de Mena y Vargas, natural de Toledo, hijo de Don Pedro Ruiz de Mena y de Doña Leocadia Alfonso de las Rodas, fué obispo de Calahorra y Burgos y arzobispo de Sevilla [1].

El insigne poeta y cronista Juan de Mena, natural de Córdoba, existió por los años 1440, y dejó escritas muchas obras.

En Madrid el apellido y linage de Mena tenia casa mayorazgo en la parroquia de Santa María, cuyos poseedores eran en el año 1627, Don Alvaro de Mena y su hijo Don Lorenzo de Mena.

Hasta en Francia se estendió este linage, conservando su antigua distincion y obteniendo tambien en aquella nacion honoríficos empleos, como lo acredita entre otros Mosen Busler de Mena, camarero de su rey y embajador al de Castilla Don Juan I en el año XI de su reinado.

Enlazado este linage de Mena con los no menos nobles y distinguidos de los Rodas, de Salcedo, de Loyola y otros, la fama y acciones ilustres de sus descendientes ha pasado al otro lado de los mares y se ha estendido por todas partes. Don Gaspar de Mena y Loyola pasó á Indias en 1603, y allí fué alférez mayor en la ciudad de Mariquita, y muchas veces alcalde ordinario,

---

[1] Murió en el año 1400 y está enterrado en el convento de Cartujos de la villa de Cuevas, que él mismo habia fundado.

teniente de corregidor y de capitan general, y nombrado por gobernador de Santa Marta [1].

Don Gerónimo de Mena y Loyola fué alférez mayor de la ciudad de Mariquita, su patria, alcalde ordinario de la misma, capitan y maese de campo, alcalde mayor de las minas de las Lajas, Santa Ana y Frias.

Marquez [2]. El orígen de la noble y antigua familia del apellido *Marquez* fué en el señorío de Vizcaya, tan conocido por su mucha calidad y nobleza, de donde se han difundido sus distinguidos hijos en muchas partes de estos reinos, principalmente en la ciudad de Sevilla, entre los cuales figura Juan Marquez, que se señaló entre sus conquistadores y fué de los primeros en escalar sus murallas, por lo cual fué allí heredado.

En Ocariz y otros genealogistas se hallan mencionados muchos distinguidos varones de la casa de Marquez. Martin Marquez fué rico-hombre de Castilla por los años 1233. Ruy Marquez de Tafalla fué rico-hombre de Navarra. Don Alonso Marquez de Prado fué colegial de San Bartolomé de Salamanca, obispo de Tortosa, de Murcia y de Segovia. Don Gutierre Marquez de Careaga, del consejo del rey y alcalde de las guardas y caballería de Castilla. Don Francisco Marquez de Gazela, natural de Burgos, fué consejero en el real de Castilla, presidente de Valladolid y obispo de Avila. El muy noble caballero Juan Marquez de Orozco fundó en Méjico un convento en que gastó 101,754 patacones y dejó 300,000 para obras pías. Don Francisco Marquez de Villalobos fué obispo de Cuba en 1581. El licenciado Antonio de Quiroga Marquez, natural de Mondoñedo, oidor de Indias. Francisco Marquez, embajador en Génova, año 1413, y luego en Roma. El doctor Don José Micheli y Marquez, vicecancellario de la órden militar del emperador Constantino, imprimió en Madrid el año 1642 una obra titulada *Tesoro de Caballería* [3]. En fin, consta por certificacion jurada, dada en el año 1555, que Don Juan Marquez prestó señalados servicios al Estado [4].

---

[1] Casó con Doña Gerónima Salcedo, su prima hermana, descendiente por varonía de los señores de Vizcaya; y tuvieron por hijos á Don Diego, Don Antonio, Don Pedro, Don Gaspar, Don Juan, Don Miguel, Don Gerónimo, Doña Magdalena, Doña Gerónima, Doña Juana y Doña Catalina de Mena y Loyola.

[2] Patronímico del nombre propio *Marcos*. Los genealogistas reconocen por tronco y progenitor del noble linage de Marquez á Marcos Gutierrez, castellano de Aguilar, de cuyo valor y lealtad se hace mencion en la *Crónica general de España*, part. 4.ª, fols. 393 y 405.

[3] Obra rarísima, muy estimada y buscada por los inteligentes y aficionados á libros de mérito.

[4] Algunos apuntes genealógicos:

I. El espresado Don Juan Marquez casó con Doña Aparicia Rodriguez, de calificada estirpe; y fueron padres de

Las armas que ostenta esta casa de Mena y Marquez son: Escudo partido; el 1.° de azur y banda de gules fileteada de oro, en boca de dragantes de este metal, acompañada de un árbol de sinople fileteado de oro puesto en la parte superior, y un lebrel de plata en la inferior, atado al tronco del árbol con cadena de oro que pasa por detrás de la banda, que es de Mena; el 2.° de azur y tres bandas de gules fileteadas de oro, que es de Marquez; por timbre, la celada con un brazo armado naciente de la misma, que tiene una bandera roja con asta de oro, cargada de un creciente de plata [1].

2247. **Lamarque de Novoa.** Hay en Sevilla un ilustre linage del apellido Lamarque enlazado con el de Novoa: y habiéndose ya tratado de este con alguna estension en el curso de esta obra, nos ceñimos á dar aquí una sucinta reseña del de Lamarque [2]. Este linage es originario de Francia; pero hace ya muchos siglos que tambien es conocido en España, y tuvo muy antiguo solar en el valle de Carranza, lugar de Lanestosa. Sus ilustres hijos pasaron de los confines de Francia á España á dar ausilio al rey de Navarra Don Enrique contra el moro Muley-Aben: y á pesar de que el ejército cris-

---

II. Don Andrés Marquez de Rivabellosa casó con Doña Sabina Givaja y Morales; y tuvieron á

III. Don Juan Marquez y Givaja casó con Doña Salvadora Alarcon Solier Blazquez; y tuvieron á

IV. Don Andrés Marquez y Alarcon casó con Doña Catalina Ros García de Alcaraz; y tuvieron á

V. Don Martin Marquez y Ros casó con Doña Ana Soler Blasquez; y tuvieron á

VI. Don Andrés Marquez Soler casó con Doña Catalina Muñoz; y tuvieron á

VII. Don Andrés Marquez y Muñoz casó con Doña Josefa Jofré y Flores; y tuvieron á

VIII. Don Juan Antonio Marquez Jofré casó con Doña Isabel Guirado y Molina; y tuvieron por hija á

IX. Doña Catalina Marquez Guirado casó con Don Vicente de Mena y Mena; y tuvieron á

X. Don Ginés de Mena y Marquez, mencionado en los apuntes del apellido Mena.

[1] Estos apuntes están sacados de un despacho confirmatorio de hidalguía y blasones competentemente autorizado por Don Manuel Madrid, cronista y rey de armas de S. M. la reina Doña Isabel II.

[2] Apuntes genealógicos:

I. Don Juan Yañez de Novoa y Lemos tuvo por hijo á

II. Don Gonzalo Yañez de Novoa Enriquez de Villamarin y Carantoña, sirvió de capitan de corazas muchos años y murió en campaña. Tuvo por hijo á

III. Don Cristan Yañez Enriquez de Novoa Villamarin y Carantoña, el cual sirvió al rey mas de sesenta años de capitan de corazas, y murió de maestre de campo. Tuvo por hijo á

IV. Don Francisco Enriquez de Novoa Villamarin Yañez y Carantoña fué el primer sargento mayor que nombró el rey para su ejército. Tuvo por hijo á

V. Don Fernando Enriquez de Novoa Villamarin Yañez y Carantoña, maestre de campo, casó con Doña Juana Becerra; y tuvieron á

VI. Don Julian de Novoa y Becerra Enriquez Villamarin Yañez y Carantoña, teniente gene-

tiano constaba de valientes campeones, como en aquel tiempo lo eran los Figueredos, los Moscosos y los Salcedos, los Lamarques no desmerecieron el aprecio y valentía que tenian tan acreditada. Rui Fon Lamarque fué el que, dejando su casa solariega de Lanestosa, se presentó al rey de Navarra ofreciéndole sus servicios para la guerra que se estaba preparando contra el moro; y el comendador Gonzalo Ayala en nombre del rey le recibió, poniendo bajo sus órdenes parte de la tropa cristiana. Casó con Doña Constanza Salvatierra, ilustre señora vizcaina, descendiente de la casa y palacio de los Langaricas, en el mismo reino de Navarra; y de esta noble alianza descendieron algunos caballeros que fueron á las cruzadas de la Tierra Santa. Rodrigo y Jaime Lamarque asistieron á la grande asamblea que se reunió en el año 1413, para tratar de las disidencias de Vizcaya y Navarra, sobre la ocupacion de algunos pueblos que aun estaban en poder de los moros por lo inespugnable de sus atrincheramientos; y en ella fué donde para animar y escitar á los indecisos y menos arrojados, esclamó Rodrigo Lamarque delante del rey y ricos-homes: *Si la santa cruz no defendemos y por ella la sangre no vertemos, ¿qué cristianos somos? á las armas, señor y vizcainos.* Y por ello el piadosísimo rey Don Juan le concedió una cruz roja, con una espada, con que acrecentara sus blasones.

Estendiéronse los hijos de la casa de Lamarque en Santander y Castilla, distinguiéndose en todas partes con proezas y hazañas propias de su ilustre

---

ral de los reales ejércitos, casó con Doña Ana Bustamante Revellon Villar de Francos; y tuvieron á

VII. Don Fernando de Novoa Bustamante Villamarin, capitan del ejército, casó con Doña Jacinta Uribarri y Orozco; y tuvieron á

VIII. Don Juan de Novoa Villamarin y Uribarri, que nació en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda el dia 27 de febrero de 1721, y murió en Sevilla el 18 de octubre de 1789, fué casado con Doña María Francisca Perez y Rodriguez; y tuvieron á

IX. Don Plácido de Novoa y Perez, que nació en Sevilla el 5 de octubre de 1748 y murió en la misma el 20 de mayo de 1793, fué casado con Doña Josefa Campos y Ortega: procrearon varios hijos, de los cuales solo tuvieron sucesion dos hijas, que fueron

X. Doña Ana María y su hermana Doña María del Cármen de Novoa y Campos: la primera casó con Don Ramon Tomaseo y Rivera, padres de Don José Tomaseo y Novoa, capitan del ejército y caballero de la real y distinguida órden de Carlos III y de la militar de San Fernando: de Doña Cármen Tomaseo y Novoa y de Don Rafael Tomaseo y Novoa, tambien capitan del ejército.

La espresada Doña María del Cármen de Novoa y Campos, que nació en Sevilla el 29 de marzo de 1790, casó en dicha ciudad el 29 de diciembre de 1826 con Don Juan Pedro Lamarque y de Han, natural de Izeste, departamento de los Bajos Pirineos, en Francia; y son padres de

XI. Don José Lorenzo Lamarque de Novoa, que nació en Sevilla el dia 10 de agosto de 1828, y es caballero de la ínclita órden militar de San Juan de Jerusalen.

nacimiento. No habia batalla que se preparase contra los moros en que ellos no fuesen los primeros. Hay quien, ascendiendo á tiempos que la memoria no alcanza, los hace oriundos de las Galias, dándoles por timbre el apellido con que se les conocia de los guerreros Lamarquines.

Contrajo esta casa alianza de parentesco con las primeras familias de Vizcaya y Navarra: Don Juan Lamarque Gomez Santillan, por los años de 1618, obtuvo el cargo de alcalde, que desempeñó despues repetidas veces, y solamente se daba á personas de notoria hidalguía.

Una línea de esta casa pasó al Nuevo Mundo, y se lee que Don Luis Lamarque se halló en la memorable espedicion en que Hernan-Cortés mandó incendiar las goletas para animar á sus tropas á vencer ó morir, no dejándoles ningun recurso ni esperanza de salvacion mas que la victoria.

Con el trascurso de los siglos y en tiempos no muy remotos, muchas ramas de la casa de Lamarque se han establecido promiscuamente en ambas naciones, pasando unas de nuestra patria á Francia y otras de Francia á España. De una de estas últimas procede la noble familia de Lamarque establecida en Sevilla, como queda espresado al principio de este número y aparece en los apuntes genealógicos.

Las armas que ostenta son: Escudo partido; el 1.° cortado, 1.° de oro y una cabeza de caballo negra; bordura de azur dentellada, partido de gules y una espada alta de plata, 2.° de oro y un arco bandado con su flecha de sable, que es de Lamarque; el 2.° mantelado, 1.° de gules y águila de oro; 2.° de este metal y castillo de gules, 3.° de plata y leon tambien de gules, que es de Novoa [1].

2248. **Florez** [2]. Considérase como principal y primitivo solar de este linage de Florez el que de este nombre radicó en las márgenes del rio de la Rabía, en el reino de Leon, actualmente partido judicial de dicha ciudad. Otro hubo tambien muy antiguo en el valle de Toranzo, en la provincia de Santander, fundado por un descendiente de los del reino de Leon que pasó allí al principio de la restauracion de España; y así fueron difundiéndose en muchos puntos de la Península. Y aseguran los genealogistas que la procedencia y orígen de Flores es de real estirpe, afirmando que al usurpar Mauregato la corona de Leon, persiguió cruelmente á los caballeros del apellido Flores por

---

[1] Manuscritos existentes en la real biblioteca de esta corte.—D'Eschavannes, *Armorial Universal*, varias veces citado en esta obra.—Documentos auténticos que obran en el archivo de la casa Lamarque de Novoa, en Sevilla.

[2] Hállase escrito con *s* ó *z*, *Flores* ó *Florez*.

ser deudos muy inmediatos á la casa real, librándose muy pocos de su furia y crueldad [1].

Siendo muy numerosas las sucesiones de esta noble familia de Flores, así directas como trasversales, esparcidas por estos reinos y por los dominios de Indias, procedentes todas de tan calificada estirpe, estensa y difusa seria la relacion de los distinguidos varones que han producido, por lo cual nos ceñimos á mencionar algunos de los mas insignes y eminentes, como progenitores de los nobles vástagos de este linage que han llegado hasta nuestros dias, conservando su antiguo lustre é hidalguía así en la Península como en los citados dominios de América.

Fruela Flores, descendiente de la casa real de Leon, casó en Salamanca con Doña Elvira, de la casa del conde Don Ramiro.

Juan Flores fué uno de los 500 infanzones que ausiliaron á Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, en la conquista de Baeza, año 1227; tuvo rico repartimiento en dicha ciudad y en la de Ubeda, en cuya ocasion quedó el apellido *Flores* establecido en Andalucía. Diego Flores fué alcalde de Almansa por los años de 1347. Gonzalo Rodriguez Flores, señor del coto de Palmera, por lo cual se apellidó de Palmera y fué tronco del noble linage de este nombre, venció en combate singular, año 1452, á un esforzado y poderoso caballero, llamado Fernando Gutierrez, y tuvo que retirarse á Portugal, donde continuó distinguiéndose con proezas y nobles hazañas, propias

---

[1] Están conformes los genealogistas en lo arriba espresado acerca de los principales y mas antiguos solares, que pueden considerarse como los primitivos de este ilustre linage, y de su notoria procedencia de real estirpe; pero son varias y algo deleznables sus opiniones cuando se trata de designar y determinar cuál sea la casa real de que procede. Unos opinan que fué su progenitor Percio ó Pereio, sobrino de un emperador romano, que casó con la hija única y heredera del marques de Ferrara; y tuvieron á Blanca Flor ó Florez, la cual casó con un hijo del rey Félix de Armenia, y sus sucesores conservaron el apellido materno *Flores*. Segun otros, desciende de una infanta de Francia llamada *Flor*, que casó en el reino de Leon, de cuyo nombre *Flor* se formó el patronímico *Florez*, que conservaron sus descendientes. Y en fin, pretenden algunos que *Flor* fué el primer nombre de la ciudad de Leon, y que de dicho nombre derivaron los de *Froila*, *Fruela* y el patronímico *Flores* ó *Florez*.

El rey Don Alonso el Sabio refiere que el rey Don Bermudo «obo tres mugeres á bendicion (a); la una obo nombre Doña Velazqueta, y fué dueña de gran guisa, y obo en ella una fija, que digeron la infanta Doña Cristina; esta fué casada con Don Ordoño el Ciego, fijo del rey Don Ramiro, y obo de ella estos fijos: Alfonso, Ordoño, la condesa Doña Pelaya y á Doña Aldonza, que fué muger de Pelayo Florez.....» Y despues añade que el infante Don Pelayo se llamó Florez por ser nieto del rey Don Fruela, y casó con la infanta Doña Cristina, hija del rey Don Bermudo II. De cuyo testo clara y lógicamente se desprende la real ascendencia de la casa de Florez.

(a) Así dice el testo, que fielmente trasladamos.

de un insigne guerrero. Casó con Doña Fruela Alonso, hija del conde Don Alonso y hermana del conde Don Nuño de Celanova.

Juan Flores se apoderó de un estandarte de los moros en la guerra de Granada, año 1435. El conde Don Payo Flores se halló en la coronacion del rey Don Fernando el Magno en la ciudad de Leon en 25 de junio de 1037. Don Francisco Flores, electo obispo de Elna, fué cardenal en el año 1503. Alonso Flores fué historiador de los sucesos de los señores Reyes Católicos, especialmente de las guerras de Toro y Zamora contra los portugueses. Ambrosio Flores fué señalado capitan en la guerra de Navarra, año 1512. En 1583 fué general de la armada y flota de Nueva España Diego Flores Valdés. Domingo García Flores prestó señalados servicios en tiempo del rey Don Felipe III. Don Pedro Flores Ordoñez, natural de Brozas, en Estremadura, fué inquisidor en Lima y arzobispo del nuevo reino de Granada. En 1618 y 1621 fué general acreditado Juan Flores Rabanal. Don Juan Flores murió de oidor en Granada, siendo promovido al consejo de Castilla en 1626. Juan Flores, señor de Royolopera, en el reino de Granada, tuvo á Lope Flores de Quiñones, caballero de la órden de San Juan. Don Pedro Alonso Flores y Montenegro, caballero de Santiago, vizconde de Peñaparda de Flores, fué corregidor de Salamanca y sobrino del mencionado arzobispo del nuevo reino de Granada. Del apellido Flores hubo un obispo en Castel de Mar y un arzobispo en Palermo, ambos de los caballeros Flores establecidos en el reino de Jaen. Don Juan Flores, del hábito de Santiago, fué regidor de Baeza, capitan de S. M. y corregidor de Gibraltar [1].

Don Pedro de Flores Benavente, natural de la villa de Cuevas, abogado de los reales Consejos, administrador general de rentas del duque de Alba en Alhama y su partido en el reino de Murcia, hizo constar por informacion judicial, hecha en el año 1784, que sus padres, abuelos y demás ascendientes fueron siempre reputados en dicha villa por las mas principales y distinguidas familias de ella, por lo cual siempre ejercieron los mas honoríficos empleos públicos, que solo se conferian á las personas de notoria hidalguía, gozando asimismo de todas las exenciones y prerogativas correspondientes á su clase; y asimismo que estaba en posesion de vínculos y mayorazgos de gran

---

[1] En elogio de esta esclarecida casa y haciendo mérito de sus ilustres varones, se lee en un acreditado nobiliario la oportunísima observacion de que el apellido de Flores es muy copioso en el reino de Leon, donde no se encuentra alguno con él que no sea hijo-dalgo de sangre, porque como no es tierra de grangerías, no ha dado lugar á que vayan á ella á mezclarse sugetos que vicien su limpio nativo esplendor; por lo cual ha podido conservar el heredado de su antigüedad con mas ó menos lucimiento.

valor para mantenerse con la debida decencia y ostentacion, de cuyos bienes era inmediato sucesor su hijo legítimo Don Miguel Flores Soler, habido en su legítimo matrimonio con Doña María Teresa Soler Gonzalez, tambien natural de Cuevas y de distinguido nacimiento, como de las familias de mas importancia y calidad de dicha villa.

En un copioso catálogo de las personas distinguidas de que se componia en 1776 la sociedad patricia de la ciudad de Vera y su jurisdiccion en el reino de Granada, se hallan como individuos socios de ella el presbítero señor Don Diego Ramon Flores; Don Lucas Flores, regidor y regente de alcalde mayor de la ciudad de Mojacer; Don Diego Flores, diácono, residente en dicho Mojacer.

En el año 1695, Don Luis de Flores, insigne teólogo, era magistral en la catedral de Guadix, y obtuvo despues la magistral de la de Sevilla, segun refiere la historia de Guadix á los fols. 199 y 326, titulándole orador insigne y varon infatigable en el sagrado ejercicio de la predicacion.

Se gloría tambien la casa de Flores de su estrecho parentesco con Catalina de Flores, llamada la Solano, de la familia de San Francisco Solano; con Don Pedro Vicente Fernandez Ulloa y Flores, 2.° marques de la Encomienda, y con Don Pedro Godoy y Flores Altamirano y Dávalos, deudos muy cercanos del Emmo. cardenal Don Fray Gaspar de Molina, presidente que fué de Castilla, comisario de la Santa Cruzada y obispo de Málaga.

En la *Historia y blasones de la ciudad de Lorca* está en la gran lista de los nobles linages de que se hace mérito, al fol. 202 el de Flores, titulándoles ilustres y famosos, al fin de la primera columna y principio de la segunda. Y en los fols. 413 y 414 constan los apellidos de los sugetos memorables que concurrieron á las victorias ganadas á los moros hasta su total esterminio, y cuando se sublevaron en las Alpujarras, año de 1569, brillando tambien entre ellos algunos caballeros de la casa de Florez, la cual aparece enlazada con las mas principales familias, y sus hijos adornados de grandes méritos, como conquistadores, pobladores y conservadores del vasto territorio del rio Almanzora, donde están las ciudades de Vera, Mojacer y otras poblaciones notables de aquel pais, en que fueron heredados y han ocupado los puestos mas honoríficos.

Los Reyes Católicos colmaron á esta familia de gracias y mercedes, entre las cuales no es la menos estimable la concesion del alferazgo mayor de Mojacer, que volvió á confirmar el rey Don Felipe III á Don Juan Flores Gil para sí y sus descendientes, en atencion al gran mérito que contrajo en la

conservacion y defensa de aquella comarca en tiempo del terrible alzamiento de los moros de las Alpujarras [1].

En fin, además de las numerosas é incontestables pruebas ya espresadas de la nobleza y antigüedad de la casa de Flores, encontramos que obtuvo real ejecutoria de hidalguía, en el año 1582, ante la sala de hijos-dalgo de la real cancillería de Granada.

Sus alianzas de parentesco, cuya relacion omitimos para evitar difusion, son tambien de las mas ilustres y calificadas.

La rama establecida en la villa de Cuevas está enlazada con los linages de Marquez y Guirado, cuyas armas ostenta en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.° de plata y una princesa llevando en el pecho un escuson cargado de tres flores de lis de oro en campo azur, que es de Flores; el 2.° y el 3.° de azur y tres bandas de gules fileteadas de oro, que son ambos de Marquez y designan dos alianzas sucesivas de la casa de Flores con la de Marquez; el 4.° de plata y una águila de sable coronada de lo mismo; partido de oro y seis roeles de gules, que es de Guirado ó Guirao.

2249. **Monroy** (Marques de). Ostenta las armas pintadas en este número el actual marques de Monroy Don Jacobo Verea Aguiar, Mosquera, Varela y Torre, por estos mismos apellidos, de los cuales damos aquí una sucinta noticia.

Verea. El noble linage de Verea tuvo su orígen y antiguo solar en la ciudad de Lugo, reino de Galicia, habiendo ramas de esta esclarecida familia en Castilla la Vieja, donde siempre han conservado el lustre, honor y estimacion que heredaron de sus antepasados, siendo en todas partes tenidos y reputados por hijos-dalgo notorios, de sangre y solar conocido.

Sus enlaces han sido siempre de los mas brillantes, recayendo en esta casa algunos pingües mayorazgos de la casa de Saavedra [2].

En el año 1762 se hizo en la ciudad de Santiago un empadronamiento de nobles, en el cual fué comprendido Don Vicente Gregorio de Verea Aguiar y Varela, por estar pronto como todos los hijos-dalgo de dicha ciudad á servir á S. M. con armas y caballo á sus propias espensas.

Aguiar. La familia de Aguiar, que desde muy antiguo se halla unida á la de Verea, por lo cual se hallan los dos nombres reunidos formando el apellido Verea-Aguiar, es igualmente ilustre y de mucha antigüedad.

---

[1] Falleció en el año 1622 dejando distinguida sucesion, de la cual procedió por varonía Don Pedro de Flores y Benavente, antes ya citado.

[2] El cronista Don Lázaro del Valle y de la Puerta, rey de armas que fué de Felipe III, tom. 2, folio 258.—El historiador genealógico Don Lope Bravo en su *Libro de Blasones*, fol. 256.

Los cronistas aseguran que esta familia de Aguiar es de las mas distinguidas del reino de Galicia, y que tuvo su antiguo solar en el concejo de Buron, en el lugar de San Pedro del Rio [1].

Por los años de 1683 Don Alfonso Aguiar, ilustre caballero, casó con Doña Isabel de Castello Branco, y procreó á Don Andrés Aguiar, que casó con Doña Leonor Barreto, de cuyo matrimonio nació Don Antonio de Aguiar y Cámara; padre de Doña Leonor Aguiar y Cámara, que casó con Don Juan Deza; y fueron abuelos maternos de Doña Mariana de Alarcon, condesa de Torres-Vedras y muger del 2.° marques de Fuente-el-Sol.

Mosquera. En Castilla y Andalucía hay muchos caballeros de este linage, cuyo antiguo solar radicó en tierra de Mejía y Montaos: hubo otro en Galicia; pero uno de los mas ilustres fué el de la ciudad de Soria, del cual salieron esclarecidos vástagos, que se enlazaron con los doce linages troncales de aquella insigne ciudad, principalmente con el de Barnuevo, sincopado de Barrionuevo [2].

Varela. De este apellido se ha tratado ya con alguna estension en el curso de esta obra.

Torre. Las casas solariegas de la familia de la Torre se hallan esparcidas en las montañas de Burgos y Santander y en la provincia de Vizcaya, habiéndose estendido á lo restante de España muchas ramas de ellas con crecidos mayorazgos, gozando sus hijos de las preeminencias y distinciones peculiares á la nobleza é bidalguía [3].

Entre los varones ilustres de esta esclarecida familia se cuentan Don Fernando de la Torre, comendador de Ocaña en la órden de Santiago; otro Don Fernando, que fué gran maestre de la misma. Don Alonso y Don Ignacio de la Torre se hallaron en la conquista de Baeza acompañando á Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, año 1227, y Don Diego de la Torre fué de la órden de Santiago, del consejo de S. M., su secretario y oficial mayor del Estado, que ejercia su padre Don Gerónimo de la Torre, en sus ausencias y enfermedades.

---

[1] Don Juan de Hita en sus *Blasones*, tom. 5, fol. 203.—García Alonso de Torres, fol. 103 vuelto.—Juan Perez de Vargas, fol. 64.—Juan Baños de Velasco en su *Nobiliario general de España*, fol. 160.—Alonso de Santa Cruz, fol. 250.—Don Luis de Salazar y Castro en los *Arboles de Costados*.

[2] García Alonso de Torres, fol. 104.—Don Juan Baños de Velasco, fol. 150.—Alonso de Santa Cruz, fol. 254.

[3] Juan del Coral en su *Nobiliario manuscrito*, fols. 44 y 139.—Tellez de Meneses en su *Nobiliario de las casas de las montañas de Cantabria*, fol. 646.—Don Francisco Gomez Acevedo, cronista y rey de armas de los señores reyes Don Carlos II y Don Felipe V en su *Libro de Blasones*.

Las armas mencionadas al principio de este artículo son: Escudo cuartelado; el 1.° de plata y una espada alta con guarnicion de oro, sobrepuesto un leon de sable; bordura de gules dentellada; partido de oro y una águila de sable, que es de Verea-Aguiar; el 2.° de plata y cinco cabezas de lobo de sable linguados de gules, que es de Mosquera; el 3.° de oro y cuatro palos de gules, por Varela; el 4.° de azur y una torre de plata con dos leones de oro empinantes á la misma, que es de la Torre.

Por timbre celada de plata puesta de frente con siete rejillas, la bordadura y grilletas claveteadas de oro, forrada de gules y surmontada de la corona de marques.

LAMINA CX.

(20.ª Y ÚLTIMA DE ESTE TOMO.)

2250. **Regla** (Condes de). El dia 29 de junio de 1710 nació en la villa de Cortegana, arzobispado de Sevilla, Don Pedro Romero de Terreros, hijo legítimo de Don José Felipe Romero Gonzalez Vazquez y de Doña Ana Terreros Ochoa y Castilla, cuyas dos familias eran muy nobles y antiguas en Andalucía. Fué Don Pedro á seguir sus estudios en Salamanca para adquirir en su célebre universidad una carrera correspondiente á su clase. Estudió con notable aprovechamiento y recibió los grados académicos, alcanzando por su talento y aplicacion la consideracion de sus maestros y la preferencia en el cariño paternal sobre sus demás hermanos.

El mayor de todos, Don Francisco, se hallaba por entonces en Méjico, y al regresar á España murió en el puerto de Veracruz, dejando á sus padres herederos de un buen caudal. Este doloroso acontecimiento fué la causa de que Don Pedro tuviera que abandonar á España y dejar el retiro y tranquilidad del estudio por la actividad de los negocios.

Encargado por sus padres, á pesar de sus pocos años, de ir á recoger la rica herencia de su hermano, se trasladó á Méjico, á donde sin duda le guiaba la mano de la Providencia para colmarle de riquezas y tesoros, que á

Lam.ª CX=20.ª y última del tomo 7.º

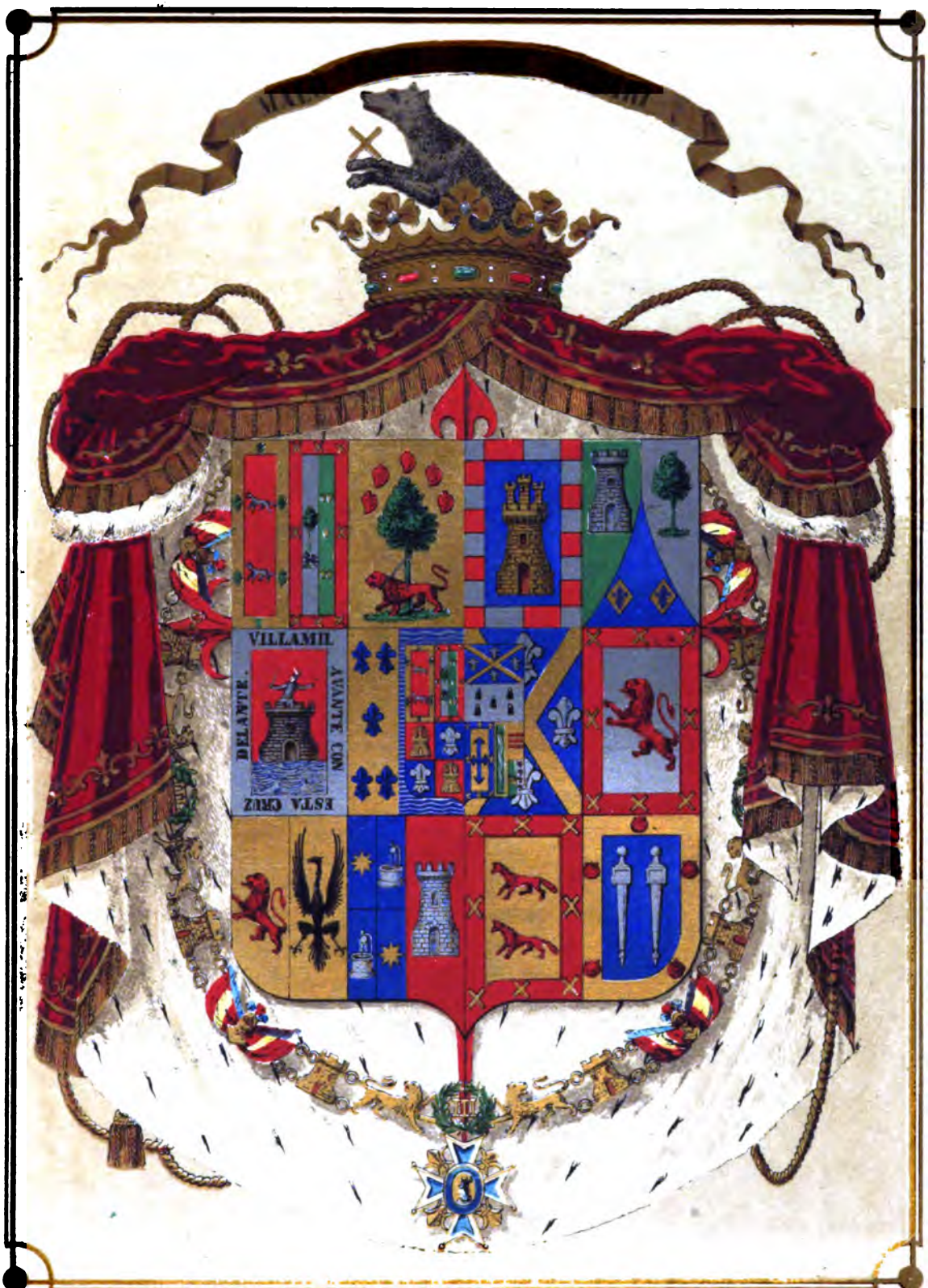

Cromolit. Heraldica

[redacted]

2250.

su vez con pródiga mano derramó alrededor suyo, de modo que llegó á ser el varon mas opulento y benéfico de aquellos vastos dominios.

Vivia entonces en Méjico Don José Alejandro Bustamante, instruido y acreditado minero, dueño de las minas del Real del Monte, descubiertas por los años de 1738, en la jurisdiccion de Pachuca, y las beneficiaba el mismo Bustamante, aunque sin éxito; pues invertido todo su caudal en abrir un tiro en las referidas minas, y agotada su fortuna sin lograr los apetecidos productos, se veia en el duro trance de tener que abandonarlas despues de inmensos afanes y sacrificios. Movido Don Pedro de una sincera amistad, tendió su mano protectora al desalentado Bustamante, facilitándole los fondos necesarios; y juntos empezaron á trabajar de nuevo aquellas minas, tan ingratas hasta entonces á los esfuerzos reunidos de la ciencia y del trabajo. Bien pronto vió Don Pedro premiada su generosa accion, prodigándole las minas crecidos y preciosos productos, constando por certificacion de los tesoreros de las cajas reales de Pachuca que Don Pedro Romero de Terreros presentó al pago llamado del quinto, desde el año 1741 hasta 1781, prodigiosas cantidades de metales, como se colige de los derechos pagados á la real tesorería, que llegaron á la importante suma de dos millones quinientos cincuenta y tres mil ciento veinte y nueve pesos fuertes.

Dueño ya Don Pedro por la esplotacion de aquellas minas de una considerable fortuna, vino á acrecentarla la muerte de su amigo Bustamante, quien en obsequio á la amistad y profundamente agradecido, le nombró su heredero universal, quedando así único propietario de las riquísimas minas del Real del Monte.

Entonces fué cuando resolvió Don Pedro establecerse en Méjico; y allí contrajo matrimonio con Doña María Antonia Trebuesto y Dávalos, hija de los condes de Miravalle. Su inmensa fortuna fué en sus manos como una caja general, facilitando generosamente caudales para sus atenciones á la Iglesia, al Estado y á cuantos se dirigian á su generoso desprendimiento, socorriendo además á los pobres con inagotable caridad. El rey Don Carlos III se complacia al ver la acrisolada lealtad de súbdito tan distinguido, y para manifestarle la alta consideracion que le merecia, le agració primero con la cruz de Calatrava, en cuya órden militar profesó; y despues, en 7 de diciembre de 1768, con el título de conde de Regla, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, con cuyo título fué tan conocido en toda la Nueva España.

Dominaba profundamente en el ánimo del conde de Regla el sentimiento religioso: y por lo mismo se dedicó á fomentar las comunidades de misioneros apostólicos de *Propaganda Fide*, destinada á la conversion de los infieles y á llevar hasta el seno de las tribus salvages la religion y la civilizacion, compren-

diendo con elevado talento y prevision los inmensos beneficios de aquellas filantrópicas empresas, especialmente en Méjico, donde solo los misioneros podrian imponer respeto á los salvajes y ser como el baluarte de la Nueva España. Grandes fueron los sacrificios que hizo el conde para tan laudable y elevado fin, conquistando en todos conceptos el amor y consideracion de todo el reino [1].

Su vehemente celo para la instruccion de los salvages y para disponerlos á entrar dignamente en el gremio de la Iglesia y á formar parte del mundo civilizado, le hizo avanzar mas en sus laudables propósitos; y en el año de 1756, con anuencia de su no menos generosa consorte, hipotecó solemnemente todos sus bienes por escritura pública para llevar á cabo la grandiosa empresa de la civilizacion de los indios bárbaros de Coahnila. Heróico rasgo, idea sublime, sin ejemplo en la historia de los varones magnánimos y generosos [2].

Al frente de aquellas misiones, cuyo gasto se calculó en ciento cincuenta mil pesos fuertes, marchó un primo del fundador conde de Regla, el padre presidente de las mismas Fray Alonso Giraldo de Terreros, de la órden de San Francisco, predicador apostólico y guardian que habia sido del colegio de Querétaro, de donde salió con varios compañeros. En el año siguiente, 1758, el conde reforzó estas misiones enviando á ellas al padre Fray Gaspar Gomez, del convento de San Fernando de Méjico, con veinte religiosos mas, segun se ve por la real cédula de concesion, fecha en Buen-Retiro, á 10 de setiembre de 1757, siendo de cuenta del conde todos los gastos de manutencion y traslacion de dichos misioneros, por lo cual S. M. en la espresada cédula le manifestó haber sido muy de su real agrado este servicio, que tendria presente para premiarle. La tan piadosa como grande fundacion de las misiones, despues de gloriosas conquistas obtenidas entre los indios Apaches, terminó por una sublevacion general, en la que murieron heróicamente á manos de los bárbaros, el ya citado padre Fray Alonso Giraldo de Terreros y sus esforzados compañeros.

No siendo dable enumerar detalladamente los hechos del conde de Regla en favor del Estado y del público, citamos á continuacion algunos solamente

---

[1] Entre las numerosas pruebas de este aserto, podemos citar una muy honorífica certificacion espedida por la comunidad de misioneros de Querétaro, por la cual consta que para tan piadoso objeto habian recibido del conde como gracioso donativo, la cantidad de noventa mil ochocientos veinte y tres pesos fuertes.

[2] Consta en el testimonio de diligencias judiciales que para el establecimiento de las misiones en el rio de San Saba, entre los indios Apaches, practicó en el año de 1757 el coronel Don Diego Ortiz Parrilla, de órden del virey de Méjico; y pareceria poco verosímil este acto de desprendimiento, si no se hallara certificado de una manera tan fehaciente y auténtica.

de los mas notables, suficientes para probar y demostrar que jamás se recorrió en vano á su inagotable generosidad invocando el nombre de la patria ó del soberano.

Faltaban en cierta ocasion víveres para la espedicion de Panzacola, y con el objeto de racionar á las tropas, el conde puso á disposicion del teniente general Don Martin de Mayorga, virey de Méjico, como donativo gracioso, tres mil cargas de trigo; que reguladas por los oficiales reales al precio mas reducido, importaron veinte y ocho mil ochocientos sesenta y cinco pesos fuertes.

En una urgencia pública prestó el conde, sin interés ninguno y en una sola partida á la renta de tabacos, la suma de tres millones de reales vellon.

En una época de escasez de numerario, siendo virey de Méjico el marques de Croix, proporcionó el conde de Regla al Estado, sin ningun premio, la respetable cantidad de ocho millones de reales.

En el gobierno de Don Antonio Bucarely, sucesor en el vireinato al marques de Croix, proporcionó el conde, en otra sola partida, la cuantiosa suma de diez y seis millones de reales, tambien sin mas premio que el honor que decia le resultaba de ser útil al Estado.

Pero entre los actos que mas claramente manifiestan la imponderable generosidad del conde de Regla, sobresale el obsequio que hizo al rey Don Carlos III de un navío de guerra de tres puentes con 112 cañones, construido de madera de caoba en el arsenal de la Habana, á sus propias espensas, y provisto de los víveres necesarios para seis meses. Este navío llevó el nombre de *Conde de Regla*. Hoy pareceria temeraria tan cuantiosa donacion, y si bien se ignora á punto fijo cuál fué su coste, aseguran los inteligentes que conocen el valor de un navío de guerra y que vieron el *Conde de Regla*, que pasó de veinte millones de reales [1].

El rey Don Carlos III ordenó que para perpetuar la memoria del conde de Regla y de su familia, hubiera siempre en la real armada un navío de guerra llamado *Conde de Regla*.

Las ideas del siglo XVIII, especialmente en América, eran las de un amor puro á la religion, una lealtad acrisolada al rey y la generosa práctica

---

[1] Atestiguan este hecho personas distinguidas que aun existen, como son los Excmos señores conde de Santa Coloma, el teniente general de la armada Don Pedro Micheo, el brigadier Don José Carrizosa y el general de ingenieros Don Mariano Carrillo de Albornoz, que fué quien segun las órdenes del gobierno, comunicadas á su gefe en 1810, deshizo el navío despues de muchos años de servicio en la Isla de Leon, siendo accidentalmente capitan del arsenal de la Carraca.

de la beneficencia: y estas ideas dominaban tan imperiosamente en el ánimo del conde de Regla, que solo se complacia en difundir ideas religiosas, en fomentar las buenas costumbres, en ser útil á la patria y á su soberano y en aumentar el bienestar de sus conciudadanos [1].

En fin, entre las grandes obras de pública beneficencia debidas á su generosidad, se cuenta el Monte de Piedad que á sus propias espensas estableció en la ciudad de Méjico en el año de 1774, con la dotacion de seis millones de reales para remediar por via de préstamos las necesidades de las clases menesterosas [2].

Los distinguidos y estraordinarios servicios que se acaban de apuntar, colocan al 1.er conde de Regla entre los mas grandes servidores del trono, de la religion y de la patria [3].

El marques de San Cristóbal, hijo segundo del 1.er conde de Regla,

---

[1] Desde febrero de 1755 hasta setiembre de 1756, dió cuarenta y un mil novecientos noventa y tres pesos fuertes como limosna para la fábrica del convento de San Fernando de Méjico, y además el altar mayor y el órgano. Para el colegio de misioneros de Pachuca, mil pesos fuertes anuales de limosna. Una buena librería al mismo colegio. Para el aumento de su fábrica ochenta mil duros. Para la construccion del convento de religiosas Capuchinas en el santuario de Guadalupe de Méjico, daba quinientos duros semanales, y los dió durante treinta y seis semanas, hasta su fallecimiento.

[2] Con muy módico premio, cuyo producto, despues de abonados los mas estrictos gastos de administracion, se invertia en alivio de los indigentes y sufragios de los difuntos.

[3] Algunos apuntes genealógicos:

El 1.er conde de Regla de su matrimonio con Doña María Antonia Trebuesto y Dávalos, hija de Don Pedro Trebuesto, caballero de Alcántara, y de Doña Catalina Dávalos, condes de Miravalle, dejó tres hijos y cuatro hijas, y fundó tres mayorazgos con las denominaciones de *Regla*, para el hijo primogénito; de San Cristóbal, para el segundo; y de San Francisco para el hijo tercero. Los tres recibieron su educacion en el colegio de nobles de Madrid. El primogénito fué 2.° conde de Regla; y por merced del rey Don Carlos III, el segundo fué marques de San Cristóbal, y el tercero llevó el título de marques de San Francisco. Este falleció jóven estando estudiando en Madrid, y su título y mayorazgo, por voluntad de su padre, que aun vivia, pasó á la mayor de sus hermanas Doña María Micaela, quien murió sin tomar estado é igualmente las dos hermanas que la seguian, por lo que dicho título con el mayorazgo, pasó á Doña María Dolores, la menor de las hijas del fundador Esta señora casó con el marques de Herrera, consejero de Indias; y despues de viuda sin sucesion, pasó á segundas nupcias con Don Manuel de la Pedreguera, caballero de Alcántara y consejero de Estado, de cuyo matrimonio tuvo un hijo llamado Don Manuel, residente actualmente en Méjico.

Don Pedro Ramon Romero de Terreros Trebuesto y Dávalos, 2.° conde de Regla, casó con Doña María Josefa Rodriguez de Pedroso Cotera y Rivas Cacho, condesa de Jala y marquesa de Villahermosa de Alfaro, hija de Don Antonio Rodriguez de Pedroso y Soria, conde de Jala, caballero profeso en la órden de Santiago, maestrante de Sevilla, y de Doña Gertrudis de la Cotera, hija de Don Francisco de la Cotera Salmont y de Doña Ana María de Rivas Cacho, marqueses de Rivas Cacho.

La condesa de Jala fué hermana entera de Don José Mariano de la Cotera, marques de Rivas Cacho, caballero profeso en la órden militar de Santiago.

como está espresado en los apuntes abajo puestos, fué caballero profeso en la órden de Santiago y mayordomo de semana del rey Don Carlos IV; y no fué solamente distinguido por su cuna y títulos, sino tambien por su claro talento y sólida instruccion. De Madrid pasó á París, en cuya capital murió sin sucesion en 1817.

Don Pedro Romero de Terreros, 2.° conde de Regla, fué gentil-hombre de cámara de S. M. y alguacil mayor de la inquisicion de Méjico, título entonces de mucha distincion. Siguiendo las huellas de su ilustre padre, prestó señalados servicios al trono y al estado, y fué tambien muy benéfico y generoso. Por los años de 1797, se declaró una espantosa epidemia en la ciudad de Pachuca, en el Real del Monte y aun en la misma ciudad de Méjico; y en todas partes acudió el conde con sus bienes á mitigar y aliviar los efectos de aquella pública calamidad, costeando alimentos y ropas, medicamentos y facultativos para los enfermos indigentes.

En beneficio de las religiosas benedictinas de la villa de Sahagun dió doce mil duros para reparacion de su templo y monasterio, y aunque le ofrecian estas religiosas como prueba de su reconocimiento el patronato de su convento, no lo quiso admitir .

En 1790, anteponiendo el conde los intereses del estado á los suyos propios, se desistió de la solicitud de quintos y azogues que tenia planteada, por cuyo desistimiento el virey de Méjico marques de Braciforte, en nombre del rey, le dió las mas espresivas gracias.

Para la tesorería del príncipe de Asturias, que fué despues el rey Don Carlos IV, prestó el conde cuatro millones de reales, siendo de su cuenta la conduccion de esta suma hasta Madrid. Posteriormente, siendo ya rey el espresado príncipe, por real órden de 6 de noviembre de 1791, suscrita por Don Diego Gardoqui en ausencia del conde de Lerena, el rey mandó que por las cajas de Méjico se abonase esta cantidad al conde de Regla, habiendo renunciado generosamente este los réditos de ella, que solo al 5 por 100 anual sumaban la cantidad de un millon setecientos veinte y cinco mil reales [2].

Don Pedro José María Romero de Terreros y Rodriguez de Pedroso, ter-

---

[1] Solícito el conde por la vida y salud de los operarios de sus minas, invirtió cuarenta y cuatro mil duros en poner veinte y cuatro máquinas de arrastre por medio del agua, en lugar de los morteros en que se reducian en polvo los metales.

[2] Necesitando el favorito Don Manuel Godoy el apoyo de las personas distinguidas é influyentes de Méjico para que no hallara oposicion la célebre medida llamada de la Consolidacion sobre los bienes y obras pías, ofreció al conde, como consta de una carta autógrafa que se conserva en el archivo de su familia, la grandeza de España; pero el conde rehusó admitirla

cer conde de Regla, conde de Jala, marques de San Cristóbal y marques de Villahermosa de Alfaro, fué capitan de la real guardia de alabarderos del virey de Méjico [1], maestrante de Sevilla, gentil-hombre de cámara de Su Magestad, etc. [2].

Don Juan Nepomuceno Romero de Terreros y Villamil, Rodriguez de Pedroso y Rodriguez de Velasco, 4.° conde de Regla, conde de Jala, marques de Villahermosa, caballero gran cruz de Carlos III, caballero profeso en la militar de Santiago, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, caballero de la real maestranza de Sevilla, hijo de los últimos condes de Regla, en atencion á los estraordinarios servicios prestados por sus ascendientes, á la antigua nobleza de su casa y á su firme adhesion y constante lealtad á la monarquía española, ha merecido de la munificencia de S. M., en ocasion del feliz natalicio del príncipe de Asturias, ser elevado primero á la dignidad de grande de España de primera clase, y despues agraciado con el título de duque, bajo la misma denominacion de Regla. El actual conde y duque de Regla, por un principio de lealtad, dejó la ciudad de Méjico, donde vió la primera luz, para no dejar de ser súbdito español y para residir en la patria de sus abuelos [3].

Las armas que ostenta y le corresponden por sus cuatro costados ó abolengos, se componen y organizan en esta forma: Escudo cortado de dos y partido de tres, y sobre el todo escuson cuartelado.

En el primer cuartel del escuson, como lugar preeminente, se colocan

---

por no asociarse á un personage que creia funesto para España, ni contribuir á una disposicion que le parecia poco justa y muy perjudicial, la cual llevada á efecto despues en toda Nueva España, causó la ruina de innumerables familias.

[1] Cargo muy honorífico en Nueva España, equivalente al de comandante de alabarderos de S. M.

[2] Casó en Méjico con Doña María Josefa Villamil Rodriguez de Velasco, poseedora del mayorazgo de Lopez de Peralta, hija de Don José Villamil y Primo, caballero de la órden de Calatrava, maestrante de Ronda, representante de una de las mas antiguas familias de Nueva España, como descendiente de los conquistadores por línea paterna; y por la materna, de los marqueses de Falces.

El referido Don José Villamil y Primo casó con la señora Doña María Ignacia Rodriguez de Velasco, hija de Don Antonio Rodriguez de Velasco, del consejo de S. M., regidor perpétuo de la nobilísima ciudad de Méjico, y de Doña María Ignacia Osorio, de la muy distinguida casa de los marqueses de Mortara, duques de Ciudad-Real, grandes de España de primera clase, y hermana de Don Lorenzo de Osorio, caballero de la órden de Santiago.

El 3.er conde de Regla heredó su casa en 1809, y al año siguiente estalló la desastrosa revolucion de Hidalgo, que no le permitió continuar sus honrosos é importantes servicios.

[3] Se ve claramente por lo que acabamos de esponer, que pocas casas de España pueden presentar una hoja ó memoria de méritos y servicios mas brillante que la de los condes de Regla.

los linages de Romero y de Terreros: partiéndole; á la derecha, en campo de gules, dos lobos andantes de plata puestos en pal, y bordura de oro con seis matas de romero de sinople, por Romero; á la siniestra, sobre campo de plata, un sauce de sinople y á su pié dos lobos andantes; partido de sinople y cinco panelas de oro puestas en sautor, y bordura de gules con ocho aspas de oro, por Terreros [1].

En el segundo cuartel del escuson va el linage de Rodriguez de Pedroso: cortándole; en la parte superior, por Rodriguez, en campo azur aspa de oro, y en sus cuatro huecos cuatro flores de lis de plata; y en la inferior, por Pedroso, en campo de plata cinco pesas de sable puestas en sautor [2].

En el tercer cuartel del escuson se vé el linage de Soria: cuartelándole; 1.° y 4.°, en campo de gules, castillo de oro donjonado; 2.° y 3.°, en azur, flor de lis de plata [3].

Y en el cuarto cuartel del escuson se hallan los linages de Rivas y Cacho: partiéndole; á la diestra, por Rivas, en campo de oro una cruz azur floreteada, y bordura azur con ocho flores de lis de oro; y á la siniestra, por Cacho, partido en el primero de sinople una serpiente de plata con bordura de oro, y en el segundo, cortado, en lo alto de oro tres cotizas gules; y en lo bajo, partido, á la derecha en sinople un toro de oro y gules paciendo, y á la siniestra, en plata, cuatro cabezas de moros cortadas vertiendo sangre, con turbantes de gules [4].

En el primer cuartel del escudo general se repiten los linages de Romero

---

[1] Consta por las ejecutorias y certificados que obran en poder de S. E., entre ellos la compulsa de blason hecha en Méjico, á 9 de mayo de 1803, por Don Antonio Ramirez de Arellano, escribano real y público, y la certificacion librada en Madrid á 9 de mayo de 1729, por Don Juan Alfonso de Guerra y Sandoval, caballero de la órden de Santiago, cronista rey de armas, etc.

[2] Cuyo blason corresponde á S. E. como tercer nieto paterno de segundo órden de Don Manuel Rodriguez de Pedroso, caballero de la órden militar de Santiago, 1.er conde de San Bartolomé de Jala, natural de la villa de Viguera, obispado de Calahorra, segun consta en compulsa de blason hecha en la ciudad de Méjico, á 9 de mayo de 1803, por el escribano real y público Don Antonio Ramirez de Arellano, y otros documentos que obran en su archivo.

[3] Corresponde al espresado señor duque, segun la compulsa de blason ya citada, como tercer nieto paterno de segundo órden de Doña Josefa Petronila de Soria Villarroel, condesa de Jala, natural de la ciudad de Pascuaro, provincia y diócesis de Michoacan, por cuya línea posee S. E. el título de marques de Villahermosa de Alfaro.

[4] Como lo espresa Don Francisco Zazo y Rosillo, rey de armas del rey Don Felipe V y el mas antiguo de Don Fernando VI, en su certificacion de 13 de enero de 1755, á favor de Don Manuel de Rivas Cacho, marques de Rivas Cacho, brigadier de los reales ejércitos, natural de Peña-Castillo, de la provincia y diócesis de Santander, en quien se unieron estos apellidos, que continuó su hija Doña Ana María de Rivas Cacho, marquesa de este nombre, natural de Méjico, tercera abuela paterna de cuarto órden de S. E.

y Terreros en los mismos términos y forma del escuson, por ser propios de la varonía y línea paterna de la casa de Regla.

En el segundo cuartel se pone por el apellido de Trebuesto, en campo de oro cinco corazones de gules, un olmo sinople, y atado á él con cadena de plata un leon de gules [1].

En el tercer cuartel se halla el linage de Dávalos, que es en campo azul castillo de oro donjonado, y bordura componada de veinte piezas, diez de plata y diez de gules [2].

En el cuarto cuartel se halla el apellido Cotera: á mantel; 1.°, en campo de sinople torre de plata; 2.°, en campo de plata árbol de sinople, y la manteladura azur, con dos losanges de oro cargados de una flor de lis azur [3].

En el quinto cuartel se pinta por el apellido Villamil, en campo gules sobre ondas de mar, un castillo al natural almenado, y en lo alto de él un guerrero armado con una cruz gules en la mano izquierda y una espada en la derecha; bordura de plata con letras de sable que dicen: VILLAMIL AVANTE, CON ESTA CRUZ DELANTE [4].

En el sesto cuartel está el apellido Alvarado: partiéndole; á la derecha, en campo de oro, cinco flores de lis de azur puestas en sautor, y á la siniestra, en campo de plata, ondas de mar [5].

En el séptimo cuartel se encuentra el patronímico Rodriguez, repetido como el anterior, unido al de Pedroso por ser de la misma descendencia, á saber; en campo de azur aspa de oro, y en cada uno de sus ángulos una flor de lis de plata [6].

---

[1] Como tercer nieto paterno de tercer órden de Don Pedro Antonio Trebuesto, Alvarado y Velasco, caballero de la órden militar de Alcántara y conde de Miravalles, natural del valle de Arcentales, en las encartaciones de Vizcaya.

[2] Como tercer nieto por línea paterna de tercer órden de Doña María Catalina Dávalos y Orozco, condesa de Miravalle, natural de Méjico, como las describe Don García Alonso de Torres, cronista rey de armas de los señores Reyes Católicos y del emperador Carlos V; y Don Alonso Lopez de Haro, tambien cronista del rey Don Felipe IV y ministro en su real consejo de las órdenes.

[3] Como nieto paterno de cuarto órden de Don Francisco de la Cotera Salmont, marques de Rivas-Cacho, natural de Jacano, en las montañas de Burgos; segun las describen Don Miguel de Salazar, capellan del rey Don Felipe IV, en su tom. 25, fol. 231, y Don Francisco Zazo y Rosillo, rey de armas del rey Don Felipe V y el mas antiguo del rey Don Fernando VI, en 24 de diciembre de 1755.

[4] Como tercer nieto materno de primer grado de Don Fernando Villamil Lopez de Peralta.

[5] Certificacion librada por Don José Alfonso de Guerra y Villegas, caballero de la órden de Santiago, cronista y rey de armas del rey Don Felipe V, en Madrid, á 19 de febrero de 1719, como tercer nieto materno de primer grado de Doña Clara de Alvarado y Castilla.

[6] Que es el que usa S. E. como tercer nieto materno de segundo grado de Don Miguel

En el octavo cuartel se coloca el patronímico Gimenez, que trae en campo de plata un leon rapante de gules, y bordura de este color con ocho aspas de oro [1].

En el noveno cuartel está el linage de Primo: partiéndole; 1.°, en oro leon rapante de gules, y 2.°, en campo tambien de oro, águila de sable esplayada [2].

En el décimo cuartel, por Villanueva, partido; el 1.° cuartelado; 1.° y 4.°, en campo de azur, estrella de oro; 2.° y 3.°, en el mismo campo, un pozo con su brocal de plata; el 2.° de gules y un castillo de plata [3].

En el undécimo cuartel se comprende el linage de Osorio; en campo de oro dos lobos desollados andantes puestos en pal, y bordura de gules con ocho aspas de oro [4].

Y en el duodécimo y último cuartel está el linage de Bello, que es en campo de azur dos bordones de plata puestos en pal, y bordura de oro con cinco veneras de gules [5].

Adorna el espresado escudo general el manto ducal de grande de España y la corona del mismo título, timbrada por el linage de Terreros de un lobo saliente al natural con una aspa de oro en la mano derecha, y por el de Villanueva timbrado tambien el escudo de la divisa MALO MORI QUAM FÆDARI, y accolado el mismo de la cruz de Santiago y circulado del collar de la órden de Carlos III.

Rodriguez, gobernador de la Sonora, alcalde mayor de Córdoba, superintendente general de tabacos en aquella provincia, natural de la villa del Viso.

[1] Por su tercera abuela materna de segundo grado Doña Bárbara Gimenez, natural de Méjico, segun lo describe Don Juan Féliz de Rújula, rey de armas del rey Don Carlos III, y Don Juan Florez de Ocariz en sus *Genealogías*.

[2] Como tercer nieto materno de tercer grado de Don Pedro Primo y Jordan, oidor de la real audiencia de Méjico.

[3] Como tercer nieto materno de tercer grado de Doña Felipa de Villanueva y Terreros, segun lo tiene probado en los espresados instrumentos justificativos, entre los que se halla la referida certificacion de Alfonso de Guerra y Sandoval.

[4] Como tercer nieto materno de cuarto grado de Don Gaspar de Ossorio Barba, segun lo tiene acreditado en los insinuados documentos, y entre ellos en el *Memorial genealógico de la casa de los marqueses de Mortara*, grandes de España de primera clase, escrito en 1738 por Don José de los Rios Casquero, contador y archivero de la espresada casa.

[5] Como tercer nieto materno de cuarto grado de Doña María Bello Pereira, segun las describe Don Luis de Salazar y Castro, caballero procurador general de la órden de Calatrava, comendador de Zurita, del consejo de S. M. en el real de las órdenes y cronista mayor de Castilla é Indias.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LOS

MARQUESES DE GUADALCAZAR,

GRANDES DE ESPAÑA.

La antigua familia de Temes, que despues se llamó de Córdoba, reconoce su orígen en Fernando Régulo, á quien bautizó en su palacio de Chantada el glorioso patron Santiago. Dicho caballero casó con Doña María Nuñez, del linage de San Marcelo, cuyas armas eran tres bandas ó fajas rojas en campo de oro, que han guardado hasta hoy los Córdobas.

De tan ilustre progenie nació Vasco Nuñez de Temes, señor de Temes y Chantada, que casó con Doña Sancha de Castro; y tuvieron por hija única á Doña Urraca Fernandez de Temes, sucesora en el estado de sus padres, casada con Don Francisco Perez de Traba, hijo del conde Don Bernardo Perez de Traba y de la infanta Doña Urraca, su esposa, hermana del rey Don Alonso Enriquez, primero de Portugal, por lo cual entraron muchas líneas reales en la casa de los Córdobas: nieto del conde Don Pedro Fernandez de Traba, rico-hombre de Castilla, ayo del rey Don Alonso VIII.

Don Vasco Fernandez de Temes como sucesor en la casa de su madre, tomó el apellido de Temes, y fué rico-hombre de Castilla.

Fué hijo del anterior, Nuño Fernandez de Temes, tambien rico-hombre, menino mayor de Galicia. Casó con la hermana de Don Alvaro Perez de Castro, adelantado mayor de la frontera; y procrearon á Hernan Nuñez de Temes, en quien empezó el tronco de la esclarecida casa de Córdoba, de donde han salido seis grandes de España, tres duques, dos marqueses y un conde, el gran capitan Gonzalo de Córdoba, Don Pascual de Aragon y Córdoba, carde-

nal arzobispo de Toledo é inquisidor general, embajador en Roma, virey de Nápoles y uno de los gobernadores de España con la reina de Castilla Doña Ana de Austria, á quien en el puesto de embajador y virey de Nápoles sucedió su hermano Don Pedro de Aragon y Córdoba, del consejo de Guerra, hijos ambos del duque de Cardona y de Segorbe Don Luis Fernandez de Córdoba, caballero de la insigne órden del Toison de Oro.

Fernan Nuñez de Temes, valeroso caballero y rico-hombre, acompañó á su tio Don Alvaro Perez, y ambos al santo rey Don Fernando III á la conquista de Córdoba en 1236, el cual recompensando sus grandes servicios, le dió tierras en dicha ciudad. Casó con Doña Oragilda Muñoz, hija del famoso ganador de Córdoba Domingo Muñoz, perteneciente á esta antigua familia, que se deriva del conde de Rosellon, de cuyo tronco han salido tantos ricos-hombres y grandes caballeros.

Alonso Fernandez de Córdoba sucedió en el estado de sus padres y fué el primero que usó el apellido Córdoba, por ser hijo del conquistador de aquella ciudad, de la cual fué alcalde mayor y capitan de la gente de guerra. Sirvió valerosamente á los reyes Don Alonso el Sabio, Don Sancho, su hijo, y Don Fernando, su nieto, en todas las ocasiones de paz y guerra. Gozó las dignidades de rico-hombre de Castilla y adelantado mayor de la frontera. Casó con Doña Teresa Gimenez de Hinojosa y Góngora, de la familia real de Navarra. De este matrimonio nacieron varios hijos, siendo el primero

Fernando Alonso de Córdoba, rico-hombre, sucesor en la casa, señor del castillo de Dos-Hermanas y de las Torres: otorgó su testamento en 25 de octubre de 1525, y fué enterrado en la iglesia catedral de Córdoba, en la capilla de su abuelo materno Domingo Muñoz, el Adalid.

Garci Fernandez de Córdoba, á quien con otros ricos-hombres armó caballero el rey Don Alonso XI en su coronacion, casó con Doña María de Ayala, y fueron padres de Don Lope de Córdoba y de Doña Elvira, que contrajo matrimonio con Don García Barroso, caballero principal, cuya sucesion entró en la casa del Infantado y en la de los señores de Coca y Alaejos.

Don Alonso Fernandez de Córdoba, hermano del anterior, casó con Doña Leonor de Sosa; y fueron padres de Doña Aldonza de Córdoba, muger de Don Alonso Ruiz de los Infantes y de Doña Catalina de Córdoba, que casó con Martin de Argote, de quien hay noble sucesion. Hermano de los anteriores fué tambien

Rui Lopez de Córdoba, marido de Doña Urraca Bocanegra, hija de Miocrélico de Bocanegra, señor de Palma, de quien descienden los antiguos señores de la Monclova y el marques de Villamayor; adelantado de la Nueva Galicia en el reino de Nueva-España.

Consta la sucesion que llevamos referida por el testamento de Lope Gutierrez, en el que fundó el mayorazgo de los bienes de Guadalcazar, Santa Cruz y Duernas.

Martin Alfonso de Córdoba sirvió como gran caballero á los reyes Don Juan I y Don Enrique III: fué alcalde mayor de Córdoba, como su padre: casó con Doña Constanza Fernandez de Córdoba Carrillo, hija de Gonzalo Fernandez de Córdoba, señor de la casa de Aguilar, Cañete, Priego y Montilla, y de su muger Doña María Carrillo.

García Fernandez de Córdoba, señor de Guadalcazar, caballero valeroso en tiempo del rey Don Juan II y Don Enrique IV, tiempos bien calamitosos, casó con Doña Aldonza de Benavides, hija de Men Rodriguez de Benavides, señor de Santistéban. Fué su madre Doña Leonor Dávalos, de casa muy noble en Andalucía, hija del famoso condestable Ruy Lopez Dávalos, descendiente de los nobilísimos señores de Vizcaya.

Su hijo Don Luis Fernandez de Córdoba, 4.° señor de Guadalcazar, casó con Doña Leonor Ponce de Leon y Córdoba, su prima, hija de Alfonso Fernandez y de Doña Elvira de Ayala, de los señores de Marchena, condes de Arcos, hoy duques y grandes de España.

Don Antonio de Córdoba Benavides, caballero de la Banda, casó con Doña Isabel Mendoza y Sotomayor, hija de los señores del Carpio; y tuvieron por hijo á García Fernandez de Cordoba, señor que fué de la Estrella.

Don Luis de Córdoba sirvió en las guerras de Granada y su conquista: tuvo por hijos á Don Francisco de Córdoba y Benavides; á Doña Elvira de Córdoba, que casó con el conde de Monteagudo; á Doña Luisa, esposa que fué de Hernan Alonso de Argote, veinticuatro de Córdoba.

Don Francisco Fernandez de Córdoba, señor de Guadalcazar, que vendió á Duernas y Santa Cruz, casó primera vez con Doña Sancha de Rojas Carrillo de Córdoba, hija de los primeros condes de Cabra, señores de Baena, y por los Rojas, ascendientes de los marqueses de Poza. Fueron sus hijos Don García Fernandez de Córdoba, caballero del hábito de Santiago; Don Luis, caballero del hábito de Alcántara; y

Don Antonio Fernandez de Córdoba, que sucedió en el mayorazgo.

Don Luis Fernandez de Córdoba, señor de Guadalcazar, casó con Doña Elvira de Hinestrosa, hermana de Don Alonso Fernandez de Hinestrosa de Montemayor, caballero de Santiago, señor de Montalvan, hijo de Fernando Diañez de Moscoso, del consejo de los Reyes Católicos, de la casa de Altamira, grandes de España; de quienes fué hijo el cardenal arzobispo de Toledo Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, y de Doña Beatriz de Montemayor. Celebró matrimonio en segundas nupcias con Doña Luisa de Aguilar Hinestrosa,

de quienes fué hijo Don Pedro Fernandez de Córdoba, de grandes letras y prendas, que murió electo obispo de Segovia, y Doña Sancha Carrillo de Córdoba, á quien llaman la Santa, y de quien han escrito el P. Roa, de la compañía de Jesus, y Fray Luis de Granada.

Don Francisco de Córdoba y Benavides, señor de Guadalcazar, caballero de la órden de Santiago y comendador de la misma, casó con Doña Isabel Carvajal, hija de Don Lorenzo Galindez Carvajal, del consejo del emperador Carlos V, y de Doña Beatriz Dávila, de la casa de los marqueses de las Navas; y procrearon cuatro hijos varones, que fueron: Don Antonio, caballero de la órden de Calatrava, comendador en ella; Don Lorenzo, presbítero, abad de Rute, oidor de Sevilla y Valladolid; Don Andrés, oidor de Sevilla, auditor de la Rota de Roma en 1589 y 1592, que fué á dicha ciudad, y en el año de 1604 obispo de Badajoz, donde murió en 1611. Fué colegial de San Bartolomé el Viejo en Salamanca, caballero de la órden de Santiago, del consejo de S. M. en el real de Justicia. Fué hermano de estos Don Luis, que pasó al Perú con su tio Don Diego Carvajal, caballero de Santiago, del consejo de Hacienda, á la perpetuacion de aquellos reinos, donde fué el referido Don Luis en el de Tierra Firme, gobernador y capitan general de la provincia de Veragua, alguacil mayor de la audiencia de Lima, corregidor de la ciudad de Huamanga: casó con Doña Catalina Marroquí de Montehermoso, hija de Sancho Ortiz y de Doña María de Céspedes, ascendiente de Ortiz Saenz de Salcedo y de Doña María Saenz de Mendoza, de la casa de Salcedo, que despues se llamó el Marroquí por haber estado catorce años preso por el rey de Marruecos. Tuvieron Don Francisco y Doña Catalina cinco hijos, que fueron: Don Juan Bautista de Córdoba, que sucedió en la encomienda de su padre; Don Lorenzo, que murió de capitan de infantería en el cerco de Ostende; Doña María, esposa de Don Alonso de Carvajal; Doña Francisca, que casó con Don Antonio Ordoñez de Valencia, cuyos ascendientes pasaron á la conquista del Perú, y Doña Beatriz, que casó con el maestre de campo Don Juan Velástegui, contador mayor.

Don Antonio Fernandez de Córdoba, caballero y comendador de la órden de Calatrava, señor de Guadalcazar, casó primero con Doña Brianda de Mendoza, hija de Don Fadrique Manrique Portocarrero, hermano del conde de Palmas, y de su muger Doña Juana Ponce de Leon y Guzman, hermana del marques de Ardales. Tuvieron por hijos á Don Fernando Fernandez de Córdoba; á Don Fadrique, canónigo de dicha ciudad; á Don Luis, que fué obispo de Salamanca y Málaga, que sirvió al rey Don Felipe II en asuntos de grande importancia, y que fué por último arzobispo de Santiago y de Sevilla, donde murió.

Don Francisco Fernandez de Córdoba, señor de Guadalcazar, casó con Doña Francisca Melgarejo de las Roelas, hija de Diego Lopez de las Roelas, veinticuatro que fué de Sevilla, y Doña Beatriz Melgarejo, ambos de los mas principales linages de Andalucía. De estos caballeros descienden en Sevilla Don Pedro de las Roelas, caballero de Alcántara, y Don Diego, de la órden de Calatrava. Hijo del señor de Guadalcazar fué Don Francisco, casado con Doña Ana de Córdoba, hija de Don Diego, caballerizo mayor de S. M.

Don Diego Fernandez de Córdoba, caballero del hábito de Santiago, gentil-hombre de Felipe III, primer marques de Guadalcazar, virey, gobernador, presidente y capitan general de Nueva España y el Perú, por su grande virtud y valor. Casó con Doña Mariana Riedre, hija de Don Juan Jorge Riedre y de Doña María Isabel de Amerin, hija de Don Juan Adorno de Amerin, nieto de Enrique Amerin, caballero del Toison de Oro. Esta señora acompañó en calidad de dama á la reina Doña Margarita de Austria: tuvieron por hijos á

Don Francisco Antonio de Córdoba, que sucedió en la casa; á Doña Mariana, condesa de Casa-Palma, y á Doña Brianda, condesa de Cedillo.

RESEÑA HISTÓRICA

DE

LOS MARQUESES DE MOS,

GRANDES DE ESPAÑA.

Uno de los ilustres progenitores de esta antiquísima casa fué el gran maestre Payo Correa, que despues de haber conquistado á Murcia y sido el primero que entró en Sevilla con el santo rey Don Fernando III, mereció en su tiempo el renombre de segundo Josué por haber logrado de la Vírgen Santísima que suspendiese por algun tiempo el curso del sol para poder concluir la batalla que estaba dando á los moros al pié de Sierramorena, cuyo milagro dió orígen al lema que llevan los marqueses de Mos en su escudo de armas: ***Santa María, deten tu dia.*** En medio de los inmensos repartos que se hicieron entonces y despues á los grandes capitanes que asistieron con los reyes á la conquista de Andalucía y otras, no mereció ni un palmo de terreno, y así quedó su pequeño patrimonio del Pegullat, sufriendo todas las vicisitudes de estar en la frontera de Portugal, como las del Soto de Penedo, Lebosende y otras. Esto y otras desgracias que omitimos, impidieron á esta casa reclamar en el año 1520 la grandeza que le correspondia; desgracias que no pararon aquí, pues subieron de punto en tiempo de los Felipes, que por ser leales los ascendientes de Mos, abandonaron en Portugal el pingüe y distinguido condado de Camiña y los inmensos bienes de la nobilísima casa de Barbeita, por todo lo cual la indemnizaron con una mezquina pension, que despues de muchos años de no ser pagada ha quedado del todo perdida.

Payo Ramiro vivió reinando Don Alonso VI, y fué rico-hombre y principal persona de su corte.

Don Payo Suarez de Correa, el Viejo, se halló en la conquista de Sevilla.

El maestre Don Payo de Correa fué 16.° maestre de Santiago, electo en el año 1242, siendo comendador de Portugal. Conquistó el Algarve y se halló en la toma de Sevilla y conquista de Murcia. Falleció en 1275.

Alfonso Correa tuvo grandes disensiones con los Tavares. Fué muerto con la mayor parte de su gente cuando los esperaba entre Tornos de Algodres y Tavares. Se tituló señor de Tarelaes y de las feligresías de San Pedro del Monte y Villanueva, entre Duero y Miño; estados de que el rey Don Juan I hizo donacion á Fernando Alfonso Correa, su hijo, del cual desciende por varonía la casa de los Correas, cuyo solar existe cerca de Braga, en el Couto de Tarelaes, señorío que han conservado siempre.

Don Pedro Antonio Correa, Sotomayor, Quirós y Sarmiento, fué marques de Mos, cuyo título concedió el rey Don Carlos II en 6 de noviembre de 1686 á Don Gabriel Sarmiento de Quirós, regidor perpétuo de Tuy, diputado general de Galicia, gentil-hombre de cámara de S. M. y de su consejo de Hacienda. Llevó tambien el mencionado Don Pedro el título de conde de Villanueva de San Bernardo, merced que hizo el señor Don Carlos II en 1690 á Don Antonio Cortés de Mendoza, capitan general de infantería y caballería, señor de la casa de la Peña de Oro y de la jurisdiccion de Badernado y de la torre de San Julian de Cebreiro. Se tituló asimismo Don Pedro vizconde de Pegullat y su mayorazgo, de las villas de Mos, Louredo, Santa Marta, Torre del Manco, solar de los Quirós, de Plasencia, etc.; patrono de la capilla de San Juan de Yuste, donde estuvo enterrado el emperador Carlos V, y últimamente fué brigadier de los reales ejércitos, coronel del regimiento provincial de Tuy y comandante de armas de dicho punto.

Por un enlace de la casa de Quirós con la de Sotomayor, vino á unirse á la de Mos en tiempo del penúltimo marques, la villa de dicho nombre y las jurisdicciones de Tonroso, Louredo, Justanes y Touron.

Tambien está enlazada la casa de Mos con la de Sarmiento, una de las mas distinguidas del reino de Galicia; con las de Osorio y Moscoso, y con las ilustrísimas de los condes de Busut, en Alemania, pues la cuarta abuela del actual marques de Mos, Doña Bernarda de Alsace y Busut, llamada Madama de Lombec, era hija de Engenio de Alsace, conde de Busut, marques de Labere y Olesing y baron de Aussi, del linage Kerke, par de Nemur, caballero del Toison de Oro, y de su muger Madama Ana Catalina de Aremberg y Egmond, hija segunda de los príncipes de Chimay, cuyo principado se unió por este matrimonio al condado de Busut. Bien conocido es este linage, pues uno de sus individuos, el conde Egmond, pereció decapitado en Bruselas.

Don Benito Fernandez Correa, 7.° marques de Mos, grande de España

de segunda clase, despues de haber desempeñado varios destinos militares, fué á Nápoles de embajador estraordinario á llevar la ilustre infanta de España, mas tarde abuela de nuestra escelsa reina, y á traer la princesa de Asturias. Desempeñó el cargo de mayordomo mayor de la reina, y tambien en el principio del reinado de Fernando VII, habiendo sido conducido prisionero á Francia. Honraban su pecho las grandes cruces de Carlos III, Torre y Espada de Portugal y San Genaro de Nápoles. Además fué gentil-hombre de S. M. y coronel del regimiento de Betanzos. Casó en primeras nupcias, sin tener sucesion, con Doña Joaquina Josefa de Oca, que nació en 1749, hija de Don Diego de Oca, coronel del regimiento de Betanzos, señor de la Mezquita y otras jurisdicciones, y de Doña Jacinta de Navia, hermana de los tenientes generales Don Victorio de Navia y el vizconde de la Herrería, hijos del teniente general Don Alvaro de Navia, marques de Santa Cruz de Marcenado, que murió cuando la toma de Orán. Fueron Don Diego de Oca y su hermana Doña María Josefa de Oca Cadórniga y Rivadeneira, hijos de Don Antonio José de Oca y Cadórniga de Sotomayor, señor de la villa de la Mezquita y otros lugares y jurisdicciones, y de Doña Francisca Violante de Ulloa y Bolaño, señora de Villarce. La Excma. Sra. marquesa de Mos falleció en Madrid á los cuarenta y siete años de edad, siendo su muerte sumamente sensible, en especial por los pobres, con quienes ejercitaba la mayor caridad, socorriéndolos en sus necesidades y distribuyendo entre ellos la tercera parte de todo el producto de sus estados. Celebró segundo matrimonio el marques de Mos en 1799 con Doña Felicidad Pinto y Sousa, que nació en Lóndres en 1775; era hija de las ilustres casas de Pinto y Sousa Coutiño Brandon. Su padre Don Luis Pinto era vizconde de Balmon, grande del reino de Portugal, en donde así como sus antepasados, desempeñó destinos de alta consideracion, como los de embajador en Inglaterra de los Reyes Fidelísimos, almirante en Indias, muriendo de primer ministro universal en dicho reino, y condecorado con el Toison de Oro de España. Una hermana suya casó con el vizconde de Torrevela, quien tuvo altos empleos en el propio reino de Portugal, entre otros el de embajador de Nápoles. Su madre, abuela del actual marques, Doña Catalina de Sousa Brandon, tuvo otras dos hermanas, casadas con caballeros muy distinguidos de Portugal. Componia obras literarias, y sus poesías son tan respetadas en dicho pais como de primera línea; así que dió una educacion la mas esmerada á su hijo primogénito Don Luis, vizconde de Balmon, el cual además de ser un famoso literato, se distinguió siempre en la carrera de las armas. Imitóle en esto su hermano, que fué gobernador en la India muchos años, presidente en la cámara de Oporto y otros destinos de alta consideracion, habiendo fallecido en una prision cuando la

desgraciada guerra civil de Don Pedro y Don Miguel. Los hijos de unos y otros hicieron muy notables alianzas con las esclarecidas casas de Palmela, Cadaval y Trena. La señora marquesa Doña Felicidad fué llevada como prisionera de guerra á Francia por su constancia en no querer jurar al rey José en nombre de su hijo primogénito. Despues que regresó á España, S. M. la honró con la cruz de prisionera, único ejemplar que ha habido tal vez en señora. Una hermana del marques Don Benito casó con el marques de Valladares, y otra con el señor de la casa de Montenegro.

De la primera fué hijo el desgraciado marques que murió con tan singular valor en la batalla de Rioseco. Otro hermano, Don Pedro Correa, murió de teniente general y consejero de Guerra en el año 1820. Este caballero se distinguió por su valor en la retirada que hizo con su regimiento el provincial de Tuy cuando la guerra del Rosellon, por la que mereció un escudo que se colocó en la bandera de su regimiento, y que con tanto orgullo llevaban los oficiales del mismo; ejerció varios cargos, como gobernador de Tarragona, Coruña y Tuy, y fué hecho prisionero en 1808 en Madrid, al mismo tiempo que el marques de Mos, corriendo iguales vicisitudes hasta el año 1815. Dejó varios hijos, de los cuales la mayor parte murieron en campaña siendo oficiales de marina ó artillería, y una hija, que casó con el actual teniente general Don José Bellido. Otros dos hermanos del marques de Mos perecieron siendo oficiales de marina en América; otro murió de gobernador de Goyan: el mas jóven de todos, llamado Don Antonio, siguió la carrera militar, habiendo mandado el primitivo regimiento de voluntarios de Castilla; se halló en Orán cuando el terremoto, y prestó varios servicios militares de consideracion. Por último, cuando el señor marques de Mos, su hermano, estuvo de embajador en Nápoles, era agregado en aquella embajada, y cuando el marques vino y fué mayordomo mayor de la reina Doña María Luisa, el espresado Don Antonio Correa fué nombrado gentil-hombre del señor infante Don Antonio, con el cual permaneció durante su prision en Valencey, y á su regreso y en memoria del marques que habia fallecido en aquellos dias, le ascendieron á teniente general. Estuvo condecorado con las grandes cruces de la Torre y de la Espada de Portugal y de San Genaro de Nápoles. A la muerte del infante Don Antonio siguió de gentil-hombre de Don Carlos, hasta su fallecimiento en el año de 1832. Además de los honores mencionados perteneció á las órdenes militares, y como sus hermanos, obtuvo encomiendas.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LOS

CONDES DE CANILLEROS,

EN ESTREMADURA.

Doña Mencía Vazquez de Silva casó en Jerez con Juan Martinez de Porres; y ambos fundaron en aquella ciudad el monasterio de monjas de Nuestra Señora de Gracia, de la órden de Santa Clara. Era Juan Martinez hijo de Garci Martinez de Porres, tesorero del rey Don Juan II de Castilla, y de Teresa Vazquez Dávila, su muger, que yacen en la parroquia de San Miguel de Jerez, en un arco al lado de la epístola, donde se ven sus armas y epitafio. Del matrimonio de Doña Mencía Vazquez de Silva y Juan Martinez de Porres, fué hijo primogénito Garci Martinez de Porres y Silva, y el segundo Diego de Silva de Porres [1]. Este casó con Doña Leonor de Sotomayor; y tuvieron á Pedro de Silva de Porres, regidor de Jerez, donde fundó mayorazgo con facultad del emperador Don Carlos V para Diego de Silva y Porres, su hijo, que fué padre de Don Pedro de Silva y Porres, regidor perpétuo de Jerez. Este caballero casó en primeras nupcias en Llerena con Doña Isabel de Figueroa, de quien tuvo á Don Diego de Silva y Porres, regidor de Jerez, y en segundas nupcias con Doña Isabel Tinoco, natural de Jerez; y fueron padres de Don Francisco y de Don Juan de Silva, caballero de la órden de San Juan, y de Don Diego de Silva y Porres, caballero de la órden de Santiago, que murió en la guerra de Portugal siendo gobernador del castillo y fortaleza de Jerez, y no tuvo sucesion de Doña Catalina Bazan, señora de los Bolsicos.

---

[1] Era costumbre bastante admitida en los siglos XVI y XVII, el dar á los hijos segundos algun mayorazgo propio de la madre con gravámen de apellido, por lo cual tomaban el apellido materno, ó por lo menos lo preferian y anteponian al paterno.

Garci Martinez de Pórres y Silva, antes espresado, hijo mayor de Juan Martinez de Porres y de Doña Mencía Vazquez de Silva, casó dos veces: la primera con Doña Isabel Maraver, de quien tuvo á Arias de Porres y Silva, que fué progenitor por varonía de Don García de Porres y Silva, caballero de la órden de Santiago, capitan de caballos corazas en las guerras del año de 1640: fué regidor de Jerez, y casado con su deuda Doña Leonor Tinoco y Porres, de quien no tuvo sucesion.

Casó en segundas nupcias con Doña Elvira de Sotomayor, de quien tuvo á Francisco de Porres y Silva, regidor de Jerez, que casó con Doña Francisca de Maraver y Céspedes; y fueron padres de Garci Martinez de Porres y Silva, regidor de Jerez, el cual casó con Doña Catalina Becerra, y fué su hijo Don Francisco de Porres y Silva, regidor de Jerez: casó este caballero con Doña Elvira Maraver y Tinoco, de quien tuvo á Don García de Porres y Silva, caballero de la órden de Santiago, colegial mayor de Cuenca, que fué de los consejos de Castilla é Inquisicion, y murió sin hijos, aunque casó con Doña Teresa de Velasco, hija de Don Pedro Fernandez de Velasco, primer conde de la Revilla, mayordomo mayor del príncipe Filiberto.

El espresado Don Francisco de Porres y Silva casó en segundas nupcias con Doña Leonor Maraver y Céspedes, tambien natural de Jerez; y de este matrimonio nació Don Pedro de Porres Maraver y Silva, caballero de la órden de Santiago, regidor perpétuo de Jerez, capitan de caballería en la guerra de Portugal del año 1640, y despues tuvo los corregimientos de Avila, Logroño, Ecija, Carmona y Granada, y despues el de Segovia, por cuyos méritos le agració el católico rey de las Españas Don Carlos II con el título de conde de Canilleros. Casó con Doña María Francisca de Montemayor, mayorazga de su apellido, en Brozas; y fueron sus hijos Don Francisco de Porres y Silva, caballero de la órden de Santiago, que murió sin sucesion; Don Diego de Porres y Silva de Montemayor, caballero de la órden de Alcántara, que casó con Doña Angela de Acuña y Altamirano, hermana de la marquesa de Valle de Cerrato; Don García de Porres y Silva, caballero de la órden de San Juan; Don Pedro de Porres, caballero de la misma órden, capitan de caballos corazas; Doña Mariana de Porres y Silva, que casó con Don Diego de Rueda y Mendoza, caballero de la órden de Santiago y regidor de Carmona; Doña Leonor de Porres, que casó con Don Miguel Lasso de la Vega y Barcia, regidor de la misma ciudad.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LOS

CONDES DE LAS TORRES.

Juan Mosquera de Moscoso, hijo tercero de Suero Vazquez de Moscoso, señor de los Molares, y de Doña Teresa de Figueroa, su primera muger, casó dos veces en Estremadura; la primera en Badajoz con Mari Sancha de Badajoz; y tuvieron por hijo único y heredero á Arias Mosquera de Moscoso, que murió sin hijos, é hizo donacion, pura y perfecta é irrevocable, de cuatro caballerías de tierra en Malpartida de Badajoz, á Hernan Gomez de Solís, que tuvo título de duque de Badajoz, habiendo sido antes alcaide de su castillo.

Casó en segundas nupcias dicho Juan Mosquera de Moscoso con María de Vargas, hija de Gonzalo Perez de Vargas y de su muger María Sanchez de Badajoz, hermana de Hernan Sanchez de Badajoz, primer señor de Villanueva de Barca Nata; y fué tronco de los Moscosos de Ecija por su hijo Fernan Yañez de Moscoso, que casó en Badajoz con Doña Catalina de Montemayor, y pasó á Ecija á servir el oficio de alcaide de consistorio de aquella ciudad, que le dió en propiedad el rey Don Enrique, y fué de su consejo. Fueron hermanos de Fernan Yañez de Moscoso Juan de Moscoso y Vasco Mosquera de Figueroa, vecinos de Badajoz.

Vasco Mosquera de Figueroa casó con Doña Isabel Quijada; y fueron sus hijos Juan Mosquera de Moscoso, que se llamó como su abuelo paterno; Rodrigo Quijada; Pedro de Moscoso; Doña Isabel de Mosquera y Moscoso, que casó con Gomez Suarez de Figueroa, vecino de Badajoz, hijo mayor de Pedro Suarez de Figueroa, doncel del rey, hermano gemelo de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, primer conde de Feria, de quien vienen los duques de

este nombre, y de Doña Blanca de Sotomayor, su muger, señora de los Arcos.

Juan de Moscoso, segun se espresa en el *Memorial de los Ulloas*, de Cáceres, escrito por el cronista Don José Pellicer de Tovar, fué padre de Juan Mendez de Moscoso, alcaide del castillo de Badajoz, el cual casó con Doña Isabel Alvarez de Ocampo, hija de Tomás de Ocampo, comendador de Alqueseca en la órden de Santiago, y de Isabel Alvarez Golfin, su muger, vecinos de Cáceres, cuya encomienda renunció Tomás de Ocampo en manos del rey Don Enrique IV, como administrador de la órden y maestrazgo, y el rey la dió al dicho Juan Mendez de Moscoso [1].

Y fueron sus hijos Pedro Mendez de Moscoso, Rodrigo Mendez de Moscoso, Doña Isabel de Moscoso y Figueroa, que casó en Badajoz con Diego de Alvarado Mesía, comendador de Labon en la órden de Santiago.

Sucedió en la casa del conde de las Torres Don Gerónimo de Moscoso, de quien se hace mérito en la subsiguiente reseña de los condes de Puerto Llano, su hijo Don Baltasar de Moscoso, caballero de la órden de Santiago, mariscal de campo en la guerra contra Portugal y el Archiduque.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso, comendador de Azuaga en la órden de Santiago, hijo segundo de Suero Vazquez de Moscoso, señor de los Molares, y de Doña Teresa de Figueroa, su muger, casó con Doña Beatriz Sanchez de Mirlo; y fueron vecinos de Sevilla y señores de las dehesas sitas cerca de Villanueva del Fresno, como parece por escritura auténtica que refiere Haro en la primera parte de su *Nobiliario*, en el linage de Guzman.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso, hijo tercero de Gomez Suarez de Figueroa Moscoso y de Doña Beatriz Sanchez de Mirlo, su muger, fué caballero de la órden de Santiago, vasallo del rey Don Enrique IV y de los Reyes Católicos, alcaide de Antequera: hizo su asiento en Málaga y casó con Doña Beatriz de Mendoza, de quien tuvo por hija á Doña Leonor de Figueroa y Mendoza, que casó con Don Rodrigo de Guzman, señor del Algava, nieto del maestre Don Luis Gonzalez de Guzman.

---

[1] Como consta de la escritura de renunciacion, su fecha á 3 de abril del año 1464, la cual se refiere en la *Historia de Mérida*, lib. 4, fol. 250.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LOS

CONDES DE PUERTO LLANO Y MARQUESES DEL VADO,

EN ESTREMADURA.

Doña Juana de Córdoba Lasso de la Vega y Figueroa y su hermano Don Francisco de Córdoba y Figueroa fueron hijos de Don Diego de Córdoba Lasso de la Vega, caballero de la órden de Alcántara, marques del Vado del Maestre, del concejo de Guerra y general de la armada de la guarda de las Indias Occidentales, y de Doña Agueda de Ventimilla y Pisa, su muger.

Fué Don Diego de Córdoba hermano de Don Luis de Córdoba Lasso de la Vega, caballero de la órden de Alcántara, que sirvió en Estremadura en las guerras contra Portugal con el puesto de capitan de caballos corazas, gobernando las armas de dicha provincia Don Juan de Austria; y en el principado de Cataluña fué maestre de campo de un tercio de infantería española, en cuyo empleo murió sin estado.

La espresada Doña Juana de Córdoba Lasso de la Vega fué nieta por línea paterna de Don Juan de Córdoba, caballero de la órden de Santiago, y de Doña Ana de Francia, su muger, vecina de Sevilla.

Y el referido Don Juan de Córdoba fué hermano entero de Don Gome de Figueroa, caballero de la órden de Santiago, y de Don Luis Lasso de la Vega, caballero de la órden de Calatrava, primer conde de Puerto Llano, que casó en Flandes con Doña María de Liquis; y fueron sus hijos Don Gabriel Lasso de la Vega, que sucedió en la casa y estado; Don Diego

Lasso de la Vega, caballero de la órden de Calatrava, que casó con Doña María Fernandez de Villalon, cuyos hijos fueron Don Martin Lasso y Don Juan Lasso de la Vega, caballero de la órden de Calatrava, que casó con Doña Francisca de Figueroa y Vargas.

El primogénito Don Martin Lasso de la Vega fué caballero de la órden de Calatrava y marques de la Simada: casó con Doña Antonia de Figueroa y Vargas, hermana de su cuñada, y tuvieron por hijo á Don Diego Lasso de la Vega y Figueroa.

Segunda nieta la dicha Doña Juana de Córboba por su padre, de Gutierre Lasso de la Vega y de Doña Ana de Figueroa, su muger.

Tercera nieta de Don Luis Lasso de la Vega, caballero de la órden de Santiago, y de Doña Francisca de Córdoba, su muger.

Cuarta nieta de Gutierre Lasso de la Vega, caballero de la órden de Santiago, y de Doña Guiomar Manrique, su muger.

Quinta nieta de Don Gomez Suarez de Figueroa y Moscoso, caballero de la órden de Santiago, el cual hizo su asiento en Málaga, donde casó con Doña N. Lasso de la Vega, y fué alcaide de Antequera. Tuvo por hermanos á Suero Vazquez de Moscoso y á Rodrigo de Moscoso: de este procedieron por varonía Don Pedro de Mendoza y Moscoso, mayorazgo de Casarente, con cláusula de apellidarse Mendoza, y Rodrigo de Moscoso. Este casó con Doña Isabel Suarez de Figueroa; y fué su hijo mayor Gomez Suarez de Moscoso, comendador del Puertezuelo en la órden de Alcántara, el cual fundó mayorazgo en su hijo Francisco de Moscoso, que recayó mas tarde en Don Gonzalo Carvajal y Moscoso, caballero de Cáceres, por su madre Doña Catalina de Moscoso, muger que fué de Don Diego de Carvajal Ulloa, mayorazgo de Casillas, en Cáceres, caballero de la órden de Alcántara.

Los mencionados Gomez Suarez de Figueroa y Moscoso, Suero Vazquez de Moscoso y Rodrigo de Moscoso, fueron hijos de Gomez Suarez de Figueroa y de su muger Doña Beatriz Sanchez de Mirlo; y sobrinos por línea paterna de Juan Mosquera de Moscoso, vecino de Badajoz; padre de Fernan Yañez de Moscoso, tronco de los Moscosos de Ecija, de donde procedió Don Gerónimo de Moscoso, conde de las Torres, vecino y mayorazgo de Ecija, de quien fué hijo mayor Don Baltasar de Moscoso, mariscal de campo é inspector general de la caballería del ejército de Estremadura en la guerra contra el Archiduque.

El referido comendador de Azuaga y Juan Mosquera de Moscoso, fueron hijos legítimos de Suero Vazquez de Moscoso, quien desde Galicia pasó á Sevilla, hermano del señor de Altamira, y fué señor de los Molares en tiempo del rey Don Enrique III de Castilla: casó con Doña Teresa de Figueroa, her-

mana entera de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, maestre de Santiago; y fueron padres de los referidos Gomez Suarez y Juan Mosquera.

Don Gabriel Lasso de la Vega, hijo mayor de Don Luis Lasso de la Vega, primer conde de Puerto Llano, y de su muger Doña María de Liquis, hija del baron de Liquis en Flandes, fué caballero de la órden de Santiago, segundo conde de Puerto Llano, corregidor de Granada y maestre de campo del tercio de Granada, con el cual se halló en el sitio de Yelves en el año 1659. Casó con Doña Francisca Fernandez de Argote, de quien fué hijo

Don Luis Lasso de la Vega, caballero de la órden de Calatrava, conde de Puerto Llano, que casó en Canarias con Doña Antonia de Nava y Griñon, hija de los marqueses de Villanueva del Prado; y fueron sus hijos

Don Tomás, Don Gabriel, Doña Francisca Lasso de la Vega, que florecieron en la primera mitad del siglo próximo pasado.

RESEÑA HISTÓRICA

DE

LOS CONDES DE LA ROCA,

EN ESTREMADURA.

Procedieron los condes de la Roca, vizcondes de Sierra Brava, su apellido Vera, del rey Don Ramiro I de Aragon y de Doña Geloyra de Vera, de quienes fueron hijos los dos infantes Don Carlos y Don Luis de Vera. Del primero no se halla sucesion, porque fué preso en la batalla de Atapuertas por el rey Don Fernando I de Castilla y llevado á Soria, donde murió.

De su hermano Don Luis hay en la historia y en los tratados genealógicos estensas y copiosas noticias, por lo cual nos ceñimos á indicar aquí algunas de las principales alianzas que sus descendientes han contraido con muy calificadas casas de Galicia.

Su nieto Fernan Sanz de Vera casó con Doña Guillelma Romeu, cuyo apellido revela claramente que fué hija de García Romeu, de aquel distinguido caballero é insigne capitan que tan brillante parte tomó en la memorable victoria de las Navas de Tolosa. Casó, como lo dice el conde Don Pedro en el *Título de los reyes de Castilla*, con Doña Urraca Alonso, hija del rey Don Alonso XI de Leon y de Doña Teresa Gil de Soverosa, de la esclarecida estirpe de los Soverosas de Galicia, y del conde Don Gomez de Sobrado.

Del espresado capitan y rico-hombre de Aragon y de su hija Doña Guillelma Romeu, muger de Fortun Sanz de Vera, fueron descendiendo de varon en varon los señores de la casa de los condes de Roca, siendo todos varones muy distinguidos por sus proezas y guerreras hazañas, como lo refiere Don Francisco de la Puente, presbítero, en un tratado que remitió desde el reino

del Perú de los caballeros de la antigua familia de Vera, el cual llegando al décimo quinto en esta real línea, Diego de Vera, señor de Dontello, dice que fué hijo de

Juan de Vera, comendador de Palomares, y despues del Montijo, de la órden de Santiago; nieto de Ruy Martinez de Vera, maestresala y de la cámara de Don Enrique, infante de Aragon y Sicilia, maestre de Santiago, primo hermano del rey Don Juan II de Castilla, quien á instancia del referido infante, le hizo merced del lugar de Ravanera, como consta por un privilegio despachado en el año 1418; y además el infante le heredó en la ciudad de Mérida, capital de su maestrazgo, con las dehesas de Dontello y el Berrocal. El referido Ruy Martinez fué casado con Doña Mencía Fernandez de Villagera, hija del comendador de Usagre en la órden de Santiago, y de Doña Leonor, sobrina del maestre Don Juan García de Villagera.

El mencionado Juan de Vera casó con Doña Juana de Sandoval, hija de Alfonso Duran de Mendoza, de la casa de Hita y Buitrago, mayordomo mayor del infante Don Enrique de Aragon, comendador de Alqueseca, y de Doña Aldonza de Sandoval, su muger, hija de Pedro Ruiz de Sandoval, que fué comendador de Mérida y Montanches, y despues comendador mayor de Castilla, hermano de padre del adelantado Diego Gomez de Sandoval. Fueron hijos de los dichos Juan de Vera y Doña Juana de Sandoval, su muger, Diego de Vera, Pedro de Mendoza de Vera y Doña Isabel de Vera.

Pedro de Mendoza de Vera casó con Doña Isabel Mesía, señora de Casarente.

Diego de Vera, hijo mayor del comendador Juan de Vera, fué capitan general, trece y comendador de Calsadilla en la órden de Santiago. Fué honra y gloria de Estremadura: hallóse con el maestre Don Alonso de Cárdenas en la batalla del Albuhera, cerca de Mérida. Tenia el maestre hecha plaza de armas la villa de Montijo cuando pasó el ejército de Portugal, capitaneado por el obispo de Evora y otros ilustres capitanes portugueses, por cerca de Lobon á media noche. Noticioso de ello el comendador de dicha villa Diego de Alvarado Mesía, sin esperar que los criados le ensillasen el caballo, montó en él en pelo y á todo riesgo llegó á Montijo y dió cuenta al maestre de la venida del enemigo, con cuyo aviso marchó nuestro campo aquella noche despachando el maestre correos para que se levantasen y armasen los vecinos de los lugares mas contiguos, y fuesen con él al encuentro del enemigo, que queria penetrar en Mérida, conducido por Doña Beatriz Pacheco, condesa de Medellin, señora de grande prestigio, que seguia la parcialidad de los portugueses. Y junto á Mérida se encontraron los dos campos en el sitio que llaman la Albuhera, y se trabó muy sangrienta batalla, en la cual el trece

Diego de Vera peleó con el alférez mayor del pendon real portugués, á quien venció y quitó el real estandarte, cuya victoria fué la salud de Castilla en aquella ocasion, porque los portugueses fueron derrotados, y los mas corriendo procuraron refugiarse en Mérida, aunque no les fué posible, y bien pronto tuvieron que rendirse á merced del vencedor. Por estos y otros señalados servicios que hizo el trece Diego de Vera á los Reyes Católicos, obtuvo grandes mercedes para sí y sus sucesores [1].

---

[1] Casó el espresado trece Diego de Vera con Doña Mariña Gomez de Figueroa, hija de Suero Vazquez de Moscoso y de Doña Elvira Sanchez Figueroa, su muger, y está enterrado en la iglesia mayor de Mérida, en la capilla mayor al lado del evangelio, inmediato al altar mayor, en una arca en la pared, con cubierta de mármol, esculpido en la misma de bulto y armado, y al frente del arca, en una lámina de metal, se lee la inscripcion siguiente:

AQUI YACE EL MUY ILUSTRE Y HONRADO CABALLERO DIEGO DE VERA, CAPITAN GENERAL Y TRECE DE LA ORDEN DE SANTIAGO, COMENDADOR DE CALSADILLA, A QUIEN LOS REYES CATOLICOS HICIERON MERCED, POR SUS MUCHOS, GRANDES Y SEÑALADOS SERVICIOS, QUE EL Y SUS SUCESORES EN SU CASA PUEDAN HACER TREINTA HIDALGOS CADA UN AÑO PERPETUAMENTE.

Fueron hijos de Don Diego de Vera y de su muger Doña Mariña Gomez de Figueroa: 1.°, Juan de Vera y Mendoza: 2.°, Doña Juana de Sandoval: 3.°, Doña Elvira Carrillo de Mendoza: 4.°, Doña Mariña de Vera: 5.°, Doña Francisca de Vera y Mendoza. Doña Mariña de Vera casó en Badajoz con Francisco de Moscoso, mayorazgo de su casa, cuyos estados poseyó despues en Cáceres Don Gonzalo de Carvajal y Moscoso por su madre Doña Catalina de Moscoso Becerra.

Doña Juana de Sandoval casó en Jerez de los Caballeros con Vasco Hernandez de Silva, 2.° señor de San Fagundo, de quien descendieron Don Gabriel de Silva, señor de San Fagundo, y sus hermanos. Y entre los hijos de Vasco Hernandez de Silva y de su muger Doña Juana fué uno Pedro de Mendoza de Silva, que casó con Doña Catalina de Silva, hija legítima de Lorenzo Suarez de Figueroa, en Zafra, y de Doña Aldonza de Silva, su muger, hija de Francisco de Silva; y fué nieta la dicha Doña Catalina de Silva por su padre de Gomez Suarez de Figueroa, de la casa de Feria.

Doña Elvira Carrillo de Mendoza casó con N. de Trejo, señor de las villas de Grimaldo y las Corchuelas, de quien descendieron Don Felipe de Trejo, caballero de la órden de Alcántara, señor de dichas villas, y Don Francisco de Trejo, del hábito de Calatrava, y sus hermanos el Illmo. y Emmo. cardenal de Trejo y Don Pedro Paniagua, colegial del arzobispo, y el obispo de Cartagena Don Fray Antonio de Trejo.

Su hijo primogénito Juan de Vera y Mendoza fué comendador de Calsadilla, y sirvió valerosamente en las guerras de Portugal y en la del reino de Granada á las órdenes de Don Fadrique de Toledo, lugar-teniente de los Reyes Católicos. Y estando de embajador en Granada, hirió á un moro muy valiente y principal por haber proferido palabras contra nuestra Santa Fé; proeza que fué muy alabada de los Reyes Católicos y de todos los caballeros cristianos que la presenciaron.

Casó el comendador Juan de Vera y de Mendoza con Doña Mariña Gomez de Monroy, hija de Don Fernando Rodriguez de Monroy, señor de esta villa, y de Doña Mencía Gonzalez de Carvajal, hija de Garci Lopez de Carvajal y de Doña Beatriz Gonzalez de Trejo; y tuvo de este matrimonio á Doña Mariña Gomez de Monroy, que casó en Cáceres con su primo Juan de Vera de Mendoza.

Casó el comendador en segundas nupcias con Doña Catalina Manuel, hija de Fernan Gomez de Solís, que tuvo título de duque de Badajoz, señor de Salvatierra, y de Doña Beatriz Manuel y Figueroa, hija de los condes de Feria; y fueron sus hijos: Don Fernando de Vera y Solís, Don Cristóbal de Solís y Vera, Doña Beatriz Manuel y Doña Isabel de Figueroa y Vera.

Don Cristóbal de Solís y Vera casó en Badajoz con Doña Ana de Tovar, señora muy calificada, y fué su hijo Don Fernando de Solís, que no dejó sucesion.

Doña Beatriz Manuel casó en Llerena con Francisco de Cárdenas, hijo del comendador de la Oliva, trece de la órden de Santiago, cuyos hijos fueron Don Rodrigo, Don Luis de Cárdenas y Don Agustin, del hábito de San Juan, que murió en batalla naval.

Doña Isabel de Figueroa y Vera casó en Cáceres con Pedro Alfonso Golfin, antigua y nobilísima familia de Estremadura, cuyo hijo fué Don García Golfin, que casó con Doña Beatriz Portocarrero, hija de Don Pedro Portocarrero, llamado de la Goleta, y de Doña Juana Pacheco, hermana del marques de Alcalá, cuyos hijos fueron Don Pedro Golfin Portocarrero y Don García Golfin Portocarrero, colegial del arzobispo y oidor de la real audiencia de Sevilla.

Don Fernando de Vera y Solís, hijo mayor del comendador Juan de Vera y de Doña Catalina Manuel, casó con Doña Blanca de Vargas y Cárdenas, señora de la villa de Sierra Brava, llamada en Estremadura la Valerosa Señora; y tuvieron por hijos á

Don Juan de Vera y Vargas, Don Alonso de Vargas, Don Fernando de Vera, Doña Ana de Cárdenas y Doña María Manuel.

Don Alonso de Vargas sirvió á S. M. mostrándose valiente y entendido capitan en la guerra de Granada, en Italia y en Orán.

Don Fernando de Vera, á quien llamaron Cabeza de Hierro, fué capitan de arcabuceros en Italia y Flandes, y cabo de algunas compañías en la jornada de Inglaterra. Casó con Doña Leonor Becerra de Moscoso, hija única de Fernando de Becerra, alférez mayor de Badajoz, cuyo hijo fué Don Fray Fernando de Vera, obispo de Bujía, del consejo de S. M., gobernador del obispado de Badajoz, y lo fué mucho tiempo del arzobispado de Santiago por ausencia del ilustrísimo Don Juan Beltran de Guevara, su tio.

Don Antonio de Vargas, otro hijo suyo, fué capitan de infantería en Flandes y en Italia.

Don Juan de Vera y Vargas, señor de Sierra Brava, alférez mayor de la ciudad de Mérida, sirvió en la guerra de Granada con treinta hidalgos de los que su misma casa por privilegio especial habia elevado á esta categoría. Casó en Badajoz con Doña Teresa de Figueroa y Silva, hija de Don Gerónimo de Figueroa y Mendoza, llamado en aquella ciudad por antonomasia el Gran Caballero, y de Doña Elvira Portocarrero, su muger; fué su hijo único

Don Fernando de Vera y Figueroa, señor de Sierra Brava, alférez mayor de Mérida, corregidor y capitan mayor de Jerez de la Frontera, con cuya gente socorrió á Cádiz en el año 1587 é hizo otras proezas propias de un esforzado capitan. Casó con Doña María de Zúñiga y Dávila, hija de Don Luis Dávila y Doña María de Zúñiga y Manuel, marquesa propietaria de Miravel y señora del estado de Branta Vieja. Era Don Luis Dávila hijo segundo del marques de las Navas Don Estéban Dávila y de Doña Elvira de Zúñiga, hija de los duques de Béjar; fué gentil-hombre de la cámara del emperador Carlos V y de su hijo el rey Don Felipe II, de sus consejos de Estado y Guerra, capitan general de la caballería española en lo de Lorena, y su embajador en Roma. Tuvieron los espresados Don Fernando de Vera y Figueroa y su muger Doña María de Zúñiga por hijos á

Don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, Don Luis Lorenzo Dávila, Don Fernando de Vera y Zúñiga y Doña Teresa de Figueroa y Vera, que casó con Don Fernando Becerra de Moscoso, alférez mayor de Badajoz, señor de Torre Megía.

Don Fernando de Vera y Zúñiga se apellidó despues Acebedo por heredar este mayorazgo en Badajoz; fué caballero de la órden de Santiago, y mereció ser agraciado por el emperador Don Fernando III con el título de conde del Sacro Imperio, por los muchos y señalados servicios que hizo á la augustísima casa de Austria, particularmente en la guerra de Valtolina. Casó con Doña Aldonza de Vargas, de cuya union fueron hijos Don Diego Fernandez de Vera y Acebedo, Doña Aldonza de Vargas y Doña Mariana de Vera.

Don Diego Fernando de Vera y Acebedo, caballero de la órden de Santia-

go, sirvió al rey Don Felipe IV en el levantamiento de Cataluña hasta su restauracion por el Sermo. Sr. D. Juan de Austria, con los puestos de capitan de caballos y de maestre de campo de infantería española, de donde pasó á las fronteras de Estremadura con su tercio á la conquista del reino de Portugal, gobernando las armas de dicha provincia el espresado señor Don Juan de Austria. Murió en Badajoz Don Diego con el empleo de sargento general de batalla, dejando por hijo á Don Fernando Acasio de Vera y Acebedo, que en dicha guerra contra Portugal sirvió el puesto de capitan de infantería española, y en el año de 1698 fué ascendido á sargento mayor de uno de los cuatro tercios de milicia de Estremadura por el marques de San Vicente, general de las fronteras de dicha provincia, obteniendo despues el grado de teniente coronel, porque se redugeron los tercios á regimientos, y murió en Mérida con grado de coronel. Casó con Doña Juana de Velasco y Córdoba; de quienes fué hijo Don Diego Fernando de Vera, que sirvió al rey Don Carlos II en Badajoz con el puesto de alférez de maestre de campo, y despues con el de capitan de caballos corazas de una compañía levantada por la ciudad de Mérida.

Doña Mariana de Vera, hija de los dichos Don Fernando de Vera y Acebedo y Doña Aldonza de Vargas, su muger, casó en Madrid con Don Fernando Ladron de Guevara, caballero de la órden de Santiago; de quienes fueron hijos

Don Fernando Ladron de Guevara y Doña N. de Vera, que casó en Madrid con Don N. de Peralta, marques de San Estéban, vizconde de Ambite.

Don Fernando Ladron de Guevara y Vera, hijo mayor, caballero de la órden de Santiago, fué capitan de infantería, corregidor de Trujillo y de la ciudad de Ubeda y Baeza, en cuyo empleo heredó el condado de Latioca, por haber muerto sin sucesion su tia la condesa Doña N. de Vera. Casó en Ciudad-Rodrigo con Doña Antonia de Chaves, hija legítima de Don Pedro de Chaves, caballero de la órden de Santiago; de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Pedro Ladron de Guevara y Vera, vizconde de Sierra Brava, marques de Espeja por su madre, casó con Doña Inés de Oviedo, hija de Don Juan de Oviedo y Monroy, mayorazgo de su casa en Alcántara, del consejo de Hacienda del rey Don Carlos II, y de su primera muger Doña Inés Mesía de Prado, hermana de Don Diego Mesía de Prado, señor de Villa Mesía, y mayorazgo de los Corvos.

Don Juan Antonio de Vera Figueroa y Zúñiga, hijo mayor de los referidos Don Fernando de Vera y Vargas y de Doña María de Zúñiga y Dávila, fué *primer conde de la Roca* y vizconde de Sierra Brava, señor de San Lorenzo

y comendador de la Barra en la órden de Santiago: sirvió al rey Don Felipe IV desde que entró á reinar; hízole su gentil-hombre de boca, y desde el año de 1624 desempeñó diversas embajadas estraordinarias de negocios gravísimos en Saboya, Mantua y Roma: pasó á servir la embajada de Venecia, donde residió dos años; no aceptó la de Inglaterra, ni el ir por plenipotenciario á las paces de Munster, por su poca salud. Encargósele el ajustamiento de las paces de Saboya, y fué por embajador estraordinario á todos los príncipes de Italia y segunda vez al de Venecia, cuando las diferencias de Urbano XVIII con el duque de Parma sobre el estado de Castro: despues vino á España á ejercer las plazas de los consejos de Hacienda y junta de Guerra, siendo en ellos benemérito para mayores ascensos.

Casó en Sevilla con Doña Isabel de Mendoza, de quien tuvo tres hijos, que todos fueron religiosos Agustinos; y en segundas nupcias con Doña María de Vera y Tovar, su prima hermana, señora del mayorazgo de los Tovares en Badajoz; y fueron sus hijos

Don Fernando Carlos de Vera y Figueroa, Doña María Antonia de Vera y Doña Catalina de Vera. Esta y su hermana Doña María fueron damas de la reina: la primera casó con Don Pedro Reyes de Alarcon, señor de Bonache y marques de Palacios, y murió sin sucesion; la segunda fué 3.ª condesa de la Roca por muerte sin sucesion de su hermano Don Fernando Carlos de Vera y Figueroa [1].

---

[1] Fué 2.º conde de la Roca, vizconde de Sierra Brava, comendador de la Barra en la órden de Santiago, como su padre, á quien siguió todo el tiempo que sirvió á S. M. en Italia, y fué del consejo de Hacienda y embajador de Venecia. Casó con Doña Antonia Enriquez Dávila y Guzman, hija de los marqueses de Povar Doña Catalina Enriquez de Rivera y Don Enrique de Guzman, gentil-hombre de la cámara de los reyes Don Felipe II, III y IV, de su consejo de Guerra, virey de Valencia, presidente de órdenes y capitan de la Guardia Española. Tuvieron por hija á Doña María de Vera y Guzman, que falleció de poca edad.

RESEÑA HISTÓRICA

DE

LOS MARQUESES DE GALLEGOS,

EN ESTREMADURA.

Alonso Lopez de Tejeda fué maestre de Santiago en tiempo del rey Don Pedro, y su hermano Diego Lopez de Tejeda fué señor de los lugares de Gallegos y otros heredamientos, como fueron Compañero, San Muñoz, Belachas y las Aldehuelas. Casó este caballero con Doña Violante de Viedma, de quien tuvo por hijo á Juan Lopez de Tejeda, que sucedió en la casa y estados de sus padres. Casó con Doña Sancha de Figueroa, señora de calificada estirpe en Galicia, como consta de su opitafio y armas en el convento de San Francisco de Salamanca, de donde eran vecinos; y tuvieron por hijos á Diego Lopez de Tejeda y á Doña Violante Lopez de Tejeda. Esta casó con Juan Arias Maldonado, señor de Villarino; y fueron ascendientes de Don Pedro Mesía Maldonado, señor de la villa del Maderal, conde de la Oliva.

Diego Lopez de Tejeda sucedió en la casa de sus padres é hizo grandes servicios á los reyes Don Enrique III y Don Juan II de Castilla, por los cuales tuvo título de vasallo del rey, como consta en todas las escrituras de aquellos tiempos, y en la facultad que le dió para fundar mayorazgo de los lugares de Gallegos y Compañero, términos redondos, en cuyo real privilegio dice que por los grandes servicios que le ha hecho Diego Lopez de Tejada su vasallo, y los que hicieron sus antecesores, y por los que espera le harán sus sucesores, y porque de su persona, casa y nobleza quede memoria para siempre, y por hacerle bien y merced; le da dicha facultad, para que establezca mayorazgo en el hijo ó hijos que fuere su voluntad [1].

---

[1] Dado en Toledo en 30 de marzo de 1451 años, con cuya facultad fundó mayorazgo Diego Lopez de Tejeda de los espresados lugares.

Casó con Doña Berenguela Rodriguez de Ledesma, hija legítima de Gonzalo Rodriguez de Ledesma, montero mayor del rey Don Fernando de Aragon, y de Doña Berenguela Fernandez, su muger: diéronle en dote los lugares de los Sormientos y las Huérfanas, en tierra de Ledesma. Fueron hermanos de Doña Berenguela Gonzalo Rodriguez de Ledesma, señor de Santis y el Asmeonal, progenitor de los marqueses de Palacios; Don Alfonso Rodriguez de Ledesma, señor de Sobradillo, ascendiente de los marqueses de Cardeñosa, y Ruy Gonzalez de Ledesma, que lo fué de los señores de Tamames y Alaejos. Tuvo dicho Diego Lopez de Tejeda por hijos á Juan Lopez de Tejeda y Gallegos, Garci Lopez de Tejeda, Doña María Lopez de Tejeda, Doña Juana de Tejeda y Doña Sancha de Tejeda.

Garci Lopez de Tejeda, hijo segundo, fué comendador de Villa Escusa en la órden de San Juan. El espresado Diego Lopez de Tejeda y su muger Doña Berenguela fundaron el mayorazgo de los lugares de Gallegos y Compañero, términos redondos, en 11 de junio del año 1451, llamando á su herencia con preferencia de línea masculina á femenina á todos sus hijos, escepto á Garci Lopez, que era caballero del hábito de San Juan. Y era tan honorífico en aquellos tiempos tomar por apellido el nombre de su mayorazgo ó señorío, que dicho Diego Lopez de Tejeda mandó en la institucion del mayorazgo que todos los sucesores en él se llamasen de Gallegos.

Juan Lopez de Tejeda y Gallegos, hijo mayor y sucesor en dicho mayorazgo, casó con Doña Juana de Godines, hija de los señores de Tamames, y no teniendo sucesion legítima, heredó dicha casa y mayorazgo de Gallegos su hermana Doña María Lopez de Gallegos y Tejeda, la cual casó, conservando la varonía de su casa, con Francisco Lopez de Tejeda, su primo [1]; y tuvieron por hijos á Francisco Lopez de Gallegos Tejeda y á Juan de Tejeda. Este fué maestre de campo, y murió en un gobierno en Indias.

Su hermano mayor Francisco Lopez de Gallegos y Tejeda fué señor de la casa y mayorazgo de Gallegos: casó con Doña Elvira de Godines, nieta de Alfonso de Godines, señor de Tamames, canciller mayordomo de Castilla; y tuvieron por hijo á Francisco Lopez de Gallegos y Tejeda, señor de la casa

---

[1] Hijo de Diego Lopez de Tejeda y de Doña Juana Osorio, hija del marques de Astorga y nieto de Alonso Lopez de Tejeda, maestre de Santiago, y de Doña Inés Alvarez de Sotomayor, su muger. Fué tambien dicho Francisco Lopez de Tejeda hermano de Diego Lopez de Tejeda, doncel del rey, oficio que era entonces muy distinguido y honorífico. De este Diego Lopez de Tejeda, hermano de dicho Francisco Lopez de Tejeda, señor de Gallegos, que casó con Doña Sancha de Monroy, hija del conde de Velvis, procedió Doña María de Herrera y Tejeda, que casó con Don Luis Pimentel, hermano del conde de Benavente, y los condes de las Amayuelas y los señores del Alcornocal y los marqueses de la Vega y otras ilustres casas.

y mayorazgo de Gallegos, caballero de la órden de Santiago. Casó con Doña Isabel Maldonado, hija de los señores de Amatos; y tuvieron por hijos á Juan Lopez de Gallegos y Tejeda, Francisco de Tejeda y Diego Lopez de Tejeda. Este fué caballero del hábito de San Juan, y capitan de caballos corazas.

Francisco de Tejeda, hijo segundo, casó con Doña Magdalena de Monroy, hija de los señores de Tornadizos.

Juan Lopez de Gallegos y Tejeda, hijo mayor, sucedió en la casa y mayorazgo: casó con su parienta Doña Francisca de Tejeda, hija del maestre de campo Francisco de Tejeda, que fortificó á Melilla, y fué gobernador de la Coruña por el emperador Carlos V, y casó en aquel reino con Doña Inés Sarmiento, señora del Casal de Viona, deuda de los condes de Salvatierra [1].

Los mencionados Juan Lopez de Gallegos y Tejeda y su deuda y muger Doña Francisca de Tejeda tuvieron por hijos á Don Francisco Lopez de Gallegos y Tejeda, Doña Elvira Godines y Doña María Lopez de Tejeda.

El primogénito Don Francisco Lopez de Gallegos y Tejeda sucedió en la casa y mayorazgo de Gallegos: casó con Doña María de Artiaga y Sotomayor, hermana de Doña Teresa de Artiaga y Sotomayor, que casó en Badajoz con Don Nuño de Chaves y Figueroa, caballero muy calificado en dicha ciudad, de quien descendieron Don José de Godoy y Chaves, conde de Valdegrana, y su hermano Don Nuño de Godoy y Chaves, caballero de la órden de Santiago, capitan de caballos corazas en Andalucía; Don García de Mendoza y Guevara, caballero de la órden de Santiago, mayorazgo de Casarente, y su hijo Don Pedro, que sucedió en la casa; Don Nuño de Chaves y Vargas Machuca, capitan de caballos corazas en Cataluña, y su hermano Don Alonso, capitan de infantería en Estremadura; Don Manuel de Silva y Figueroa Lasso de la Vega, caballero de la órden de Santiago, capitan de caballos corazas españoles en Milan, y su hermano Don Pedro de Silva Pantoja Lasso de la Vega, caballero de la misma órden, capitan de infantería y teniente de alférez mayor de Bada-

---

[1] Fué hijo de Francisco de Tejeda y de su muger Doña María Diez de Paz, hija de Rodrigo Diez de Ledesma, caballero de la órden de Santiago, y de Doña Catalina de Paz; nieta de Luis Alvarez de Paz, embajador en Roma y descendiente del infante Don Sancho. El espresado Francisco de Tejeda, marido de Doña María Diez de Paz, fué hijo de Diego Lopez de Tejeda, señor de Santa Olalla, y de Doña Inés de Villafuerte, su muger, y hermano de Alonso Lopez de Tejeda y de Hernando de Tejeda, de uno de los cuales procedió por línea femenina Don Rodrigo de Godines Brochero y Tejeda, señor de Santibañez, sobre cuyo lugar tituló y fué maestre de campo, general y gobernador de Mesina, habiendo sido antes gobernador de Ciudad-Rodrigo. La misma procedencia tuvieron Don Antonio Rodriguez de las Varillas Maldonado y de Tejeda, señor de Villagonzalo; Doña Inés de Tejeda y Don Pedro Alvarez de Vega y Tejeda, conde de Grajal.

joz; Don Pedro de Mendoza y Figueroa Lasso de la Vega, y su hermano Don García y otros caballeros de Badajoz, Mérida y Jerez.

Los referidos Don Francisco Lopez de Gallegos y Tejeda y su muger Doña María de Artiaga y Sotomayor tuvieron por hijo primogénito y sucesor á Don Antonio Lopez de Gallegos y Tejeda, señor de la casa y mayorazgo de Gallegos, el cual casó con Doña Petronila de Bracamonte y Paz, señora de Cervillejos [1]; y tuvieron por hija á Doña María de Bracamonte y Paz, que se llamó así porque sucedió en el mayorazgo de su madre: casó con Don Cristóbal de Cueto, señor de Roblisa, sucesor en la casa y mayorazgo del adelantado Pedro Rodriguez de Cueto; y dicho Don Cristóbal de Cueto y Doña María de Bracamonte y Paz tuvieron por hija á Doña Gerónima de Cueto, cabeza de todos los caballeros del apellido de Cueto oriundos de Estremadura. Casó en segundas nupcias Don Antonio Lopez de Gallegos y Tejeda, señor de Gallegos, con Doña Mencía Rodriguez de Leon, hija de Don Pedro Rodriguez de Leon y de Doña Francisca Calderon de Celis, nieta de Hernan García de Leon y de Doña María de Valencia [2]; y tuvieron por hijos á: 1.°, Don Francisco Antonio de Tejeda; 2.°, Don Antonio Lopez de Tejeda; 3.°, Don Pedro Antonio de Tejeda; 4.°, Doña Teresa Antonia de Tejeda, y 5.°, Doña Antonia de Tejeda y Sotomayor.

Don Pedro Antonio de Tejeda fué arcediano de Medina y canónigo de Salamanca. Doña Teresa Antonia de Tejeda casó en Badajoz con Don Nuño Antonio de Chaves y Figueroa, su primo segundo, general de la artillería, de quien fué hija única y heredera de su casa y mayorazgo Doña María Alfonsa de Chaves Sotomayor y Tejeda, muger que fué de Don Diego de Godoy Ponce de Leon, caballero de la órden de Alcántara, natural de Córdoba, hermano de Don Alonso de Godoy Ponce de Leon, señor de las villas de la Quemada y Doñasol [3].

---

[1] Nieta legítima de Mosen Rubí de Bracamonte, hermano del marques de Fuentechos y de Doña Catalina de Paz, su muger, descendiente de Luis Alvarez de Paz, embajador en Roma, nieto del infante Don Sancho.

[2] Hernan García de Leon, arriba mencionado, fué hermano de Don Pedro Rodriguez de Leon, caballero del hábito de San Juan, comendador de Vadillo, y descendiente legítimo de Don García de Leon, nieto del infante Don García, hermano del rey Don Ramiro de Leon. Casó Don García en Salamanca con Doña María Rodriguez de las Varillas, hermana de Doña Juana Rodriguez de las Varillas, muger de Estéban Pacheco, marqueses que fueron despues de Cerralvo; y dicha Doña María y Doña Juana de las Varillas descendian del conde Don Vela, poblador de Salamanca, cuya ciudad usa por armas las de Rodriguez de las Varillas, y por este casamiento se llamaron Rodriguez de Leon.

[3] Fué dicho Don Diego de Godoy Ponce de Leon gobernador de las villas de Valencia y Alcántara, plazas de armas en las fronteras de Estremadura, y maestre de campo de un tercio

Doña Antonia de Tejeda y Sotomayor casó en Alburquerque, cerca de Badajoz, con Don Francisco de la Rocha y Bustamante, caballero de la órden de Santiago.

Don Antonio Lopez de Galiegos y Tejeda heredó la casa y mayorazgo de Gallegos por haber fallecido célibe su hermano Don Francisco; fué caballero de la órden de Santiago, y sirvió al rey Don Felipe IV con los puestos de capitan de infantería en Estremadura contra Portugal, y despues de capitan de caballos corazas; y por merced del rey Don Carlos II fué primer marques de Gallegos. Casó antes de gozar este honorífico título, en la Mancha, con Doña María Francisca de la Beldad, Gijon y Salcedo, hija de Don Gregorio Baillo de la Beldad y de Doña María de Gijon y Salcedo; nieta de Don Juan Baillo de la Beldad y de Doña Ana de Cárdenas, su muger; nieta por su madre de Don Juan de Gijon y de Doña Quiteria de Salcedo, hermana de Don Pedro de Salcedo, caballero de la órden de Santiago.

Fueron hijos del primer marques de Gallegos y de su muger Doña María Francisca de la Beldad, Don Antonio Manuel de Tejeda, Don Francisco Antonio de Tejeda, Don Gregorio de Tejeda, Don José de Tejeda, Don Fernando de Tejeda, Don Pedro de Tejeda, Doña María Josefa de Tejeda y Doña Mencía Antonia Lopez de Tejeda: de los cuales subsisten todavia ilustres descendientes en varios puntos de España, principalmente en Andalucía y Estremadura y en las Indias Occidentales [1].

---

de infantería española, el primero de los cuatro que se formaron en dicha provincia de sus milicias, y mereció que el rey Don Carlos II le agraciara con el título de conde de Valdegrana, en la jurisdiccion de Badajoz; y fueron sus hijos Don Joseph de Godoy, 2.° conde de Valdegrana, que heredó la casa y mayorazgo de su tio Don Alonso de Godoy, y casó en Córdoba, con sucesion; Don Nuño de Godoy Ponce de Leon y Chaves, caballero de la órden de Santiago, capitan de caballos en el ejército de Andalucía contra el Archiduque; Don Diego de Godoy, que gozó en Córdoba una capellanía de doce mil reales de renta, una de dos que fundó iguales su tio Don Pedro de Godoy Ponce de Leon, caballero de la órden de Santiago, gobernador de Ondura; Doña Teresa de Godoy, que casó en Badajoz con el conde de Charni, nieto del duque de Orleans en Francia, caballero de la órden de Santiago, director general del ejército de caballería.

[1] No se han consignado en esta genealogía de la casa de Gallegos, sino datos y noticias que constan por escrituras auténticas, epitafios, armas, antiguos codicilos, testamentos, redenciones de censos y otros instrumentos jurídicos que todos han conducido á lo que va espresado, segun lo escribieron Don José Pellicer de Tovar, cronista mayor del rey Don Felipe IV, y Don Alejandro de Silva Barreto y Almeida, caballero y comendador de la órden de Cristo de Portugal.

FIN DEL TOMO QUINTO.

INDICE

DE LOS APELLIDOS Y ESCUDOS DE ARMAS CONTENIDOS EN ESTE TOMO QUINTO.

A.

	Pág.	Núm.
Abello	181	2231
Acelain	26	1951
Acuavera	150	2172
Acha I.	26	1955
Acha II.	27	1956
Acha III.	27	1957
Aguiar	202	2249
Aguilar	65	1996
Aguirre	131	2112
Aguirrebengoa	132	2114
Ahumada I.	46	1965
Ahumada II.	77	2013
Alas	149	2167
Alaxin	68	2004
Albizu	25	1940
Albornoz, véase Carrillo	109	2066
Alcibias	94	2028
Alckemoer	108	2063
Alcocer	137	2132
Aldacoro	148	2163
Alifante	138	2136
Alvarado	212	2250
Alvarez-Benavides	13	1927
Alvircio	95	2031
Alzola	25	1946
Alzolaras	26	1954
Ambós	104	2051
Ameller	138	2139
Ametller, véase Ameller	138	2139
Amorin	183	2235
Andallon	155	2183
Andrade	121	2075
Arahuetc	151	2173
Aranibar	122	2079
Arbelaiz	131	2112
Arce	96	2034
Arespacoechaga	130	2104
Argüelles	168	2205
Aristarain	125	2084
Arizon	154	2182
Arminios	49	1970
Arriola	25	1944
Arteaga, véase Artiaga	148	2166
Artiaga	148	2166
Ascaso	109	2067
Auli	139	2145
Aumategui	167	2202
Aux, vease Diex de	104	2050

B.

	Pág.	Núm.
Back	107	2060
Bacó	132	2116
Baena	105	2054
Bandujo	158	2190
Baños	102	2045
Baquero	92	2023
Barceló	122	2080
Barrenechea	26	1952
Barrios	118	2072
Barruecos	68	2002
Basedas	36	1958
Basurto I, véase Vera	87	2018
Basurto II.	167	2198
Batalla	36	1958
Begerano, véase Bejarano	68	2005
Bejarano	68	2005
Bello	213	2250
Belloto	126	2087
Benavides, véase Alvarez	13	1927
Besturs	36	1958
Bolaño	181	2232
Bolaños	181	2233
Boulet	77	2013
Briele, véase Van	107	2057

	Pág.	Núm.
Burguillos I.	141	2150
Burguillos II.	141	2151
Buslenza.	126	2091

C.

	Pág.	Núm.
Cabranes.	168	2208
Cachero.	97	2039
Cacho.	211	2250
Cadena.	154	2180
Calahorra.	137	2134
Calatrava.	159	2195
Cámara.	139	2142
Camarena la Real.	84	2016
Cameros I.	66	1998
Cameros II.	66	1999
Campuzano.	134	2120
Canga.	167	2204
Canilleros (condes de).	223	
Cantero.	107	2061
Cantos.	94	2026
Carbalan.	68	2003
Carguizano.	25	1943
Carrillo de Albornoz.	109	2066
Carvallido.	130	2108
Casal.	112	2067
Casaprin.	156	2185
Casaviella.	153	2178
Caso.	180	2229
Castillo de Tajo.	115	2066
Castropol.	157	2187
Castrosinel.	126	2090
Castrosionel. / Castrosiones. / Castrusinel. / Castrusionel. / Castrusiones.	Véase Castrosinel.	126 2090
Catalá de Valeriola.	57	1986
Cayes, véase Gallos de.	157	2189
Cerragerría.	29	1957
Cierza.	55	1983
Cladera.	135	2121
Climent	152	2174
Cobrian.	168	2209
Colarte.	108	2065
Colmenares.	178	2223
Collantes I.	137	2129
Collantes II.	137	2130
Corbacho.	90	2020
Cordero.	123	2081
Coronado.	127	2094
Corral I.	64	1993
Corral II.	65	1994
Cotera.	212	2250
Crillon.	146	2160

Ch.

	Pág.	Núm.
Chacon.	116	2090
Chamorro.	128	2098
Chaparro.	133	2118
Chapuis.	170	2216

D.

	Pág.	Núm.
Dame, véase Van.	106	2056
Dávalos.	212	2250
Daza.	96	2035
De Mun.	171	2217
Diaz de Medina.	46	1964
Diex de Aux.	104	2050
Domenech. / Domeneck. / Domenecq. / Domenegue. / Domeneque.	127	2093
Dorante.	167	2199

E.

	Pág.	Núm.
Echevarría.	24	1933
Eloriaga.	130	2107
Elorriaga.	25	1947
Escarma.	139	2144
Esquivel.	108	2064
Eugui.	139	2141

F.

	Pág.	Núm.
Fagoaga.	126	2089
Feliu.	91	2022
Fernandez Iglesias.	93	2025
Ferrari.	48	1968
Ferraz.	69	2008
Flor, véase Lopez.	90	2021
Flores. / Florez.	198	2248
Florit.	141	2155
Fonfría.	169	2211
Font.	131	2110
Forés.	170	2215
Frechoso, véase San Frechoso.	167	2201
Freire.	120	2074
Fuentes.	165	2197
Fuertes.	143	2158

G.

	Pág.	Núm.
Galarza I.	25	1948
Galarza II.	138	2138
Galvete.	24	1933
Gallego.	96	2035
Gallegos (Marqueses de).	237	
Gama.	148	2168
Gamarra, véase Lopez de.	82	2015
Garavito.	129	2102
Garibay.	136	2128
Garostidi.	125	2085

	Pág.	Núm.
Gayangos	140	2147
Gallos de Cayes	157	2189
Gill de la Cuesta	185	2240
Gimenez	213	2250
Goaenechea	168	2207
Gomar	148	2164
Gortari I.	49	1972
Gortari II.	50	1973
Gotor	137	2131
Gravé	107	2062
Guadalcázar (Marqueses de)	214	
Guardamino	136	2124
Gudiel	51	1975
Guerra, véase La Guerra	187	2243
Guillen	140	2148
Gurruchategui	135	2122

H.

Harizon, véase Arizon	154	2182
Helsé, véase Van Helsé	107	2058
Herdara	154	2181
Hermans	121	2078
Holgado I.	45	1962
Holgado II.	46	1963
Hooghendorp, véase Van Hooghendorp	107	2059

I.

Ibartola	25	1950
Ingoloti	12	1926
Iñiguez	167	2203
Iraola	135	2123
Irigoyen	125	2082
Islaba	68	2001
Islava, véase Islaba	68	2001
Izcariz	129	2103
Izurrieta	24	1937

J.

Jaime	52	1979
Jaimes	52	1979
Jalon	65	1997
Jaureguibarría	24	1935
Jayme, véase Jaime	52	1979

L.

La Guerra	187	2243
Lamarque de Novoa	196	2247
Lamela	117	2071
Langarica	136	2127
Lanzos	52	1978
Larrea	29	1957
La Rosa	140	2146
Lasao	25	1949
Laso de Castilla	116	2069
Latatu	29	1957
Lavalle	82	2014
Legorretazara	25	1941
Lepizamo	141	2152
Liedena (Marques de)	70	2013
Linden, véase Vanden	106	2055
Lobo	138	2137
Loidi	26	1953
Lopez de Gamarra	82	2015
Lopez del Casal	111	2067
Lopez de la Flor	90	2021
Losa	52	1977
Lláser	169	2212
Lledós	36	1958

M.

Malagamba	63	1991
Maldonado	116	2069
Malet	36	1958
Manaldo	69	2011
Mansilla	116	2069
Marañon	180	2228
Maronio	179	2227
Marquez I, véase Mena	190	2246
Marquez I, véase Flores	198	2248
Martel	116	2069
Martinez	100	2044
Mascareñas	97	2041
Matalobos	50	1974
Mateu	36	1958
Mazarredo	126	2088
Meca	36	1958
Medel	61	1988
Medina I.	10	1926
Medina II, véase Diaz de	46	1964
Medrano	112	2068
Melendez	179	2226
Mena y Marquez	190	2246
Mendaños	95	2032
Mendiola	24	1938
Mitarte	24	1936
Mondragon	39	1960
Moneva	121	2077
Monreal	103	2049
Monroy	19	1930
Monroy (Marques de)	202	2249
Montalvo	131	2109
Montañá	92	2024
Moragas	18	1929
Morato	167	2200
Mos (Marqueses de)	219	
Mosquera	203	2249
Motezuma	59	1987
Moya	46	1966
Muguera	128	2097
Mun, véase De Mun	171	2217

N.

Nevado	49	1970

	Pág.	Núm.
Noceta	130	2105
Noguera	158	2191
Novoa I.	15	1928
Novoa II, véase Lamarque	196	2247

O.

O-Connor	145	2159
Ochandiano	134	2119
Olmera	36	1958
Oluja	56	1958
Orguillen	141	2149
Orgaste	141	2154
Oria	25	1942
Oribe	150	2106
Orihuela	96	2036
Origüela, véase Orihuela	96	2036
Orquezio	133	2117
Ortolá, véase Ortolano	57	1985
Ortolano	57	1985
Osorio	213	2250
Otalora	24	1939
Ovalle	42	1961
Oyarzabal	103	2046

P.

Palacio	185	2239
Palomo	62	1989
Palomeque	62	1990
Pancorbo	136	2125
Párraga	154	2179
Párragas, véase Párraga	154	2179
Parreño	187	2242
Pasamonte	129	2101
Pedroso	211	2250
Peñaroja	158	2175
Pereda	69	2009
Perez de Siles	182	2234
Polo	153	2176
Prada, véase Vazquez de Prada	156	2186
Premio Real	78	2014
Puerto Llano (Condes de)	227	
Primo	213	2250
Puixpardines	36	1958

R.

Ramis	142	2156
Randa	147	2161
Raset del Pla	36	1958
Rengifo	65	1995
Revilla	148	2165
Riaño	157	2188
Ricardos	104	2052
Riera	67	2000
Rivas I.	48	1968
Rivas II.	211	2250
Roca	36	1958
Roca de Togores	175	2220
Rodriguez	211	2250
Rojas	116	2069
Romaniz	51	1976
Romero	211	2250
Romero-Motezuma	88	2019
Romo I.	158	2192
Romo II.	158	2193
Ron	180	2230
Rosa	140	2146
Rosal	69	2010

S.

Sabater	31	1968
Sachisa	36	1958
Sada	138	2135
Salto	68	2006
Samaniego	63	1992
Samper..... / Sampere... / Samperes..	Véase Semper	141	2153
Sanchez I.	82	2014
Sanchez II.	105	2053
San Frechoso	167	2201
San Juan de Santa Cruz	116	2070
Santa Cruz, véase San Juan	116	2070
Santos	173	2218
Saravia	122	2078
Satorra	36	1958
Saura	98	2042
Saura	100	2043
Saz	95	2030
Semper... / Sempere.. / Semperes.		141	2153
Serna	149	2169
Sernas, véase Serna	149	2169
Sevillano	127	2095
Sierra	179	2225
Siles, véase Perez de Siles	182	2234
Silos	55	1982
Soblechero	188	2244
Soria	211	2250
Sorna.... / Sornas... / Sornos...	Véase Serna	149	2149
Sosa..... / Sossa.....	Véase Sousa	153	2177
Sotillo	97	2040
Sotolongo	150	2171
Soveron	138	2140
Sousa	153	2177
Stolhe	118	2073

T.

Tajo, véase Castillo de Tajo	115	2069
Tapia	178	2224
Tasis	20	1931

	Pág.	Núm.
Taura..	103	2048
Tavira..	69	2012
Tejeiro.	178	2223
Teran..	87	2017
Terreros.	211	2250
Tinoco.	69	2007
Tio..	185	2238
Therán, véase Terán.	87	2017
Togores, véase Roca de Togores.	175	2220
Toresano..	183	2236
Toro.	175	2219
Torralva.	94	2027
Torre.	203	2249
Torrella.	189	2245
Torres (Condes de las).	225	
Tostado.	136	2126
Trebuesto.	212	2250
Tro.	56	1984
Tron..... Trons..... Véase Tro.	56	1984
Trujillo.	82	2014
Trubarge..	97	2038
T'Serclaes, véase Tzerclaes..	142	2157
Turon..	184	2237
Tzerclaes..	142	2157
T'Zerclaes, véase Tzerclaes.	142	2157

U.

Ubago..	128	2099
Ugarrachena..	126	2086
Unzaga.	186	2241
Unzueta.	131	2111
Urbieta.	132	2115
Uribe.	116	2069
Urraca.	147	2162
Urrazandi.	25	1945
Urrutia.	127	2092

V.

Vado (Marqueses del)..	227	
Valdivia.	163	2196
Valenzuela.	37	1959
Valeriola, véase Catalá de Valeriola.	57	1986
Valvin.	169	2210
Vallarino	128	2096
Van Briele.	107	2057
Van Dame.	106	2056
Vanden-Linden..	106	2055
Van Helsé.	107	2058
Van Hooghendorp.	107	2059
Varela..	203	2249
Vazquez de Prada..	156	2186
Vedía..	97	2037
Velasco.	78	2013
Veneroso..	47	1967
Ventades..	168	2206
Vera-Basurto.	87	2018
Verdú..	53	1980
Verea..	202	2249
Victoria.	77	2013
Vilanova.	36	1958
Villagran..	139	2143
Villalba.	36	1958
Villalta.	54	1981
Villamil.	212	2250
Villanneva.	213	2250
Villares.	103	2046
Villasante.	177	2221
Villasor... Villasur...	129	2100
Villazon.	169	2213
Vuelta..	94	2037

Z.

Zaragoza (Real Maestranza de).	3	
Zárate..	22	1932
Ziaño.	156	2184
Ziguri..	125	2083
Zorrilla.	149	2170
Zugasti.	81	2014

QUINTA LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES.

S. A. R. el Infante Don Sebastian, Gran Prior de la órden de San Juan de Jerusalen.
Ministerio de la Gobernacion del reino.
Universidad Central.
Archivo municipal de Sevilla.
Excma. Sra. Marquesa de la Vega de Armijo.
Excmo. Sr. Conde San Martino, secretario primero de la Legacion de Nápoles.
Sr. D. Francisco Rodriguez Troncoso.
Sr. D. Rafael Carrillo.
Sr. D. Eduardo Mariscal.
Sr. D. Mariano Muñoz, en Hamburgo.

Antequera.

Sr. D. Antonio Lopez de Gamarra.

Barcelona.

Sr. D. José de Rates.

Málaga.

Sr. John Mathias.

Sevilla.

Sr. D. José María de Hoyos.

NOTAS.

1.ª Al fin de la obra se pondrá un índice estenso y general de todos los apellidos y nombres propios en la misma mencionados.
2.ª Se pondrá tambien una lista de las *erratas* que no se hayan advertido ó enmendado en el curso de la obra.

ADVERTENCIA PARA LA ENCUADERNACION.

La lámina de las armas de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza se pondrá por frontispicio al frente de la portada: las demás láminas se pondrán reunidas al fin del tomo ó bien repartidas, de modo que cada una esté al frente de la página en que empieza la esplicacion, así:

FRONTISPICIO.
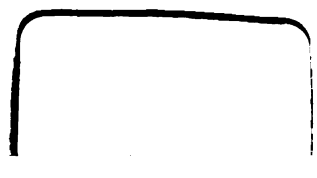
Lámina	1.ª	al frente de la página	10	Lámina	11.ª	al frente de la página	109
»	2.ª	» »	19	»	12.ª	» »	117
»	3.ª	» »	26	»	13.ª	» »	128
»	4.ª	» »	31	»	14.ª	» »	135
»	5.ª	» »	37	»	15.ª	» »	140
»	6.ª	» »	56	»	16.ª	» »	150
»	7.ª	» »	61	»	17.ª	» »	163
»	8.ª	» »	70	»	18.ª	» »	177
»	9.ª	» »	87	»	19.ª	» »	190
»	10.ª	» »	98	»	20.ª	» »	204